





615548892(2844) PPC FEW WILL NYZYFFMN

# **GRAMÁTICA**

G-595

DE LA LENGUA

CASTELLANA

COMPUESTA

POR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

QUARTA EDICION
CORREGIDA Y AUMENTADA.



POR LA VIUDA DE DON JOAQUIN IBARRA,
IMPRESONA DE LA REAL ACADEMIA.
MADRID MDCCXCVI.

Biblioteca de la Universidad de Extremadura

GRAMIATICA Huban In Seliem bre 28/ Alice ! Twiente ys. Garristo

# SEÑOR.

the of Above souther has

tenguage comfin, que los

ano en amistan y cutin-

dra containe en esta

class con union trade

-wingung Schurghill.

teres.

Todas las naciones deben estimar su lengua nativa, pero mucho mas aquellas que abrazando gran número de individuos gozan de un lenguage comun, que los une en amistad y en interes.

Ninguna, Señor, podrá contarse en esta clase con mejor título que la nuestra; pues á todos los vastos dominios, y casi innumerables vasallos de V. M. es comun la lengua cas.

tellana; y ya que la ba llevado con su valor á los últimos términos del orbe, debe ponerla con su estudio en el alto punto de perfeccion á que puede llegar.

Toca esta beróyca empresa á nuestros oradores, á nuestros poetas,
á nuestros historiadores y á otros sublimes
ingenios que con su sa-

biduría y elegancia aspiren á inmortalizarsus obras y sus nombres.

La Academia solo pretende en esta Gramática instruir á nuestra Juventud en los principios de su lengua, para que hablándola con propiedad y correccion, se prepare á usarla con dignidad y eloquencia, y se promete del amor de V.M. á su lengua y á sus vasallos, que aceptarábenignamente esta pequeña obra.

> CAP. 1. De lás partes de la oracion, y ha sus propiedades y

> CAP. III LIEL OF THEM OF THE THE

 $SE \tilde{N}OR.$ 

La Academia Española.

CAP VIII. De los verdos inve-



# TABLA

### DE LOS CAPÍTULOS

#### PARTE PRIMERA.

g. 3.
9
18
33
51
63
87
143
211
230

CAP. XI. De la preposicion.	246
CAP. XII. De la conjuncion.	263
CAP. XIII. De la interjeccion.	268
CAP. XIV. De las figuras de dic-	
cion.	270
cos habrd que nieguen la	o i
PARTE SEGUNDA.	9711
The state of the s	
CAP. I. De la Sintaxis en gene-	noo
er ral. angual magis Tabita	273
CAP. II. de la concordancia.	275
CAP. III. Del régimen de las par-	C LOCK
tes de la oracion.	286
CAP. IV. De la construccion.	326
CAP. V. De la Sintáxîs figurada.	352
WO TO DEBEGOD ASSESSED OF OF	

gos in los Romanos; puede sin emiliaryo de que para ellos com tan contines la lengua gragar y latina como para mosotros la castellana, tenian Gramácicas, y escuelas para estudiarlas. Conocian la utilidad y ner-

(1)~

## **沙传沙传沙传沙传沙传沙传**

## PRÓLOGO.

Pocos habrá que nieguen la utilidad de la Gramática, si se considera como medio para aprender alguna lengua extraña; pero muchos dudarán que sea necesaria para la propia, pareciéndoles que basta el uso.

No lo pensaban así los Griegos ni los Romanos; pues sin embargo de que para ellos eran tan comunes la lengua griega y latina como para nosotros la castellana, tenian Gramáticas, y escuelas para estudiarlas.

Conocian la utilidad y ne-

cesidad del uso; pero conocian tambien que convenia perfeccionarle con el arte.

Lo mismo debemos nosotros pensar de nuestra lengua, en la qual hallamos que observar cada dia cosas nuevas por medio de la Gramática. Si algunas veces vemos comprobada con principios y fundamentos la práctica que teníamos por mera costumbre, otras vemos corregidos muchos defectos que no conocíamos. Ella nos hace ver el maravilloso artificio de la lengua, enseñándonos, de qué partes consta, sus nombres, definiciones y oficios, y como se juntan y enlazan, para formar el texido de la oracion.

Sobre ninguna de estas cosas se hace reflexion ántes de entender el arte; y así es dificil, que sin él hablemos con propiedad, exâctitud y pureza.

Seria, pues, conveniente, que los padres, ó maestros instruyesen con tiempo á los niños en la Gramática de su lengua. Los que no hubiesen de seguir la carrera de las letras, se ilustrarian á lo ménos en esta parte de ellas, y hallarian en el exercicio de sus empleos, en el gobierno de sus haciendas y en

el trato civil las ventajas que tienen sobre otros los que se explican correctamente de palabra y por escrito.

Los que hubiesen de emprender carrera literaria, necesitan saber la lengua latina; y lo conseguirian con mayor facilidad, llevando ya sabidos por su Gramática propia los principios que son comunes á todas las lenguas.

No hay edad, estado ni profesion alguna en que no sea conveniente la Gramática. Quintiliano (1) dice que es necesa-

tos principales de ella, ni en el

<sup>(1)</sup> Instit. Orat. libr. 1. cap. 4.

ria á los niños, agradable á los viejos, dulce compañera en la soledad, y entre todos los estudios el que tiene mas trabajo que lucimiento.

Oxalá que como es fácil probar la utilidad de la Gramática, lo fuese su composicion! pero la experiencia hace ver lo contrario, y aun sin ella se puede inferir la dificultad que tiene por la multitud de opiniones y de disputas que reynan entre los Gramáticos. Ni los antiguos ni los modernos han podido ponerse de acuerdo en muchos puntos principales de ella, ni en el método de escribirla.

Conociendo esta dificultad, se ha valido la Academia, para componer esta Gramática, de las que han publicado otros autores propios y extraños: de un considerable número de disertaciones que han compuesto sus individuos: del copioso caudal que encierra el Diccionario, y de los demas medios que le ha dictado su deseo de servir al público. The gast west and also nothing

Ha tenido presente entre otras la Gramática de la lengua castellana de Antonio de Nebrixa, (el primero que abrió entre nosotros este camino) dedicada á la Reyna Católica, é

#### (VII)

impresa en Salamanca el año de 1492 en un tomo en 4.º: la que Bartolomé Ximenez Paton imprimió en Baeza en un tomo en 8.º el año de 1614 con título de Instituciones de la Gramática española, al fin de su Ortografía latina y castellana; y la de Gonzalo Correas impresa en Salamanca en un tomo en 8.º el año de 1627 con título de Gramática de las tres lenguas castellana, latina y griega.

Hay entre estos tres autores la misma variedad de opiniones que se observa en otros en quanto al número de las partes de la oracion. Nebrixa esta

#### (VIII)

tablece diez: Paton cinco: Correas tres.

El último pretende, que estas tres partes son nombre, verbo y partícula. Con el nombre pone el artículo y el pronombre: con el verbo el participio: y baxo el nombre genérico de partícula comprehende la preposicion, el adverbio, la conjuncion y la interjeccion.

La Academia que tiene por verdaderas partes de la oracion las palabras que Correas agrega al nombre y al verbo, y las que comprehende en la partícula, entiende que las partes de la oracion son nueve; de cu-

ya naturaleza, propiedades y accidentes se trata en la primera parte de la Gramática, que se llama Analogia.

Uno de los tratados mas principales que abraza esta primera parte de la Gramática es el del Nombre, cuyas propiedades y accidentes si se explican con la mayor claridad, facilitan mucho la inteligencia de la Sintáxîs, así natural como figurada, de nuestra lengua. Con el fin de aclarar cuanto sea posible estos principios, y prescindiendo de las disputas de los Gramáticos en órden á la declinacion del artículo, nombre y pronombre, se ha puesto en esta edicion la declinacion de ellos, incluyendo en su definicion y en la de los casos las explicaciones necesarias para fundarla en razon, para que se entienda con facilidad, y aun para responder á las críticas de los que pretenden, que nuestros artículos, nombres y pronombres no admiten declinacion, porque no varían de terminaciones en cada uno de sus números, sino solamente del singular al plural.

Ultimamente se ha añadido al tratado del Nombre el capítulo de los géneros, reduciéndolos á reglas fixas de la sig-

nificacion y terminacion de los nombres, con todas ó las mas de sus excepciones en listas por orden alfabético. Estas listas parecerán acaso demasiado largas á los lectores; pero son indispensables, así porque deben comprehender todas las excepciones, á lo menos en el modo posible, como por las dificultades que se han hallado en reducirlas á clases, que ha sido uno de los motivos por que se ha dilatado hasta ahora el publicar este capítulo de los géneros, que la Academia creia necesario, y que mucho tiempo hace tenia medidolos a reglas fixas de la obst

### (XII)

La conjugacion de los verbos regulares suele ser molesta en las Gramáticas por el método en que se dispone. En esta se ha reducido á pocas hojas, procurando, que la brevedad no solo no perjudique á la instruccion, sino que la facilite.

Nuestra lengua abunda de verbos irregulares, que aunque la hacen mas agradable y armoniosa por la variedad que permiten, tambien la hacen mas difícil, por lo que se apartan de los comunes en la conjugacion.

Para allanar en lo posible esta dificultad, se han puesto despues de los exemplos de los re-

#### (XIII)

gulares todos los verbos irregulares (1), y los tiempos y personas en que lo son: de suerte que solo con buscar por el índice la página en que esté el verbo irregular, en cuya conjugacion haya duda, se podrá salir fácilmente de ella.

de nuestra Gramática es arreglar la Sintáxîs á principios ciertos y constantes, y al mismo tiempo breves y claros, que abracen la inmensa extension de nuestra lengua. Para esto se ha procurado que todas las reglas de

<sup>(1)</sup> Desde la pag. 147. hasta la 200.

#### (XIV)

la Analogía y Sintáxis formen un sistema completo, que tengan entre sí una perfecta correspondencia, y que las unas sirvan de fundamento á las otras, dando las de la primera parte luz para entender las de la segunda, y refiriéndose las de esta á los principios sentados en la precedente. Así se han dividido, para mayor claridad, las reglas de la Sintáxis en tres capitulos, que son Concordancia, Régimen y Construccion. Se han fixado en cada uno las reglas correspondientes, con exemplos que las comprueben; y se ha procurado, en quanto ha sido

#### (XV)

posible, establecerlas de modo, que no haya concordancia, régimen ni construccion de que con estas reglas no se pueda dar razon en lo que pertenece á su artificio y formacion gramatical.

Y si acaso por descuido se ha omitido alguna, que ocasione dificultad, se ocurre á ella con la lista alfabética de Varia construccion, que va al fin ordenada en tres columnas. En la primera se ponen los verbos y palabras que rigen preposicion: en la segunda las preposiciones regidas: y en la tercera las palabras regidas de las preposiciones; con lo qual apénas

### (XVI)

habrá duda alguna sobre el régimen de que no se pueda salir á primera vista,

De estos y otros arbitrios ha usado la Academia en varias partes de la Gramática, para facilitar á todos su estudio; pero ha excusado entrar en un prolixo exâmen de las varias opiniones de los gramáticos, prefiriendo á esta erudicion la brevedad y la claridad; pues se trata de ilustrar y enseñar, no de ofuscar ni confundir á la Juventud.

Con este mismo objeto ha parecido, que no será fuera de propósito dar aquí brevemente alguna noticia de nuestra len-

#### (XVII)

gua, por ser la materia de esta Gramática.

La lengua castellana consta de palabras fenicias, griegas, góticas, árabes, y de otras lenguas de los que por dominacion ó por comercio habitaron, ó frequentaron estas partes; pero principalmente abunda de palabras latinas enteras, ó alteradas.

Los Romanos estuvieron en España 600 años á lo menos, aunque no se cuenten sino desde el de 216 ántes de Cristo en que vinieron la primera vez con exército (1), hasta

<sup>(1)</sup> Florian de Ocampo Crónica de

#### (XVIII)

el 416 despues de Cristo en que fué la entrada de los Godos; y si esta cuenta se hace hasta el año 623 de Cristo en que los Romanos acabáron de perder lo que tenian en España (2), saldrá que estuvieron mas de 800 años.

En este tiempo introduxéron aquí su lengua vulgar que era la latina, como lo hiciéron en todas las demas provincias que conquistaron (3).

Esp. lib. 5. cap. 2. Garib. Compend. hist. de Esp. lib. 5. cap. 15. Mar. Hist. de Esp. lib. 2. cap. 12.

<sup>(2)</sup> Garib. lib. 8. cap. 30. Saav. Coron. Gót. part. 1. cap. 20. del Rey Suintila.
(3) Opera data est, ut imperiosa civi-

#### (XIX)

Con la decadencia del império Romano y venida de los Godos se fué adulterando la lengua latina, ó romana, porque como los vencidos necesitaban acomodarse á la lengua de los vencedores, y éstos deseaban y procuraban aprender la de los vencidos, contribuyeron unos y otros á estragar la lengua latina (1).

Los Godos hallaron dificultad en la declinación de los

(1) Aldret, Orig. lib. 2. cap. 1.

tas, non solum jugum, verum etiam linguam suam domitis gentibus.... imponeret. S. Agust. de Civit. Dei lib. 19. cap. 7.

nombres latinos, y la dexáron enteramente, supliendo los casos con preposiciones. En los verbos siguieron en parte las conjugaciones latinas, pero dexaron del todo la voz pasiva, y usaron, para suplirla, de los participios pasivos con el verbo sustantivo ser (1).

Esta lengua latina, así adulterada, se empezó á llamar romance por su derivacion de la romana, ó latina, para distinguirla de la gótica.

Con la irrupcion de los Arabes el año de 714 padeció tam-

<sup>(1)</sup> Aldret, en el lugar citado.

### (XXI)

bien alteracion el romance; pero como los Españoles empezáron desde luego á sacudir el nuevo yugo, á proporcion de las ventajas que iban consiguiendo, iba tambien nuestra lengua cobrando fuerzas y culturas.

El Rey Don Alonso el Sabio (1) mandó que cesase el uso de escribir en latin los privilegios, donaciones reales y escrituras públicas. Entre varias obras que compuso, ó hizo componer en romance, merece singular aprecio y elogio la de las Leyes

<sup>(1)</sup> Garib. lib. 13. cap. 9. Mar. Histode Esp. lib. 13. cap 12. lib. 14. cap. 7. Aldret. Orig. lib. 2. cap. 1.

#### (XXII)

de las Partidas (1), en la qual ostentó nuestra lengua vulgar toda la riqueza y magestad que habia adquirido hasta entonces, y en que llevó grandes ventajas, no solo á otras obras anteriores y contemporáneas, sino aun á muchas posteriores.

Siguieron su exemplo D. Juan Manuel hijo del Infante D. Ma-

<sup>(1)</sup> En el prólogo de estas leyes, hablando de su formacion, dice el Rey D. Alonso: El muy noble é bienaventurado Rey D. Fernando nuestro padre.... lo quisiera facer si mas viviera, é mandó á nos que lo ficiesemos. En su Crónica cap. 9 se dice: El Rey D. Fernando su padre habia comenzado á hacer los libros de las Partidas; y este D. Alonso su hijo hízolos acabar.

#### (XXIII)

nuel; y el Rey D. Alonso el XI. El primero compuso el libro del Conde Lucanor, el segundo el de Montería, ambos dignamente estimados.

Escribiéronse tambien en romance las Crónicas del Santo Rey Don Fernando: de Don Alonso el Sabio: de Don Sancho el IV: de Don Fernando el IV; y de Don Alonso el XI.

Pedro Lopez de Ayala, ya con estilo mas adornado, escribio las Crónicas del Rey Don Pedro: de Don Enrique II; y de Don Juan el I. Alvar García de Santa María, y Fernan Perez de Guzman compusiéron la de

# (XXIV)

Don Juan el II. Juan de Mena la obra de las Trescientas, y la Coronacion. El Bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real el Centon epistolanio, que contiene unas admirables cartas sobre los principales sucesos del reynado de Don Juan el II Don Alonso Tostado, Obispo de Avila, publicó varias obras en castellano. Hernando del Pulgar su célebre Crónica de los Reyes Católicos. Y algo mas adelante el Doctor Francisco de Villalobos en sus Problemas y otros tratados que compuso en romance, dió á conocer la gracia y primor de que nuestra lengua es capaz.

# (XXV)

La publicacion de estas y otras obras semejantes, y la particular atencion con que se dedicáron á cultivar nuestra lengua muchos escritores insignes que han florecido desde el reynado de los Reyes Católicos, la fueron puliendo y perfeccionando, hasta ponerla en el estado en que hoy se halla.

nando del Pulgar su celebre Cnó
nica de los Reyes Catolicos. Y algo mas adelante el Doctor Francisco de Vilsalobos en sus Problemas y otros tratados que compuso en romance, dió, a conocer
la gracia y primor de que nuestra lengua es capaz, sensor



# GRAMATICA

of the second of the LAA at

LENGUA CASTELLANA.

De la Gramática en general.

LA GRAMÁTICA es el arte de hablar bien. Consta de quatro partes, que son Ortografía, Analogía, Sintáxis y Prosodia. La Ortografía enseña el número y valor de las letras de que se forman las sílabas y palabras: la Analogía el conocimiento de las palabras, que son partes de la oracion, con todos sus accidentes y propiedades: la Sintáxis el órden y dependencia de es-

A

tas palabras en las oraciones, con que explicamos nuestros pensamientos: la Prosodia el sonido propio y verdadera pronunciacion de las letras, sílabas y palabras, de que se compone el lenguage. Al presente solo se trata de la Analogía y Sintáxîs, omitiendo la Ortografía, porque anda en tratado separado, y la Prosodia, por no haber fixado todavía la Academia las reglas de la verdadera pronunciacion de las voces castellanas.

De la Gramatica en general.

And onematica es el arre de hablar bien, consta de quarro partes, que son Ortografía, Anatogra, Sionaxis vilvos sodar. La Ortografía enseña el utime-ro y valor de las letras de que se forman las silabas y palabras; la Anatogra el conocimiento de las palabras, aque son partes de la oracion, con todos sus accidentes y propiedades: la dos sus accidentes y propiedades: la Santasos el ordea y dependencia de es-

4++++++++++++++++++++++++

# PARTE I.

### CAPITULO I.

De las partes de la oracion, y de sus propiedades y accidentes en general.

Todas las palabras de que nos valemos para declarar nuestros pensamientos son, y se llaman partes de la oracion: las quales son nueve por este orden: articulo, nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposi-

cion, conjuncion, interjeccion. De suerte, que siendo tantas las palabras de la lengua castellana, no hay ninguna que no se reduzca á una de estas nueve clases, inventadas para que se puedan conocer y distinguir unas de otras con facilidad.

2 Estas partes de la oración se dividen en declinables, é indeclinables. Partes declinables son aquellas, que varían en el modo de significar segun y como se juntan con otras; y partes indeclinables son las que tienen un solo modo de significar acompañadas con aquellas á que pueden y deben juntarse. Las declinables son el artículo, nombre, pronombre, verbo y participio: las indeclinables, adverbio, preposicion, conjuncion, interjeccion.

3. A todas las partes declinables son comunes los números, y ademas al artículo, nombre, pronombre y participio lo son la declinación, los casos, y los géneros: al verbo los números, la conjugación, los modos, los tiempos, las voces y personas. Las partes inde-

# Part. I. Cap. I.

clinables no admiten estas propiedades y accidentes en su uso y significacion.

4 Los números son dos, singular y plural. Singular es el que habla de una persona ó cosa sola, como: hombre, cielo, monte: plural es el que habla de dos ó mas cosas ó personas, como: hombres, cielos, montes.

5 Declinacion es el diverso modo de significar, que las partes declinables de la oracion reciben de la union con otras, ó sin variar de terminacion, salvo en distinto número, como los artículos, nombres y participios, ó variando de terminacion aun dentro del mismo número, como los pronombres y verbos. Por exemplo. Distinto modo de significar es el de esta parte de la oracion hombre, quando se dice el hombre, del que recibe quando se dice del hombre, por la otra parte que se le ha añadido, sin mudar ella en nada su terminacion, y distinto modo de significar es el de esta parte de la oracion amar, quando se dice así simplemente, del que recibe, quando variando su

terminacion se dice: yo amo, tu amas, aquel ama. Esto en los verbos, á distincion de las otras partes declinables, se llama conjugacion, que con diverso

nombre significa lo mismo.

6 Estos diferentes modos, de significar, ó lo que es igual, las variaciones de significado, que admiten las partes declinables de que hablamos, á excepcion del verbo, se llaman casos. Dáseles este nombre, porque ciertamente distinto caso es el-de una palabra quando significa la cosa de un modo, que quando la significa de otro, ó no está en el mismo caso una vez que otra.

7 Los casos pues en que puede estar qualquiera de las partes declinables de la oracion, excepto el verbo, son seis, que se llaman nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo. En nominativo se pone la persona ó cosa, que es principio y móvil de una oracion: en genitivo, la persona ó cosa, de quien ó de que es aquello de que se habla, el qual es y se llama genitivo de posesion: en dativo,

la persona ó cosa á que se dirige la significacion del verbo, ó á que resulta daño ó provecho de ella, el qual es y se llama dativo de adquisicion: en acusativo, la persona ó cosa que es el término de la significacion del verbo, sin preposicion, ó con alguna de las que dirémos despues, que rigen este caso: en vocativo se pone la persona ó cosa con quien hablamos: en ablativo, la persona ó cosa que sirve de materia, instrumento, causa ó modo de hacer alguna cosa, con alguna preposicion de aquellas que rigen este caso, como se dirá en su lugar.

8 Los géneros son cinco: masculino, femenino, neutro, epiceno y comun. Género masculino es el que comprehende á todo varon y animal macho, y otros que no lo siendo se reducen á este género por sus terminaciones, como: hombre, libro, papel. Femenino se llama el género que comprehende á la muger y todo animal hembra, y otros que no siendolo se han agregado á este género por sus terminaciones, como:

A4

muger, carta, letra. Neutro se llama el género que no comprehende cosas ni personas determinadas, sino las indeterminadas, é inciertas; el qual es propio solo de los adjetivos, y no admite número plural: como: lo bueno, malo, justo, esto, eso, aquello. Epiceno es el género de aquellos nombres, que con una misma terminacion y artículo abrazan constantemente los dos sexôs, como: raton, milano, que son siempre masculinos, aunque se hable de las hembras: perdiz, aguila, que son femeninos, aunque se hable de los machos. Comun es el género de aquellos nombres, que aunque en general convienen á los dos sexôs, varían de género conforme á aquel de los dos de que se habla, como: virgen, martir, testigo, homicida, que en general conviene á los dos sexôs; pero si se habla de varones, serán masculinos, y se dirá el vírgen, el mártir, el testigo, el homicida; y si se habla de hembras, serán femeninos, y se dirá la vírgen, la mártir, y así de los demas.

### CAPITULO II.

Del artículo, y de sus propiedades y accidentes.

r Artículo es una parte de la oración, que se junta solo al nombre sustantivo ó á otra parte que haga veces de nombre, para señalar y determinar la persona, cosa ó acción de que se habla; y por lo mismo se llama definido ó determinado. Los artículos son tres: el, la, lo. Los dos primeros tienen número singular y plural, el tercero solo tiene singular: pertenecen el al género masculino, la al femenino, lo al neutro, y se declinan de este modo.

#### SINGULAR MASCULINO.

Nom. El.

Gen. De el

Dat. A el, ó para el.

Acus. El, á el.

Ablat. Con, de, en, por, sin, sobre el.

#### PLURAL.

Nom. Los.

Gen. De los.

Dat. A los, o para los.

Acus. Los, ó à los.

Ablat. Con, de, en, por, sin, sobre los.

#### SINGULAR FEMENINO.

Nom. La.

Gen. De la.

Dat. A la, ó para la.

Acus. La, a la.

Ablat. Con, de, en, por, sin, sobre la. PLURAL.

Nom. Las.

Gen. De las.

Dat. A las, o para las.

Acus. Las, á las.

Ablat. Con, de, en, por, sin, sobre las.

### NEUTRO SOLO EN SINGULAR.

Nom. Lo.

Gen. De lo.

Dat. A lo, ó para lo.

Acus. Lo, à lo.

Ablat. Por lo.

Part. I. Cap. II. 11

2 Se ha dicho en la definicion del artículo, que solo se junta con el nombre sustantivo; con lo cual se da á entender, que no se junta con ninguna otra parte de la oracion: y se añadió, ó á otra parte que haga veces de nombre, porque suele juntarse con otras, que ciertamente se usan como si fuesen nombres. V. g. El saber siempre aprovecha, no es nombre saber, sino verbo, pero está usado como nombre sustantivo, y por eso lleva artículo: y lo mismo quando le llevan algunos adverbios y conjunciones, como: el si, el no, el como, el quando, el porque de las cosas.

3 Se dice igualmente, que solo se junta con nombres sustantivos, para que se entienda, que aunque se encuentre alguna vez con otros que no lo sean, no va con ellos el artículo, sino que entre él, y el sustantivo á que debe juntarse, se habrá interpuesto alguna palabra, ó estará suplido el sustantivo, como quando se dice: La blanca nieve, la negra honrilla, el azul de este paño:

en cuyos exemplos no van los artículos con los adjetivos blanca, negra, azul, sino con los sustantivos nieve y honrilla que lo son, y con color, que está suplido.

- 4 Díxose tambien que el artículo sirve para señalar y determinar la persona ó cosa de que se habla, y que por eso se llama definido, ó determinado. Esto quiere decir, que en esta expresion: dame los libros, denota el artículo los que son ciertos y determinados los libros que se piden; pero quando se dice: dame libros, no se señala ni determina quales, y así no se usa de artículo.
- 5 En la declinacion de este se ha omitido el vocativo en ámbos números singular y plural; que es lo mismo que decir, que los nombres quando están en vocativo no llevan artículo. La razon es, porque se ponen en vocativo las personas ó cosas cuando hablamos con ellas, v. g. Hombre que hacés? donde vas muger? en cuyo caso bien determinados quedan el hombre y la muger

13

con quienes hablamos, sin necesidad de artículo que los determine ademas.

6 Por la misma razon se omite el artículo en el uso de muchos nombres que debian llevarle, quando se les antepone alguno de los pronombres demonstrativos y posesivos, v. g. Este libro, esa casa, aquel quadro, mi padre, tu hacienda, su provecho. Porque como estos pronombres se aplican á cosas y personas determinadas, como se dirá en su lugar, y los artículos hemos dicho que sirven para señalarlas y determinarlas, no son necesarios, quando los pronombres hacen este mismo oficio en la oracion.

Esto es evidente en cuanto á los pronombres personales, pues como significan personas determinadas, no necesitan artículos: por lo que toca á los otros, no son sustantivos; sino adjetivos; y asi no les corresponden artículos, y en caso que alguna vez se hallen con ellos, pertenecerán estos á algunos nombres sustantivos, que ó se seguirán despues, ó estarán suplidos.

En Garcilaso Ecloga 2. se halla: Vosotros los del Tajo en su ribera cantaréis la mi muerte cada dia. En Cervantes Novel. 6.: Madre la mi madre; pero este uso es antiquado en lugar de mi muerte, ó la muerte mia, mi madre, ó madre mia.

7 Se ha dicho que el artículo se junta con nombres sustantivos en general. Se ha de advertir que se junta con los nombres comunes, no con los propios. Así no se dice: el Pedro, la Maria, sino Pedro, Maria. Porque estos nombres por sí solos ya determinan las personas, que es lo que habian de hacer los artículos, si se les juntasen. Por el contrario se dice: la España, la Mancha, la Extremadura, en cuyos exemplos se usa de artículos con los nombres propios. Este es uno de los adornos de la oración, de que se tratará en la Sintáxîs; por ahora baste decir, que se suplen en este uso los nombres region, provincia, á los quales, si se expresáran, se aplicarían los artículos, y estos nombres suplidos no son

propios, sino comunes. Igualmente en estos: los Cervántes, los Mendozas, los Granadas, los Ambrosios, los Crisóstomos se juntan artículos á los nombres propios: este es otro de los adornos de la oracion, que no pertenece al uso comun y regular de la lengua, sino al figurado de que se hablará despues. Con todo hay nombres propios de Ciudades con artículo fixo, como la Coruña, la Habana, el Ferrol: pero siempre es cierta la regla porque en la Coruña y la Habana se puede suplir ciudad, y en Ferrol puerto.

8 Se dixo tambien que el artículo el era del género masculino, la del femenino, lo del neutro. En quanto al femenino y neutro es el uso constante; pero no lo es en quanto al masculino. Porque este mismo uso, que es juez absoluto del lenguage, ha establecido que se junte algunas veces artículo masculino á ciertos nombres femeninos contra las reglas de la gramática. Esto sucede quando los nombres femeninos empiezan con la vocal a. Así se dice: el

agua, el alma, el ala, el águila, el ave: Y la razon es, porque como el buen uso de la lengua es el que la perfecciona, y no las reglas gramaticales, y una de las cosas que mas contribuyen á su perfeccion es la pronunciacion suave y armoniosa de las letras y de las palabras, ha procurado el uso quitar el mal sonido que resultaría diciendo: la agua, la alma, la ala, la ave, la águila, por la concurrencia de aa, quebrantando la regla de la gramática á favor de la suavidad de la pronuncia. cion. Pero se advierte, que no sucede esto con todos los nombres femeninos que empiezan por a, sino con los dichos y algun otro; y así se dice: la abeja, la aficion, la afrenta, sin otra razon, sino porque el uso lo ha introducido en unos, y no lo ha permitido en otros; y esto solo en el número singular, pero no en el plural, porque cesa en este la concurrencia de las vocales. Hállanse en nuestros Autores clásicos otros exemplos, como en Cervantes: El acémila del repuesto; en

Part. I. Cap. II. 17

Granada: El alegría de la buena conciencia: en Fr. Luis de Leon: Traspasa el alta sierra; pero este uso es anti-

quado.

9 Ultimamente se ha de advertir, que aunque en el exemplo de la declinacion se ha puesto el artículo entero en todos los casos, no se pronuncia así en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo; sino que en fuerza de la preposicion de con que se forma el genitivo y ablativo, y de la preposicion a con que se forma el dativo y acusativo; pierde la vocal, quando le preceden estas preposiciones, por la razon anterior, de que el uso ha procurado suavizar la pronunciacion de estas voces: de el, á el, en que hay mal sonido por la concurrencia de las vocales, convirtiéndola en estas: del, al en estos quatro casos de la declinacion. mota al sustantivo.

propiedades, como rabba, dura, chro, autil. lastlable, que aplicados a los sustantivos anteriores; los calalican, explicando sus calidades bene.

plicando alguno de sustan

### CAPITULO III.

Del nombre, y de sus propiedades y accidentes.

I NOMBRE es aquella parte de la oracion, que sirve para nombrar ó llamar las cosas y personas, y para calificarlas. Quando decimos *libro*, expresamos el nombre de la cosa que se llama así: y si añadimos *bueno*, calificamos el libro con otro nombre, que significa la calidad de *bueno*. Por eso se divide el nombre en sustantivo y adjetivo.

2 Nombre sustantivo es el que significa cada cosa de por sí, como: hombre, piedra, entendimiento, ciencia, virtud. Nombre adjetivo es el que se junta al sustantivo para calificarle, explicando alguno de sus accidentes y propiedades, como: sabio, dura, claro, útil, laudable, que aplicados á los sustantivos anteriores, los califican, explicando sus calidades.

# Part. I. Cap. III. 19

3 El nombre sustantivo se divide en comun y propio. Nombre comun. que tambien se llama apelativo, es el que conviene á muchas cosas: nombre propio es el que conviene á una cosa sola. Por exemplo. Ciudad es nombre comun ó apelativo, porque conviene en general á todas las ciudades: pero Toledo es nombre propio, porque conviene solo à la ciudad de este nombre. Villa es nombre comun á todas las villas; pero Madrid es propio, porque conviene solo à la villa de este nombre. Del mismo modo hombre y muger son nombres comunes á todos los hombres y mugeres; pero Fernando, Isabel son propios, porque pertenecen solo al hombre y muger que tienen estos nombres. No estorba para esto el que haya muchos lugares, muchos hombres y muchas mugeres que tengan un mismo nombre; porque toman unos los nombres de otros, sin que por eso pierdan los nombres su propiedad. Y para distinguirse las personas de un mismo nombre quedan los apellidos: y respec-

to de los lugares su denominacion, como: Fernando Gonzalez, Isabel Ruiz, Xerez de la Frontera, Xerez de los Ca-

balleros, y así de los demas.

4 Una de las principales propiedades del nombre sustantivo es que puede estar por sí solo en la oracion sin adjetivo, quando este no puede subsistir por sí solo sin sustantivo expreso ó suplido. La razon es porque como los sustantivos son los nombres de las cosas y los adjetivos los nombres de las calificaciones de las cosas: las cosas subsisten por sí, aun sin añadirles calificaciones, pero estas no, sin las cosas. Quando decimos: salgo de casa, voy à la iglesia, los sustantivos casa é iglesia subsisten por sí solos en la oracion, y declaran suficientemente las cosas que significan; pero diciendo: grande, magnífico, nada se dice, pues estas palabras son nombres adjetivos, meras calificaciones, que para significar algo es menester suplir cosas ó sustantivos á que se apliquen, como: casa grande, hombre magnifico. asbillars and appendent

# Part. I. Cap. III. 21

5 Los números de los nombres son dos singular y plural. Del singular se forma el plural de tres modos por su terminacion. Los nombres acaban en el número singular en vocal que se pronuncia breve, ó en vocal que se pronuncia larga, ó en consonante. Los que acaban en vocal breve forman el número plural añadiendo una s al singular, como: carta, llave, anzuelo: cartas, llaves, anzuelos. Los que acaban en vocal larga forman el número plural añadiendo la sílaba es al singular, como: albalá, alelí, borceguí: albaláes, alelies, borceguies. Maravedi tiene tres plurales maravedies, maravedis y maravedises, de los quales el primero apenas tiene uso. Los que acaban en consonante forman tambien el número plural, añadiendo la sílaba es al singular, como: verdad, razon, pan, relox: verdades, razones, panes, reloxes. De suerte que pueden acabar los nombres en el número singular en vocal larga, en vocal breve ó en consonante, pero en el plural todos acaban en s.

B 3

6 La mayor parte de los nombres tienen número singular y plural; pero hay algunos que tienen número singular, y no plural, y otros que tienen el plural, pero no el singular.

ov I.

De los nombres de las quatro partes del mundo Europa, Asia, Africa, América los tres primeros no tienen número plural, pero le tiene el quarto, pues se dice: las dos Américas.

#### II.

Los nombres propios de reynos no tienen número plural, como: Portugal, Inglaterra, Cerdeña, Suecia, pero se usa en algunos, pues se dice: las Españas, las dos Sicilias, la Emperatriz de las Rusias.

#### III.

Tampoco le tienen, hablando en general, los propios de provincias, rios, montes, pueblos, como: Galicia, Rioxa, Tajo, Pisuerga, Moncayo, Madrid, Sevilla: pero ademas de que se halla de algunos, como: las Castillas, las Andalucias, no repugna al buen uso

# Part. I. Cap. III. 23

de la lengua decir por exemplo, que Madrid tiene tanta gente como dos Sevillas, ó que el Tajo lleva mas agua que dos Pisuergas. Esta es una libertad introducida por el uso en el lenguage, que no destruye la regla; pues nunca tendrá plural el nombre de una cosa que es sola en su especie, como: sol, luna, mundo, y otros á este modo, que se usan como los otros en número plural. Los nombres de pueblos: Dos Barrios, Dos Hermanas, Tres Casas, Cien Pozuelos, Las Navas, Las Brozas, Las Rozas, Los Hoyos, Los Balbases, Casas Buenas, Menas Albas, Palacios Rubios son del número singular por significar cada uno un pueblo solo, aunque las palabras por sus terminaciones parezcan del número plural.

#### IV.

Tambien carecen de este número los adjetivos que dan diversas denominaciones al mar, aun quando se usan como sustantivos, como: el Oceano, el Mediterráneo, el Báltico.

B 4

V. or exemples and V.

Tampoco le tienen los nombres propios de los metales, como: el oro, la plata, el cobre, el hierro.

VI.

Tampoco los nombres de las virtudes tomadas en su propia significación, como: la Fe, la Caridad, la Esperanza.

VII.

Tampoco los de ciencias y artes, como: Teología, furisprudencia, Retórica, Gramática, Pintura, Grabado; pero se dice: las Matemáticas.

VIII.

Tampoco le tienen muchos nombres colectivos, como: Infantería, Caballería, Artillería, Cristianismo, Catolicismo.

Al contrario hay nombres que no tienen número singular, ó no le tienen al presente, como: albricias, angarillas, exêquias, bofes, livianos, puches, trébedes, viveres, calendas, idus, nonas, maytines, visperas, completas, largas, semejas, y quiza algun otro.

# Part. I. Cap. III. 25

Declinacion de los nombres.

Todos los nombres castellanos se declinan del modo siguiente:

Sustantivo masculino de persona.

#### NÚMERO SINGULAR.

Nom. El Señor.

Gen. Del Senor.

Dat. A, o para el Señor.

Acus. Al Señor.

Voc. Señor.

Ablat. Con, de, en, por, sin, sobre el Señor.

#### NÚMERO PLURAL.

Nom. Los Señores.

Gen. De los Señores.

Dat. A, o para los Señores.

Acus. A los Señores.

Voc. Señores.

Ablat. Con, de, en, &c. los Señores.

Sustantivo femenino de persona.

NÚMERO SINGULAR.

Nom. La Señora.

Gen. De la Señora.

Dat. A, ó para la Señora.

Acus. A la Señora.

Voc. Señora.

Ablat. Con, de, en, &c. la Señora.

### NÚMERO PLURAL.

Nom. Las Señoras. Gen. De las Señoras.

Dat. A, o para las Señoras.

Acus. A las Señoras.

Voc. Señoras.

Ablat. Con, de, en, &c. las Señoras.

### Sustantivo masculino de cosa.

#### SINGULAR.

Nom. El libro. Gen. Del libro.

Dat. A, o para el libro.

Acus. El, al libro.

Voc. Libro.

Ablat. Con, de, en, &c. el libro.

#### PLURAL.

Nom. Los Libros.

# Part. I. Cap. III. 27

Gen. De los libros.

Dat. A, ó para los libros.

Acus. Los á los libros.

Voc. Libros.

Ablat. Con, de, en, &c. los libros.

#### Sustantivo femenino de cosa.

#### SINGULAR.

Nom. La carta.

Gen. De la carta.

Dat. A, ó para la carta.

Acus. La, á la carta.

Voc. Carta.

Ablat. Con, de, en, &c. la carta.

#### PLURAL.

Nom. Las cartas.

Gen. De las cartas.

Dat. A, o para las cartas.

Acus. Las, a las cartas.

Voc. Cartas.

Ablat. Con, de, en, &c. las cartas.

2 La terminacion neutra, que es de los nombres adjetivos quando no

conciertan con sustantivos, nunca se refiere á personas, sino á cosas, y estas indeterminadas, como: lo bueno, lo malo, lo cierto, lo incierto, y se declina como el nombre sustantivo de cosa, solo en el número singular, en todos los casos menos en vocativo, y con las mismas preposiciones, precediendo el artículo neutro al nombre que se declina:

Nom. Lo bueno. Gen. De lo bueno.

Dat. A, o para lo bueno.

Acus. Lo, à lo bueno.

Ablat. Con, de, en, &c. lo bueno.

## Del nombre adjetivo.

I Volviendo á lo que dexamos pendiente del nombre adjetivo y sus propiedades, este no puede estar por sí solo en la oracion sin un sustantivo expreso ó suplido. Está expreso quando decimos: Hombre bueno; y está suplido quando se dice: El bueno ama la virtud, ó el azul de este paño es muy subido, porque se suplen los sustantivos hombre y color.

2 Los adjetivos son de una ó de dos terminaciones, de una, como: granda dos dos comos de una forma de dos desenvos de una forma de dos desenvos de una forma de dos desenvos de una forma de la comos de una forma de la comos de una forma de la comos de una forma de u

de: de dos, como: bueno, buena.

3 Los adjetivos acabados en o, como bueno, tienen esta terminacion para el género masculino: la segunda buena para el femenino: y vuelven á tomar la masculina para el neutro con el artículo correspondiente, como: hombre bueno, muger buena, lo bueno.

4 Otros hay tambien de dos terminaciones, que no tienen la primera en o, sino que la varían de varios modos, como: haragan, holgazan, mamanton, haron, hampon, y de los nacionales, de que se hablará despues, Aragonés, Andaluz, con algun otro: pero la femenina siempre termina en a, sin que en ella quepa variacion alguna, como: haragana, holgazana, mamantona, harona, hampona, Aragonesa, Andaluza.

5 No sucede así con los adjetivos

de una terminacion, que se acomoda á todos los géneros variándola de muchos modos. Algunos de los nacionales acaban en a, como: Persa, Escita, Moscovita. Los mas acaban en e, como: grande, grave, dulce, alegre.

Otros en i, como: valadi, turqui.
Otros en l, como: maternal, fiel, fá-

cil, azul.

Otros en n, como: ruin, comun.

Otros en r, como: secular, familiar, superior, inferior.

Otros en s, como: cortes, torrontes,

montes. 50 minutes with acris

Otros en z, como: capaz, soez, fe-

liz, veloz.

6 En quanto al uso de los adjetivos, tanto de una como de dos terminaciones, se deben observar las variaciones siguientes.

Los adjetivos bueno, malo, uno, alguno, ninguno, primero y postrero pierden la última vocal quando se anteponen al nombre sustantivo á que se juntan. Así se dice: buen Señor, mal hombre, un Rey, algun dia, ningun reynado, al

Part. I. Cap. III. 31

primer sueño, el postrer duelo de España, en lugar de: bueno Señor, malo hombre.

El adjetivo santo pierde la última sílaba quando se antepone á los nombres sustantivos propios de los Santos. Así se dice: San Pedro, San Pablo, San Juan, y solo se pronuncia entero en estos: Santo Tomas, Santo Tomé, Santo Toribio y Santo Domingo.

Tambien pierde la última sílaba el adjetivo ciento ántes de los sustantivos, como: cien hombres, cien dias, cien

ducados.

El adjetivo grande pierde unas veces la última sílaba, y otras no la pierde, quando precede á los nombres sustantivos; pues se dice: un gran caballo, un gran caballero, y tambien: un grande hombre. Por lo regular no la pierde quando el sustantivo que se le junta inmediatamente empieza por vocal, como: mi grande amigo, su grande alma, grande odio: y tampoco quando no significa grande, en calidad y estimacion, sino en quantidad ó tamaño,

como en los exemplos anteriores: gran caballo, gran caballero, en que significa excelente por sus qualidades.

El adjetivo tercero pierde unas veces la última vocal quando precede al nombre sustantivo, y otras no la pierde, pues se dice: al tercer dia, y al tercero dia; y está bien dicho de ámbos modos.

Para que tengan lugar estas variaciones, no es preciso que se sigan inmediatamente los sustantivos á los adjetivos; pues el uso es el mismo, aunque se interponga alguna palabra, como quando se dice: un hábil profesor, un sabio médico.

cantivos; pues se dicecun es su caballo, un granno gran caballero, y tambico: un granar hombre. Por lo regular no la pierde quando el sus caprivo, que se la funtacinum distamente empieza por seccil, co rino; un grance amigo, su grande alrino; un grance amigo, su grande alrino significa, es cana, en calidad y estimacion, sino co, quantidad o tamaño,

### CAPITULO IV.

De las varias especies y diferencias de nombres.

### Nombres primitivos.

I LOS NOMBRES que no nacen de otros de nuestra lengua, se llaman primitivos, como, cielo, tierra, monte, palacio.

Derivados.

2 Los que nacen de los primitivos se llaman derivados, como: de cielo, celeste, celestial: de tierra, terrazgo, terreno, terruño, terrestre, terráqueo, terrenal: de monte, montero, montería, montaraz, montesino, montariego: de palacio, palaciego, y así de los demas. A los derivados pertenecen los gentilícios ó nacionales, patronímicos aumentativos y diminutivos.

3 Gentilícios ó nacionales son los

que denotan la gente, nacion ó patria de cada uno, como: de España, Español: de Castilla, Castellano: de Leon, Leones: de Andalucía, Andaluz: de Extremadura, Extremeño: de Toledo, Toledano: de Cataluña, Catalan: de Escitia, Escita: de Moscovia, Moscovita: de Persia, Persa, estos tres con esta sola terminacion; bien que del último se saca tambien Pérsico y Persiano de dos terminaciones.

4 Patronímicos son los nombres de apellidos, como: Sanchez, Alvarez,

Fernandez 1.

r Estos patronímicos se formaban en lo antiguo de los nombres propios de los padres, mudando la o final en ez, como: de Mendo, Mendez: de Ordoño, Ordeñez: de Nuño, Nuñez, excepto Muñiz que se formó de Muño ó Munio. Los acabados en yo mudaban tambien esta sílaba en ez, como: de Pelayo, Pelaez: de Payo, Paez. A los acabados en otra vocal se añadia una z, como: de Dia (Diago ó Diego), se formó Diaz; de Lope, Lopez: de Roi ó Rui (Rodrigo), Ruiz. A los acabados en consonante se añadia ez, y así se formó: de Lain, Lainez: de Antolin, Antolinez: de Martin, Martinez. Otros pasaban á ser patronímicos sin mutacion alguna. Don Mar-

5 Aumentativos son los que aumentan la significacion de los primitivos de que se derivan, como: de hombre, hombron, hombrazo, hombronazo: de muger, mugerona, mugeraza, mugeronaza: de grande, grandon, grandote, grandazo, grandonazo. De suerte que las terminaciones mas usadas de los aumentativos se pueden reducir á tres: en azo, en on y en ote.

of Dimininutivos son los que disminuyen la significación de los primitivos de que se forman, como: de hombre,

tin, Doña Urraca, Doña Sancha Alfonso tomáron este patronímico del nombre propio de su padre Don Alfonso IX. de Leon. Don Juan Manuel, del nombre de su padre el Infante Don Manuel. García se halla como propio y como patronímico, aunque tambien se encuentran Garces y Garcies como derivados suyos. En lo sucesivo se formaron patronímicos ó apellidos, no solo de los nombres propios de los padres, sino de otras muchas denominaciones, de que ya no se puede dar razon que sirva de regla: pues aunque se conoce en algunas la derivacion de los primitivos, otros son tomados ya de pueblos, ya de alguno hecho particular, ya de los apodos, ó de algunos defectos personales, ó de otra qualquier casualidad convertida en uso.

C 2

hombrecico, hombrecillo, hombrecito. hombrezuelo: de muger, mugercica, mugercilla, mugercita, mugerzuela: de chico, chiquillo, chiquito, chicuelo: de chica, chiquilla, chiquita, chicuela. Las terminaciones mas regulares de los diminutivos pueden reducirse á quatro: en ico, illo, ito, uelo. Sin embargo se hallan, aunque con ménos frequencia, algunos diminutivos en ete, como: de calvo; calvete: de mozo, mozalvete. Algunos en in, como: de espada, espadin: de peluca, peluquin: y algunos en ejo, como: de animal, animalejo: de caudal, caudalejo: de ovillo, ovillejo: y tambien en on, como: de Ansar, Ansaron.

Estas son las formaciones mas usadas de aumentativos y diminutivos en nuestra lengua, aunque se encuentra en este punto mucha facilidad y variedad en algunos autores. Para calificar de aumentativos ó diminutivos á los nombres, y usarlos con la debida propiedad, se ha de tener-la precaucion de considerar en ellos no solo la

terminacion, sino tambien la significacion y derivacion. Porque no lo son todos los que tienen terminacion de tales, si no se derivan de primitivos, y si no aumentan ó disminuyen la significacion de ellos. Por exemplo. No se ha de creer que fusilazo es aumentativo de fusil, porque se acaba en azo; pues no significa un fusil grande, sino el tiro de fusil, ó el golpe dado con él: ni se ha de tener al nombre acerico por diminutivo de acero, aunque se acaba en ico; pues no significa acero pequeño, sino la almohadilla en que las mugeres prenden los alfileres y agujas. Y así, ademas de la terminacion y derivacion es necesario atender con mucho cuidado á la significacion de los nombres, para calificarlos de aumentativos y diminutivos.

#### Colectivos.

7 Llámanse colectivos aquellos nombres que significan en el número singular muchedumbre de cosas ó personas, como: exército que significa muchedumbre de soldados, rebaño mu-

chedumbre de ovejas, arboleda de árboles, y á este modo: tropa, multitud, infinidal, gente, parte, resto y otros. Aunque el uso de estos nombres pertenece propiamente á la Sintáxîs, con todo para conocerlos con sus accidentes y propiedades es preciso tocar aquí una propiedad muy particular que tienen respecto de los otros nombres, y aun comparados entre sí mismos. Se halla entre ellos esta diferencia: que los que significan muchedumbre de personas ó cosas determinadas, como: exército, rebaño, arboleda, aunque significan muchedumbre en el número singular, no pueden formar oracion, ó concertar con el verbo usado en número plural; pero los que significan muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas usados en el número singular, pueden formar oracion, ó concertar con el verbo en el plural. Por exemplo. No se puede decir: el exército perecieron, el rebaño perecieron, la arboleda perecieron, porque los nombres significan muchedumbre de cosas

# Part. I. Cap. IV. 39

y personas determinadas; pero se dice: Entraron en la ciudad una multitud, una tropa, una infinidad, porque los nombres significan muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas. Así dice Cervantes. Quix. p. 1. c. 22: Esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza. Y en los historiadores son frequentes las expresiones: Parte huyeron á los montes, parte se acogieron à la ciudad, el resto fueron pasados á cuchillo. De suerte que siendo propiedad esencial de los colectivos significar pluralidad en el número singular, solo la tienen por lo general los que significan muchedumbre indeterminada, quando conciertan con verbos usados en plural: y distinguiéndose tanto en la significacion de los demas nombres sustantivos, todavía se distinguen en esta singularidad entre sí mismos.

#### Verbales.

8 Nombres verbales son los que nacen de los verbos, y dependen de ellos, de suerte, que no puede haber verbal C 4

que no suponga verbo de su derivacion, que exîsta ó haya exîstido en nuestra lengua. Así se forman: de andar, andador, andadura, andadero, andariego: de hacer, hacedor, hacimiento, hechura, hacedero. Los quales casi todos son sustantivos, y expresan accion ó efecto de ella, ó el actor de la misma, ó su facilidad ó imposibilidad. Por esto no se deducen verbales sino de los verbos activos, ó que significan accion, cuya formacion se puede reducir á tres modos: uno de los nombres que significan la persona que hace la accion del verbo, y estos acaban en or, como: de correr, corredor: de andar, andador. El segundo de los que significan la accion ó efecto de ella, ó uno y otro, y estos por lo comun acaban en on y ion, como de armar, segar, armazon, segazon: de leer, prevenir, leccion, prevencion. Otros acaban en ura, como: de escribir, escritura: de hacer, hechura. Otros, y son muchísimos, en ento, como: de abundar, abundamiento: de abatir, abatimiento. El tercero, de los que signifi-

### Part. I. Cap. IV. 41

can facilidad, ó imposibilidad, ó dignidad y merecimiento de la accion. De estos los mas acaban en ble, y son adjetivos, como: amable, aborrecible, manejable, explicable: y algunos en ero, tambien adjetivos, como: hacedero, perecedero. Algunos cuentan entre los verbales á los nombres: amor, olor, sabor, muerte, y otros á este modo: pero no parece que se deben tener por tales, pues no significan accion del verbo, ni efecto, ni facilidad, imposibilidad ó mérito de ella, como era preciso para serlo, sino cosas que existen por si, sin dependencia de los verbos amar, oler, saber, morir 1.

Compuestos.

### 9 Compuestos se llaman los nom-

I Debe advertirse que no son verbales todos los nombres acabados en las terminaciones arriba dichas, sino solo los que se deducen de los verbos activos. Así no lo son: horrible, compatible, flexible, porque no nacen de verbos, sino meros adjetivos: ni tampoco traydor, traycion, razon, corazon, y otros muchos, que aunque tienen la terminacion como los verbales, carecen de los demas accidentes y propiedades que los caracterizan.

bres que se componen de dos ó mas palabras ya enteras, ya con alguna mutacion, como: traspie, que se compone de la preposicion tras, y el nombre pie: cuellicorto, del sustantivo cuello mudando la 'o en i, y el adjetivo corto. Esta composicion es por lo comun ó de preposiciones, ó de adverbios, ó de nombres sustantivos, ó de algun verbo. Los compuestos de preposiciones son de tantos modos, quantas son las preposiciones que los forman, así las que tienen significado fuera de la composicion, como las que solo significan en ella. La fuerza y energía que añaden estas á los nombres que componen, se verá en el capítulo de la preposicion: por ahora bastará explicar la forma y uso de la composicion.

Compuestos de preposiciones, que solo tienen significado en la composicion.

Circunvecino, desazon, desgana, disgusto, inmortal, impostura, interposicion, pospierna, postmeridiano, repaso, Part. I. Cap. IV. 43

socaba, sonrisa, de las preposiciones, circun, de, des, dis, im, ó in, inter, pos, post, re, so y son.

Compuestos de preposiciones, que tienen significado en composicion y fuera de ella.

Abatanado, antecoro, compatrono, concólega, contrapunto, demérito, encubierto, entredoble, parabien, sinsabor, sobredicho, traspie: de las preposiciones a, ante, com ó con, contra, de, en, entre, para, sin, sobre, tras. De las restantes: desde, hasta, hácia, por y segun, no se componen nombres castellanos; y si acaso hubiere alguno de ellas, será muy rara su formacion.

En todas estas composiciones están enteras las voces que componen y las compuestas: no sucede así en las si-

guientes.

Los compuestos de nombres adjetivos y adverbios, unas veces son de palabras enteras, otras con alguna mutacion. Reciencasado tiene las voces en-

ceras; pero altibaxo, altisonante padecen la mutacion de la o en i en el adverbio alto de que se componen.

Hay tambien compuestos de sustantivo y adjetivo en que padece mutacion la última sílaba del sustantivo, como: en canilavado, cejijunto, barbiponiente, boquiseco, cariredondo, que convierten en i la a en que terminan los sustantivos cana, ceja, barba, boca y cara. Perniquebrado anade á esta mutacion la de perder la i del sustantivo pierna; y cabizbaxo no conserva entera mas que la primera sílaba del sustantivo cabeza, que forma su composicion.

A veces forman tambien composicion dos sustantivos con muy leve ó ninguna mutacion, como: carricoche, Maestrescuela, varapalo, puntapie.

Los compuestos de verbos llevan ántes de sí la composicion del verbo, sin recibir mutacion alguna; tales son: destripaterrones, echacuervos, desuellacaras, majagranzas, pelaruecas, hincapie, tapaboca, hurtacordel, pisacorto, portapaz, quitasol, ganapier-

Part. I. Cap. IV. 45
de, aunque este último es compuesto de dos verbos.

Positivos, comparativos y superla-

may diller editor mas agricory

of the delice to freid and on

nifican simplemente alguna calidad de los sustantivos á que se juntan, se llaman positivos, como: bueno, malo, grande, pequeño. Los que significan calidad, haciendo comparacion con otros, se llaman comparativos, como: mejor ó mas bueno, peor ó mas malo, mayor ó mas grande, menor ó mas pequeño. Los que sin hacer comparacion significan la calidad en sumo grado, se llaman superlativos, como: bonisimo ó muy bueno, malisimo ó muy malo, grandisimo ó muy grande, pequeñisimo ó muy pequeño.

nombres adjetivos llaman comunmente los Gramáticos grados de comparacion; pero importa poco que se conserve ó deseche este modo de hablar, con tal que se entienda que en realidad no hay mas comparacion que la del comparativo del qual

El comparativo se forma añadiendo al positivo el adverbio mas: como: dulce, mas dulce: agrio, mas agrio; y el superlativo de dos modos: ó añadiendo al positivo el adverbio muy, como: dulce, muy dulce; ó mudando en i la terminacion del positivo, si acaba en vocal, y añadiendo simo, como: dulce, dulcisimo; y si acaba el positivo en consonante, añadiéndole una i, y la terminacion simo, como: sutil, sutilisimo.

De estos positivos, comparativos y superlativos se forman los adverbios del mismo nombre, sin mudar la terminacion, y añadiéndoles la adverbial mente, como: aulcemente, mas dulcemente, muy dulcemente; y quando el superlativo se forma sin adverbio con la terminacion simo, mudando la o en a, y

si tiene terminacion propia de tat, como: mayor, peor, mejor, se puede resolver en el positivo y el adverbio de comparacion mas: sino la tiene, se forma siempre con este adverbio mas, que no se puede aplicar á otro grado de los tres que al comparativo, y así no hay otro grado que incluya comparacion.

Part. I. Cap. IV. 47

añadiendo mente, como: dulcísimo, dulcísimamente: sutilísimo, sutilísimamente. Esta es la formacion regular de los comparativos y superlativos, y de las tres clases de adverbios que de ellos nacen, á excepcion de que algunos reciben una leve alteracion, como: bueno que forma el superlativo bonísimo: fuerte, fortísimo: fiel, fidelísimo, cuya mutacion reciben tambien sus adverbios. A este modo los acabados en ble mudan esta sílaba en las dos bili, como: amable, amabilisimo: afable; afabilísimo.

Ademas de esta formacion, hay otra de ciertos comparativos y superlativos que no nacen de positivos conforme á la analogía; sino que significando ellos por sí unos comparacion, y otros el sumo grado de la calidad que expresan, se han agregado por el uso á aquellos positivos, con que hacen buena union, para formar los tres grados de significacion. A estos se da el nombre de anómalos ó irregulares, y son los siguientes.

Bueno	Mejor	Optimo.
Malo	Peor	Pésimo.
Grande	Mayor	Máximo.
Pequeño	Menor	Minimo.
Baxo	Inferior	Infimo.
Alto	Superior	Supremo.

Aun estos comparativos y superlativos pueden resolverse en los positivos con los adverbios mas y muy, como: mas bueno, mas malo, mas grande: muy bueno, muy malo, muy grande, y así de los demas.

En quanto á la formacion de los adverbios de estos irregulares, se ha de advertir que muchos de ellos no los forman del modo que se ha dicho: unos porque ellos mismos, sin variar de terminacion, son adverbios, como: mucho, poco, malo, bueno, que ademas de ser nombres adjetivos, son tambien adverbios positivos de modo: mejor, peor, que lo son de comparacion, otros porque no están recibidos por el uso, pues de muchisimo, poquisimo, mí-

# Part. I. Cap. IV. 49

nimo no se pueden formar los adverbios muchisimamente, poquisimamente, minimamente.

Por último no todos los adjetivos forman comparativos y superlativos. Algunos hay tambien que forman comparativo y no superlativo; y otros forman el superlativo con el adverbio muy, y no con la terminacion simo. No forman comparativo ni superlativo los patronimicos, numerales, ni los compuestos, à excepcion de los que se componen de sustantivos y adjetivos, y de estos ninguno forma el superlativo en simo. Los nacionales, aumentativos y diminutivos forman solo comparativos, mas no adverbios. Tampoco forman superlativos en simo muchos de los acabados en l, como paternal, maternal, filial, femenil, igual, varonil. De los en i : valadi, turqui. De los en n: ruin De los en r: secular; y otros que enseñará el uso y la leccion de los buenos autores.

Numerales.

11 Los nombres que significan número, y sirven para contar, se llaman

numerales, y se dividen en absolutos 6 cardinales, ordinales, partitivos y colectivos. Los cardinales y ordinales son adjetivos: los partitivos y colectivos son sustantivos.

Absolutos ó cardinales son los nombres de número desde uno hasta mil, como: uno, una, dos, tres, quatro, y así en adelante. Se llaman absolutos ó cardinales, porque cada uno significa un número absolutamente, y son como principios de todas las combinaciones numéricas.

Ordinales son los que sirven para contar por órden, como: primero, se-

gundo, tercero, quarto.

Partitivos son los que significan partes determinadas de una cierta cantidad, como: mitad, tercio, quinto, una quarta, una tercia, una ochava, el aiezmo.

Colectivos son los que abrazan cantidades determinadas en que se comprehenden muchos números, como: docena, decena, centena, millar, millon, cuento. Tambien pueden reducirse á es-

# Part. I. Cap. V. 51

ta clase los nombres terceto, quarteto, quintilla, octava, décima, y otros á este modo, de que se usa en la Poesía, por comprehender cierto número de versos; y asimismo los que significan multiplicidad de cantidades, como: el duplo, quádruplo, décuplo, céntuplo.

# CAPÍTULO V.

Del género de los nombres.

Reglas del género de los nombres por su significacion.

(e.pueringis, aPopi

LOS NOMBRES propios ó apelativos de varones y animales machos son del género masculino; propios, como: Pedro, Bucéfalo; apelativos, como: hombre, caballo. Exceptúase Haca ó Jaca, que significa un caballo pequeño, y se usa siempre como femenino.

D 2

II.

Los propios ó apelativos de mugeres y animales hembras son femeninos; propios, como: Isabel, Amaltea; apelativos, como: muger, cabra.

III.

Los nombres que significan oficios, empleos, profesiones ó exercicios propios de varones son masculinos, como, Polvorista, Patriarca, Poeta, Gobernador; y los de mugeres son femeninos, como: costurera, aplanchadora, Abadesa, Emperatriz.

Street to IV:

Los nombres apelativos reyno, imperio, pueblo, lugar, pais son masculinos; y estos: region, tierra, poblacion, provincia, isla, peninsula, ciudad, villa, aldea son femeninos. Por consiguiente los nombres de ciudades, reynos, villas y lugares son generalmente del género de los nombres apelativos à que se refieren, expresos ó suplidos. Por exemplo. Toledo es femenino, porque se entiende el apelativo ciudad. Madrid lo es tambien, porque se

entiende el apelativo villa. Fuencarral es masculino, porque se entiende lugar. Cuba es femenino, por entenderse isla. Morea es tambien femenino por entenderse península, y así de los demas. Sin embargo algunos de estos quando subsisten por sí solos, siguen la regla de su terminacion. Así España, Suecia son femeninos, aunque es ciudad. Viso masculino, aunque es villa, y otros que enseñará el uso.

#### V.

Los nombres de rios son masculinos, como: Manzanares, Tajo, Guadalquivir. Sin embargo en Valladolid se dice la Esgueva, y en Zaragoza la Guerva á dos rios que tienen estos nombres, por costumbre, aunque no tenga otro fundamento.

#### VI.

Los de vientos son tambien masculinos, como: Norte, Levante; pero se exceptúan por femeninos Brisa y Tramontana.

D 3

Los nombres de las artes y ciencias son femeninos, como: Gramática, Escultura, Teología, Jurisprudencia: exceptúanse por masculinos el Dibuxo y el Grabado.

#### VIII.

Son tambien femeninos los nombres de las figuras de la Gramática, Poética y Retórica, como: Elipsis, Hipotipósis, Polisíndeton: exceptúanse Metaplasmo, Pleonasmo y Hipérbaton que son masculinos Hipérbole se halla masculino y femenino.

#### IX.

Los nombres de las letras del alfabeto son femeninos, como: la b, la m.

#### X.

Los aumentativos y diminutivos son, generalmente hablando, del género de los nombres de donde nacen, como: Hombron, Perrazo, Angelote son masculinos, porque lo son Hombre, Perro, Angel de los quales se derivan. Poemita, Poetilla, son tambien masculinos, porque lo son sus primi-

# Part. I. Cap. V. 55

tivos Poema y Poeta. Pero son masculinos los aumentativos acabados en on, aunque se deriven de primitivos femeninos, como: de aldaba, aldabon: de olla, ollon: de memoria, memorion: de xícara, xicaron.

#### XI.

Los nombres que solo se usan en número plural, son del género que serian por su termina ion en el singular, si le tuviesen, como: albricias, viveres, de los quales el primero es femenino, y el segundo masculino, porque tales serían albricia y vivere, si se usasen en el número singular. Pero se exceptúan algunos de esta regla, pues efemérides, fasces, fauces, llares, preces y trébedes son femeninos, aunque efeméride, fasce, fauce, llar, prez y trébede debian ser masculinos por su terminacion.

#### XII.

Los nombres que significan macho y hembra con una misma terminación y artículo, y que en el uso conservan constantemente uno de los dos géne-

D4

ros se llaman epicenos, como: raton, milano, cuervo, que son siempre masculinos, aun quando se hable de las hembras; y al contrario águila, pereliz, anguila, que siempre son femeninos, aun quando se hable de los machos: de lo qual no se puede dar otra razon que el uso, que es superior en el asunto á todas las reglas gramaticales.

- I William of RixIII.

Los que significan macho y hembra con una misma terminacion, pero cuyo uso y articulo no es constante en uno de los dos géneros, sino que le varían segun el sexô de que se habla, se llaman comunes, como: virgen, mártir, testigo, homicida, que son masculinos quando se refieren á varones, y femeninos quando se refieren á hembras.

Reglas del género de los nombres por sus terminaciones.

a con una alisma i cratinacion

Los nombres acabados en a son femeninos, como: palma, venda, te-

ja, ventana. Exceptúanse por masculinos los siguientes: Adema, albacea, almea, por corteza del estoraque, anagrama, aneurisma, antipoda, aporisma, apotegma, axioma, carisma, clima, crisma, dia, diafragma, digama, dilema, diploma, dogma, drama y sus compuestos, como: melodrama, edema, entimema, epigrama, etna, fa, guardacosta, guardavela, idioma, largomira, lema, mana, mapa, numisma, parodigma, pentagrama, planeta, poema, prisma, problema, progimnasma, sintoma, sistema, sofisma, tapaboca, tema por argumento de un discurso, teorema, y algun otro.

Úsanse como masculinos y femeninos albalá, anatema, cisma, emblema, hermafrodita, nema, neuma y

reuma.

### pell dimbre, peste, pi-

Los acabados en e son masculinos, como: adarve, cónclave, declive, lacre, poste, talle. Exceptúanse por femeninos los siguientes: aguachirle, alache, alsine, anagalide, azumbre, bar-

barie, base, calvicie, calle, capelardente, cariatide, carne, catastrofe, certidum. bre, churre, clase, clave por llave, clemátide, cohorte, compage, corambre, corte por la residencia del Soberano, por comitiva y obsequio; costumbre, crasicie, creciente, crenche, cumbre, dulcedumbre, elatine, enante, epipactide, esferoyde, especie, estirpe, etiopide, falange por cuerpo de tropas; fase, fe, fiebre, fuente, hambre, helice, helgine, hemionite, herrumbre, hipocistide, hojaldre, hueste, incertidumbre, indole, ingle, intemperie, lande, landre, laringe, laude, leche, legumbre, lente, lite, llave, lumbre, madre, mansedumbre, menguante, mente, molicie, muchedumbre, muerte, mugre, nave, nieve, noche, nube, panace, paralaxe, paraselene, parte por la de un todo; patente, péplide, pesadumbre, peste, piramide, pixide, planicie, plebe, podre, podredumbre, pringue, progenie, prole, quiete, salumbre, salve, sangre, sede, serie, servidumbre, sirte, suerte, superficie, tarde, teame, techumbre, temPart. I. Cap. V. 59

perie, tilde, torre, trabe, tripode, troxe, ubre, urdiembre, urdimbre, varice, velambre, xiride, y algun otro.

Úsanse como masculinos y feme-

ninos arte, dote y puente.

#### III.

Los acabados en i son masculinos, como: aleli, maravedi, tahali. Exceptúanse por femeninos Diócesi, graciadei, Metrópoli, palmacristi, paráfrasi y algun otro.

#### IV.

Los acabados en o son masculinos, como: arco, cuello, palo, saco. Exceptúanse mano y nao por femeninos.

#### V.

Los acabados en u son masculinos, como: alaju, biricu, espíritu. Solo tribu se usa mas comunmente como femenino.

#### vir omog ned VI.

Los acabados en d son femeninos, como: bondad, merced, lid, salud. Exceptúanse por masculinos alamud, almud, archilaud, ardid, ataud, azud, laud, sud, talmud.

### 60 Gramática castellana. SACVII.

Los acabados en l son masculinos, como: panal, clavel, atril, facistol. Exceptúanse por femeninos aguamiel, cal, carcel, col, decretal, hiel, miel, piel, sal, y algun otro. Canal se usa como masculino y femenino.

VIII.

Los acabados en n son masculinos, como: pan, almacen, hollin, baxon, betun. Exceptúanse por femeninos todos los verbales en ion, como: leccion, confesion, de leer y confesar, y tambien los siguientes: arrumazon, barbechazon, binazon, cancion, cavazon, clavazon, clin ó crin, complexion, concion, condicion, desazon, imagen, jurisdicion, ocasion, plomazon, razon, sarten, sazon, segazon, sinrazon, trabazon, y algun otro.

Margen y orden se usan como mas-

culinos y femeninos.

IX. an bubble to the

Los acabados en r son masculinos, como: collar, placer, zafir, temor. Exceptúanse por femeninos bezaar, Part. I. Cap. V. 61

hezar, bezoar, flor, labor, segur y zoster.

Usanse como masculinos y femeninos azucar y mar; pero los compuestos de este son siempre femeninos, como: baxamar, pleamar, estrellamar.

X.X course por ferre-Los acabados en s son masculinos, como: arnes, anis, mes. Exceptúanse por femeninos anagiris, antiperistasis, apoteosis, bacaris, bilis, colapiscis, crisis, diaperisis, diartrósis, diésis, enfitéusis, epiglotis, etites, galiópsis, hematites, hipóstasis, hipótesis, lis, macis, metamorfosis, meternsicosis, mies, paralaxis, paralisis, parénesis, polispastos, raquitis, res, selenites, sirenites, sindéresis, sintaxis, tésis, tísis, tos, y algun otro.

Cutis se usa como masculino y fe-

menino.

#### masterningciona. IX oslikak umastracus

Los acabados en t son masculinos, como: cenit, azimut. XII. and same and back

Los acabados en x son masculinos, como: carcax, relox, almoradux. Ex-

ceptúanse salsifrax, sardonix, y trox por femeninos.

#### XIII.

Los acabados en z son masculinos, como: antifaz, almez, barniz,
arroz, capuz. Exceptúanse por femeninos los acabados en ez, que significan propiedad ó calidad, como: estrechez, palidez, y ademas los siguientes: cerviz, cicatriz, contrahaz, coz,
cruz, faz, haz, por frente ó hueste;
hez, hoz, luz, matriz, nariz, niñez,
nuez, paz, pez, por la de pegar, y
por el primer excremento que arrojan
los niños: pomez, raiz, sobrehaz, sobrepelliz, vez, voz.

#### demices, siremizes, VIX deresses, simulates

La última regla es de los nombres, cuyo género no está todavía establecido por el uso, y que con la misma terminacion se hallan unas veces masculinos y otras femeninos. Dáse á estos el nombre de ambiguos, y quedan ya notados despues de cada regla de terminacion á que pertenecen.

### CAPÍTULO VI.

### Del pronombre.

oracion, que se pone algunas veces en ella en lugar del nombre para evitar su repeticion, como: yo en lugar del nombre del que habla: tú en lugar del nombre de la persona á quien se habla.

2 Los pronombres son de quatro especies: personales, demonstrativos, po-

sesivos y relativos.

3 Personales son los que se ponen en lugar de nombres de personas, ó de cosas que hacen el oficio de personas, y cuyos nombres se omiten por elegancia del lenguage. Son tres: yo, tu, él. Yo se pone en lugar del nombre de la primera persona, ó de quien habla: tu en lugar del nombre de la segunda persona, ó de aquel á quien se habla: él en lugar del nombre de

la tercera persona, ó de aquel de quien se habla, ó de la cosa de que se habla.

4 Los pronombres yo, tu son puramente personales, porque en el comun modo de hablar se ponen siempre en lugar de nombres de personas, pues quando se usan en lugar de nombres de cosas, es porque á estas se les da, ó finge persona por una de las figuras de la elocucion; pero el pronombre él de la tercera persona abraza ademas de ella todos los nombres de cosas, pues todos hacen oficio de ter-

cera persona en la oracion.

5 Estos pronombres personales tienen como los nombres sus números, declinacion, casos y géneros. Los dos primeros yo y tu son comunes en el número singular á los géneros masculino y femenino, sin variar la terminacion, pero el tercero aun en el singular tiene terminacion femenina; y todos tres la tienen en el plural, como se puede ver en las declinaciones siguientes: persona, didenante

# Part. I. Cap. VI. 65

### Primera persona.

#### NÚMERO SINGULAR.

Gen.

Voc.

Ablat.

Nom.

Moim.

Nom. Yo. Gen. De mi. Dat. A, o para mi, me. Acus. Me, a mi. Ablat. Por mí, conmigo.

#### PLURAL MASCULINO.

Gen. Nom. Nos, o nosotros. Dar. Gen. De nosotros. Dat. A, o para nosotros, nos. Acus. Nos, à nosotros. Ablat. Por nosotros.

#### PLURAL FEMENINO.

Nom. Nosotras. Gen. De nosotras. Dat. A, o para nosotras, nos. Acus. Nos, a nosotras. Ablat. Por nosotras.

### Segunda persona.

NÚMERO SINGULAR.

Nom. Tu.

Gen. De ti.

Dat. A, o para ti, te.

Acus. Te, à ti.

Voc. Tu.

Ablat. Por ti, contigo

#### PLURAL MASCULINO.

Nom. Vos, o vosotros.

Gen. De vosotros.

Dat. A, o para vosotros, os.

Acus. A vosotros, os.

Voc. Vosotros.

Ablat. Por vosotros.

#### PLURAL FEMENINO.

Nom. Vosotras.

Gen. De vosotras.

Dat. A, o para vosotras, os.

Acus. A vosotras, os.

Voc. Vosotras.

Ablat. Por vosotras.

# Part. I. Cap. VI. 67

### Tercera persona masculina.

### NÚMERO SINGULAR.

Nom. Él.
Gen. De él.
Dat. A, ó para él, le.
Acus. A, él, le.
Ablat. Por él.

orle to antecedentest me-

#### OFFICE PLURAL.

Nom. Ellos.
Gen. De ellos.
Dat. A, ó para ellos, les.
Acus. A ellos, los.
Ablat. Por ellos.

### Tercera persona femenina.

Número Singular.
Nom. Ella.
Gen. De ella.
Dat. A, ó para ella, le.
Acus. A ella, la.
Ablat. Por ella.

E 2

### Terceia PLURALIQ Misculina.

Nom. Ellas.

Gen. De ellas.

Dat. A, ó para ellas, les. Acus. Aellas, las.

Dat. A. o para el le.

7 El pronombre neutro es ello y lo, que solo se declina en singular por los mismos casos que los antecedentes, menos el vocativo de que carece, como que es de tercera persona; porque ponemos en vocativo la persona ó cosa con quien hablamos, la qual no puede ser tercera persona, sino segunda del singular ó plural. Pero permite el uso, que quando se trata á alguno con imperio ó menosprecio, se le dirija la palabra con la tercera persona, diciendo: Vaya el, haga lo que le mandan, calle, bien que el pronombre está entonces en nominativo.

8 Esta tercera persona, ademas de esta terminacion, que se llama directa, porque la significa directa y absoluta-

### Part. I. Cap. VI. 69

mente, tiene otra llamada reciproca, porque la expresa con reduplicacion del pronombre, v. g.

Gen. De sí. Dat. A, ó para sí, se. Acus. Se, á sí. Ablat. Por sí, consigo.

que pertenèce à los tres géneros masculino, femenino y neutro, y no admite variacion del singular al plural.

9 Los plurales nosotros y vosotros son unos compuestos de los pronombres nos y vos, y el adjetivo otros en plural. Quando nos y vos se hallan sin esta composicion, son comunes á varones y hembras, sin otra mutacion que la de perder vos la v en el dativo y acusativo, como: Yo os lo mando, os castigaré, en lugar de: vos lo mando, vos castigaré, segun se decia antiguamente. Sin embargo de ser plurales por su naturaleza, suelen juntarse con nombres del número singular, particularmente en provisiones Reales y

E3

despachos de Curias eclesiásticas. V. g. Quando el Rey dice: Por quanto por parte de vos (Fulano) me ha sido hecha relacion. Y un Prelado: Nos D. N. Obispo de N. De modo que se conserva este uso antiquado quando hablan personas constituidas en dignidad superior, quando se habla con ellas, y quando dirigimos nuestras oraciones á Dios, á la Vírgen Santísima, ó á los Santos. El uso de nos y vos en el nominativo en lugar de nosotros y vosotros tambien es antiquado; pero no en dativo y acusativo. V. g. A nosotros nos convidaron, á vosotros os corresponde.

los Las terminaciones el, la, lo, y los del pronombre personal en su significacion directa, parecen equívocas con las del artículo; pero se distinguen fácilmente advirtiendo, que los artículos solo se pueden juntar con nombres, como: el tiempo, la virtud, la cortesía, los disgustos, lo recto: quando los pronombres solo se pueden juntar con verbos ántes ó despues de ellos, como: él habló, ó habló él: la llevaron, ó lle-

váronla: los castigáron, ó castigáronlos: no habia que comer: y lo buscáron, ó buscáronlo.

cacion en el uso y conocimiento de los casos dativo y acusativo de este pronombre en ámbos números por las terminaciones que se han puesto en los exemplos de la declinacion. Para precaverla se observará lá regla siguiente.

12 O la accion y significacion del verbo termina en el pronombre personal de que se trata, ó termina en otra, ó en otras partes de la oracion. Si en el pronombre, este está en acusativo, si en otra parte de la oracion, el pronombre será dativo del singular ó plural. El de singular será le, y les el de plural, de qualquier género que sea, cuya diferencia dependerá claramente del contexto de la oracion. El acusativo de singular será le, y el de plural los, quando el pronombre sea masculino; y siendo femenino, se dirá en singular la, y las en el plural. Por exemplo. El juez persiguió á un ladron, le prendió,

E4

y le castigó: persiguió á unos ladrones; los prendió, y los castigó: están los pronombres en acusativo masculino de singular y plural. El juez persiguió á una Xitana, la prendió, y la castigó: persiguió á unas Xitanas, las prendió, y las castigó: están los pronombres en acusativo femenino en ambos números. El juez persiguió à un ladron, le tomó declaracion, le notificó la sentencia: prendió á unos ladrones, les tomó declaracion, les notificó la sentencia: están los pronombres en dativo masculino de singular y plural. El juez prendió à una Xitana, le tomó declaracion, le notificó la sentencia: prendió á unas Xitanas, les tomó declaracion, les notificó la sentencia, están los pronombres en dativo femenino de singular y plural dependers claramente della la plural

y usar los dativos y acusativos de este pronombre, en lo qual suele haber muy poca exâctitud, no solo en el comun modo de hablar, sino aun en los escritos de autores por otra parte reco-

mendables. Igual falta de exâctitud se observa en el uso del pronombre neutro lo, en lugar del masculino le en acusativo, de que se hallan tantos exemplos, aun en los autores clásicos, que algunos le han atribuido género masculino; pero nunca puede tenerle. Antes se ha de creer que está mal dicho: el juez persiguió á un ladron, lo prendió, lo castigó; ó F. compuso un libro, y lo imprimió en lugar de le. Y respecto de los autores que le han usado, como Granada, Cervántes y otros, se ha de decir, ó que hay falta de correccion en las impresiones de sus obras, ó que fueron poco exáctos en el uso de estas terminaciones, ó que por cuidar alguna vez con demasía del número armonioso de la oracion, sacrificáron las reglas de la gramática á la delicadeza del oido.

la preposicion de á los pronombres él, ella, ellos, ellas y ello perdia la e la preposicion, y se escribia: del, dello, della, dellas, dello formando contrac-

cion Esta no se usa hoy dia, sino que se escribe y pronuncia la preposicion entera, conservando la contraccion solo en el artículo el, y así se dice: Del

Rey es lo que viene de él.

15 En los pronombres me, te, se se ha de observar la misma regla que en los anteriores para conocer si son dativos ó acusativos del singular ó plural: esto es, si termina ó no en ellos la significacion del verbo con que se juntan. Por exemplo. Mi deudor me ha pagado el dinero: tu hermano te escribe esta carta: el niño se ha dado un golpe: ó en estas expresiones: Yo me lo sé, ó me lo pienso: tú te tendrás buen cuidado: allá se las haya. Los pronombres me, te, se están en dativo de singular. Nosotros nos alabamos, vosotros os amais, aquellos se atormentan; están los pronombres en acusativo de plural: porque en estos la significacion de los verbos tiene por término los pronombres, y no en los anteriores. Lo mismo sucede si los pronombres se anteponen ó posponen á

los verbos recíprocos, y á los neutros usados como recíprocos, que se ponen tambien en acusativo por ser término de la accion. Por exemplo. Nosotros nos amañamos, vosotros os arrepentis, aquellos se abroquelan; recíprocos. Me salgo, te duermes, se muere; neutros. Sálgome, duérmeste, muérese; neutros usados como recíprocos. Pero quando el pronombre yo se pospone en acusativo de plural al verbo, pierde este la s de la primera persona de plural, como: alabámonos, amámonos, avergonzámonos.

sirve para suplir la voz pasiva de los verbos, que no tenemos en castellano; pero solo en las terceras personas de los tiempos, pues este pronombre no se puede aplicar á otra, y en el modo infinitivo, que como abraza todos los tiempos y personas, comprehende tambien esta tercera. Por exemplo. La gramática se estudia para hablar con pureza y propiedad; pero se debe añadir la leccion de los autores clásicos:

el pronombre se denota en estos exemplos, que los verbos estudiar y añadir están en significacion pasiva. Lo mismo sucede si el pronombre se pospone al verbo, como: Estúdiase la gramática. Debe añadirse la leccion: pues como la gramática no se estudia á sí misma, sino que es estudiada por otros, ni la leccion se añade por sí misma, sino por otros, por eso se dice que la significacion es pasiva, y que el pronombre se hace el oficio de notarla en la oracion.

### Pronombres demonstrativos.

1 Pronombres demonstrativos son aquellos con que demostramos ó señalamos alguna persona ó cosa. Son tres, Este, ese, aquelle esta, esa, aquella: esto, eso, aquello en el singular. Estos, esos, aquellos: estas, esas, aquellas en el plural. Por donde se vé que en el singular tienen tres terminaciones para los tres géneros masculino, femenino y neutro, que este no tiene número plural, y que son adjetivos.

2 En quanto á su significacion: este, señala y demuestra la persona ó cosa, tanto material como incorporea, que está cerca del que habla, ó que él mismo tiene asida. Ese la que está mas cerca de aquel á quien se habla, que del que habla. Aquel la que está remota del que habla, y del que escucha. V. g. Este es mi padre; ese es mi hermano, aquel es mi amigo: este papel, esa carta, aquel libro: este pensamiento, esa opinion, aquella sentencia.

3 Forman composicion estos pronombres con el nombre adjetivo otro, perdiendo los dos primeros la última vocal, y el tercero sin perder nada. V. g. Estotro, esotro: estotra, esotra: estotros, estotras: esotros, esotras: aquel otro, aquella otra: aquellos otros, aquellas otras, y aquello otro: terminacion neutra del número singular. En quanto á este último, aunque hay muchos compuestos de dos palabras enteras, como se ha visto en los nombres, mas bien parece que el pronombre recibe des-

pues de sí el nombre adjetivo otro, que no que sea un compuesto formado de los dos. Algunas veces se hallan en los autores, en especial en los Poetas, los compuestos aqueste, aquese con la misma significación que los simples este y ese; pero su uso es ya antiquado entre nosotros.

### Pronombres posesivos.

Pronombres posesivos son aquellos que significan posesion ó pertenencia de alguna cosa ó persona, como: mio, tuyo, suyo. Son adjetivos, y tienen terminacion masculina, femenina y neutra.

# MASCULINO.

SINGULAR.	PLURAL.
Mio.	Mios.
Tuyo.	Tuyos.
Suyo.	Silyos.
Nuestro.	Nuestros.
Vuestro.	Vuestros.

#### FEMENINO.

SINGULAR. PLURAL. Mias. Mia. Tuya. Tuvas. Suvas. Suya. Nuestras. Nuestra. Vuestras. Vuestra.

NEUTRO SOLO EN SINGULAR.

Mio. Tuvo. Lo. . . . . . Uuestro.

2 Mio, tuyo, suyo pierden la última sílaba en el número singular, y en el plural en las dos terminaciones masculina y femenina, quando preceden al nombre sustantivo con quien conciertan; y la conservan, quando se posponen á los sustantivos. Por exemplo.

Antepuestos á los nombres sustantivos: Mi padre, tu patria, su fortuna:

mis padres, tus haciendas, sus desgracias.

Pospuestos á los nombres sustantivos: Padre mio, desgracia tuya, fortuna suya: hijos mios, desgracias tu-

yas, ganancias suyas.

3 Los pronombres nuestro y vuestro parece que no habian de referirse nunca á una persona sola, porque significan pluralidad; pero permite el uso, en especial quando habla una persona de autoridad, que no siendo mas que una, diga nuestro ó nuestra. Por exemplo. Hablando el Rey, dice: Nuestro Conscjo; y al contrario hablando con una sola persona, pero de mucha autoridad se dice: Vuestra Magestad, Vuestra Beatitud, vuestro favor, vuestra proteccion, vuestra justicia; y quando se dirigen nuestras oraciones á Dios, á la Virgen Santisima y á los Santos, en particular: vuestra gracia, vuestro amparo, vuestra intercesion. la conservan, quando

Pronombres relativos.

Pronombres relativos son los que hacen relacion, y se refieren á alguna

persona ó cosa que ya se ha dicho, la qual persona ó cosa ya dicha se llama antecedente. Son pronombres relativos que, qual, quien, cuyo. Los tres primeros no tienen mas que una terminacion; pero cuyo tiene la femenina cuya. Que y qual convienen á todos tres géneros con los artículos correspondientes. Y así se dice: El hombre, la muger que viene, lo que sucede: el qual, la qual viene, lo qual sucede. Quien al masculino y femenino sin artículos, como: Hombre es quien viene: muger es quien sale. Cuyo á los mismos con sus dos terminaciones, v. g. El dueño, cuyo es el terreno, le guarde: la casa, cuya planta se hace de nuevo, será muy buena: y todos tienen número plural, ménos que, pues se dice así en ámbos números.

2 Algunos llaman tambien posesivo al relativo cuyo, porque en realidad, ademas de hacer relacion á persona, ó cosa ya dicha, significa tambien posesion; pues quando se dice: Aquel, cuya sea la hacienda, la cuide: ó aquel,

E

cuyo es el provecho, tenga el trabajo; cuya y cuyo significa de quien es, que es posesion; pero como asímismo significa tambien relacion, se le llama con propiedad relativo, sin excluir por esto la otra significacion. Ademas de que, aunque conviene en esta con los pronombres posesivos, no conviene con ellos en las demas propiedades. Una de ellas es la concordancia que este pronombre forma, no con el nombre á que hace relacion, sino con el de la persona ó cosa poseida; quando los posesivos conciertan constantemente con el mismo nombre á que se refieren como adjetivos. Por exemplo. El hombre, cuyo favor pretendemos: la casa, cuya posesion se litiga. En estas expresiones concierta el pronombre cuyo con favor, y hace relacion al hombre: cuya concierta con posesion, y se refiere à la

Los pronombres qual y quien forman los compuestos qualquier ó qualquiera, quienquier (usado rara vez), y quienquiera; y el primero de estos for-

ma el plural qualesquier y qualesquiera, hecho del pronombre, y quedando intacta la composicion. Apénas puede reducirse á regla fixa, quando se ha de usar de qualquier, ó qualquiera en el singular, y de qualesquier, ó qualesquiera en plural, segun la variedad con que han usado los autores de estas terminaciones respectivamente. Con todo parece mas comun el uso de qualquiera en singular, quando participa mas de adjetivo indeterminado, á que algunos llaman pronombre indefinido, que de relativo, quando no se le sigue inmediatamente el sustantivo con quien concierta, quando la palabra que se le sigue empieza por consonante, no siendo su concordancia, y en el remate de la cláusula. V. g. Qualquiera conocerá, dirá, entenderá: y eso lo conocerá, ó dirá, ó entenderá qualquiera: y en estos casos no se dice bien qualquier. Pero si se le sigue inmediatamente el nombre con quien concierta, pierde por lo comun la a, y se dice: qualquier sugeto, qualquier cosa;

84 Gramática castellana. bien que se puede decir tambien qualquiera.

En el número plural es lo mas ordinario decir: qualesquier medios: qualesquier artes, y quando falta la concordancia qualesquiera, como: esto conviene á todos los hombres, qualesquiera que sean.

4 El compuesto quienquiera se usa con esta sola terminacion en ámbos números; pero su simple quien se halla unas veces en plural con esta terminacion, y otras con quienes. Con esta es el uso mas frequente y conforme á la Analogía; mas no dexa de hallarse con la primera en autores clásicos, y de los mas exâctos en la gramática, como en Saavedra, que dice en un lugar de la República literaria: Los primeros con quien topamos eran los Gimnosofistas: y en otro de la misma: Aquellos siete sabios á quien tanto veneró la Grecia: y en otro: Instrumentos por quien se forman las fantasías. Cuyos exemplos prueban, que se puede usar igualmente en el número

plural de la una que de la otra terminacion. a RESID & DECIDE

5 Al modo que se dixo ántes, que el relativo cuyo significaba tambien posesion, los pronombres que, qual, quien dexan de significar relacion en las oraciones interrogantes y admirativas, como: Que buscas? quien es? qual es tu intencion? Qual le han puesto los trabajos! Y otras veces tienen significado de distribucion y disjuncion. Por exemplo: Que llueva, que no llueva: que quieras, que no: aquí significan disjuncion, y equivalen á llueva, ó no llueva; y significan distribucion en los siguientes: Qual con voz dulce: qual con voz doliente 1. Qual decia por disculpar la envidia... qual por encubrir la soberbia 2. Quien descomponia la boca... quien volvia el rostro 3.

6 De aquí se infiere, que no solo el pronombre relativo de que se habla tiene unas veces una significacion, y

<sup>1</sup> Gong. Son. 15. 2 Quev. Tac. c. 6.

<sup>2</sup> Quev. 12c. c. o. 3 Figuer. Pasag. Aliv. 3. F 3

otras otra diferente, sino que esta variedad es comun á otras partes de la oracion, como se ha visto en los nombres, y se verá mas adelante en los participios, adverbios y preposiciones. Por lo qual no hay razon para hacer otras tantas divisiones de pronombres, por exemplo, quantas son sus significaciones, ó las de aquellas oraciones en que se hallan en otro significado. Los que algunos llaman pronombres indefinidos, como: alguien, uno, alguno, y otros á este modo, porque no se refieren á cosa ni persona determinada, son nombres adjetivos, que todos son indeterminados, y tienen todas las propiedades y accidentes de tales. Los que llaman indeterminados son los relativos, de que ya se ha hablado en otra significacion: los admirativos que dicen, son los mismos. Y si se hubieran de añadir clases de absolutos, de calidad, de quantidad, de identidad, de determinados, é indeterminados, y aun otras, que han discurrido algunos Gramáticos, en vez de aclarar mas este punto,

se pecaria en el extremo de la proligidad, y aun de obscuridad y confusion, que con el conato posible procuramos evitar.

# CAPÍTULO VII.

oronombre Sque da accion v

# Del Verbo.

tit te arreptentes. Pedro se abroquela.

meacions come :w

verbo es una parte de la oracion que significa la existencia, accion ó pasion de las personas ó cosas, con varias terminaciones de modos, tiempos,

números y personas.

activo, neutro y reciproco. Verbo sustantivo, activo, neutro y reciproco. Verbo sustantivo es el que significa la existencia de las cosas ó personas, como: ser, estar, haber. Activo ó transitivo es aquel cuya accion y significacion pasa á otra cosa, que es su término, con preposicion, ó sin ella, como: amar á Dios, aborrecer el vicio. Neutro ó intransiti-

F 4

vo, es aquel, cuya accion ó significacion no pasa á otra cosa, como: nacer, morir. Recíproco es aquel, que empezando á expresarse por un nombre ó pronombre, que da accion y movimiento al verbo, vuelve su significacion á otro pronombre personal, que es su término, reciprocando así su misma significacion, como: amañarse, arrepentirse, abroquelarse, que conjugados se expresan así: Yo me amaño, tú te arrepientes, Pedro se abroquela. Puede decirse que estos son verbos activos, que se usan con un nombre y un pronombre, ó dos pronombres, uno que da impulso á la accion del verbo, y otro en que termina su accion, el qual, siendo igual al primero, resulta que sea recíproca la accion del verbo.

# Conjugacion.

I Lo que se llama declinacion en los nombres, esto mismo se llama conjugacion en los verbos, con la diferencia de que, como en los nombres no es otra cosa la declinacion, que la va-

riacion de su significado en fuerza de las preposiciones, sin variar la terminacion, en los verbos se llama conjugacion la variacion que su significacion admite en sus modos, tiempos, números y personas, con distintas terminaciones: correspondiendo los modos y tiempos á la declinacion, y las personas á los casos de los nombres.

# Modos del verbo.

-lemp onto:

o no es necesario que este ver-I Los modos con que los verbos significanson quatro: Indicativo, imperativo, subjuntivo, infinitivo. Modo indicativo es el que indica ó manifiesta directa y absolutamente la exîstencia ó accion de las personas ó cosas, como: Yo say, tú lees, aquel escribe, cesa el frio, crece la yerba, brotan los árboles.

2 Modo imperativo es aquel con que se manda, se exhorta, ó se disuade á alguno de que diga, ó haga alguna cosa, y tambien á las cosas, quando en sentido figurado se les atribuye persona. Por exemplo. Lleva esa carta, aní-

# 90 Gramática castellana. mate, dexa esa diversion, pasmáos cielos!

3 Subjuntivo es un modo que necesita otro verbo antecedente expreso, ó suplido á que se junta, para tener entera y completa su significacion. Por exemplo. Si dixera alguno: Que yo ame, yo escribiria, nada decia completamente: es necesario añadir: Es justo que yo ame, yo escribiria, si pudiese, ú otro qualquier antecedente que complete el sentido. Pero no es necesario que este verbo ú oracion antecedente se exprese algunas veces, ni que se exprese ántes del subjuntivo, pues puede callarse y posponerse conforme á las reglas de la Sintáxis adornada, de que se hablará despues.

4 Modo infinitivo es el que no limita su significacion á ciertos y determinados tiempos, números ni personas, y necesita, como el subjuntivo, un verbo ú oracion antecedente ó determinante para perfeccionar su sentido. Por exemplo. Estos verbos amar, callar, no expresan quando, como, ni quien ama ó calla: y esta determinacion de tiempos y cir-

cunstancias pende del verbo precedente, como: conviene amar, convendrá callar, que es el que habiendo de preceder necesariamente al infinitivo, se llama antecedente ó determinante.

# Tiempos del verbo.

A los modos del verbo se siguen los tiempos, por los quales se conjuga, que viene á ser lo mismo que la declinación y casos del nombre. Pues como en la naturaleza solo hay tres tiempos, presente, pasado y venidero, estos mismos considera la Gramática, en la conjugación del verbo, los llama presente, pretérito y futuro, y los divide en otros intermedios y ulteriores del modo siguiente.

2 El modo indicativo admite seis tiempos, presente, pretérito imperfecto, pretérito plusquam perfecto, futuro imperfecto y futuro per-

fecto.

3 El presente de indicativo denota lo que exîste, se hace ó sucede actualmente. V. g. Yo soy, tú escribes, llueve,

4 El pretérito imperfecto explica como presente la significacion del verbo, respecto de otra cosa ya pasada. V. g. Llegó mi hermano al tiempo que yo le escribia, esto es, quando le estaba escribiendo.

5 El pretérito perfecto explica ya pasada la significacion del verbo. V. g. Fui, escribi, estuve. Dividese este tiempo en pretérito próximo y remoto. Próximo es el que denota mayor proximidad de la accion, que significa ya pasada, y remoto es el que la denota menor, ó que ha mas tiempo que pasó la accion: V. g. Yo vi al Rey, denota que ha mas tiempo que le vi, que quando se dice: He visto al Rey. Y así no se dirá bien: Hace quatro años que he estado en Sevilla, porque esta terminacion es la próxima, sino: Hace quatro años que estuve en Sevilla.

Tiene ademas otra terminacion compuesta del auxiliar hube y del participio de pretérito del verbo que se conjuga, por exemplo. Despues que hube visto las fiestas, salí de Madrid.

Esta es casi equivalente á la primera vi; pero no se usa sino con los adverbios de tiempo despues que, luego que, así que: y así significa pasada la accion inmediatamente á su execucion, ó que se verificó haber pasado, como en el exemplo anterior.

Esta es la propiedad de las tres terminaciones del pretérito, resultando mal uso de ellas quando se cambian ó truecan sin discernimiento, como si alguno dixera: Ayer he visto á mi amigo bueno y sano, y ahora le vi enfermo: en cuyo exemplo están trocadas, habiendo de ser primera la segunda, y esta primera. Pero puede haber casos en que la segunda terminacion del pretérito se use por la mas remota no siéndolo, como sucede quando se hacen relaciones de sucesos, ó memoria de méritos propios, en que parece que se aproximan al tiempo mas cercano por la relacion. Así se dice bien: He viajado mucho, he asistido á tantas campañas, he hecho estos y los otros méritos: y aunque hayan pasado muchos años desde que estas co-

sas se executaron, no estaría bien dicho viajé, asistí, hice, que es la terminacion mas remota por la razon insinuada.

- 6 Pretérito plusquam perfecto es el que indica que una cosa estaba ya hecha quando otra se hizo. Por exemplo. Yo habia leido ya la carta quando llegó mi hermano.
- 7 El futuro indica lo que será, se hará ó acaecerá, y se divide en imperfecto y perfecto. El imperfecto manifiesta absolutamente que la cosa existirá, que la accion se executará, ó el suceso acaecerá, como: El año será abundante, compondré la casa, la guerra cesará. El futuro perfecto supone la existencia de una cosa, de una accion, de un suceso, y añade que en aquel tiempo ya estará concluida y perfecta aquella que él mismo manifiesta, como: Yo habré leido la carta, habra cesado ya la guerra, habremos hecho la paz, quando tal ó tal cosa suceda, ó haya sucedido.

8 El modo imperativo solo admite propiamente un tiempo que se llama

presente de imperativo, cuya significacion siempre se refiere al tiempo presente, aunque dependa de otra, ú otras que no se executan al presente. Es cierto que lo que se manda, ó aquello á que se exhorta ó incita, se ha de hacer ó no en el tiempo venidero; pero el mandato, la persuasion ó disuasion que significa el tiempo, siempre es de presente, sin que haya diferencia alguna entre el imperativo: Lleva esa carta, y este: Ahora es la una, á las diez lleva esa carta.

o Los tiempos del subjuntivo son cinco: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito plusquam perfecto y futuro. La significacion de estos tiempos depende siempre de las oraciones que les sirven de antecedentes, conforme á lo que se dixo ántes del modo subjuntivo, que necesita de otro verbo que le preceda para completar su sentido, y tambien de las conjunciones que rigen los tiempos de este modo. Así no es menester explicar mas la significacion de sus tiempos, supuesta la

de los del modo indicativo; pero pide atencion la del pretérito imperfecto, que tiene tres terminaciones, como: amara, amaria y amase, leyera, leería y leyese.

No porque el tiempo tenga estas tres terminaciones, se pueden usar como equivalentes; pues se les encuentra muchas veces diferente valor, y forman muy diverso sentido en qualquier clase de verbos que se consideren. Por exemplo. Se dice bien: Si yo amara, ó amase las riquezas, procurara ó procuraría adquirirlas: pero estará mal dicho: si vo amaria las riquezas, procurase adquirirlas. Se dice: Si leyeras ó leyeses buenos libros, serias ó fueras mas instruido, y está mal dicho: Si leerías buenos libros, fueses mas instruido. Estos exemplos manifiestan que la primera y tercera terminación son equivalentes, y no puede dudarse que lo son algunas veces; pero otras dexan de serlo, segun el contexto de la cláusula, ó la diferente colocacion de sus palabras. Qualquiera de los exemplos re-

feridos podrá demostrarlo, pues solo con mudar de lugar la conjuncion condicional si, pasándola del primer miembro de la oracion al segundo, se hacen equivalentes la primera y segunda terminacion. Por exemplo. Yo amára ó amaria las riquezas, si pudiesen saciar mis deseos. En este exemplo dexa de ser equivalente la tercera terminacion á la primera y segunda; pues poniendo amase en lugar de amára ó amaría, erraría el que dixese: yo amase las riquezas, si pudiesen saciar mis deseos.

La primera terminacion ra se acomoda facilmente á servir por alguna de las otras dos ria y se. Pues lo mismo es decir: El tiempo pudiera ser mejor que el tiempo podria ser mejor: y con igual propiedad se dice: Yo hice que viniese, ó yo hice que viniera. Pero las terminaciones segunda y tercera son entre sí tan opuestas, que no puede la una substituir á la otra, y así en lugar de: yo querria ir á Sevilla, no se puede decir: yo quisiese ir

á Sevilla.

Para fixar pues la significación y uso de las tres terminaciones, se tendran presentes las siguientes reglas.

la oracion al segundo, se ha-Quando la oracion de pretérito imperfecto de subjuntivo empieza sin conjuncion condicional, puede usarse de la primera ó segunda terminacion, diciendo: fortuna fuera, ó seria que lloviese: bueno fuera, ó seria que lo mandasen: yo hiciera, ó haria que obedeciesen. En cuyos casos, siendo necesario repetir el mismo tiempo en el segundo miembro de cada exemplo, se usará en este de la tercera terminacion.

es decies El tiemell dudleraver un

Quando la oracion del tiempo imperfecto de que hablamos empieza por alguna conjuncion condicional, como: si, sino, aunque, bien que, dado que, &c. ó por interjeccion que signifique deseo, se puede usar de la primera ó tercera terminacion diciendo: si hubiera, 6 hubiese buena fé: aunque hubiera, ó hubiese paz: oxala fuera, ó fuese cier-

to. En este caso si se hubiere de repetir el mismo tiempo en el segundo
miembro que falta para completar el
sentido, se usará de la segunda terminacion diciendo: si hubiera, ó hubiese buena fé, seria mayor la solidez de
los contratos: aunque hubiera, ó hubiese paz, no cesarian pronto los daños
de la guerra.

De aquí resulta que la segunda y tercera terminacion se usan siempre en sentido diferente, y sirven para significar los dos extremos de la condicion,

#### III.

Quando el pretérito imperfecto de subjuntivo tiene por antecedente alguno de los tres pretéritos de indicativo de aquellos verbos, que significan hablar ó pensar, se usa del imperfecto con la conjuncion que, en qualquiera de sus terminaciones. Por exemplo.

#### IV.

Si el pretérito de indicativo es de algun verbo de los que significan querer, ó desear, debe usarse del imperfecto en la primera ó tercera terminacion, y no en la segunda, como:

queria....}
que { viniera, ó viniese.
habia querido.}

#### Gerundio.

rece particular mencion el gerundio, que es un adjetivo verbal de una sola terminacion, que á veces tiene la regencia como participio, á veces se usa como absoluto, admite concordancia, y significa tiempo indeterminado, esto es, el tiempo en que se puede resolver. Como es voz del infinitivo, necesita otro verbo determinante que perfeccio-

ne su sentido, como todas las voces de este modo: por ser indeclinable se acomoda sin variacion alguna á los dos números, y á los géneros masculino, femenino ó neutro, segun la concordancia que le corresponde: y en quanto á su regencia tiene la misma que el participio activo.

2 Todos los gerundios de verbos de la primera conjugacion acaban en ando, como: amando, y los de la segunda y tercera en endo, como: leyendo, oyendo. Veamos ahora cada uno de

sus accidentes y propiedades.

3 La calidad de adjetivo se conoce en que no puede estar por sí solo en la oracion sin sustantivo expreso ó suplido con quien concierte, por exemplo: callando, hablando, escribiendo, manando, creciendo, siendo precisamente se han de referir á persona ó cosa con la qual concierten Por exemplo: La muger callando, el hombre hablando, el maestro escribiendo, las fuentes manando, los árboles creciendo, siendo eso cierto; ó al contrario: creciendo el

G3

árbol ó los árboles, manando la fuente ó las fuentes, &c. en los quales exemplos no solo se vé la concordancia, sino que la admite en todos los números y géneros, y tambien el uso de absoluto en ablativo á que se puede poner la preposicion en, que rige ablativo, como: en callando, en hablando, en creciendo. Así en este uso de absoluto, como en los otros casos, tiene la misma regencia que el verbo de donde sale, por exemplo: callando la verdad, hablando mentira Los nombres verdad y mentira están regidos cada uno del gerundio que les precede, porque salen de verbos activos; cuyo uso no aplicarémos à creciendo, porque sale del verbo neutro intransitivo que no rige acusativo. Lo mismo quando se dice: Le encontré leyendo la gezeta : este nombre vá regido del gerundio leyendo, que está en acusativo regido del verbo encontré.

4 El tiempo que significa es indeterminado: su determinación pende unas veces del verbo que se le junta

para completar el sentido, y otras no. Quando la accion del verbo precedente expresa coexistencia con la del gerundio, y esta es enteramente relativa al verbo, el tiempo del gerundio será uno mismo con el del verbo; pero si las dos no expresan coexistencia, y la del gerundio no es absolutamente relativa á la del verbo, no basta este para señalar el tiempo del gerundio, sino que es necesario resolver este, y entonces significa el tiempo en que puede resolverse formando buena construccion. Por exemplo. Me voy paseando, significa tiempo presente, porque las dos acciones son coexistentes, y en todo relativas: y vey, que es su complemento está en presente. Me fui paseando, significa tiempo pasado, porque tal es fui, que perfecciona el sentido de la oracion. Me iré paseando, significa tiempo futuro, porque está en este tiempo el verbo que determina el gerundio, y hay entre las dos acciones coexistencia y absoluta relacion. Pero en este exemplo: Le encontré leyendo, GA

6 4

el tiempo del verbo es pretérito, y el del gerundio presente, porque aunque las acciones son coexistentes, no son del todo relativas, siendo la del verbo primera persona, y la del gerundio tercera, cuya resolucion será: Le encontré que leía la gazeta.

5 A veces precede al gerundio otro gerundio del verbo estar, quando el sentido es de quietud, y á veces el del verbo ir, quando el sentido de la oracion es de movimiento, como: estando comiendo, llegó mi padre: yendo paseandome, cogi estas flores ó cogeré unas flores En estas oraciones nada varía el gerundio precedente el sentido del segundo; solo afirma, y aclara mas su significacion. La resolucion de estos gerundios en los tiempos con que se hace buena construccion castellana, declara evidentemente ser el gerundio de la especie de los participios, v. g. Estando comiendo, quando estaba comiendo: yendo paseándome, quando me paseaba, ó me iba paseando, ó quando me paseé. Quando su resolucion se hace có-

modamente, y con propiedad en los tiempos del presente ó imperfecto, es su significación y uso equivalente al del participio de presente, por el qual, siendo poco frequente el participio, suple el gerundio con mucha propiedad y

elegancia.

6 Quando incluye alguna condicion, ó debe resolverse con alguna conjuncion condicional, significa tiempo futuro, por exemplo: Siendo eso cierto, habiendo esa circunstancia, que se resuelve así: Si eso es, ó si fuera, ó fuere cierto: si hay, si hubiere, ó con tal que haya esa circunstancia: en cuyos casos no se necesita recurrir al verbo con que se junta para determinar el tiempo, sino solo para completar el sentido.

7 Precedido de la preposicion en, unas veces significa tiempo futuro, y otras tiempo pretérito. Por exemplo. En explicando esto, pasarémos á otra cosa: en diciendo esto, se salió de la junta. En la primera oracion significa tiempo futuro, y en la segunda pretérito; y

equivalen á estas: quando habrémos explicado esto: despues que hubo dicho esto.

- 8 Quando se resuelve con propiedad en la primera voz de infinitivo, significa tiempo presente, y no tanto significa la accion, como la continuacion y exercicio de ella, por exemplo: Estudiando, se aprende: hablando, nos entendemos, que se resuelven así: Con estudiar, con hablar, ó con el uso y exercicio de estudiar, de hablar; cuyas expresiones son equivalentes á estas: Con el estudio, con el habla, porque estos infinitivos con las preposiciones de ablativo no son otra cosa que nombres sustantivos.
- 9 El gerundio del verbo haber se halla usado solo, y como auxíliar del participio de pretèrito y de otros verbos. Quando se usa solo como en este exemplo: Habiendo esa circunstancia, está absoluto en ablativo, y en la significacion propia de existir; pero usado como auxíliar, por exemplo: habiendo dicho esto, no tiene mas signifi-

cacion que la del participio dicho, pues nada añade el gerundio á la expresion del participio: dicho esto, como se dixo ántes del gerundio del verbo estar quando precede al gerundio de otro verbo: y de la expresion con el gerundio resulta un participio de pretérito compuesto del gerundio auxîliar.

Formacion de los tiempos.

I Los tiempos se dividen en simples y compuestos. Simples son los que con una sola palabra significan el tiempo, como: Amo, amaba, amé, amaré. Compuestos son los que necesitan de dos ó mas palabras para expresar la significacion del tiempo completamente, como: He amado, habia amado, habré amado. Los tiempos simples se forman de una raiz comun, que es el presente de infinitivo de cada verbo, hablando de los regulares, Los compuestos se forman del participio de pretérito de cada verbo, añadido sin alteracion alguna al verbo auxiliar, que se conjuga para esta formacion.

2 Para conocerla se ha de entender, que todos los infinitivos de nuestros verbos acaban en ar, en er, ó en ir, y que estas tres terminaciones diferencian nuestras conjugaciones primera, segunda y tercera por el mismo órden. Esto supuesto, las letras radicales de los verbos regulares son las que preceden á la terminacion del infinitivo. Así en los verbos: amar, enseñar, aconsejar, de la primera conjugacion, son las letras radicales: am, enseñ, aconsej. En los verbos: comer, temer, prender, de la segunda, son radicales: com, tem, prend. En los verbos: partir, escribir, suplir, de la tercera, son radicales: part, escrib, supl. Las letras que exceden á las ya dichas en cada tiempo, forman las terminaciones de los tiempos y personas.

3 Estas son tres en el número singular, y tres en el plural, como: amo, amas, ama: amamos, amais, aman; cuya formacion, supuestas las letras radicales, es tan clara, que no necesita mas explicacion que sus exemplos. To-

davía lo es mas la formacion de los tiempos y personas que se componen con el participio de pretérito, pues no hay mas que añadirle á los tiempos y personas del verbo auxiliar, como habia amado, habias amado, habia amado: habiamos amado, habiais amado, habian amado, y así de los demas. La de las personas se entenderá con la misma facilidad en unos que en otros á vista de los exemplos que siguen ahora de las conjugaciones, de las quales las que no se forman regularmente, se advertirán en su lugar. Porque hay verbos que conservan constantemente las letras radicales, y las terminaciones en la formacion de todos sus tiempos y personas, y otros que no las conservan, sino que las alteran notablemente. A los primeros llamamos verbos regulares, y á los segundos irregulares.

4 Tienen tambien los verbos sus números singular y plural, como las otras partes declinables de la oracion. Quando se habla de una cosa ó persona sola, se pone el verbo en el nú-

mero singular, como: Pedro escribe; y se pone en el número plural quando se habla de dos ó mas cosas ó perso-

nas, como: Se oyen voces.

Ademas de los verbos regulares é irregulares, hay otros que llamamos auxiliares, porque sirven de auxilio para la formacion de algunos tiempos y personas, y tambien por ser alguno de ellos absolutamente necesario para suplir con él la voz pasiva de los verbos. Porque no tienen nuestros verbos terminacion alguna para expresar la voz pasiva, siendo activas todas sus terminaciones. Y como la variacion es una de las mas apreciables riquezas de un idioma, y esta consiste en que todas las oraciones no lleven el mismo giro de activas, para que no falte esta belleza á la lengua castellana, se suple la voz pasiva de los verbos con el auxîliar ser en todos sus tiempos y personas: de que resulta tanta variedad de construcciones, que no se echa de ménos en los verbos la terminacion pasiva. Y así se pondrán primero los exem-

plos de las conjugaciones de los verbos auxîliares, y despues las de los regulares é irregulares por su órden.

Conjugacion del verbo auxiliar haber.

#### MODO INDICATIVO.

#### Presente.

SINGULAR. PLURAL. Yo. . . . he. Nosotros. hemos. Tu. . . . has. Vosotros. habeis. Aquel. . . ha.2 Aquellos. han.

I El verbo haber, ademas de la significacion de auxîliar, tiene la de exîstir, en la que es impersonal (véase el cap. 8. §. 5. de los impersonales), y asímismo la de tener ó poseer; y en esta se halla con el imperativo de que carece, como: auxîliar: Haya aquel, habed vosotros, hayan aquellos. Los verbos auxîliares son muy irregulares, aunque de una misma conjugacion, que es la segunda, y como se ponen aquí sus exemplos enteros, se omitirán sus irregularidades quando se hable de las de los otros verbos, pues se pueden observar fácilmente en las conjugaciones.

Este verbo tiene otras terceras personas irregulares en ámbos números en el presente de indicativo, v. g. Hay gente, hay gentes. Entonces no está en significacion de auxíliar.

plos de las conjugaciones de los

Pretérito imperfecto.

Yo...habia. Nosotros habiamos.

Tú...habias. Vosotros habiais.

Aquel.habia. Aquellos habian.

Pretérito perfecto.
Yo....he, ó hube habido.
Tú....has, ó hubiste habido.
Aquel..ha, ó hubo habido.
Nosotros hemos, ó hubimos habido.
Vosotros habeis, ó hubisteis habido.
Aquellos han, ó hubieron habido.

Plusquamperfecto.
Yo....habia habido.
Tú....habias habido.
Aq....habia habido.
Nos...habiamos habido.
Vos...habiais habido.
Aq....habiai habido.

Futuro imperfecto.
Yo...habré. Nos..habrémos.
Tú...habrás. Vos..habréis.
Aq...habrá. Aq...habrán.

Futuro perfecto.

Yó.... habré habido.

Tú.... habrás habido.

Aq.... habrá habido.

Nos... habrémos habido.

Vos... habréis habido.

Aq.... habrán habido.

# Carece de imperativo como auxiliar.

#### MODO SUBJUNTIVO.

# Presente. Yo...haya. Nos...hayamos. Yú...hayas. Vos...hayais. Aquel.haya. Aq...hayan.

Pretérito imperfecto.

Yo.... hubiera, habria y hubiese.

Tú.... hubieras, habrias y hubieses.

Aq.... hubiera, habria y hubiese.

Nos... hubiéramos, habriamos y hu
(biésemos.

Vos.... hubiérais, habrias y hubiésees.
Aq.... hubieran, habrian y hubiesen.

H

### Preterito perfecto.

Yo.... haya habido.
Tu.... hayas habido.
Aq.... haya habido.
Nos... hayamos habido.
Vos... hayais habido.
Aq.... hayan habido.

Plusquamperfecto.
Yo. hubiera, habria y hubiese.
Tú. hubieras, habrias y hubieses.
Aq. hubiera, habria y hubiese.
Nos. hubiéramos, hubriamos y hubiésemos.
Vos. hubiérais, habriais y hubiéseis.
Aq. hubieran, habrian y hubiesen.

Futuro de subjuntivo.
Yo....hubiere habido.
Tú....hubieres habido.
Aq....hubiere habido.
Nos...hubieremos habido.
Vos...hubiereis habido.
Aq...hubieran habido.

Biblioteca de la Universidad de Extremadura

#### MODO INFINITIVO.

Presente. . . . . . haber.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto. haber habido.

Futuro infinitivo. . haber de haber.

Gerundio. . . . . habiendo.

Participio de pretér. habido.

Participio de futuro. habiendo de haber.

Conjugacion del verbo auxiliar ser.

#### MODO INDICATIVO.

#### Presente.

SINGULAR.	PLURAL.	
Yo soy .	Nos somos.	
Tu eres.	Vos sois.	
Aqes.	Aqson.	

I Nuestros verbos no tienen por sí estos participios; pero se suplen en todos los infinitivos con el gerundio del verbo haber la preposicion de, y la primera voz del infinitivo del verbo que se conjuga.

### Pretérito imperfecto.

Yo	 era.	Nos	éramos.
Tú	 eras.	Vos	
Aq.	 era.	Aq.	eran.

### Pretérito perfecto.

Yo	. fui, o he sido, o hube sido.
	. fuiste, o has sido, o hubiste sido.
Aq.	. fué, o ha sido, o hubo sido.
Nos	. fuimos, o hemos sido, o hubi-
	mos sido.
Vos	. fuisteis, o habeis sido, o hubis-
	teis sido.
Aq	fueron, o han sido, o hubieron.
- Sign - 1	sido.

Plusquamperfecto.

Yo.....habia sido.

Tú....habias sido.

Aq....habia sido.

Nos...habiamos sido.

Vos...habiais sido.

Aq...habiais sido.

### Futuro imperfecto.

Yo seré.	Nos serémos.
Tu serás.	Vos seréis.
Aq será.	Aq serán.

### Futuro perfecto.

Yo.... habré sido.

Tú.... habrás sido.

Aq.... habrá sido.

Nos... habrémas sido.

Vos... habréis sido.

Aq.... habrán sido.

#### IMPERATIVO.

#### Presente.

Sea aquel. Sea aquellos.

<sup>1</sup> Se halla en lo antiguo la segunda persona sey tú.

#### SUBJUNTIVO.

### Presente.

Yo...sea. Nos...seamos. Tú...seas. Vos...seais. Aq...sea. Aq...sean.

### Pretérito imperfecto.

Yo... fuera, seria y fuese.
Tú... fueras, seria y fueses.
Aq... fuera, seria y fuese.
Nos... fueramos, seriamos y fuesemos.
Vos... fuerais, seriais y fueseis.
Aq... fueran, serian y fuesen.

### Pretérito perfecto.

Yo....haya sido.
Tú....hayas sido.
Aq....haya sido.
Nos...hayamos sido.
Vos...hayais sido.
Aq....hayan sido.

Plusquamperfecto.
Yo. hubiera, habria y hubiese ?
Tu. hubieras, habrias y hubieses.
Aq . hubiera, habria y hubiese
Nos. hubiéramos, habriamos y hu-
biésemos
Vos. hubiérais, habriais y hubieseis.
Aq. hubieran, habrian y hubiesen.
THE STATE OF THE PARTY OF THE P
Futuro.
Yo fuere, o hubiere sido.
Tu fueres, o hubieres sido.
Aq fuere, o hubiere sido.
Nos fuéremos , ó hubiéremos sido.
Vos fuéreis, ó hubiéreis sido. Aq fueren, ó hubieren sido.
219 Jueren, o mudier en sino.
INFINITIVO.
Presente, é imperfecto. ser.
Pretérito perfecto y haber sido.
Futuro haber de ser.
Gerundio siendo.
Participio de pretérito. sido.
Participio de futuro habiendo de ser.
H4

## Conjugacion del verbo auxiliar tener.

#### MODO INDICATIVO.

#### Presente.

The second second	A PRINCIPAL CONTRACTOR	A STATE BALLETTE COM	- CATALON
Yo	tengo.	Nos	. tenemos.
Tu	tienes.	Vos	. teneis.
	tiene.	The second secon	. tienen.
7	D 4001	For	

Preterito imperfecto.

Yo		Nos	teniamos.
Tú		Vos	
$Aq \dots$	tenia.	Aq	. tenian.

Pretérito perfecto.

Yo. . tuve, o he tenido, o hube tenido.

Tú. . tuviste, ó has tenido, ó hubiste tenido

Aq. tuvo, o ha tenido, o hubo tenido.

Nos. tuvimos, ó hemos tenido, ó hubimos tenido.

Vos. tuvisteis, ó habeis tenido, ó hubisteis tenido.

Aq.. tuviéron, ó han tenido, ó hubieron tenido.

Plusquamperfecto.
Yo..., habia tenido.
Tú..., habias tenido.
Aq..., habia tenido.
Nos..., habiamos tenido.

Vos... habiais tenido. Aq... habian tenido.

Futuro imperfecto.

Yo....tendré. Nos...tendrémos Yú....tendrás. Vos...tendréis. Aq....tendrá. Aq....tendrán.

Futuro perfecto.

Yo.....habré tenido.
Tú....habrás tenido.
Aq....habrá tenido.
Nos....habrémos tenido.
Vos....habréis tenido.
Aq....habrán tenido.

IMPERATIVO.

#### Presente.

Ten....tú. Tened vosotros. Tenga. aquel. Tengan aquellos.

#### SUBJUNTIVO.

#### Presente.

Yo	. tenga.	Nos	. tengamos.
		Vos	Street St
$Aq \dots$	. tenga.	$Aq \dots$	tengan.

## Pretérito imperfecto.

Yo. . tuviera, tendria y tuviese.
Tú. . tuvieras, tendrias y tuvieses.
Aq.. tuviera, tendria y tuviese.
Nos. tuviéramos, tendriamos y tuviésemos
Vos. tuviérais, tendriais y tuviéseis.
Aq.. tuvieran, tendrian y tuviesen.

### Pretérito perfecto.

Yo	haya tenido.
Tú	hayas tenido.
$Aq \dots$	haya tenido.
Nos	hayamos tenido.
Vos	hayais tenido.
$Aq \dots$	hayan tenido.

AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	
Plusquamperfecto.	Com
Yo hubiera , habria y hubiese	.7
Tu hubieras, habrias y hubieses.	
Aq. hubiera, habria y hubiese	. 12
Nos. hubiéramos, habriamos y hu	
biésemos	10.
Vos. hubiérais, habriais y hubiesei	S.
Aq. hubieran, habrian y hubiesen	
nivoren en como: temen. La ter-	mikii

#### Futuro.

Yo. . . . tuviere, o hubiere tenido. Tu... tuvieres, o hubieres tenido. Aq ... tuviere, o hubiere tenido. Nos. . . tuviéremos, ó hubiéremos tenido. Vos... tuviéreis, o hubiereis tenido. Aq ... tuvieren, o hubieren tenido. plos anterior

#### INFINITIVO.

Presente é imperfecto tener. Pretérito perfecto y haber tenido. Futuro. . . . . . haber de tener. Gerundio. . . . . teniendo. Participio de pretér. tenido. Participio de futuro. habiendo de tener.

Conjugaciones de los verbos regulares.

Las conjugaciones de los verbos regulares, y que sirven de regla para todos, son tres. La primera, de los verbos que terminan el presente de infinitivo en ar, como: am-ar. La segunda, de los que terminan el presente de infinitivo en er, como: tem-er. La tercera, de los que terminan el presente de infinitivo en ir, como: par-tir. Los verbos auxiliares, de cuyas conjugaciones se han puesto ya los exemplos, son de la segunda conjugacion, con algunas irregularidades, que se pueden observar fácilmente en los exemplos anteriores.

Presented particularly index tening.

Parameters de l'interes

hoboreds tener.

#### EXEMPLO

de la primera conjugacion del verbo amar.

#### MODO INDICATIVO.

#### Presente.

PITTER AT.

SINGULAR.	PLUKAL.
Yo amo.	Nos amamos.
Tu amas.	Vos amais.
Aqama.	Aqaman.
Pretérito	imperfecto.
Yo amaba.	Nos amábamos.
Tu amabas.	Vosamábais.
Aqamaba.	Aqamaban.
	STATE OF THE STATE
Pretérito	perfecto.
Yo amé, o he ama	
Tu. amaste, o has	amado o hubiste
Ag . amó, o ha am	
Nos. amamos . o he	mos amado, ó hu-
	·····
Vos. amásteis, 6	habeis amado, ó
Aq . amaron, o han	n amado o hubie-
4.0n	

## Plusquamperfecto.

Yo.... habia amado.
Tú.... habias amado.
Aq.... habia amado.
Nos.... habiamos amado.
Vos.... habiais amado.
Aq.... habian amado.

### Futuro imperfecto.

Yo... amaré. Nos... amarémos. Tú... amarás. Vos... amaréis. Aq'... amará. Aq... amarán.

# Futuro perfecto.

Yo....habré amado. Tú...habrás amado. Aq...habrá amado. Nos...habrémos amado. Vos...habréis amado. Aq...habrán amado.

#### IMPERATIVO.

#### Presente.

Ama tú. Amad vosotros.

Ame aquel. Amen aquellos.

# SUBJUNTIVO. Presente.

Yo....ame. Nos...amemos.

Tú....ames. Vos...ameis.

Aq...ame. Aq...amen.

Pretérito imperfecto.

Yo. . amara, amaria y amase.
Tu. . amaras, amarias y amases.

Aq. amara, amaria y amase.

Nos. amáramos, amariamos y amásemos.

Vos. amárais, amariais y amáseis.

Aq . amaran, amarian y amasen.

Pretérito perfecto.

Yo....haya amado. Tu....hayas amado.

Aq....haya amado.

Nos. . . . hayamos amado.

Vos.... hayais amado.

Plusquamperfecto.
Yo. hubiera, habria y hubiese.
Tú. hubieras, habrias y hubieses.
Aq. hubiera, habria y hubiese.
Nos. hubieramos, habriamos y hubiesemos.
Vos. hubiérais, habrias y hubiéseis.
Aq. hubieran, habrian y hubiesen.

#### Futuro.

Yo.... amare, ó hubiere amado.
Tú.... amares, ó hubieres amado.
Aq... amare, ó hubiere amado.
Nos... amáremos, ó hubiéremos amado.
Vos... amáreis, ó hubiéreis amado.
Aq... amaren, ó hubieren amado.

#### INFINITIVO.

Presente, é imperfect. amar.
Pretérito perfecto y haber amado.
plusquamperfecto. haber de amar.
Gerundio. . . . . . . . . . . . amando.
Participio de present. amante.
Participio de pretérit. amado.
Participio de futuro. habiendo de amar.

### EXEMPLO

de la segunda conjugacion temer.

#### MODO INDICATIVO. Presente.

	SINGULAR.	PI	URAL.	
Yo.	temo.		. tememo	s.
Tu.	temes.		. temeis.	\$
	teme.		. temen.	80
E .19	Pretérito		to.	-
Yo.	temia.		. temiamo	
Tu.	temias.		. temiais.	
Aq.	temia.		. temian.	
	Company to	adean .	414	
-94.	Pretérito	perfecto	0.	
Yo.	. temí, o he ten	vido, o hu	be ?	
Iu.	. temiste, o has	temido, 6	hubiste	
Aq.	.temió, o ha te	mido, of	hubo	1
A/00 don / / / / / / / / / / / / / / / / / / /				
	bimos	1933141	}	2344
Vos	. temísteis, ó	habeis te	mido 6	ternido.
	hubisteis.	254		-
Aq.	temieron, o he	an temido	, 6 hu-	
1500	biéron			1
	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA		-	

## 130 Gramática castellana. Plusquamperfecto.

Yo.....habia temido.
Tú....habias temido.
Aq....habia temido.
Nos...habiamos temido.
Vos...habiais temido.
Aq...habiais temido.

Futuro imperfecto.

Yo.... temeré. Nos. temerémos. Tú... temerás. Vos. temeréis. Aq. temerán.

Futuro perfecto.

Yo. . . . habré temido. Tú. . . . habrás temido.

Aq...habrá temido.

Nos... habrémos temido. Vos... habreis temido.

Ag... habreis temido.

#### IMPERATIVO.

#### Presente.

Teme . . tú. Temed . . vosotros. Tema . . aquel. Teman . . aquellos.

while at

#### SUBJUNTIVO.

### Presente.

Yo...tema. Nos...temamos. Tú...temas. Vos...temais. Aq...tema. Aq...teman.

# Pretérito imperfecto.

Yo. . temiera, temería y temiese.
Tú. . temieras, temerías y temieses.
Aq. temiera, temería y temiese.
Nos. temiéramos, temeríamos y temiésemos.
Vos. temiérais, temeriais y temiéseis.
Aq. temieran, temerian y temiesen.

# Pretérito perfecto.

Yo...haya temido.
Tú...hayas temido.
Aq...haya temido.
Nos...hayamos temido.
Vos...hayais temido.
Aq...hayan temido.

12

	Plusqua	mperfecto.	
To.	hubiera, hat		27
	hubieras, ha		
	hubiera, hab	CONTRACTOR COST AND DESCRIPTION	
	hubieramos,		
	biesemos.	20,000	10.
Vos.	hubierais, hab	rias y hubiése	is.
Aq .	hubieran, hal	briany hubies	en.

#### Futuro.

To	temiere, o hubiere temido.
	temieres, o hubieres temido.
Aq.	temiere, o hubiere temido.
Nos.	. temiéremos, ó hubiéremos temido.
Vos.	temiéreis, o hubiéreis temido.
19q.	temieren, o hubieren temido.

#### INFINITIVO.

#### EXEMPLO

de la tercera conjugacion partir.

# MODO INDICATIVO, Presente.

partial.

Presente.				
SINGULAR. PLURAL.				
Yo parto. Nos partimos.				
Tu partes. Vos partis.				
Aqparte. Aqparten.				
AND THE PROPERTY OF THE PARTY O				
Preterito imperfecto.				
Yo partia. Nos partiamos.				
Tú partias. Vos. partiais.				
Aqpartia. Aqpartian.				
214 par via. 214 par vian.				
Ductónito perfecto				
Pretérito perfecto.				
Yo. parti, o he partido, o hube.				
Tu. partiste, o has partido, o hubiste				
Aq . partio, o ha partido o hubo.				
Nos . partimos, ó hemos partido, ó   3				
hubimos				
Vos. partisteis, o habeis partido, a				
ó hubisteis				
Aq. partieron, o han partido, o				
huhiaran				

13

Plusquamperfecto.
Yo...habia partido.
Tú...habias partido.
Aq...habia partido.
Nos...habiamos partido.
Vos...habiais partido.
Aq...habiais partido.
Aq...habian partido.

Futuro imperfecto.
Yo... partiré. Nos .. partirémos.
Tú... partirás. Vos. .. partiréis.
Aq ... partirá. Aq ... partirán.

Futuro perfecto.

Yo ... habré partido.

Tú... habras partido.

Aq... habrá partido.

Nos... habrémos partido.

Vos... habréis partido.

Aq... habrán partido.

IMPERATIVO.
Presente.

Parte...tú. Partid vosotros. Parta..aquel. Partan.aquellos.

S'on a hubience, habi in y hubiese. . ?

#### SUBJUNTIVO.

#### Presente.

Yo...parta. Nos...partamos.

Tú...partas. Vos...partais.

Aq...parta. Aq...partan.

## Pretérito imperfecto.

Yo.. partiera, partiria y partiese.
Tu.. partieras, partirias y partieses.
Aq. partiera, partiria y partiese.
Nos. partiéramos, partiriamos y par(tiésemos.
Vos. partiérais, partiriais y partiéseis.

## Pretérito perfecto.

Aq. partieran, partirian y partiesen.

Yo...haya partido.
Tú...hayas partido.
Aq...haya partido.
Nos...hayamos partido.
Vos...hayais partido.
Aq...hayan partido.

Plusquamperfecto.		
Yo hubiera, habria y hubiese.	. 7	
Tu hubieras, habrias y hubieses		
Aq hubiera, habria y hubiese.		
Nos. hubiéramos, habriamos y hu		
biésemos	do	
Vos. hubiérais, habriais yhubiései		
Aq hubieran, habriany hubiesen		

### 

Yo... partiere, ó hubiere partido.
Tú... partieres, ó hubieres partido.
Aq... partiere, ó hubiere partido.
Nos partiéremos, ó hubiéremos partido.
Vos. partiéreis, ó hubiéreis partido.
Aq.. partieren, ó hubieren partido.

#### INFINITIVO.

Presente, é imperf. partir.

Pretérito perfect y } haber partido.

plusquamperfect. } haber partido.

Futuro. . . . . . haber de partir.

Gerundio. . . . . . partiendo.

Participio de pretér partido.

Participio de futuro. habiendo de partir.

# Uso antiguo de algunos tiempos.

1 Debe advertirse, que la terminacion de la segunda persona del número plural del pretérito perfecto de indicativo, que acaba en eis, como: amásteis, se halla en el uso antiguo y comun de los AA. acabada tambien en es, como: amastes, leistes, oistes, en lugar de amásteis, leisteis, oísteis. Adviértase tambien, que el futuro de indicativo, y la segunda terminacion del pretérito imperfecto de subjuntivo, que hoy son tiempos simples, se usaron en lo antiguo como compuestos, como se vé en varios lugares de nuestras leyes, crónicas y escrituras antiguas. En las leyes de las partidas se lee : Lo que oistes en poridad, predicarlo hedes sobre los tejados. En la Crónica General :: Mientra que yo pueda, facerlo he así. En un Privilegio de D. Fernando IV. 3:

<sup>1</sup> Part. 1. t. 5. l. 43.

<sup>2</sup> Part. 4. cap. 2.

<sup>3</sup> Pulgar. Hist. de Palenc. l. 3. pág. 353.

É yo librarlo he, como tuviese por bien. En el primer exemplo vale lo mismo predicarlo hedes ó habedes que lo predicaréis. En el segundo y tercero: farcerlo he, y librarlo he es lo mismo que decir: lo haré, y lo libraré: y de todos tres se infiere la composicion del futuro imperfecto con el verbo personal, y el auxiliar haber.

Quando no se seguia pronombre inmediatamente despues del verbo personal, se usaba tambien en lo antiguo este tiempo como simple; y así en la misma Crónica general se lee: Ca yo non comeré, nin faré al, sinon dexarme morir. Ruy Velazquez tornado á la tierra, me matará por ello. Si fuese verbo compuesto: deberia decir: Noncomer he, nin far he al: me matar ha.

3 Del mismo modo se usaba en lo antiguo como compuesto el pretérito imperfecto de subjuntivo en su segunda terminacion ria, quando despues del infinitivo del verbo personal se-

<sup>1</sup> Part. 4. c. 3.

guia imediatamente pronombre: y así era cláusala final y comun en Privile-gios y Escrituras: pecharme hia, pe-

charmeia, por: me pecharia.

En un Privilegio del Rey D. Alonso el Sabio 'se lee: E defendemos que ninguno no seu osado de ir contra este privilegio para quebrantarlo, ni para menguarlo en ninguna cosa, ca qualquier que lo ficiese abrie nuestra ira, é pecharnosie en coto diez mil maravedis. En otro del Rey Don Fernando IV. 2: Qualquier que lo ficiese pecharnosía en pena diez mil maravedis. En otro del Rey Don Enrique II. 3: Qual quier, o qualesquier que lo ficiesen abrian nuestra ira, y pecharnosian en pena diez mil maravedis. Y á cada paso se lee en las Crónicas, tornarsehia, faceria, pesarnosya, por: se tornaria, le haria, nos pesaria: v. g en la Crónica general: Si Ruy Velazquez fuese para Cordoba, tornarsería . . . moro.

Salazar. Prueb. de la Cas. de Lar. pág. 40.

<sup>2</sup> Pag. 43.

<sup>3</sup> Pág. 51.

4 Ademas de la ventaja que tuviéron sobre nosotros los antiguos, usando este tiempo ya como compuesto, ya como simple, segun les convenia, lográron tambien la de usar como simple el plusquamperfecto de indicativo, que ahora usamos como compuesto. Así se infiere de los lugares siguientes de la Crónica general:

El Caballero fuese para el Rey Don Alonso, é contol todo el fecho, así co-

mo el su Señor le mandara'.

Alli se iba ya compliendo lo que dixera Arias Gonzalo 2.

El caballero à quien el Rey diera el caballo 3.

El Cid quando vió al Rey ... pidiol merced que le otorgase lo que le enviara decir 4

El Rey mandó entónces...que sopiesen cuantos omes morierans.

Part. 4. c. 2. f. 201. col. 1.

<sup>2</sup> Col. 2.

<sup>3</sup> Fol. 292. col. 1.

<sup>4</sup> Fol. 29 5 Col. 3. Fol. 295. col. 2.

En todos estos lugares se vé que los tiempos simples: mandara, dixera, diera, enviara, morieran, corresponden á los tiempos compuestos que hoy usamos: habia mandado, habia dicho, habia dado, habia enviado, habia muerto.

Supuesta la regla del párrafo 2 de la Formacion de los tiempos sobre las letras radicales de cada una de las conjugaciones en los exemplos propuestos, se conocerá con toda claridad la formacion de los tiempos, añadiendo á cada uno y á cada persona la terminacion del exemplo.

Pero se ha de advertir que en lo antiguo eran diferentes las terminaciones de las segundas personas del plural en todos los tiempos; pues en lugar de la última i de ahora, se halla en los AA. de, como lo demuestra la lista siguiente.

Primera conjugacion.

USO MODERNO. USO ANTIGUO.

amais .... amades.

amábais .... amábades.

amásteis . . . amástedes.
amaréis . . . . amarédes.
ameis . . . . amedes.
amárais . . . . amáredes.
amárais . . . . amáredes.
amáseis . . . . amásedes.
amáreis . . . . amáredes.

Segunda conjugacion.

temeis . . . . . temedes.

temiais . . . . temiades.

temisteis . . . . temistedes.

temeréis . . . . temerédes.

temais . . . . temiérades.

temeríais . . . . temiérades.

temeríais . . . . temiérades.

temiéseis . . . . temiésedes.

temiéseis . . . . temiéredes.

Tercera conjugacion.
partis.... partides.
pártiais.... partiades.
partisteis... partistedes.
partiréis... partirédes.
partais... partades.
partiérais... partiérades.

partirías . . . . partiríades.
partiéseis. . . . partiésedes.
partiéreis. . . . partiéredes.

## CAPITULO VIII.

# De los verbos irregulares en general.

en la formacion de sus tiempos y personas se apartan de algun modo de las reglas que guardan constantemente los regulares. Pero debe entenderse que la identidad de letras radicales y terminaciones, que se establece para distinguir los verbos regulares de los irregulares, no comprehende las leves mutaciones á que obliga la Ortografía. Conviene, pues, tener presentes las reglas de la Ortografía para no calificar de irregulares á los verbos que no lo son. Por exemplo. Los verbos

acabados en car, cer, cir, gar no dexarán de ser regulares, solo porque algunas personas de los tres primeros muden la c en qu, ó en z; y las del último admitan u despues de la g; pues esto consiste en el distinto valor que tiene la c y la g con las vocales a, o, u, que con la e y la i v. g. En los verbos tocar, vencer, resarcir, pagar, decimos: toqué, venzo, resarzo, pagué: porque no se puede decir segun nuestra Ortografia: tocé, venco, resarco, pagé; y se buscan letras equivalentes para igualar la pronunciacion fuerte ó suave que se requiere.

Por la misma razon no es irregular el verbo delinquir, aunque algunas personas de sus tiempos no tienen qu, como, delinco, delincamos, pues la q y la u hacen oficio de c quando se sigue e ó i, para suplir la pronunciacion fuerte, que la c no tiene con es-

tas dos letras.

Tampoco son irregulares los verbos de la primera conjugacion, cuyo infinitivo tiene por última letra radiPart. I. Cap. VIII. 145 cal la e, y la duplican en algunos tiempos, como:

aguijonear.... aguijoneé. alancear.... alanceé. gorgear.... gorgeé. golpear.... golpeé.

e duradicaline

Porque la e primera es la radical, y la segunda es terminacion invariable de todos los verbos regulares de la primera conjugacion para los mis-

mos tiempos.

Tampoco lo son los verbos acabados en eer, como: creer, leer, poseer, proveer, porque en las terminaciones que tienen i, la mudan en y quando yere á la vocal siguiente: crei, creyó, creyéron: lei, leyera, leyese: posei, poseyere, poseyéremos.

La misma mutacion de vocal en consonante requieren los verbos acabados en uir, quando la u y la i for-

man dos sílabas, como:

argüir.....arguyo &c.
atribuir....atribuyo.

K

constituir. . . . constituyo. contribuir . . . contribuyo. destruir. . . . destruyo. distribuir. . . . distribuyo. excluir. . . . . excluyo. fluir .... fluyo. huir . . . . . huyo. imbuir.... imbuyo. incluir. . . . . incluyo. instituir. . . . instituyo. instruir. . . . instruyo. luir. . . . . . . luyo. obstruir. . . . obstruyo. prostituir. . . . prostituyo. retribuir. . . . retribuyo. sustituir. . . . sustituyo.

Todos estos verbos son regulares, porque no tienen otra alteracion en algunos de sus tiempos y personas, que la que pide la Ortografía.

Los verbos caer, decaer, recaer, oir no son irregulares, porque en algunos tiempos mudan la i vocal en consonante, como: cayó, decayera, recayese, oyere, sino porque reciben yg en algu-

nas personas y tiempos, como: caygo, recayga, oyga: y así solo por esta última variedad se pondrán entre los irregulares, pero no por la primera que proviene de la Ortografía.

Los demas verbos que se apartan de la norma propuesta, son irregulares, y se trata de ellos en los párrafos

siguientes.

De los verbos irregulares de la primera conjugacion.

#### ACERTAR.

r Este verbo es irregular, porque entre sus letras radicales admite en algunos tiempos ántes de la e del infinitivo una i que este no tiene.

Los tiempos y personas en que la admite, se demuestran en el exem-

plo siguiente:

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . acierto.

Tu. . . . aciertas.

Aq...acierta.

Aq. . . aciertan.

# PRESENTE DE IMPERATIVO.

Acierta...tú. Acierte...aquel. Acierten aquellos.

# PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo.... acierte.
Tu... aciertes.
Aquel. acierte. Aq. acierten.

Todos los demas tiempos y personas, que no se expresan aquí, siguen la conjugacion regular. La irregularidad de este verbo es comun á los que comprehende la siguiente lista, en que se añade al infinitivo de cada verbo la tercera persona del número singular del presente de indicativo, para que se perciba mejor donde se debe colocar la i, y tambien para que se tenga presente la misma irregularidad en los verbos llamados impersonales, ó usados como tales.

edge or an acceptan sin day on acceptan.

Verbos irregulares de la primera conjugacion que admiten i ántes de e, y se conjugan por el verbo acertar.

the second second second	A STATE OF THE STA
acrecentar	acrecienta.
adestrar	adiestra.
alentar	alienta.
apacentar	apacienta.
apretar	aprieta.
arrendar	arrienda.
asentar	asienta.
atestar por } llenar }	maio sa m
llenar	antesta.
aterrar	
atravesar	
aventar	
calentar	
cegar	And the second s
cerrar	
comenzar	
concertar	
confesar	
decentar	
derrengar	
despertar	
	K 3
	0

despernar. . . . despierna. desterrar. . . . destierra. empedrar. . . . empiedra. empezar. . . . empieza. encerrar . . . encierra. encomendar. . encomienda. enmendar... enmienda. enterrar.... entierra. escarmentar . . escarmienta. fregar .... friega. gobernar.... gobierna. herrar. . . . . hierra. helar.... hiela. infernar. . . . . infierna. invernar .... invierna. mentar .... mienta. merendar . . . merienda. negar . . . . . niega. nevar . . . . . nieva. pensar. .... piensa. quebrar.... quiebra. recomendar... recomienda. reventar. . . . revienta. segar. . . . . siega. sembrar..... siembra.

sentar.... sienta.

serrar ..... sierra. temblar..... tiembla. tentar ..... tienta. tropezar..... tropieza.

Y sus compuestos, como: denegar, desalentar, retentar, subarrendar, &c.

#### ACOSTAR.

Este verbo muda la o radical en ue en los mismos tiempos y personas en que admite i el verbo acertar, por exemplo.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Singular. Plural.

Yo.... acuesto.
Tu... acuestas.

Aq...acuesta. Aq...acuestan.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Acuesta. . . tú.

Acueste. . . aquel. Acuesten aquellos.

K 4

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo... acueste.

Tú... acuestes.

Aq... acuesten.

Su irregularidad es comun á los verbos que contiene la siguiente lista:

acordar.... acuerda. agorar. .... aguera. almorzar....almuerza. amolar....amuela. apostar ..... apuesta. aprobar..... aprueba. asolar .... asuela, avergonzar... averguenza. colar .... cuela. consolar .... consuela. contar . . . . . cuenta. costar . . . . . cuesta. descollar . . . . descuella. desollar.... desuella. emporcar . . . . empuerca. encordar. . . . . encuerda. encontrar... encuentra.

engrosar forzar	engruesa.
forzar	fuerza.
holgar	huelga.
hollar	. huella.
mostrar	. muestra.
poblar	. puebla.
probar	prueba.
regoldar	reguelda.
renovar	renueva.
rescontrar	rescuentra.
resollar	resuella.
revolcarse	
rodar	rueda.
soldar	suelda.
soltar	suelta.
sonar	suena.
soñar	sueña.
tostar	tuesta.
trocar	trueca.
tronar	truena.
volar	vuela.
volcar	

Y sus compuestos, como: comprobar, desconsolar, descontar, reprobar, &c.

#### ANDAR.

Este verbo tiene su irregularidad en la primera terminacion del pretérito perfecto de indicativo, en la primera y tercera del imperfecto de subjuntivo, y en la primera del futuro del mismo, como se demuestra en el exemplo siguiente.

#### PRETÉR. PERFEC. DE INDIC.

#### Primera terminacion.

Yo... anduve. Nos anduvimos. Tú... anduviste. Vos. anduvisteis. Aq. anduviéron.

#### FRETÉR. IMPERFEC. DE SUBJUNT.

## Primera y rercera terminacion.

Yo... anduviera y anduviese.
Tú... anduvieras y anduvieses.
Aq... anduviera y anduviese.
Nos... anduviéramos y anduviésemos.
Vos?.. anduviérais y anduviéseis.
Aq... anduvieran y anduviesen.

#### FUTURO DE SUBJUNTIVO.

Primera terminacion.

Yo. . . . anduviere.

Tu.... anduvieres.

Aq.... anduviere.

Nos... anduviéremos.

Vos. . . . anduviéreis.

Aq ... anduvieren.

Parece que estas terminaciones del verbo andar se compusiéron en lo antiguo de andar y haber, pues todas son de este último. Y si de andar hube, andar hubiera, andar hubiese y andar hubiere se quita la terminacion ar, y se suprime la h que no se ponia antiguamente, quedan formados los tiempos como ahora se usan, formadas todas estas terminaciones irregulares de la primera del pretérito tambien irregular.

#### ESTAR.

La irregularidad de este verbo se halla en la primera persona de singu-

lar del presente de indicativo estoy: y en el pretérito perfecto de indicativo, y en el imperfecto y futuro de subjuntivo tiene las mismas terminaciones que el verbo andar. Siendo de creer que se compusiesen en lo antiguo de estar y haber en la forma que se dixo del verbo andar.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

To. . . . . estoy.

#### PRETÉR. PERFEC. DE INDIC.

#### Primera terminacion.

Yo... estuve. Nos. estuvimos.
Tú... estuviste. Vos. estuvisteis.
Aq. estuvo. Aq. estuviéron.

#### PRTÉR. IMPERF. DE SUBJUNT.

## Primera y tercera terminacion.

Yo.... estuviera y estuviese. Tú ... estuvieras y estuvieses. Aq ... estuviera y estuviese.

Nos. . . . estuviéramos y estuviésemos. Vos. . . . estuviérais y estuviéseis. Aq . . . . estuvieran y estuviesen.

FUTURO DE SUBJUNTIVO.

# Primera terminacion.

Yo... estuviere.
Tú... estuvieres.
Aq... estuviere.
Nos. estuvieremos.
Vos. estuviereis.
Aq. estuvieren.

Todas estas personas irregulares se forman como en el anterior de la primera persona irregular del pretérito perfecto de indicativo.

it . . . . dieras y dieses.

#### OVITHULD ARI ONUTUR

Este verbo tiene la irregularidad en las mismas personas que el precedente, pero con variedad en las terminaciones de algunos.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . doy.

#### PRETÉRITO PERFECTO.

### Primera terminacion.

Yo di.	Nos dimos.
Tu diste.	Vos disteis.
Ag dió.	Aq dieron.

#### PRETÉR. IMPERF. DE SUBJUNT.

## Primera y tercera terminacion.

Yo.... diera y diese.

Tú.... dieras y dieses.

Aq... diera y diese.

Nos... diéramos y diésemos.

Vos... diérais y dieseis.

Aq... dieran y diesen.

#### FUTURO DE SUBJUNTIVO.

#### Primera terminacion.

Yo diere.	Nos diéremos.
Tu dieres.	Vos diéreis.
Aq diere.	Aq dieren.

Cuyas irregularidades se conforman en su formacion con las de los verbos irregulares anteriores.

## JUGAR.

Este verbo admite una e despues de la u radical en los tiempos y personas siguientes.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Juega . tú. Juegue aquel. Jueguen aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

La u que hay entre g y e en los presentes del imperativo y subjuntivo no es irregularidad del verbo, sino regla de Ortografía, como ya se dixo.

Verbos irregulares de la segu<mark>nda</mark> conjugacion.

2 Todos los verbos acabados en acer, ecer y ocer, como: nacer, empobrecer, conocer, reciben una z ántes de la c radical en la primera persona de singular del presente de indicativo, en todas las del presente de subjuntivo, y en la tercera persona del singular y plural del presente del imperativo.

Nacer. empobrecer. conocer.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. nazco. . . . empobrezco. . . . conozco.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Nazca....}
Empobrezca....
Conozca....

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Nazca: . . . Nazcamos. Nazcas. . . . Nazcais. Nazca: . . . Nazcan.

Empobrezco. . Empobrezcamos. Empobrezcas. Empobrezcais. Empobrezca. . Empobrezcan.

Conozca.... Conozcamos. Conozcas... Conozcais. Conozca.... Conozcan.

Exceptúase el verbo hacer y sus compuestos, cuya irregularidad es como se vé en los tiempos y personas siguientes.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . hago.

#### PRETÉRITO PERFECTO.

Yo.... hice. Nos... hicimos.

Tú.... hiciste. Vos... hicisteis.

Ag... hizo. Ag... hiciéron.

#### FUTURO IMPERFECTO.

Yo.... haré. Nos... haremos. Tú.... harás. Vos... haréis. Aq.... hará. Aq.... harán.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Haz...tú. Haga...aquel. Hagan..aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTITO.

Yo....haga. Nos...hagamos. Tu...hagas. Vos...hagais. Aq...haga. Aq...hagan.

#### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . hiciera, haria y hiciese. Tu. . hicieras, harias y hicieses. Aq. hiciera, haria y hiciese.

Nos. hiciéramos, haríamos y hiciésemos. Vos. hiciérais, haríais y hiciéseis. Aq.. hicieran, harian y hiciesen.

#### FUTURO.

Yo...hiciere. Nos..hiciéremos.
Tú...hicieres. Vos..hiciéreis.
Aq..hiciere. Aq..hicieren.

Esta misma irregularidad del verbo hacer tienen sus compuestos deshacer, rehacer. Satisfacer sigue la conjugacion del simple, colocando al principio el adverbio latino satis, de que se compone, y mudando la h en f. Solo se aparta de él en el singular de la segunda persona del imperativo, que es satisfaz y satisface.

De los acabados en ocer se exceptúan tambien los verbos cocer, escocer, recocer, que ademas de la irregularidad de mudar la c en ue (como se notará en su lugar) no reciben z ántes de la c, sino que convierten la c en z ántes de o y de a por razon de Orto-

La

grafía: y así no se dice: cuezco, ni cuezca, sino: cuezo cueza.

#### ASCENDER.

Este verbo admite una i ántes de su e radical en los mismos tiempos y personas que el verbo acertar; y la misma irregularidad tienen los verbos de la lista siguiente.

Lista de los verbos de la segunda conjugacion que admiten i ántes de e, y se conjugan por el verbo ascendes.

Esta misma irregular and del verbo

atender.... atiende.

cerner.... cierne.

defender... defiende.

encender... enciende.

entender... hiede.

heder... hiende.

perder... pierde.

tender... tiende.

verter... vierte.

Y sus compuestos, como: contender, desatender, desentender, extender, reverter, trascender, &c.

# ABSORVER.

Este verbo muda la o radical en ue en los mismos tiempos y personas que el verbo acostar. La misma irregularidad tienen los verbos siguientes:

Y sus compuestos, como: condoler, demoler, devolver, promover, remover, &c.

L 3

: 01

## CAER.

El verbo caer y sus compuestos decaer, recaer son irregulares en la primera persona del singular del presente de indicativo, en la tercera persona de ámbos números del presente de imperativo, y en todas las del presente de subjuntivo en esta forma.

PRESENTE DE INDICATIVO. Yo. . . caygo.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Cayga. . aquel. Caygan. . aquellos.

Yo.... cayga. Nos... caygamos.

Tú.... caygas. Vos... caygais. Aq... cayga. Aq... caygan.

#### CABER.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo.... que po.

PRETÉRITO PERFECTO.

	- 101 1111	TO I DRI DCTO.
Yo	cupe.	Nos cupimos.
	cupiste.	Vos cupisteis.
Aq		Aq cupiéron.
400	NO SEC	
	FUTURO	IMPERFECTO.
Yo	STATE OF THE PARTY AND THE PARTY OF	Nos cabrémos.
		Vos cabréis.
	. cabrá.	
		224
D	DECEMPE 1	DE IMPERATIVO.
		CAPACITY OF THE STATE OF THE ST
Quepa.	. aquel.	Quepan aquellos.
.50811	570 5	Td. to sugar
P	RESENTE I	DE SUBJUNTIVO.
Yo	. quepa.	Nos quepamos.
	. quepas.	Vos quepais.
	· quepa.	Aq quepan.
dremos.	NOS . T. VEC	To nonders
TOURS IN	PRETÉRITO	IMPERFECTO.
ir.	LALLSON COLUMNS TO THE	A SECTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH
		ria y cupiese.
		brias y cupieses.
		ria y cupiese.
Nos. cui	piéramos, o	abriamos y cupiesemos.
Vos. cu	piérais, ca	briais y cupiéseis.
		rian y cupiesen.
New P	30-30-97	Lα

#### FUTURO.

Yo. . . cupiere. Nos. . cupierémos. Tu .. cupieres Vos. cupiereis. Aq. cupiere. Aq. cupieren.

#### PONER.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . , pongo.

#### PARSENTH DRAMPERATION PRETÉRITO PERFECTO.

Yo.... puse Nos... pusimos. Tu.... pusiste. Vos... pusisteis. Aq.... puso. Aq.... pusieron.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo.... pondré. Nos... pondrémos. Tu.... pondrás. Vos... pondréis. Aq....pondrá. Aq....pondrán.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

I'u. cupieras, com 's y capieres.

Nos, cupieramos, cair ramos y cupiesemos. Ponga aquel. Pongan aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo...ponga. Nos...pongamos. Tú...pongas. Vos...pongais. Aq...ponga. Aq...pongan.

#### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. pusiera, pondria y pusiese.

Tú pusieras, pondrias y pusieses.

Aq pusiera, pondria y pusiese.

Nos. pusiéramos, pondriamos y pusiése
(mos.

Vos. pusiérais, pondríais y pusiéseis. Aq. pusieran, pondrian y pusiesen.

#### FUTURO.

Yo... pusiere. Nos. pusiéremos. Tú. pusieres. Vos. pusiéreis. Aq. pusiere. Aq. pusieren.

La misma irregularidad tienen sus compuestos, como: anteponer, componer, deponer, &c.

## QUERER.

PRESE	NTE DI	E INDICAT	TITO.
Yo qu	iero.		MARCH AND
Tuqu		E. Di	May publ
Aqqu		An	quieren.
7	HYPRYS	234	quiciens
no.	ETÉDIT	PERFECT	
$Y_0, \ldots, q_u$	ise.	Ivos	quisimos.
Tuqu	isiste.	Vos	quisisteis.
$Aq \dots qu$	iso.	Aq	quisiéron.
-asarsna i i	OFFICE SERVICES	GO - SOME	Vos. pusien
FU FU	TURO II	MPERFECT	0.
Yo que			
Tuqu	orrac	Vos	querréis
Aa qui		1	querreis.
$Aq \dots qu$	erra.	$Aq \dots$	querran.
		E IMPERA	rivo.
Quiereti	ú.	A	Table Sol
Quiera a	auel.	Quieran	aquellos
and with	19 19	3.43	Residence of the
DDECT	MTE DI	E SUBJUN	TIVO
			the state of the s
$Y_0,\ldots,q_u$	ierd.	rregulario	
Tuqu			
$Aq \dots qu$	iera.	Aq	quieran.
Carlot Market			

#### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . quisiera, querria y quisiese.
Tú. . quisieras, querrias y quisieses.
Aq . quisiera, querria y quisiese.
Nos. quisiéramos, querriamos y quisiése(mos.

Vos. quisiérais, querriais y quisieseis. Aq. quisieran, querrian y quisiesen.

#### FUTURO.

Yo. . quisiere Nos. . quisiéremos. Tú. . quisieres. Vos. . quisiéreis. Aq . quiere. Aq . . quisieren.

#### SABER.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

la supiera, sa ria y suprese

Yo. . . . sé.

#### PRETÉRITO PERFECTO.

Yo	supe.	Nos	supimos.
	supiste.		
	supo.	$Aq \dots$	supiéron.

#### FUTURO IMPERFECTO.

Yo.... sabré. Nos... sabrémos. Tú... sabrás. Vos... sabréis. Aq... sabrá. Aq... sabrán.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Sepa... aquel. Sepan... aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo...sepa. Nos...sepamos. Tú...sepas. Vos...sepais. Aq...sepa. Aq...sepan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. supiera, sabria y supiese.
Tú. supieras, sabrias y supieses.
Aq. supiera, sabria y supiese.
Nos supiéramos, sabriamos y supiésemos.
Vos supiérais, sabriais y supiéseis.
Aq. supieran, sabrian y supiesen.

#### FUTURO.

Yo... supiere. Nos. supiéremos.

Tu... supieres. Vos. supiéreis.

Aq. supiere. Aq. supieren.

To tuniera tendria y tuniese

#### TENER.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . tengo.

Tu...tienes.

Aq... tiene. Aq... tienen. 30 . twoferan, tenderan y two cen.

#### PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. . . . tuve. Nos. . . tuvimos. Tú... tuviste. Vos. tuvisteis.

Aq...tuvo. Aq...tuviéron. A. . . tubiere Ag tubi ron

#### FUTURO IMPERFECTO.

Yo. . . . tendré, Nos. . . . tendrémos.

Tu... tendrás. Vos. ... tendréis.

Aq...tendra. Aq...tendran.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Ten. . tu. Manager an arvation

Tenga.. aquel. Tengan. . aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo. . . . tenga. Nos. . . . tengamos.

Tu... tengas. Vos... tengais.

Aq...tenga. Aq...tengan.

#### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo...tuviera, tendria y tuviese.
Tú..tuvieras, tendrias y tuvieses.
Aq..tuviera, tendria y tuviese.
Nos.tuviéramos, tendríamos y tuviésemos
Vos.tuviérais, tendríais y tuviéseis.
Aq..tuvieran, tendrian y tuviesen.

#### FUTURO.

ETÉRITO PERFECTO.

Yo.... tuviere. Nos. tuviéremos. Tú... tuvieres. Vos. tuviéreis. Aq. ... tuviere. Aq. . tuviéren.

Siguen la irregularidad de este verbo sus compuestos, como: atener, contener, detener, &c.

FUTURO IN TRREECT

TRAER.

# PRESENTE DE INDICATIVO. Yo. . . traygo.

#### PRETÉRITO PERFECTO.

Yo.... traxe. Nos... traximos. Tú.... traxiste. Vos... traxisteis. Aq... traxo. Aq... traxeron.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Trayga. . aquel. Traygan. . aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo....trayga. Nos...traygamos.

Tu....traygas. Vos...traygais,

Aq...trayga. Aq...traygan.

#### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo.... traxera y traxese.

Tú.... traxeras y traxeses.

Aq.... traxera y traxese.

Nos... traxéramos y traxésemos.

Vos... traxérais y traxéseis.

Aq... traxerany traxesen.

#### FUTURO.

Yo...traxere. Nos...traxéremos.

Tú...traxeres. Vos...traxéreis.

Aq...traxere. Aq...traxeren.

Siguen la irregularidad de este verbo sus compuestos abstraer, atraer, contraer, &c.

#### VALER.

Yo... valgo.

#### FUTURO IMPERFECTO.

Yo.... valdré. Nos... valdrémos. Tú... valdrás. Vos... valdréis. Aq... valdrá. Aq... valdrán.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Valga. . . aquel. Valgan. . aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo....valga. Nos ..valgamos. Tú...valgas. Vos...valgais. Aq...valga. Aq...valgan.

#### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo... valdria: Nos valdriamos. Tu... valdrias: Ves. valdriais. Aq. valdria: Aq. valdrian.

Sigue la misma irregularidad su compuesto equivaler.

Verbos irregulares de la tercera conjugacion.

3 Los verbos acabados en ucir, co mo: lucir, conducir tienen la misma irregularidad que los acabados en ecer, explicada ántes en el párrafo 2 de este capítulo. Así como de encarecer sale encarezco, encarezca, &c. de lucir sale luzco, luzca, &c. Los acabados en ducir, como: deducir, inducir, traducir tienen ademas de esta irregularidad la que demuestra el exemplo siguiente.

#### CONDUCIR.

#### PRETÉR. PERF. DE INDIC.

Yo... conduxe. Nos... conduximos. Tú... conduxiste. Vos... conduxisteis. Aq... conduxeron.

#### PRETÉR. IMPERF. DE SUBJUNT.

Yo.... conduxera y conduxese.
Tu... conduxeras y conduxeses.
Aq... conduxera y conduxese.

M

Nos. . . conduxéramos y conduxésemos. Vos. . . conduxérais y conduxéseis.

Aq . . . conduxeran y conduxesen.

#### FUTURO.

Yo... conduxere. Nos.. conduxéremos. Tú... conduxeres. Vos.. conduxéreis. Aq.. conduxere. Aq... conduxeren.

#### SENTIR.

Este verbo admite *i* ántes de su *e* radical en algunas personas; y en otras muda la *e* en *i*, segun se demuestra en el exemplo siguiente.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . siento.

Tu. . . sientes.

Aq.. siente. Aq. . . sienten.

#### PRETÉRITO PERFECTO.

Aq. . . sintió. Aq. . . sintiéron.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Siente. . . tu.

Sienta... aquel. Sientan. . aquellos.

## PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo... sienta. Nos. sintamos. Tú. sientas. Vos. sintais. Aq. sienta. Aq. sientan.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . . sintiera y sintiese.

Tu. . . . . sintieras y sintieses.

Aq . . . . sintiera y sintiese.

Nos. . . . sintiéramos y sintiésemos.

Vos. . . . sintiérais y sintiéseis.

Aq . . . . sintieran y sintiesen.

## FUTURO.

Yo.... sintiere Nos... sintiéremos. Tú.... sintieres. Vos... sintiereis. Aq... sintiere. Aq... sintieren.

La misma irregularidad del verbo sentir tienen los siguientes:

adherir ... adhiere ... adhirió.
advertir ... advierte ... advirtió.
arrepentirse arrepiéntese arrepintióse.
conferir ... confiere ... confirió.

M 2

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.		
controvertir.	controvierte.	controvirtio.
convertir	convierte	convirtió.
deferir	defiere	defirió.
	difiere	
	digiere	
	hiere	
	hierve	
	invierte	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	inxiere	
	miente	The second of the second of the second
	refiere	
	requiere	
A CONTRACTOR OF A CONTRACTOR		

Y los compuestos de estos, como: consentir, desmentir, resentirse, &c.

## DORMIR.

Este verbo muda la o radical unas veces en ue, y otras en u, como se demuestra en el exemplo siguiente.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo.... duermo.

Tú.... duermes.

Aq... duerme. Aq. . . duermen.

PRETÉRITO PERFECTO.

Aq. . . durmió.

Aq. . . durmiéron.

PRESENTE. DE IMPERATIVO.

Duerme. . . tú.

Duerma. . . aquel. Duerman. . aquellos.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo... duerma. Nos... durmamos.

Tú... duermas. Vos... durmais.

Aq... duerma. Aq... duerman.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . durmiera y durmiese.

Tu. . . . durmieras y durmieses.

Aq.... durmiera y durmiese.

Nos... durmiéramos y durmiésemos. Vos... durmiérais y durmiéseis.

Aq . . . . durmieran y durmiesen.

FUTURO.

Yo. . . durmiere. Nos. . durmiéremos. Tu. . . durmieres. Vos. . durmiéreis. Aq . . durmieren.

GERUNDIO. . . . . durmiendo. M 3

## PEDIR.

Este verbo tiene la *irregularidad* de mudar la e en i en los tiempos y personas siguientes.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo.... pido.

Tu.... pides.

Aq....pide. Aq....piden.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Ag ... andring.

Aq... pidió. Aq... pidieron.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Pide. . . tu.

Pida... aquel Pidan... aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo...pida. Nos...pidamos. Tu...pidas. Vos...pidais. Aq...pida. Aq...pidan.

### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. . . . pidiera y pidiese. Tu... pidieras y pidieses. Aq . . . pidiera y pidiese.

Nos... pidiéramos y pidiésemos.

Vos... pidiérais y pidiéseis. Aq... pidieran y pidiesen.

#### FUTURO.

Yo. . . pidiere. Nos . . . pidiéremos. Tu. . . pidieres. Vos. . . pidiereis. Aq. . pidiere. Aq. . . pidieren.

GERUNDIO. . . pidiendo.

La misma irregularidad tienen los verbos siguientes:

> ceñir. . . . . . ciñe. colegir. . . . . colige. competir . . . . compite. concebir. . . . concibe. constrenir. . . . constrine. derretir . . . . derrite. desleir . . . . . deslie. M 4

elegir ... elige.
engreir ... engrie.
freir ... frie.
gemir ... gime.
heñir ... hiñe.
medir ... mide.
regir ... rige.
reir ... rie.
rendir ... rine.
seguir ... sigue.
servir ... sirve.
teñir ... tiñe.
vestir ... viste.

Y sus compuestos, como: conseguir, descenir, expedir, &c.

## VENIR.

Es irregular en los tiempos y personas siguientes.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo.... vengo. Tú... vienes. Aq... viene. Aq... vienen.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo...vine. Nos.  $vinimos.^{I}$  Tu...viniste. Vos. ..vinisteis. Aq...vino. Aq...vinieron.

## FUTURO IMPERFECTO.

Yo... vendré. Nos. vendrémos. Tú. vendrás. Vos. vendréis. Aq. vendrá. Aq. vendrán.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Ven . . . tu.
Venga. . aquel. Vengan. . . aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO. -

Yo... venga. Nos. vengamos. Tu. vengas. Vos. vengais. Aq. venga. Aq. vengan.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. viniera, vendria y viniese.

Tu. vinieras, vendrias y vinieses.

Aq . viniera, vendria y viniese.

I Algunos dicen veniste, venimos y venisteis.

Nos. viniéramos, vendríamos y viniése-(mos.

Vos. viniérais, vendriais y viniéseis. 14q. vinieran, vendrian y viniesen.

#### FUTURO.

Yo... viniere. Nos. viniéremos.
Tu. vinieres. Vos. viniéreis.
Aq. viniere. Aq. vinieren.

GERUNDIO. . . . viniendo.

La misma irregularidad tienen sus compuestos avenir, convenir, desavenir, prevenir, revenir, sobrevenir.

### ASIR.

Este verbo es irregular en la primera persona del número singular del presente de indicativo, en el presente de subjuntivo, y en la tercera persona del imperativo en la forma siguiente.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . asgo.

Asga... aquel. Asgan... aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo...asga. Nos...asgamos. Tu...asgas. Vos...asgais. Aq...asga. Aq...asgan.

Estos tiempos y personas irregulares del verbo asir son de muy poco uso al presente.

DECIR.

Este verbo tiene las irregularidades que demuestra el exemplo siguiente.

### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . digo. Tu. . . dices.

Aq . . dice.

Aq. . . dicen.

### PRETÉRITO PERFECTO.

Yo...dixe. Nos...diximos.

Tú...dixiste. Vos...dixisteis.

Aq...dixo. Aq...dixéron.

	OV THETHE A	MPERFECTO.		
or.	CALLED SOUTH TO A STATE OF THE	SANCE AND ADDRESS OF THE PARTY	20	
	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	Nos dirémos		
	dirás.	Vos diréis.		
Aq.	dirá.	Aqdirán.	200	
4	market sear	J. J. digel.	130	
2000	PRESENTE DE	IMPERATIVO.	Par.	
Di.	tú.	**************************************		
Digo	aaquel.	Digan aquello	15.	
Services.	ersonas urrego	stes tiempos y p	200	
PRESENTE DE SUBJUNTIVO.				
	diga.	Nos digame	250	
	digas.	Vos digais		
An	diga.	Aq digan.		
214	· · · urgu.	219	Par	
-neien-	el evytenia sia	IMPERFECTO.	de	
oc-	CALLED THE REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAM		91	
'	dixera, diria	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
Tu. dixeras, dirias y dixeses.				
	. dixera, diria		Ma.	
		liriamos y dixésem	os.	
Vos.	. dixérais, dir	iais y dixéseis.	100	
Aq.	dixeran, diri	an y dixesen.		
FUTURO.				
Yo	dixere.	Nos dixérem	os.	
		Vos dixérei.		
		Aq dixeren		
12			2750	

GERUNDIO. . . . . diciendo.

La misma irregularidad tiene su compuesto predecir.

# BENDECIR.

Tambien compuesto de decir, es regular en la primera y segunda persona del plural del presente de indicativo, en todas las del pretérito imperfecto y del futuro, en la segunda terminacion de las tres personas del pretérito imperfecto de subjuntivo, y en la segunda persona del plural del imperativo. En los demas tiempos sigue la irregularidad del verbo decir; pero se diferencia de él en la segunda persona del singular del imperativo, que es bendice, y no bendi. Por estas variedades se hace necesario poner entera su conjugacion.

# PRESENTE DE INDICATIVO.

To... bendigo. Nos. bendecimos.

Tú. bendices. Vos bendecis.

Aq. bendice. Aq. bendicen.

## PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo... bendecia. Nos. bendeciamos. Tú. bendecias. Vos. bendeciais. Aq. bendecian.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo... bendixe. Nos. bendiximos. Tú... bendixiste. Vos. bendixisteis. Aq. bendixeron.

### FUTURO IMPERFECTO.

Yo. bendeciré. Nos. bendecirémos. Tú. bendecirás. Vos. bendeciréis. Aq. bendecirá. Aq. bendecirán.

## PRESENTE DE IMPERATIVO.

Bendice. . tú. Bendecid. . vosotros. Bendiga . aquel. Bendigan . aquellos.

### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo... bendiga. Nos... bendigamos. Tu... bendigas. Vos... bendigais. Aq... bendigan.

### PRETÉRITO IMPERFECTO.

Yo. bendixera, bendeciria y bendixese.
Tú. bendixeras, bendecirias y bendixeses.
Aq. bendixera, bendeciria y bendixese.
Nos. bendixeramos, bendeciriamos y bendixesemos.

Vos. bendixérais, bendeciríais y bendixéseis.

Aq. bendixeran, bendecirian y bendixesen.

#### FUTURO.

Yo... bendixere. Nos. bendixéremos. Tú... bendixeres. Vos. bendixéreis. Aq. bendixere. Aq. bendixéren.

## GERUNDIO. . . bendiciendo.

Á este sigue en todo el verbo maldecir.

## CONTRADECIR.

Tambien compuesto de decir, sigue la irregularidad de su simple, y solo se separa de ella en la segunda

## 192 Gramática castellana. persona del singular del imperativo, pues en lugar de contradi se usa contradice.

OIR.

Este verbo tiene la irregularidad de admitir una g despues de la i en los tiempos y personas siguientes.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . oygo.

PRESENTE DE IMPERATIVO.

Oyga.... aquel. Oygan... aquellos.

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo...oyga. Nos...oygamos.
Tú...oygas. Vos...oygais.
Aq...oyga. Aq...oygan.

La misma irregularidad tiene su compuesto entreoir.

# SALIR.

El verbo salir admite g despues de su l radical en las mismas personas que el verbo oir. Ademas de esta irregularidad tiene la de mudar la i en d en el futuro imperfecto y en el pretérito imperfecto de subjuntivo, y de perder la e final de la segunda persona de singular del imperativo en esta forma.

PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo. . . . salgo.

# FUTURO IMPERFECTO.

Yo... saldré. Nos... saldrémos. Tú... saldrás. Vos... saldréis. Aq... saldrá Aq... saldrán.

## PRESENTE DE IMPERATIVO.

Sal. . . . tú. Salga . . aquel. Salgan. . aquellos. N

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo... salga. Nos. salgamos. Tú. salgas. Vos. salgais. Aq. salga. Aq. salgan.

# PRÉTERITO IMPERFECTO.

Yo. . . saldria. Nos. . saldríamos. Tú. . . saldrias. Vos. . saldríais. Aq. . saldria. Aq. . saldrian.

La misma irregularidad tiene su compuesto sobresalir.

## IR.

Este verbo es uno de los mas irregulares de nuestra lengua, pues apénas conserva nada de su infinitivo en algunos tiempos. Por lo qual se pone aquí entera su conjugacion.

#### PRESENTE DE INDICATIVO.

Yo....voy Nos...vamos.
Tu...vas. Vos...vais.
Aq...va. Aq...van.

## PRÉTERITO IMPERFECTO.

Yo...iba. Nos...ibamos.

Tú...ibas. Vos...ibais.

Aq...iba. Aq...iban.

## PRETÉRITO PERFECTO.

Yo. fui, he ido, ó hube ido.

Tú. fuiste, has ido, ó hubiste ido.

Aq. fue, ha ido, ó hubo ido.

Nos. fuimos, hemos ido, ó hubimos ido.

Vos. fuisteis, habeis ido, ó hubisteis ido.

Aq. fueron, han ido, ó hubieron ido.

#### FUTURO IMPERFECTO.

Yo...iré. Nos...irémos.
Tú...irás. Vos...iréis.
Aq...irá. Aq...irán.

#### PRESENTE DE IMPERATIVO.

Ve...tú. Id....vosotros. Vaya.aquel. Vayan.aquellos. N2

#### PRESENTE DE SUBJUNTIVO.

Yo...vaya. Nos...vayamos.

Tú...vayas. Vos...vayais.

Aq...vaya. Aq...vayan.

## PRÉTERITO IMPERFECTO.

Yo. . . . . fuera-, iria y fuese.

Tú. . . . fueras , irias y fueses.

Aq . . . . fuera , iria y fuese.

Nos. . . . fuéramos, iriamos y fuésemos.

Vos. . . . fuérais, iríais y fuéseis. Aq . . . . fueran, irian y fuesen.

## FUTURO.

Yo...fuere. Nos...fuéremos.

Tú...fueres. Vos...fuéreis.

Aq...fuere. Aq...fueren.

GERUNDIO. . . . . yendo.

No se han puesto como irregulares algunos verbos, que al parecer debian tener conformidad con ellos; porque el uso prevalece sobre las reglas de la analogía. Sirvan de exemplo los

siguientes, confesar, renovar, defender tienen analogía con profesar, innovar, ofender; pero no obstante los tres primeros son irregulares, y los otros tres son regulares. Ha parecido conveniente esta advertencia para evitar el error en que caeríamos frequentemente, si prefiriésemos las reglas de la analogía á la fuerza del uso para distinguir la regularidad é irregularidad de los verbos: y debiendo gobernarnos por el uso, ha sido necesario darle á conocer, entrando en una prolixa, pero indispensable, conjugacion de los verbos irregulares que son mas usuales en nuestra lengua. A los quales será fácil á los curiosos añadir algunos, que á pesar de la diligencia que se ha puesto en este punto se habrán pasado, y pueden irse descubriendo en adelante. ella en la primera persona, y rermina-

ban en o ; como se ve en escos exemplos.

## ADVERTENCIA.

sobre la diferente figura de los verbos irregulares en lo antiguo.

Los verbos irregulares tenian en lo antiguo en las segundas personas del plural la misma diferencia que se notó para los regulares al fin de sus conjugaciones, y así decian:

USO ANTIGUO.	USO MODERNO.
sodes	Sois.
habedes	habeis.
acertades	por acertais.
ascendedes	ascendeis.
sentides	
adiralgenos, due	a los curiosos ai

Los que hoy terminan en i ó en y en la primera persona del singular del presente de indicativo carecian de ella en la primera persona, y terminaban en o, como se vé en estos exemplos.

$$\begin{cases} so \dots \\ do \dots \\ vo \dots \end{cases}$$
 por  $\begin{cases} soy. \\ doy. \\ voy. \end{cases}$ 

Muchos de los que hoy acaban en go y ga en algunas personas solian carecer de la g, y se decia:

cayo... caygo.
caya... cayga.
oyo... oygo.
oya... por traygo.
traya... trayga.
valo... valgo.
valgo.

Los que hoy tienen u en sus radicales tenian en su lugar o, y así se decia:

> > Verbos impersonales.

4 Verbos impersonales se llaman los que solo se usan en la tercera per-

N 4

200 Gramática castellana. sona del singular, y en el infinitivo, ga y ga en algunas personas sol: omoo

amanecer. anochecer. escarchar. helar. granizar. llover. lloviznar. nevar. relampaguear tronar.

Cuyas tereeras personas son: T

amanece. . . . . amanecia. anochece.... anochecia.

escarcha... escarchaba.

hiela. . . . . ! helaba.

graniza. . . . . | granizaba.

llueve . . . . ! llovia,

llovizna....lloviznaba. nieva.....nevaba.

relampaguea. . relampagueaba.

truena. . . . tronaba.

erbos impersonales. Llámanse impersonales, ó porque solo se usan en la tercera persona, co-

mo ya se dixo, ó porque no se halla fácilmente la persona que da accion y movimiento al verbo, y es necesario suplirla, v. g. Dios, el cielo, la nube, &c: aunque alguna vez se expresa, como en estos exemplos, quando Dios amanezca, amaneció el dia: llovia Dios si tenia qué.

Los verbos amanecer y anochecer se suelen usar en todas tres personas, persona no es agente del verbo, y solo denota donde ó como estaba al tiempo de amanecer, ó anochecer el dia, y así se dice: Yo amanecí en Madrid, y anochecí en Toledo: tú anocheciste bueno, y amaneciste malo: él anocheció, y no amaneció.

Otros verbos hay que algunas veces se usan como impersonales, y no tienen persona determinada que sirva de agente, ó principio de su significacion, por exemplo: Es tarde: hace mal tiempo: importa trabajar: conviene leer: acaece una desgracia: acontece morir de repente: sucede lo que no se pensaba: parece que llueve: en cuyas expresio-

nes no se descubre persona á quien se puedan referir las terceras personas de los verbos ser, hacer, haber, importar, convenir, acaecer, acontecer, suceder, parecer. Porque tarde no es agente ó principio del verbo ser, sino un adverbio que le califica: tiempo no es agente del verbo hacer, sino término de su significacion, y así en los demas exemplos, en que para salvar la Gramática se suplen los nominativos en unos, y en otros sirven de tales los infinitivos, ú otras palabras y oraciones que acompañan á los verbos.

Quando el verbo haber se usa como impersonat en las terceras personas del singular, tiene la propiedad de convenir tambien al plural del sustantivo que le sirve de nominativo, sin que se pueda usar del verbo en plural. Por exemplo: Hay un hombre, hay muchos hombres: habia una hora: habia tres horas: hubo fiesta, y hubo fiestas, &c.

Los verbos impersonales se llaman tambien defectivos por el defecto, ó falt a que tienen de algunas personas;

pero teniendo ya aquellos su denominacion, parece mas propio limitar la de defectivos á los verbos que no solo carecen de las primeras y segundas personas, sino tambien de algunos tiempos: ó cuyo uso es muy raro: ó desusado, tales son: soler, yacer, placer, podrir, y algun otro.

Del verbo podrir no se hallan mas, tiempos que la primera voz del infinitivo, el participio pasivo podrido, la segunda persona del plural del imperativo podrid, y la segunda del imperativo podrid, y la segunda del im-

perfecto de subjuntivo podriria.

El verbo placer se usa en la tercera persona del presente de indicativo, me place, te place; le place. Tambien en la tercera persona del imperfecto de indicativo: me placia: en la del pretérito perfecto: me plugo: en la del presente de subjuntivo en esta expresion, plegue á Dios: en el pretérito imperfecto en estas: pluguiera, y pluguiese á Dios; y en el futuro en esta: si me pluguiere.

Del verbo yacer se hallan yago, ya-

ce, yacia, yaga; pero apénas tienen

uso mas que vace y vacia

El verbo soler se usa en el presente é imperfecto de indicativo: suelo, solia en todas sus personas. El pretérito perfecto soli es muy poco usado; lo mismo el futuro imperfecto, el imperativo, presente de subjuntivo, y pretérito imperfecto, cuya segunda terminacion soldria, ó soleria no tiene uso alguno.

Estos, y algun otro semejante se comprehenden baxo el nombre de defectivos, aunque tambien les comprehende la denominación de impersonales, quando solo se usan en las ter-

ceras personas.

## Verbos simples y compuestos.

5 Los verbos se dividen en simples y compuestos. Simples son los que significan por si solos, sin agregacion de otra sílaba ó palabra, como: clamar, tener, sentir. Compuestos son los que se componen del simple, y de al-

guna otra sílaba ó palabra que se les agrega, como: aclamar, contener, disentir.

Las sílabas y palabras que entran en la composicion de los verbos son de dos especies: ó bien son aquellas preposiciones que solo tienen significado en la misma composicion, ó las que le tienen en la composicion y fuera de ella. Las que solo tienen significado en la misma composicion son:

absorver. ab. . . . . / abstraer. abs. . . . . descargar. des . . . . disentir. di. . . . . . dis . . . . . disgustar. e . . . . . emanar. em.... empegar. como en exclamar. ex. . . . . . impedir. im. . . . . . indignarse. in. . . . . . interponer. inter.... obtener. ob. . . . . . perjurar. per. . . . . posponer. pos. . . . . .

pre ? dalka de	f prevenir.
re	recargar.
son	sonsacar.
su	suponer.
sub como en	{ subarrendar.
subs	substraer.
super	superabundar.
sus	suscitar.
trans	transformar.
Mary of the converse of the land of the	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA

Ninguna de estas sílabas y dicciones tiene por sí sola, ó separada de la composicion significado alguno en castellano; pero juntas en composicion, añaden cierta fuerza muy expresiva, tomada ya de la lengua latina que es su origen, ó de la misma castellana por la analogía de la composicion de las palabras. Veamos, pues, qual es esta fuerza que añaden tales composiciones á los verbos simples á que se juntan.

Ab y abs significan por lo comun separacion y abstraccion. Por exemplo: abjurar, separarse de un error con juramento: absorver, sorber ó chupar, sa-

cando el jugo de alguna cosa: abstraer, separar propiedades ó atributos de una cosa, considerándolos separados de ella. En las voces adoptadas en nuestra lengua: abeterno, abinitio, abintestato significan lo mismo que de ó desde.

De, di, dis significan por lo comun alguna oposicion ó contrariedad de la significacion del simple, v. g. desconfiar, lo contrario de confiar: disentir, lo contrario de sentir como otro: disgustar, lo contrario de gustar. Dis tiene tambien fuerza de espresar separacion y diversidad de cosas y lugares, v. g. disponer, poner varias cosas, ó en diversos lugares: distraer, traer á diversas par-

E denota separacion de alguna cosa ó lugar, como: emanar, manar ó proceder de alguna parte ú orígen.

tes.

Em significa lo mismo que en, y añade fuerza y vehemencia á la significacion del simple, como: empegar, pegar en, ó con fuerza: empujar, pujar en, ó fuertemente.

Ex equivale à de, y añade fuer-

za y vehemencia á la voz simple, v. g. exclamar, clamar de lo íntimo del corazon, ó clamar con vehemencia. Expurgar, purgar ó limpiar de. En las voces exheredar y exheredado equivale á des, y denota oposicion y contrariedad de la significacion del simple, esto es desheredar, desheredado, privar, y privado de heredar.

Im, in á veces equivalen á en, como: imponer, poner en, ó sobre: otras, y esto es muy comun, significan privacion y contrariedad respecto del simple, como: inhabilitar, lo contrario

de habilitar.

Inter equivale á entre, y significa intervencion, ó interposicion, como en intervenir, interponer.

Ob significa en virtud ó en fuerza de, como en obtener, tener ó adquirir en virtud, en fuerza, ó por medio de.

Per aumenta la significacion del simple, añadiéndole fuerza y eficacia, v. g. perseguir, seguir con encono ó ahinco: perturbar, turbar mucho, ó en gran manera. En el compuesto per jurar, ademas de esta significación tiene la de jurar en falso, y faltar al juramento.

Pos significa detras ó despues de,

como en posponer.

Pre significa antelacion á la significacion del simple, v. g. preocupar, ocupar ántes, anticiparse: preconocer, conocer ántes, ó de antemano. Otras veces sirve para añadir fuerza y energía, como en predominar, dominar entre, ó sobre todos.

Re significa repeticion, ó reduplicacion del simple, como: realzar, alzar, ó levantar mas: recargar, cargar mas, ó con mas fue za, ó volver á

cargar.

Son equivale á so debaxo, como: sonsacar, sacar á hurtadillas, ó seducir: sonreirse, reirse no abiertamente, sino con una risa, ó contenida, ó falsa. Sor en sorprender tiene la misma significacion, y es la misma composicion que son, con la ligera mutacion de la n en r, y que apénas tiene uso en castellano, fuera de sorprender y sus derivados.

Sos, su y sus son casi de la misma significacion, y equivalen à arriba y antes, v g. suponer, poner, ó sentar ántes, ó de autemano: suspender, sostemer, pender, colgar, tener de arriba.

Sub equivale à despues y debaxo, co-

mo: suburrendar, arrendar despues.

Trans significa al traves, del otro lado, ó de la otra parte, como: transportar, transmutar una cosa en otra, dándole diversa forma: transfundir, pasar el licor de un vaso á otro.

Las preposiciones que tienen significado en la composición de los ver-

bos, y fuera de ella, son:

aclamar. anteponer. con . . . . conformar. contra . . contradecir. de . . . . . decaer. en . . . . . envolver. entre . . . entremeter. sucavar. sobre... sobreasar. tras . . . trascolar.

# Part. I. Cap. IX. 211

A veces se juntan dos preposiciones en la composicion del verbo, como en indisponer, reconvenir. Tambien hay algunos compuestos de nombres sustantivos, que padecen alguna mutacion, como: perniquebrar, de pierna, y quebrar: maniatar, de mano, y atar.

Otros verbos hay llamados frequentativos, porque su significación denota frequencia de la acción, como: apedrear, corretear, golpear, patear.

ute siempre es

## CAPITULO IX.

# Del participio.

I EL PARTICIPIO es una parte de la oracion llamada así, porque participa de nombre y verbo. Participa de nombre en quanto tiene todas las propiedades de adjetivo: y de verbo en quanto significa accion, pasion y tiempo como él. En órden á su significacion

se divide en activo y pasivo. Activo, como: causante, obediente, oyente, que significan accion: pasivo, como: causado, obedecido, oido, que significan

pasion.

2 En quanto al tiempo son de presente, de pretérito, y de futuro: de presente, como: obedecido, de futuro, como: habiendo de obedecer, segun queda advertido por punto general en el modo infinitivo de la primera conjugacion del verbo auxiliar haber. El participio de presente siempre es activo: el de pretérito siempre es pasivo: el de futuro activo y pasivo. Activo, como en el exemplo: habiendo de obedecer: pasivo, habiendo de ser obedecido.

3 Los participios de presente, formados de verbos de la primera conjugacion, acaban en ante, como amante; los de la segunda y tercera en ente, como: obediente, oyente; los de futuro activo se forman de la primera voz del infinitivo, con esta fórmula antepuesta habiendo de, como: habien-

# Part. I. Cap. IX. 213

do de amar, habiendo de obedecer. Los pasivos formados de verbos de la primera conjugacion acaban en ado, como: amado: los de la segunda y tercera en ido, como: escogido, partido, los de futuro del participio pasivo del verbo, con esta fórmula antepuesta habiendo de ser, como: habiendo de ser escogido, habiendo de ser partido. Y como se forma tambien la voz pasiva de los verbos en las terceras personas de todos los tiempos y voces del infinitivo, con el pronombre recíproco se, por eso de la fórmula activa habiendo de, y del presente de infinitivo del verbo con este pronombre pospuesto, resulta el participio pasivo de futuro del mismo modo que con el verbo ser, como: habiendo de comprarse la casa, habiendo de agradecerse el beneficio.

4 La parte que el participio toma con especialidad del verbo, es la significacion del tiempo, porque la acción y pasion la significan tambien muchos nombres sustantivos y adjetivos verbales; pero el tiempo presente, pasado

y futuro solo el verbo y el participio. Supuesto, pues, que hay tres participios, uno para cada tiempo, se ha de entender que siempre que el participio esté en significacion de tal, porque no lo está muchas veces, significa el tiempo que por su naturaleza le corresponde, y no otro: esto es, que el de presente no puede significar el tiempo pasado ó futuro, ni estos el presente.

5 Por falta de exâminar bien la naturaleza del participio, y de consequencia con estos principios, han creido algunos que el tiempo que significan los participios es indeterminado, y que la determinacion depende de algun verbo que se le junta: y así han sentado que en estas oraciones: Soy amado, seré amado, el participio amado no es de pretérito, sino de presente en la primera, y de futuro en la segunda; y que en estas: Le hallé siempre obediente à mis preceptos: seré participante de tu desgracia, los participios obediente y participante no son de presente, sino aquel de pretérito, y

este de futuro. Pero esto no es cierto. Porque en los exemplos primeros el participio amado no está usado como participio, sino como adjetivo, y en los segundos están los participios significando el tiempo presente, sin relacion alguna con los verbos; pues si la tuvieran, formarian la oracion esencialmente con ellos, y no serian participios, cuya resolucion es: Le hallé que obedecia: seré el que participe De suerte que cada uno de los tres participios, quando están en significacion de tales, significan precisamente el tiempo que les corresponde por su naturaleza con qualesquiera verbos que se junten, y en qualquiera tiempo en que estos se hallen; y no siendo así, no estarán usados como participios, sino como unos meros adjetivos, ó como adjetivos verbales.

6 No se pueden formar participios de presente usuales de todos los verbos, ni todos los que pueden formarse, se deben considerar como tales, por no conservar el régimen de sus

verbos, y haber pasado á ser unos adjetivos verbales, que tambien suelen usarse como nombres sustantívos. Serian participios de pre ente muchos de ellos, si pudiera decirse: causante la discordia: leyente los libros: oyente el sermon, porque este es el régimen de los verbos causar, leer, oir; pero careciendo de esta propiedad por el uso sus participios, vienen á quedar adjetivos verbales.

En lo antiguo hubo mas participios de presente que ahora con el mismo régimen que sus verbos Así en la Crónica general se dice ': La segunda batalla que fizo Anibal fué pasante los montes pirineos. Y en otra ': miéntras que vivió fué temiente á Dios. Hoy son muy pocos los participios de presente que conservan este régimen Como tales se pueden reputar: chediente, participante, semejante: habiente y haciente en determinadas expresiones, como:

<sup>1</sup> Part. 1. c. 20.

<sup>2</sup> Part. 4. fol. 374. col. 2.

poder habiente, por el que tiene poders fé haciente, por el que hace fé: lugar teniente, por el que tiene lugar de otros obstante, perteneciente, correspondiente, tocante como: no obstante eso, lo correspondiente, tocante, perteneciente à tal cosa: estante y habitante, como N. y N. estantes y habitantes en la Villa de Madrid.

7 Algunos tienen el mismo regimen que sus verbos en unas expresiones, y no en otras, como: habitante, que tiene el régimen de su verbo quando se usa para expresar donde se habita, pero no para expresar que es lo que se habita. Y así no se puede decir: habitante la casa, pero si: habitante en la casa. Lo mismo se observa en andante y otros, que por no conservar siempre el régimen de sus verbos no pueden tenerse por participios de presente A veces se usan como sustantivos, pues no solo se calla por la figura elipsis el sustantivo con quien conciertan, sino que admiten adjetivos ántes ó despues de sí concertando, co-

mo: amante ciego, escribiente fiels. 8 Todos los participios de pre ente son de una sola terminacion. Y se advierte, que se llaman activos aun los que se forman de los verbos neutros y recipracos, atendiendo á la terminación y al uso, sin faltar á la propiedad. Así se dice que durmiente es participio activo, y dormido pasivo.

9 La misma frequencia con que por el uso han ido pasando estos participios á ser ya adjetivos verbales, ya adjetivos sustantivados, les ha quitado verosimilmente el régimen de sus verbos: y tambien el mucho uso que se hace en nuestra lengua del gerundio, que muchas veces es su equivalente, y ademas es palabra mas sonora que el participio, en especial, que el de la tercera conjugacion, y muchos de la segunda, en que por necesidad concurren muchas ii y ee, que son letras de ménos sonoridad y variacion que las que componen los vocablos de los gerundios En quanto á los participios

de presente y futuro no hay que ob-

servar otras irregularidades que se advierten en los de *pretérito*; pero en estos hay muchas que se necesitan explicar.

no acaban en ado, ó en ido, son y se llaman irregulares, como los que con-

tiene la lista siguiente:

De abrir . . . . abierto.

absolver . . . absuelto.

cubrir . . . . cubierto.

decir . . . dicho.

disolver . . disuelto.

escribir . . escrito.

hacer . . . hecho.

morir . . . muerto.

poner . . . puesto.

resolver . . . resuelto.

ver . . . visto.

volver . . . vuelto.

Y sus compuestos, como: compuesto, de componer: contrahecho, de contrahacer: encubierto, de encubrir, &c.

11 Hay algunos verbos que tienen

dos participios de pretérito, uno regular, y otro irregular, y son los siguientes.

Verbos.	PARTIC	CIPIOS.
	·	
participios.	regulares.	irregulares.
ahitar	ahitado	ahito.
bendecir	bendecido	bendito.
compeler	compelido	compulso.
concluir	concluido	concluso.
confundir	confundido	confuso.
convencer	convencido	convicto.
convertir	convertido.	converso.
despertar	despertado	despierto.
elegir	elegido	electo.
enjugar	enjugado	enjuto.
excluir	excluido	excluso.
expeler	expelido	expulso.
expresar	expresado	expreso.
extinguir	extinguido	extinto.
fixar	fixado	fixo.
hartar	hartado	harto.
incluir	incluido	incluso.
incurrir	incluido	incurso.
insertar	insertado	inserto.

	A SECURITION OF STREET STREET,	
invertir	invertido	inverso
inxerir	inxerido	inxerto.
		junto.
maldecir	maldecido	maldito.
manifestar	manifestado	manifiesto.
	marchitado	
	omitido	
	oprimido	
	perfeccionado.	
	prendido	
	prescribido	
	proveido	
	recluido	
romper	rompido	roto.
with the second	soltado	
and the same of th	suprimido	
The second secon		A SHAREST SERVICE AND REAL PROPERTY.

res de la segunda columna se usan siempre con el verbo auxîliar haber para formar los tiempos compuestos, y así se dice, has confundido los papeles: has despertado del sueño: se han hartado de fruta: he incluido tus cartas. Los irregulares de la tercera columna se usan como adjetivos verbales y absolutos, y

no pueden formar tiempos compuestos con el auxîliar haber, á excepcion de los quatro siguientes: preso, prescrito, provisto, roto, pues igualmente se puede decir:

ha prendido.
ha prescribido.
ha proveido.
ha provisto.
ha rompido.
ha roto.

Y aun es mas usado roto que rompido. Tambien suelen usarse con el au-

xîliar inxerto, opreso y supreso.

13 Otros participios hay de terminacion pasiva, y de significacion activa, que pasan á ser adjetivos verbales, y son los siguientes:

Part.	I. Cap. IX. 223
callado	Sel que calla, o sabe
cansado	el que cansa à otros.
comedido	{ el que tiene comedi-
	el que desespera.
disimulado	el que disimula.
entendido	{ el que tiene entendi-
CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	el que tiene esfuerzo.
fingido	
leido	el que ha leido mucho.
medido	{ el que mide sus accio- nes y palubras.
mirado	el que tiene miramiento.
	el que tiene moderacion.
The second secon	Sel que da ocasiones de
ocasionauo	disgusto.
osado	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH
parado	el que es tardo.
parecido	el que semeja à otro.
partido	el que es liberal.
pausado	el que procede con pausa. el que acostumbra porfiar.
	Sel que se precia de lo
preciado	{ que dice, o hace.

14 Todos estos participios tienen tambien significacion pasiva en otras expresiones, lo que se conoce fácilmente por el sentido que hacen en la oracion. Por exemplo: decimos: hombre leido, muger leida: libro leido, carta leida. El sentido da á conocer, que quando estos participios se refieren á hombre ó muger tienen significacion activa, y quando á libro ó carta tienen significacion pasiva. Si decimos: F. es un hombre cansado, usamos de este participio en significacion activa, que es decir es un hombre que cansa á los

demas; pero si decimos: está cansado de trabajar, le usamos en significacion pasiva, porque el sugeto de quien se habla es el que recibe, ó padece el cansancio.

15 La misma propiedad que tienen los participios activos de presente de pasar á ser adjetivos verbales, y de usarse algunas veces como nombres sustantivos, tienen tambien los participios pasivos. Por exemplo: sembrado y texido son participios quando se usan con el verbo auxiliar haber en los tiempos compuestos, como: he sembrado garbanzos, habia texido un paño; y quando se usan absolutos, v. g. sembrados los garbanzos, me retiré à casa: texido el paño, saqué la cuenta de su coste. Son adjetivos quando se dice: terreno sembrado, paño texido. Se usan como sustantivos diciendo: hay buenos sembrados: se venden malos texidos. terminicion renduina co

concordancia con di retonno de la accion é significacion del verba contro

De los oficios que tiene el participio pasivo.

I El primero y principal oficio del participio pasivo es juntarse con el verbo auxiliar haber para formar los tiempos compuestos, como: he sido, has estado, habrás amado, hubiera venido. Quando hace este oficio, no tiene plural, ni terminacion femenina, pues se considera como unido al verbo haber para significár un tiempo de aquel verbo, de que sale el participio, y asi se dice igualmente de uno ó mas hombres, de una ó muchas mugeres, que ha ó han pretendido empleo ó empleos: de suerte que el participio es invariable, y lo mismo conviene al agente que al término de la accion, de qualquier género y número que sean.

2 En lo antiguo tenia este participio terminacion femenina, que hacia concordancia con el término de la accion ó significacion del verbo, como

se vé en estos exemplos:

Aquellas leyes que habemos fe-

Quando todas estas cosas oviere ca-

La penitencia que ha rescibida 3.

Pero en las mismas leyes de Partidas se halla ya usado el participio en terminacion masculina, aun quando la concordancia pedia que fuese femenina, por exemplo: E tal confesion como la que habia fecho primeramente con el lego non vale 4. La misma propiedad conserva quando se junta con el verbo tener como auxiliar, v. g. tengo escrito á fulano, ó fulana: tengo hablado á los jueces: sus padres tenian consentido que su hijo vendria. Pero si el verbo tener se usa como activo, pierde el participio con que se junta la propiedad de tal, y pasa á ser adjetivo, que concierta en género, número y caso con el sustantivo, en que ter-

I Fuero Juzg. lib. 2. tit. 1. ley 1.

<sup>2</sup> Part. 1. tít. 4. ley 25.

<sup>3</sup> Ley 46.

<sup>4</sup> Part. 1. 1it. 4. ley 26.

mina la accion del verbo, como: tengo escrito un papel, escrita una carta: los padres tenian consentida la ve-

nida de su hijo.

3 El segundo oficio del participio pasivo es juntarse con el verbo auxiliar ser, para suplir la voz pasiva de los verbos. Entónces admite número plural, y terminacion femenina como adjetivo, y así se dice: el dinero es buscado: la riqueza es apetecida: los empleos son deseados: las honras son amadas.

4 El tercer oficio del participio pasivo es juntarse con sustantivos, y concertar con ellos en género, número y caso como adjetivo, y así se dice: hombre perdido, cosa acabada, caudales he-

redados, haciendas adquiridas.

5 El quarto, y mas propio oficio del participio pasivo es usarse absoluto, como quando se dice: tomado el gusto al estudio, no hay cosa que mas deleyte: sosegados los alborotos, se restableció la abundancia: aprendida la Gramática por los niños, les abre ca-

mino para muchos conocimientos: logradas estas ventajas, se facilita la sabiduría; resueltos los quales participios, resultan otras tantas oraciones del tiempo pretérito perfecto, ó plusquamperfecto. Pero se ha de advertir, que estos participios absolutos son ablativos que penden de una preposicion callada, de que se hablará en la Sintáxis, y se distinguen de los nominativos en dos cosas: la primera, en que el verbo de la oracion no se refiere á ellos, ni concierta con ellos, como sería preciso si fueran nominativos. La segunda, en que preceden los participios al nombre con quien conciertan; aunque esto, bien que siendo lo mas comun, no es tan constante, pues se halla algunas veces el sustantivo antepuesto al participio en ablativo, v. g. la cena, ó la comida acabada, se despidieron; pero no al contrario, que estando en nominativo nunca precede el participio, y así: acabada la cena, ó la comida: despedidos los convidados: alzadas las mesas, siempre son ablativos.

P 3

### CAPITULO X.

### Del Adverbio.

r ADVERBIO es una parte indeclinable de la oracion, que se junta al verbo para modificar su significacion, como: es tarde, escribe mal, lee bien, en cuyas expresiones los adverbios tarde, mal, bien modifican la significacion

de los verbos ser, escribir, leer.

2 Es propiedad del adverbio juntarse en la oracion con el verbo expreso ó suplido, como lo da á entender su mismo nombre de adverbio, que quiere decir adjunto al verbo, como si dixéramos un adjetivo del verbo. Quando se halla con otras partes de la oracion, no es porque va junto con ellas, sino con algun verbo que hay, ó debe suplirse, v. g. en esta cláusula: el hombre naturalmente es fácil de engañar por los malos: el advervio na-

turalmente no vá con hombre, ni con bueno, sino con el verbo ser, que debe suplirse, en esta forma: el hombre (que es) naturalmente bueno.

3 Los adverbios se dividen en simples y compuestos: simples son los que constan de una sola voz, sin tener agregada otra ninguna sílaba ó palabra,

como los siguientes:

SDALE STORES

Mas, ménos, lejos, cerca, dentro, fuera, mucho, poco, bien, mal, tarde, temprano, quando, entónces, siempre, nunca, donde, arriba, abaxo, aquí, allí, acá,

acullà, si, no, asi, peor, mejor.

Compuestos son los que se componen de los simples, y de alguna silaba ó palabra que se les agrega, v. g. amas, demas, ademas, asímismo, adonde, enfin, buenamente, malamente, y todos los demas acabados en mente.

4 Hay tambien algunas expresiones que constan de dos ó mas voces, las quales, por tener significacion de adverbios, se llaman modos adverbiales, como:

232 Oramaisca castellana.		
hombre, at con	ahi. ev on samembrut	
	aqui. 100 one will	
de, ó desde	de suplirse, en cilla	
	alla adver alla	
	aculla.	
voz, sin tener	constan de una sola	
hácia, ó hasta.	ahi. in snoe way yo	
	aqui.	
	acá.	
	alla y obsassion	
	aculla	
	merel 3 400 ast 0:0	
-ournes of sun	ahi.	
para, ó por	aqui.quiz sol eb ash	
	acá.	
	alla. nombrend and	
mente	acullá. Tos gementel	

De donde, desde donde, en donde, por donde, para donde, hácia donde, hasta donde, de lejos, de cerca, de repente, de veras, de valde, por ventura, por arriba, por abajo, por delante, por detras,

Hay tambien a gang

Part. I. Cap. X. 233 á sabiendas, á hurtadillas, á diestro y siniestro, à roso y velloso, &c.

De varias clases de adverbios.

5 Subdivídense los adverbios en varias clases, segun la diferente sig-

nificacion que tienen.

Los que denotan donde se hace, ó sucede lo que significan los verbos con que se juntan, se llaman adverbios de lugar, v. g.

City to Salo at

sol markingle

ahi. aqui. allá. alli. acá. acullá. cerca. lėjos. donde. adonde. dentro. fuera. arriba. abaxo. delante.

Sent to Land o suceden la

detras.
encima.
debaxo.

Los que manifiestan, cuando se hace, ó sucede aquello que significan los verbos á que se juntan, se llaman adverbios de tiempo, como:

hoy.

syer.

mañana.

ahora.

luego.

tarde.

temprano.

presto.

pronto.

siempre.

nunca.

jamas.

ya.

miéntras.

Los que denotan como se hacen, ó suceden las cosas que significan los

verbos, se llaman adverbios de modo, v. g. bien, mal, así, quedo, recio, despacio, alto, baxo, buenamente, malamente, y los mas de los acabados en mente.

Otros hay de cantidad, como: mucho, poco, muy, harto, bastante, tan, tan-

to, quanto.

Otros de comparacion, como: mas,

menos, mejor, peor.

Otros de orden, como: primeramente, ultimamente, sucesivamente, antes, despues.

Otros de afirmacion, como: si, cierto, ciertamente, verdaderamente, indubi-

tablemente.

Otros de negacion, como: no.

Otros de duda, como: acaso, quizá.

Advertencias particulares sobre el uso de algunos adverbios.

7 AMAS.

6 Este adverbio se usa por lo mismo que nunca, y así se dice, jamas ví tal cosa, jamas lo pensara. Unese frequentemente con las palabras nunca,

por siempre, ó para siempre, para dar mas fuerza y energía á la oracion v. g. nunca jamas lo haré: por siempre, ó para siempre jamas me acordaré: pero con la diferencia, que quando se junta con siempre, significa todo lo contrario de nunca, esto es, perpetuamente, en todo tiempo.

# NUNCA.

Este adverbio niega con extension á todos los tiempos del verbo á que se junta, y dá fuerza á la negacion, quando se junta con el adverbio jamas, como queda dicho en el párrafo anterior.

#### NO.

Este no significa algunas veces negacion, sino ántes bien sirve para avivar la afirmacion, haciendo parar la atencion sobre una idea que se contrapone, como en comparacion de otra antecedente. Por exemplo. Mejor es el trabajo que no la ociosidad: mas vale ayunar que no enfermar, en cuyas ora-

# Part. I. Cap. X. 23.7

ciones se puede omitir el adverbio no, quedando el mismo sentido.

Dos adverbios negativos, ó dos voces que expresan negacion, niegan con mayor fuerza en castelleno, y así se dice: no quiero nada: no salga ninguno: no sabe nadie. Los que no conocen este uso de nuestra lengua, y están persuadidos con error á que dos negaciones afirman, procuran excusarlas, respondiendo, por exemplo, á estas preguntas: ¿ quién está ahi? ¿ quién ha venido? No hay alguno, ó no ha venido alguno: debiendo decir: ninguno. Lo que puede hacerse, sin faltar al buen uso de la lengua, es omitir de las dos negaciones el adverbio no, y anteponer al verbo la palabra negativa, v. g. estas expresiones: nada quiero, ninguno hay, nadie sabe, nunca diré, tienen el mismo valor que estas: no quiero nada, no hay ninguno, no sabe nadie, no diré nunca, aunque estas son mas enérgicas. Pero no pueden ir unidas las negaciones en la oracion, de modo que se diga: no nada, no nin-

guno, no nadie, no nunca, ni al contrario: nada no, ninguno no, nadie no, nunca no; sino que es necesario, ú omitir el adverbio no, como queda dicho, ó interponer el verbo entre las dos negaciones, empezando la oracion por el mismo adverbio, y posponiendo la segunda palabra negativa, como en los exemplos anteriores.

MAS, MÉNOS.

Los adverbios de comparacion mas, ménos, ademas de la propiedad comun á todos de juntarse con los verbos, tienen la de acompañar á los adjetivos positivos para formar la comparacion, v. g. el Maestro es mas docto que el discípulo: los niños son ménos prudentes que los ancianos. Tambien se juntan algunas veces con nombres sustantivos en comparacion de otros sustantivos, v. g. este es mas hombre, ó menos hombre que su hermano: la hija es mas muger, ó ménos muger que su madre. Asímismo se juntan con el verbo, sin poner sustantivo, ni adjetivo, como:

mas es hacer que decir, ménos es decir que hacer: en cuyo caso se comparan entre sí los verbos usados como nombres sustantivos. Tambien se juntan con otros adverbios, y modos adverbiales, como: capta mas bien, ó ménos bien: oye mas atentamente: se empeñó mas, ó ménos de veras.

#### MUY.

Este adverbio, que sirve para expresar por rodeo el sumo grado, ó superlativo de los adjetivos, como no tiene por sí significacion absoluta, sino unido con otras palabras, necesita juntarse siempre con aquellas á que se quiere dar significacion de sumo grado, como son los adjetivos, los sustantivos y los adverbios superlativos, ó modos adverbiales expresados con el mismo rodeo que los nombres, v. g. muy santo, muy docto, muy prudente son superlativos, ó positivos explicados con el adverbio muy, y equivalen á santisimo, doctisimo, prudentisimo. Muy hombre, muy Maestro, muy amigo mio, con

sustantivos calificados por el adverbio muy del mismo modo que los adjetivos. Muy bien, muy mal, muy santamente, muy de veras, muy de mala gana, muy de priesa, muy por encima, son adverbios y modos adverbiales calificados por el adverbio muy, que es nota de superlativo.

Parece que en todos estos exemplos, en que hemos omitido el verbo, no es necesario este para que se verifique el oficio de adverbio de modificar aquella palabra á que se junta; pero en todos ellos no hay oracion, si el verbo no se expresa, ó suple por la figura elipsis: y expresándole, ó supliéndole, se salva lo que se dixo al principio, de que el adverbio siempre se junta al verbo para modificar su significacion; aunque los adverbios de comparacion y superlativos se junten con otras palabras, porque ellos no tienen significacion alguna sin la palabra que se compara, ó se pone en el sumo grado de significacion. Por exemplo. Quando decimos: habla bien, escribe mal,

está completo el sentido de la oracion, porque cada palabra tiene su significado entero y absoluto, é independiente de otras; pero quando decimos: anda mas, habla ménos, es muy, queda el sentido imperfecto: porque siendo dependiente la significacion de las palabras mas, ménos, muy de los términos no expresados de la comparación, y del sumo grado, se necesitan estos para completar el sentido. Añádanse estos: anda mas apriesa: habla menos apresuradamente que su hermano: es muy docto, y resulta que los dos primeros son adverbios compuestos, y el tercero un superlativo tambien compuesto: y por consiguiente que los adverbios se juntan á los verbos, modificando su significacion, y no la de las otras palabras, á que se aplican.

### DONDE, T QUANDO.

ornia duckee dixo en el

Estos adverbios sirven para preguntar, v. g. ¿donde vives? ¿quando vienes? Y tambien se usan afirmativamente. Por exemplo: donde falta la virtud, no hay

amistad: quando vengas, avisa. Ámbos adverbios se anteponen á los verbos para formar sentido; y si alguna vez se hallan pospuestos, sin que se siga un verbo expreso, es por que se suple, v. g. verdad es que estaba, ¿pero donde? se suple otra vez estaba. Es cierto que vino, ¿pero quando? se suple vino.

Adverbios acabados en mente.

Estos adverbios denotan por lo comun el modo de la accion, ó significacion de los verbos con que se juntan, como: toca diestramente, habla discretamente; pero algunas veces expresan con la misma terminacion el órden, ó el tiempo, como: primeramente, ultimamente, ó la afirmacion, como: ciertamente. Tienen su formacion regular en la forma que se dixo en el cap. 4. §. 10. de los positivos, comparativos y superlativos de los adjetivos de dos terminaciones. Ya sea positivo, ó superlativo, se forma el adverbio de la terminacion femenina entera, y de

la voz, mente, v. g. doctamente, sabiamente, bellisimamente. Si el adjetivo es de una sola terminacion, se toma tambien entera, y se le añade la voz mente, como: fuertemente, dificilmente, comunmente, grandisimamente, de cuya formacion, y de las excepciones que padece, queda ya dicho en el capítulo de los nombres adjetivos. Mas como los adverbios en mente son muchisimos, y su repeticion entera y seguida seria molesta, permite, y aun pide el buen uso de nuestra lengua, que quando hay necesidad de poner dos, tres ó mas juntos, se excuse la terminacion mente en el primero ó primeros, y se ponga solo en el último, v. g. Ciceron habló sabia y eloquentemente: Cesar escribió clara, concisa y elegantemente.

Adverbios que à veces se usan como nombres, y al contrario.

8 Muchos adverbios pasan á ser nombres adjetivos, sin variar en nada

su terminacion, y al contrario, muchos adjetivos pasan á ser adverbios del mismo modo con su terminacion masculina, ó si no tienen mas que una, lo qual se conoce claramente por el contexto de la oracion. Si la palabra de que se trata tiene, ó puede tener concordancia expresa ó suplida, será nombre adjetivo: si no tiene, ni puede tenerla, será adverbio. Por exemplo: el dia está claro: nadie dudará que claro es nombre adjetivo, que concierta con dia; pero en esta expresion: Pedro habló claro, es adverbio claro, porque no tiene nombre sustantivo expreso, ni suplido con quien concierte. De la misma especie y uso son: mal, obscuro, baxo, alto, mejor, peor, mucho, poco, quedo, recio, temprano, presto, pronto, y algun otro.

Algunos hay tambien que se usan como adverbios, y como nombres sustantivos, por exemplo: no conoce el bien que le hacen: la mañana está fresca: la tarde está templada: le darémos la enhorabuena: Dios hizo el mundo de la nada:

mucho pende del acaso, es necesario prevenir el mal. En estas expresiones son nombres sustantivos mal, acaso: nada, enhorabuena, tarde y bien; y serán adverbios en estas otras: Pedro respondió bien ó mal: llegó tarde: vendrá mañana: sea enhorabuena: acaso volveremos á vernos: eso no importa nada.

9 Por último, así como se dixo de los acabados en mente, los hay de los demas, que pertenecen á dos clases, como: luego y despues, que son adverbios de tiempo quando se dice: luego iré, vendré despues; y de lugar, y aun de órden, diciendo: el Presidente iba el primero, despues el Vicepresidente, luego el mas antiguo, y así de los demas, que segun el contexto de la oración se conocen fácilmente: y por lo mismo, puestos en la clase en que son mas usados: se ha excusado volverlos á repetir en las otras, á que algunas veces suelen pasar.

va de no pinativo de dichas expresiones. Asi la a en la primera denormos Pedro es el termino de la acción del

# CAPÍTULO XI.

# De la Preposicion.

I PREPOSICION es una parte indeclinable de la oracion, que se antepone á otras para guiarlas y conducirlas al verdadero sentido de relacion, ó respeto que tienen entre si las cosas que significan. V. g. en estas expresiones: yo amo á Pedro: yo estoy con Pedro: este libro es de Pedro: tú confias en Pedro: aquel substituye por Pedro: el criado adquiere para Pedro, las preposiciones á, con, de, en, por, para sirven de dos cosas, de guiar la palabra Pedro al caso en que debe estar en la oracion, y denotar la diferente relacion de este nombre, con la otra persona ó cosa, esto es, con la que sirva de nominativo de dichas expresiones. Así la á en la primera denota que Pedro es el término de la accion del

nominativo yo. Con denota la relacion de compañía entre el nominativo yo, y el término Pedro. De la posesion que Pedro tiene del libro. En el término en quien el nominativo tú confia. Por la relacion de que el uno está puesto en lugar del otro. Para la del provecho que resulta á Pedro del servicio del criado.

2 Las preposiciones son de dos especies: unas, que solo tienen significado en la composicion de otras palabras, de las quales se ha tratado ya en la composicion de los nombres y de los verbos 1: otras, que tienen significacion en la composicion de otras palabras, y fuera de ella, las quales son las que propia y verdaderamente se deben contar por preposiciones, y son las siguientes:

á. ante. con. contra.

<sup>1</sup> Part. 1. cap. 8. §.6.

de.
desde.
en.
entre.
hacia.
hasta.
para.
por.
segun.
sin.
sobre.
tras.

De cuyo uso y significacion conviene tratar separadamente.

adicacion en la composicion de otras pal bras, y fuera de la las quales son

Esta preposicion es de un uso tan vario como frequente en nuestra lengua. Con ella se denota la persona en quien termina la accion de los verbos, como: favorece á Pedro: aborrece á Juan.

A quien, á que parte va, ó se dirige alguna persona, ó cosa: voy á Ro-

ma, á Palacio: estos libros van dirigi-

dos á Cádiz, á Indias.

El término de la accion del verbo que precede, como: voy á leer, á estudiar, á pasear.

El lugar y tiempo en que sucede alguna cosa: le cogiéron á la puerta: ven-

drá á la noche, á las ocho.

La distancia y tiempo que hay de un término à otro: de calle à calle, de mes à mes, de once à doce del dia.

El modo con que se hace alguna cosa: á pie, á caballo, á mano, á gol-

pes.

La cantidad y número: el gasto sube á cien doblones: el exército llega à cien mil hombres.

La conformidad y arreglo á alguna cosa: á ley de Castilla: á fuero de Ara-

gon: á fé de hombre de bien.

La distribucion, o cuenta proporcional: á tres por ciento: á real por vecino: dos á dos.

El precio de las cosas: á veinte reales la vara, á cincuenta la fanega.

El término, ó fin de algun plazo, ó

tiempo: desde aquí á San Juan: á la cosecha pagaré.

La situacion de los paises, pueblos, edificios y personas: á oriente, á occidente: estaba á la derecha del Rey.

La costumbre, uso, ó hechura de alguna cosa: á la española, á la francesa,

à la inglesa.

El móvil, ó principio, y el fin de alguna accion: á instancia de la villa: ¿á que propósito?

El instrumento con que se executa alguna cosa: quien á hierro mata, á

hierro muere.

La conexion, ó inconexion de unas cosas con otras: á semejanza, á diferencia de esto.

La diferencia de las cosas, y de las acciones entre si: vá mucho de bueno á malo, de reir á llorar.

El exceso ó ventaja que uno tiene respecto de otro: le ganó á correr: apostó á saltar.

Algunas veces se usa por lo mismo que hasta: pasó el rio con el agua á la cintura: no le llega el vestido á la rodilla.

Part. I. Cap. XI. 251

Otras por lo mismo que hácia y contra: volvió la cara á la pared, á otro lado.

Otras por la conjuncion condicional si: á saber yo eso: á decir verdad, cuyas expresiones equivalen á estas si yo supiera, ó hubiera sabido eso: si va á, ó si he de decir verdad.

Forma construccion con el artículo masculino el, suprimiendo la vocal del artículo, y así en lugar de: hablar à el Rey, se dice: hablar al Rey.

Sirve para formar muchas frases y modos adverbiales puesta al principio de ellos, como: á la verdad, á sabiendas, á hurtadillas, á tontas y á locas, á roso y velloso, á pesar de, á mas no poder, &c.

#### ANTE.

Esta preposicion denota delante, ó en presencia de quien se está, ó se hace alguna cosa, como: compareció ante el Juez: ante mí pasó.

Vale tambien lo mismo que ántes que, ó de, significando antelacion, ó

preferencia de cosas y acciones: ante

todas cosas, ante todo.

Usada en composicion, denota anterioridad de tiempo, ó de cosas, como en anteayer, antenoche, antecámara, antemural, anteponer.

# Super test of the decir. CON.

Sirve para significar la compañía que se tiene, ó con que se hace alguna cosa, sea la compañía de cosas animadas, ó inanimadas, v. g. estoy con mi padre: vá con sus hijos: trabaja con afan.

El medio, ó instrumento con que se hace, ó consigue alguna cosa, v. g. con la gracia se alcanza la gloria: le hirió

con la espada.

En composicion significa compañia, ó union de cosas ó personas, y muchedumbre de ellas, v. g. contraer, es juntar varias cosas: comprobar, es probar con varias razones, compuesto, es de varias partes.

#### CONTRA.

Denota oposicion ó contrariedad entre cosas ó personas: yo voy contra tí,

Part. I. Cap. XI. 253

tú contra mí: un exército contra otro: la triaca es contra el veneno: le estrelló contra la pared, contra el suelo.

Tambien denota: la situacion de una cosa enfrente de otra, como: esta habitacion está contra el oriente, esto es,

enfrente del oriente.

En composicion significa la oposicion y contrariedad que anade à la palabra, como: contrahecho, hecho al contrario, ó contra lo verdadero: contraponer, poner ú oponer razones en contrario. and was adjusted to the trario. erne oup omeinDE. sint by shiftinde

El oficio de esta preposicion es tan vario, que será difícil que no se pase al tratar de ella alguno de los muchos usos que tiene.

Denota posesion, ó pertenencia de propiedad, o de uso: la casa de mi padre: sandaleg series dulque es stadie non

La materia de que son, ó se hacen las cosas: la estatua, la pared es de piedra, la caxa de oro.

El lugar de donde son, vienen, o sálen las cosas, ó personas: la piedra es de 254 Gramática castellana. Colmenar: vengo de paseo: no salgo de casa.

El tiempo que es, ó en que sucede alguna cosa: de dia, de noche, de madrugada.

Significa tiempo oportuno quando decimos: ya es tiempo de sembrar: es hora de salir.

Denota abundancia, ó escasez de alguna cosa, como: año de nieves: tiempo de guerras: abundante de trigo: escaso de cebada: libre de riesgos.

Entre algunos adjetivos y verbos en el infinitivo vale lo mismo que para, como: es bueno de comer: facil de di-

gerir: dificil de alcanzar.

Entre nombres apelativos y propios de reynos, provincias y pueblos se pone esta preposicion de, como: reyno de España: la ciudad de Sevilla, en que por elipsis se suplen estas palabras: el reyno, que tiene el nombre de España: la ciudad, que tiene el de Sevilla.

À veces equivale á por, como: lo hizo de miedo, de lástima: lloró de

gozo.

Part. I. Cap. XI. 255

Otras á con, como: lo hizo de intento: de estudio, de buena, ó de mala gana.

Otras á desde, como: de Madrid pa-

só à Toledo: de España à Italia.

Otras se usa con particular gracia entre dos sustantivos, que pertenecen á una misma cosa, como si los separara, y denotase ser el uno poseedor, y otro la cosa poseida como era regular; y aun entre adjetivo y sustantivo que hacen relacion uno á otro, sin formar concordancia como debiera, v. g. el ladron del ventero: el bribon del criado: el tonto del amo.

Tambien se usa del mismo modo entre adjetivos de lástima ó queja, y nombres sustantivos, ó pronombres á quien hacen relacion, para dar mas fuerza á las expresiones, como: ¡pobre de mi padre! ¡infeliz de mí! ¡desdichada de ella!

D E S D E.

Sirve para denotar principio de tiempo, ó lugar, como: desde la creacion del mundo: desde Madrid á Sevilla.

Por esta razon entra en la formacion de muchos modos adverbiales, que significan tiempo, ó lugar: desde ahora, desde mañana, desde entónces, desde aqui, desde alli.

EN. BELLEZUENO

Significa el tiempo y lugar en que se está, se hace, ó sucede alguna cosa. En estos exemplos: estamos en la canícula: en el mes de Agosto, significa tiempo. En estos: está en casa: entró en la Iglesia, significa lugar.

Esta significacion de lugar se traslada á aquellas cosas en que uno está ocupado, y á sus prendas, ó á las facultades ó artes que posee, como: es docto en la Medicina: nadie le excede en bondad: pasa-la vida en los estuteen relations

Algunas veces precede á adjetivos de una terminacion, con que forma un modo adverbial, como: en general, en especial, en particular, equivalente á los adverbios positivos generalmente, especialmente, particularmente. Otras precede al infinitivo, como: no hay inconPart. I. Cap. XI. 257

veniente en decir esto. Y otras al gerundio, como: en diciendo esto, se pasará á otra cosa, y equivale á: despues que se haya dicho esto.

#### ENTRE.

Esta preposicion sirve para denotar situacion, ó estado en medio de dos, ó mas cosas, personas ó acciones, como: entre la espada y la pared: entre agradecido y quejoso: entre hablar y callar: entre bien y mal: entre hombres.

#### HÁCIA.

Sirve para señalar con poca diferencia el lugar en que está, ó sucede alguna cosa, ó adonde una persona, cosa ó accion se dirige, v. g. hácia allí está el Escorial: hácia Aranjuez llueve: mira hácia el norte: voy hácia mitierra.

Compone un modo adverbial, precedida de la preposicion de, con la misma significacion, v. g. venia un hombre de hácia el Pardo: vino la nube de hácia Alcalá.

#### HASTA.

Denota el término de lugar, accion, número, ó tiempo, como: voy hasta Zaragoza: se ha de pelear hasta vencer ó morir: llevaba hasta mil soldados: se despidió hasta la noche.

#### PARA.

Denota la persona ó cosa á quien se dirige alguna accion en su daño ó provecho, v. g. esta carta es para Juan: la honra de la victoria es para el General, para él será el mal.

El fin de las acciones, y uso de las cosas, v. g. trabajo para ganar: quiero libros para leer: ¿para que lo pre-

guntas?

A veces significa movimiento, y vale lo mismo que á ó hácia, como: salgo para Galicia, para Italia.

Otras tiempo, 6 plazo determinado, como: lo dexáremos para mañana: pa-

ra San Juan pagaré.

Otras el respecto, ó relacion de una persona, cosa ó accion con otra v. g. Part. I. Cap. XI. 259

para principiante no lo ha hecho mal: para el tiempo que hace, no está atrasado el campo: para ser tan rico, es poco lo que gasta: para lo que él merece, es poca recompensa.

Otras proxîmidad, ó cercanía de lo que se ha de decir, ó hacer, v. g. estoy para partir: estaba para decirle que

callase.

Úsase varias veces delante de otras preposiciones: como: ¿quién es la criatura para con el Criador? el amor del padre para con su hijo: para entre amigos es excusado el cumplimiento.

Y tambien delante de adverbios, como: para ahora lo quiero: para cuando venga: para dentro de un mes: para

entonces lo verémos.

#### POR.

Significa el que hace la cosa, y el fin por que se hace, v g. el mundo fue hecho por Dios: trabajo por alcanzar premio.

Lugar, como: pasa por la calle: an-

da por los cerros.

R 2

Tiempo, como: salgo de Madrid por un mes: vá á su tierra por un año: por la mañana están abiertos los tribunales.

Medio, v. g. sirve su empleo por

teniente: casarse por procurador.

Modo, v. g. lo hace por fuerza, por bien, por temor: pleytéa por pobre.

Precio: venderá la casa por poco

dinero: la dará por cien doblones.

Equivalencia, como: uno vale por muchos: pocos soldados buenos valen por un grande exército.

En favor de, como: hablar ó abo-

gar por alguno: empeñarse por él.

En lugar de, como: asisto por mi

compañero, suplo por él.

En cambio, ó trueque de: doy mi vestido por el tuyo: la capa por el sombrero.

En concepto ú opinion de: v. g. está tenido por bueno, por sabio.

Sin: la casa está por barrer: la car-

ta por escribir.

En estas expresiones: vá por leña, por pan, equivale á: va á traer pan, á traer leña.

# Part. I. Cap. XI. 261

# SEGUN.

Denota conformidad, ó arreglo de una cosa, ó accion á otra, como dió la sentencia segun la ley: lo cuento segun me lo han contado: segun lo hagas tú con ellos, así lo harán ellos contigo.

SIN.

Sirve para expresar privacion, 6 carencia de alguna cosa, como: estoy sin empleo, sin comer: trabaja sin cesar.

Sirve tambien por lo mismo que ademas de, fuera de: llevaba joyas de diamantes, sin otras alhajas de oro y plata.

SOBRE.

Sirve para denotar superioridad de unas cosas respecto de otras, ya sea por su material situacion, ó por su dignidad ó poder, como: la ciudad está sobre un monte: la caridad es sobre todas las virtudes.

Tambien para indicar el asunto de que se trata, como: este libro es sobre la agricultura: se disputa sobre el sentido de esta cláusula: hablamos sobre las cosas del tiempo.

Significa tambien exceso corto del número, como: fulano tendrá sobre cincuenta años: habrá aquí sobre cien fa-

negas de trigo.

El tiempo, como: llegar sobre tar-

de: hablar sobre mesa.

La seguridad, o fianza, como: pres-

tar sobre prendas.

Equivale á demas ó ademas de, como: sobre ser reo convencido, quiere que le premien.

#### TRAS.

Significa el órden con que se siguen unas cosas despues de otras, como: voy tras tí: tras la fortuna viene la adversidad: tras la primavera el verano.

Tambien significa lo mismo que ademas de, como: tras ser culpado, es

el que mas levanta el grito.

#### CAPÍTULO XII.

# De la Conjuncion.

r conjuncion es una parte de la oracion, que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras. Divídense en copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas y finales.

Copulativas son las que enlazan simplemente unas palabras con otras, y las oraciones entre sí, como: y, é, ni, que, v. g. Pedro y Juan vienen: los niños rien y lloran fácilmente. En lugar de y se pone e, quando la palabra que sigue empieza con i, como: sabiduría é ignorancia son cosas opuestas: señal é indicio lo mismo viene á ser, con lo qual se evita el mal sonido que resulta de la concurrencia de una i con otra.

Ni supone otra negacion expresa ó suplida, y sirve para juntar las dos ne-

R 4

gaciones, ó los dos miembros de la oracion, v. g. No asistieron Pedro ni Antonio: ni reir, ni llorar puedo: no es bueno ni para uno, ni para otro: no descansa de dia, ni de noche. En cuyos exemplos se ha de observar, que quando la oracion empieza por el adverbio no, se puede omitir la primera de las dos negaciones, que son correlativas.

Que sirve para enlazar el sentido de dos verbos, uno determinante, y otro determinado, v. g. Dicen los hombres que no apetecen riquezas: importa que cada uno mire por sí: en cuyos exemplos une la conjuncion que el sentido de los verbos decir y apetecer, importar y mirar.

Disyuntivas son las que significan division ó alternativa entre las cosas, como:  $\delta$ ,  $\dot{u}$ , v. g. Juan  $\delta$  Francisco, entrar  $\delta$  salir. En lugar de la  $\delta$  se usa de la  $\dot{u}$ , quando la palabra siguiente empieza por o, por la misma razon que la e por la i, como: siete  $\dot{u}$  ocho, por, sie-

te o ocho.

## Part. I. Cap. XII. 265

Adversativas son las que expresan alguna oposicion y contrariedad entre lo que se ha dicho, y lo que se pasa á decir, como: mas, pero, cuando, aunque, bien que, dado que, sino, v. g Quisiera salir mas no puedo: el dinero hace á los hombres ricos, pero no dichosos: no haría una injusticia, quando le importara un tesoro: el juez, aunque severo, es justo: la virtud, bien que perseguida, es amada: dado que no sea muy alabada, siempre es digna de la mayor alabanza: no se ha de vivir para comer: sino comer para vivir.

Condicionales son las que denotan alguna condicion ó necesidad de alguna circunstancia, como: si, como, con tal que, por exemplo: si aspiras á ser docto, estudia: como aprendas la leccion, la sabrás: diviértete, con tal que cum-

plas con tu obligacion.

Causales son las que preceden á aquellas oraciones en que se da la causa ó razon de alguna cosa que queda dicha, como: porque, pues, pues que, v. g. No pudo asistir porque estaba au-

sente: sufre la pena pues lo quieres: lo habrá exâminado, pues que lo ha resuelto.

Continuativas son las que sirven para continuar la oracion, como, pues, así que, puesto, supuesto que, v. g. Digo, pues, que salió de aquel peligro: así que, como ya queda visto, no tuvo razon para ausentarse: puesto ó supuesto que te favorecen, muéstrate agradecido.

Comparativas son las que hacen comparación de unas cosas y oraciones con otras, v. g. como, así, así como, por exemplo: La imitacion es como el alma de la poesía. Así como el alma anima el cuerpo, así la imitacion dá alma y vida á las expresiones, é imágenes de la poesía.

Finales son las que denotan el fin y objeto de la oracion á que dan principio, como: para que, porque, á fin de que, v. g. Se proponen los premios de la virtud, para que la amemos: el Maestro se afana, porque adelanten sus discípulos: les pondera los males de la

# Part. I. Cap. XII. 267

ociosidad, á fin de que huyan de ella.

2 Las conjunciones son simples y

compuestas. Simples son las que constan de una sola palabra, como: y, é, ó, ú, ni, que, mas, pero, quando, si, pues. Compuestas son las que constan de dos ó mas palabras separadas por naturaleza, pero unidas por el uso, como: por que, sino, pues que, aunque, así que, á fin de que.

Otras expresiones hay que constan de dos ó mas voces separadas, y hacen tambien veces de conjunciones compuestas, como son las siguientes: aun quando, á ménos que, con tal que, fuera de que, entre tanto que, miéntras que, dado que, supuesto que, como quiera que,

y otras semejantes.

3 No solo sirven las conjunciones, como queda dicho, para enlazar las palabras, sino tambien para unir las oraciones unas con otras, v. g. La virtud hace felices á los hombres en la tierra, y bienaventurados en el cielo. Es necesario vencer las pasiones, ó vivir entre inquietudes y peligros. Como

la ambicion tiene por objeto las honras, las dignidades y el mando, y la codicia las riquezas: ni la una se satisface con mediana fortuna, ni la otra con moderadas conveniencias.

#### CAPITULO XIII.

# De la interjeccion.

sirve para expresar los varios afectos del ánimo, ó para llamar la atencion. Los Gramáticos dividen esta parte de la oracion en varias clases, segun los diferentes afectos que explica, y así dicen, que unas son de tristeza, otras de dolor, otras de alegría, &c.; pero como la experiencia hace ver que una misma interjeccion explica diferentes afectos, no se pueden reducir algunas de ellas á clases determinadas con exactitud; aunque otras, que son de menor

#### Part. I. Cap. XIII. 269

extension, tienen mas fixo su uso, y particular significado. Son interjecciones: ah, ay, ce, chito, ea, ha, he, o, ola, ta, tate. De estas ah, ay, o, se usan indiferentemente para denotar los afectos de tristeza, de alegría, de indignacion, de burla y admiracion, pues del mismo modo se dice: ; ay que pena!; ah que desgracia!; o desdichado de mí, que: ¡ay que gozo! ¡ah que alegría! jo felices de nosotros! jo cielos! Ce, ha, he, ola, y to, sirven para llamar la atencion; bien que he se usa tambien para dar á entender, que se pregunta lo que no se habia entendido. Ola es á veces interjeccion de admiracion, y to se usa particularmente para llamar al perro, como síncopa de toma, y á veces se repite, diciendo: to, to. Ha, ademas de servir para llamar, sirve para expresar que uno recuerda, y vuelve sobre sí. Repetida, y añadiéndole la interjeccion he, forma la expresion de la risa: ha, ha, he. He se usa tambien en las reprehensiones. Chito para imponer silencio. Ea y sus para animar á otros,

ó uno á sí mismo, á decir alguna cosa, ó á executar alguna accion. Ta y tate para contener á alguno, ó á sí mismo, de decir ó hacer alguna cosa, y tambien para dar á entender que se viene en conocimiento de algo que se olvidaba, y no se tenia presente; y tambien suele decirse: ta, ta.

#### CAPITULO XIV.

# De las figuras de diccion.

riguras de diccion son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, ya para abreviarlas, ya para alargarlas, con el fin de suavizar su pronunciacion. Se llaman de diccion, porque se cometen en solas las palabras á diferencia de las de construccion, de que se hablará en la Sintáxîs, que tienen relacion con el contexto de las oraciones, y son las siguientes:

### Part. I. Cap. XIV. 271

Metaplasmo es una figura por la qual se mudan, se quitan, ó se añaden letras á una palabra: pero como esto es de mucha extension, se limita á casos particulares con otras figuras subalternas en la forma siguiente.

Metatesis es una figura por la qual se mudaba en lo antiguo el órden de las letras que correspondia por su origen á una palabra, como: Perlado en lugar de Prelado: dexalde, hacelde en lugar de dexadle, hacedle, que es como se dice al presente.

Sinalefa es una figura por la qual se suele omitir la vocal en que acaba una palabra, quando se le sigue otra vocal: así se dice: del por de el, al por à el: estotro, esotro por esto otro, eso otro.

Aféresis es una figura por la qual se calla una letra ó sílaba del principio de la diccion, como: nor abuena y noramala por enhorabuena y enhoramala.

Sincopa es una figura por la que se quita alguna letra ó sílaba del medio de una diccion, como: cornado por corona-

do, hidalgo por hijodalgo, navidad por natividad.

Apócope es quando se suprime alguna letra ó sílaba del fin de la diccion, como: un, algun, ningun, por uno, alguno, ninguno: gran por grande.

Protesis es quando se añade alguna letra al principio de la diccion, como: abaxar, asentarse, por baxar, sentarse.

Epéntesis es quando se añade en medio de la palabra, como: corónica

por crónica.

Paragoge quando se añade al fin, como: felice, infelice, por feliz, infeliz.

#### FIN DE LA PRIMERA PARTE.

of Mirals et una figura por la qual se nabla uno letra « ciabardol principro de la direion, como : neralesceny norumole, por enteransea y enterandeas

quien el gund deun de lla reche pre dio de una diccion e comos corrente por corrent



ricamiffica caste

# GRAMATICA

DELA

LENGUA CASTELLANA.

PARTE II.

DE LA SINTÁXIS.

CAPITULO I.

De la Sintáxîs en general.

I SINTÁXÎS es el órden y dependencia que deben tener las palabras entre sí para formar la oracion. Este órden

y dependencia es de dos modos, natural y figurado. Orden natural se llama aquel, en que guardando las reglas gramaticales, se forma la oracion sin alterar en nada el uso de las palabras, conforme á lo que prescribe la Sintáxîs. Orden figurado es aquel en que para dar gracia y ornato á las oraciones, se usa de algunas licencias en órden á los preceptos en la Analogía y Sintáxîs, las quales se llaman figuras

ó adornos de la oracion.

2 El órden natural, que se funda en la naturaleza de las cosas, y cuyo principal objeto es la claridad, pide que no haya falta ni sobra de palabras en la oracion, que tengan todas su propia y natural dependencia, y que no se permita en su órden la menor perturbacion. Pide que el nombre sustantivo se anteponga al adjetivo, porque ántes es la cosa que su calidad: que la palabra regente preceda á la regida, porque es lo mas natural que aquella se presente á la imaginacion ántes que esta: que quando ocurre expresar dos Part. II. Cap. II. 275

ó mas cosas, de las quales la una tiene antelacion por naturaleza ó por dignidad, no se perturbe este órden; y así se dirá constantemente: oriente y occidente, cielo y tierra, sol y luna, dia y noche, padre y madre, marido y muger, hijo é hija.

Pero estas palabras son de aquellas cuyo uso es constante, aun en el órden figurado. Las reglas de todas las demas, esto es de la Sintáxîs natural y regular, se reducen á tres capítulos, que son concordancia, régimen y construc-

cion, de que se va á tratar particu-

# CAPITULO II.

torman trus concerdanciase primera de-

# De la Concordancia.

r EXPLICADA ya en la Analogía la naturaleza, propiedades y accidentes de las palabras, que son las partes de

que se compone la oracion: lo primero que enseña la Sintáxis es á concertar unas palabras con otras, haciendo que sean comunes unas mismas propiedades y accidentes á aquellas que pueden serlo por su naturaleza; para que limitando por este medio al menor número de clases posibles todas las palabras de que consta el lenguage, se puedan reducir á ciertos principios, y sean estos mas constantes. De las nueve partes de la oracion solo pueden concertar entre si las que se han llamado declinables, y son: articulo, nombre, pronombre, verbo y participio, las quales forman tres concordancias: primera de adjetivo y sustantivo: segunda de nominativo y verbo: tercera de relativo y antecedente.

2 Hablando del nombre sustantivo, se dixo que subsistia por sí solo en la oracion sin necesidad de adjetivo; y del adjetivo al contrario, que no puede subsistir sin un sustantivo expreso ó suplido. De estos principios se sigue que el adjetivo ha de concertar con el

# Part. II. Cap. II. 277

sustantivo en género, en número y en caso, por exemplo: la ley, es justa: justa es un nombre adjetivo, que califica al sustantivo ley, y así concierta con él en género femenino, en número singular, y en caso nominativo; y no habrá esta concordancia, mudando qualquiera de estos tres accidentes del nombre género, número ó declinacion.

3 En esta concordancia se comprehenden el artículo, el pronombre y el participio, los quales, para este fin de concertar, todos se consideran como adjetivos, cuya norma en orden á su género, número y caso ha de ser el nonbre sustantivo. La razon es clara. Porque el artículo se aplica al nombre sustantivo, ú otra palabra que haga veces de nombre solo para determinarla, como se dijo hablando del artículo. El pronombre siempre está en la oracion en lugar de un nombre sustantivo. El participio, así en la parte que toma del verbo, como en la que toma del nombre, necesita de un sustantivo: con que este es el que ha de servir de

regla para conocer y determinar el género, el número y el caso de todas estas partes declinables. Por exemplo: estas son las propiedades del hombre obediente á las leyes. El pronombre demostrativo estas concierta con el sustantivo suplido propiedades: el artículo las concierta con el sustantivo expreso propiedades: el participio obediente concierta con hombre: las con leyes; y todos en género, número y caso con los sustantivos correspondientes.

4 Solo hay en esto una excepcion, que es la del artículo, y pronombre adjetivo, que conciertan con un nombre adjetivo en terminacion neutra, v. g. lo bueno: esto, eso, aquello es bueno, y no con sustantivo expreso, ni suplido; y es la razon, porque todos los sustantivos son nombres de cosas, y el género neutro no significa ninguna cosa en particular, sino el conjunto de algunas incierto é indeterminado: y así no admite mas concordancia que la del artículo ó pronombre adjetivo, que sirve para este objeto. Quando se dice

# Part. II. Cap. II. 279

por exemplo esto está hermoso, no se da nombre á ninguna cosa hermosa en particular, sino que con el pronombre esto se significa cierto conjunto de cosas hermosas, que por no individualizarse se han comprehendido en él.

5 Quando hay que expresar dos sustantivos seguidos de un mismo género en el número singular, y se les quiere aplicar, ó se halla escrito un adjetivo que pertenezca á los dos, se pondrá este en plural sin alterar la concordancia del género y el caso, por exemplo: padre é hijo son valerosos; lo qual no es escepcion de la regla de concordancia, sino correspondiente á la naturaleza del número, que es plural, y no singular quando se habla en una oración de dos, ó mas cosas, ó personas.

6 Si los dos sustantivos son de distinto género, el adjetivo ha de concertar con el masculino, como: marido y muger son generosos: por la razon insinuada anteriormente, de que debe preferir el que naturalmente tiene antelacion ó mayor dignidad. Los mas exâc-

tos en la gramática evitan el unir dos sustantivos masculino y femenino, uno en el número singular, y otro en el plural con quienes concierte un solo adjetivo de dos terminaciones. Pues aunque no faltan exemplos para decir: los caudales y hacienda eran quantiosos: las haciendas y caudal eran quantiosas: siem. pre causan estas expresiones alguna disonancia. Lo que se suele hacer es juntarles un adjetivo de una sola terminacion, como: los caudales y hacienda eran grandes, ó variar la frase, diciendo: los caudales eran quantiosos, la hacienda mucha, dando á cada sustantivo el adjetivo que le corresponde.

7 La concordancia del nominativo y el verbo pide que el verbo concierte con el nominativo en número y persona, como: el caballo corre: el buey ara: las aves vuelan: los hombres piensan. El verbo corre está en la tercera persona del número singular concertado con el nominativo caballo, que es nombre sustantivo del número singular, y así de los demas. Lo qual se ha

Part. II. Cap. II. 281

de entender de todos los verbos en qualquier tiempo y persona que estén, y de todos los nominativos expresos ó suplidos; pues estas dos partes son tan precisas para formar la oracion, que ni puede haber oracion sin ellas, ni tampoco verbo sin nominativo, ó nominativo sin verbo, callado ó expreso. Esto se entiende aun de los verbos que hemos llamado impersonales, porque se usan solo en la tercera persona de singular, á la qual, para que conste la gramática de la oracion en que se halla, se suple un nominativo. Por exemplo en estos: amanece, anochece, llueve, se suplen los nominativos Dios, el cielo, la nube, y á este modo en los demas. Entiéndese tambien de aquellas oraciones cuyo nominativo es un infinitivo usado como sustantivo, come: el saber siempre es útil; en que saber es el nominativo; y lo mismo de aquellas en que el nominativo es una oracion entera, como el procurar moderada hacienda por medios honestos, no es reprehensible; en que la primera

oracion es nominativo de la segunda.

8 Solamente dexa de concertar en número el nominativo con el verbo quando el nombre es colectivo; y se toma, no en el significado del número singular que representa en su terminacion, sino en el de la muchedumbre que expresa. Por exemplo quando dice Cervantes : Esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza: concierta el nominativo esta gente con el verbo van, aunque están en diverso número; porque gente es nombre colectivo, que con la terminacion del singular significa muchedumbre de personas. Y en los historiadores son muy frequentes estas expresiones: Acudiéron á la defensa, entráron en la ciudad una tropa de soldados, una multitud, infinidad de gente.

9 La concordancia del relativo y el antecedente se hace de dos modos, ó concierta el relativo con el antecedente en género, número y caso, ó solo

I Quix. p. 1. cap. 22.

Part. II. Cap. II. 283

en género y número. Concierta en género, número y caso quando ámbos están en el mismo género, en el mismo número, y en el mismo caso, como el adjetivo y el sustantivo, por exemplo: fué citado el reo, el qual se presentó: el relativo el qual está en el mismo género masculino, en el mismo número singular, y en el mismo caso nominativo que el antecedente reo. Leyéronle la sentencia, la qual recibió con resignacion: la qual concierta con sentencia en género femenino, número singular, y caso acusativo. Entró en la sala, dixéronle que se sentase, lo qual ó lo que no quiso hacer: lo qual no concierta como se dixo ántes del genero neutro con el sustantivo antecedente, sino con sentarse, que es lo que no quiso hacer. En estos exemplos conciertan los relativos con los antecedentes por medio de los artículos el, la, lo, porque el relativo qual no tiene mas que esta terminacion en el número singular, y quales en plural. Lo mismo sucede con el relativo que, que tampoco tiene mas

que esta terminacion en ámbos números, y se suple con los artículos; bien que uno y otro pueden usarse sin artículo en los dos números, como quando se dice: casa magnifica qual conviene á tal Señor: hombres que manifiestan lo que saben, sin artículo. El relativo quien concierta por sí solo con esta sola terminacion con nombres masculinos y femeninos en el número singular, como: hombre es quien viene: muger es quien sale. Y en el plural con la misma, ó con esta quienes, sin recibir nunca artículos; pues del mismo modo se usa de una que de otra, como se dixo en la Analogía cap. 6. §. de los pronombres relativos.

femenina cuya concierta propiamente en género con los sustantivos antecedentes. Por exemplo: aquí se ha caido un papel, aquel cuyo sea le tome: cuyo concierta en género masculino con papel. Una capa se queda allí, sépase uya es: concierta cuya con capa en género femenino. En este pronombre se

### Part. II. Cap. II. 285

ha de notar, que hace relacion á un antecedente, y concierta con otro diverso, como se ve en el exemplo anterior, en que cuya hace relacion á la persona de quien es la capa, y concierta con este nombre; que es la razon porque algunos han dicho, que ademas de ser relativo este pronombre, era tambien posesivo, en lo qual no hay ninguna repugnancia. De todo esto resulta, que la concordancia entre el relativo y el antecedente en quanto al género y número es necesaria, sea en quanto al género por la terminacion, ó por el artículo; y en quanto al número por la terminacion, ó por la significacion; pero en órden al caso no es precisa la misma concordancia, pues puede estar el relativo en diferente caso que el antecedente, por exemplo: presentóse el reo, leyéronle la sentencia, la qual era justa. El relativo la qual concierta en género y número con sentencia; pero no en caso, porque el relativo está en nominativo, y el antecedente sentencia está en acusativo.

#### CAPITULO III.

Del régimen de las partes de la oracion.

ADEMAS de la concordancia que se ha explicado de las partes declinables de la oracion, para formarse esta debidamente se han de enlazar entre sí de tal manera, que se sigan unas de otras con una dependencia precisa: que unas rijan á otras, y estas sean regidas de las primeras baxo de ciertas reglas, quebrantadas las quales, ó alguna de ellas, quede la oracion con un defecto muy considerable. Estos defectos enseñan á evitar el régimen de las partes de la oracion. Veamos, pues, que partes de la oracion rigen á otras, quales son regidas, y de que modo.

2 Las partes de la oracion que rigen á otras son: el nombre sustantivo, el verbo activo, el participio, la preposicion y la conjuncion: en esta forma:

El nombre sustantivo rige à otr membre sustantivo, y al verbo: este rige al nombre sustantivo, à otro verbo, y al adverbio: el participio, por lo que participa de verbo, rige al nombre sustantivo: la preposicion rige al nombre sustantivo, y al verbo: la conjuncion

rige al verbo.

Exclúyense de tener régimen el articulo, porque siempre que se usa es aplicado al nombre sustantivo: el nombre adjetivo, y el participio en quanto tiene de adjetivo, por la misma razon, y porque el régimen de las palabras que se juntan con él, ó pertenece al sustantivo con quien concierta, 6 depende de otras partes de la oracion: el verbo en la voz pasiva, porque en esta tienen su régimen propio las partes que se le juntan: el adverbio, porque así como él no es necesario para formar la oracion, así ninguna de sus partes tienen de él inmediata dependencia: la interjeccion, porque mas bien es principio de una expresion, que parte gramatical de ella;

así unas veces se expresa, otras no, y otras ella sola basta por una expresion entera, pero no tienen dependencia alguna de ella las partes de la oracion. Sentado, pues, á quales de estas toca regir á las demas para formar la oracion, y por consiguiente quales son tambien las regidas, veamos ahora de que modo.

El nombre sustantivo rige à otro nombre sustantivo, y al verbo.

3 El nombre sustantivo en qualquier caso que se le considere, ó quiera ponerse en la oracion, puede regir á otro nombre sustantivo en genitivo, v. g. la casa de Pedro. Este nombre Pedro está en genitivo del singular regido del nombre sustantivo casa, con la nota del genitivo, que es la preposicion de. Llámase este genitivo de posesion, porque verdaderamente la significa, pues expresa ser Pedro poseedor de la casa; y significa igualmente accion que pasion, v. g. el amor de mi padre, de mi hijo,

significa del mismo modo el amor de mi padre y de mi hijo hácia mí, que mi amor hácia mi padre ó mi hijo. De esta regla resulta, que todo genitivo está regido en la oracion de la preposicion de, como nota del genitivo, y de un nombre sustantivo anterior expreso ó suplido. Y si este no está expreso, ni puede suplirse, ó el sentido de la oracion no le necesita, aunque se halle un caso con la preposicion de, no será genitivo, sino ablativo, como se dirá en su lugar.

### El nombre sustantivo rige al verbo.

4 Todo nombre sustantivo ó pronombre que se pone para representar persona ó cosa, como principio ó móvil de alguna accion ó pasion, rige un verbo que exprese esta accion ó pasion; y así no puede haber oracion ni sentido alguno donde falte verbo regido de un nombre sustantivo, ó pronombre expreso ó suplido. Si decimos solamente Antonio, no hacemos mas que pro-

nunciar este nombre; pero añadiendo el verbo escribe, denotamos con él la accion de Antonio, el qual rige al verbo en la tercera persona del número singular en que está el nombre. De suerte que en qualquier número y persona que esté el verbo, va regido de un nombre sustantivo expreso ó suplido en nominativo. En el exemplo anterior está expreso: en estos: escribes, nacemos, están suplidos, tú para escribes, nosotros ó los hombres para nacemos, pues queda ya advertido, que lo que se dice del nombre sustantivo, se dice tambien del pronombre, que siempre se pone en su lugar.

### El verbo rige al nombre sustantivo.

5 Todo verbo activo transitivo rige un nombre sustantivo, ó pronombre, que es termino de su accion, en acusativo con preposicion, ó sin ella. Quando el término significa persona, se expresa con la preposicion á, como: amo á Dios, al próximo, á mi enemigo.

Quando significa cosa, se expresa en acusativo sin preposicion, v. g. amar la virtud, aborrecer el vicio.

Los verbos neutros, aunque son tambien activos, y algunas veces se hallan con acusativos que parecen términos de su significacion, como son intransitivos no se les puede atribuir á muchos de ellos nombre de cosa, ni persona que lo sea en realidad: otros le tienen con preposicion, y algunos, á que se puede aplicar un término fácilmente, y no sin propiedad, se les aplica, ó se les suple tambien una preposicion. Por exemplo. A estos verbos nacer, crecer, parecer, y otros semejantes, no se puede añadir término de su significacion regido de ellos, por ser intransitivos, esto es por quedar embebida su significacion en ellos, sin pasar á otra cesa ni persona. A estos: ir, venir, adherir, acceder, anhelar, se puede añadir el término por medio de la preposicion á, como: Ir á Roma: venir á casa: acceder, adherir al dictamen: anhelar a la gloria. A estos: vivir, dormir y otros

T 2

á este modo, aunque se les puede añadir un término, como: vivir una vida quieta: dormir un sueño tranquilo: tambien se les suple, no sin propiedad, la preposicion con, y así quedan en la clase de neutros intransitivos; esto es, que no rigen despues de sí el termino de su accion, excepto quando se usan como recíprocos, de que vamos á hablar.

Los verbos recíprocos son activos transitivos, por consiguiente rigen el término de su accion en acusativo, cuyo término es el pronombre personal antepuesto ó pospuesto al verbo, v. g. arrepentirse, se arrepiente, ó arrepiéntese: amañarse, se amaña, ó amáñase. Lo mismo sucede con los neutros usados como recíprocos, que por razon de los pronombres que reciben como término de su significacion, dexan de ser neutros, y pasan á transitivos con el régimen correspondiente. Por exemplo. En estas expresiones; irse, marcharse, salirse, se va, ó vase, se marchó, ó marchóse, se saldrá, ó saldráse

F. ó F. están los pronombres en acusativo regido de los verbos.

### El verbo rige à otro verbo.

7 El verbo activo transitivo rige á otro verbo de dos modos, ó le rige al modo infinitivo, ó á los modos indicativo y subjuntivo; de los quales verbos el que rige se llama determinante, y el regido determinado. Rige al verbo al modo infinitivo aquel cuya accion ó significacion pasa á la del determinado como á su término: esto es, que la de este se refiera precisamente á la persona ó cosa que es nominativo, ó móvil de la accion del primero, v. g. quiero estudiar. Estudiar es como término del verbo quiero, y su significacion se refiere al nominativo del verbo determinante yo. Las lenguas deben aprenderse por principios. Aprenderse está regido del determinante deben, á cuyo nominativo de cosa pertenece su significacion. Y este es el régimen preciso y absoluto de los verbos, cuya

T 3

significacion se refiere en estos términos al verbo determinante y á su nominativo, sin que pueda tener variacion por los modos indicativo y subjuntivo, ni admita entre los dos conjuncion que rige al determinado á ellos,
sino que necesariamente ha de estar
este en el modo infinitivo.

8 Esto se extiende aun á los verbos que no pasan su significacion al determinado por sí solos, sino por medio de alguna preposicion, como: salgo á pasearme: volvió el miedo á apoderarse de él: el brazo estaba para descargar el golpe: los infinitivos pasearme, apoderarse, descargar, están regidos de los verbos determinantes á cuyos nominativos yo, miedo, brazo se refiere su significacion; y no pueden variarse por los modos indicativo ó subjuntivo por medio de conjuncion.

9 Los neutros ó intransitivos no tienen este régimen de otro verbo al modo infinitivo por sí solos, sino por medio de preposiciones, como: el hombre nace para morir, crece para poder

sustentarse por sí, muere por serle la muerte natural: los quales necesitan de la preposicion, para componer entre ella y el infinitivo el término de su significacion, que por sí no tíenen: y este término, ó este infinitivo no puede variarse por los modos indicativo ó subjuntivo por medio de la conjuncion que simple, sino compuesta, de este modo: el hombre nace para que muera, ó con la condicion de que muera, ó haya de morir: crece para que pueda sustentarse: muere por que la nuerte le es natural.

regir á otros verbos al infinitivo sino por medio de preposiciones, como: atreverse á pelear: se amaña á imitar las flores: no se arrepentirá de emplear el tiempo en esto; los quales, como son activos mas propiamente que los anteriores, rigen mas absolutamente á los infinitivos, cuya accion se refiere á los nominativos de los determinantes, sin que puedan variarse por otros modos; pues no se puede decir: se

T4

atreve á que pelee: se amaña á que imite: no se arrepentirá de que emplee,

6 haya empleado el tiempo.

11 Quando el verbo determinante rige á otro, cuya significación no se refiere enteramente á la persona ó cosa que es nominativo del primero, sino á otra, no le rige al modo infinitivo, sino al indicativo ó subjuntivo por medio de la conjuncion que, v. g. deseo que aprendas: la casa parece que amenaza ruina: pretendemos que se haga justicia: no permitais que se quebranten las leyes: creyéron los jueces que los reos habian quebrantado las prisiones. Los verbos determinados de estos exemplos van regidos de los determinantes á los modos indicativo y subjuntivo por medio de la conjuncion que, y no al infinitivo; porque la accion ó significacion de los segundos no tiene relacion con la de los primeros, ni con sus nominativos, sino con otras cosas ó personas que les sirven de nominativos, como se puede observar. Mas quando estos verbos determinados, que

van unidos con sus determinantes por medio de la conjuncion que, se han de poner en el modo indicativo, y quando en el subjuntivo depende de los verbos antecedentes, segun los tiempos

en que estos se ponen.

12 Los verbos que significan querer, desear, apetecer, pedir, pretender, y lo que pertenece á la voluntad, y los que significan temer, rezelar y alegrarse, si están en presente de indicativo ó futuro imperfecto, rigen al verbo determinado por medio de la conjuncion que al presente de subjuntivo. Por exemplo: te ruego que me enseñes: me gusta que aprendas: me alegraré que estés bueno, que te diviertas. Si están en pretérito imperfecto, perfecto ó plusquamperfecto, rigen al determinado por medio de la misma conjuncion al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion. Por exemplo: le pedia que le enviara ó enviase libros: suplicáron al juez que oyera ú oyese sus descargos: habian pretendido que alabaran ó alabasen sus obras.

Si están en futuro perfecto, rigen al determinado con la conjuncion que al presente de subjuntivo, ó al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion. Por exemplo: habrá pretendido que le dexen ó dexasen en libertad: se ha solicitado que la causa vuelva á verse, ó se volviera ó volviese á ver.

13 Los que significan decir ó pensar, y quanto á esto pertenece, como: declarar, manifestar, exponer, concebir, imaginar, &c. y los que significan mandar, ordenar, prescribir, si rigen verbos cuya significacion se refiera á ellos y á sus nominativos, estando en indicativo, rigen al determinado al mismo modo indicativo en esta forma: digo que voy, que iba, que fui, que habia ido, que iré, que habré ido: dices que sales mañana, que salias, que saliste, que habias salido, que saldrás, que habrás salido: decia que iba, que fue, &c. dixo que iba, que fué, que habia ido: dirá que iba, que fué, &c. y lo mismo de los demas tiempos y personas del

modo indicativo. Si rigen verbos, cuya significacion no se refiere á ellos mismos, ni á sus nominativos, sino á otras cosas ó personas, siguen el mismo régimen en quanto al modo indicativo; y en órden al subjuntivo se ha de observar, que si el determinante está en presente, rige al determinado en futuro imperfecto, ó presente de subjuntivo, como: imagino, creo, pienso que se sentencie ó se sentenciará la causa á mi favor: y si el determinante está en pretérito, regirá al determinado en imperfecto de subjuntivo en qualquiera de las tres terminaciones, por exemplo: creyó, juzgó, habia pensado que le pidieran, pedirian ó pidiesen alguna fianza.

14 /Los verbos sustantivos ser y estar, y tambien los auxîliares haber y tener, no tienen por si régimen alguno, solo concordancia con sus nominativos.

15 Todo verbo en la voz pasiva tam-

poco tiene régimen.

16 Los que no rigen, ó al nombre sustantivo, ó al verbo sino por medio

de preposiciones, no rigen ellos las preposiciones, pues este seria un régimen inútil, sin sentido alguno; sino que ellos nada rigen, y el nombre ó verbo va regido de la preposicion, como término suyo, de que se hablará despues. Es cierto que hay verbos, que sin preposiciones no pueden pasar al término, por decirlo así, de su significacion; pero esto es de lo que se tratará en la construccion, que no pertenece á este lugar.

# El verbo rige al adverbio.

17 Todos los verbos, á excepcion de los auxíliares, como tales, rigen adverbios, y estos se refieren á los verbos del mismo modo, y con la misma precision que el adjetivo se refiere el sustantivo: pues así como no puede haber adjetivo, que no haga relacion á un nombre sustantivo expreso ó suplido; así no puede haber un adverbio que subsista por sí solo en la oracion, sin que se refiera á un verbo expreso ó suplido. Pues ya queda di-

cho, que el adverbio es como un adjetivo del verbo, y hace el mismo oficio con tal propiedad, que parece inventado con el mismo fin de modificar, ó determinar la accion y significacion de todos los verbos con todas sus circunstancias, que son las clases en que hemos dividido la significacion de los adverbios. El nominativo de cada verbo denota el autor ó móvil de la exîstencia, de la accion, pasion, intransicion, ó reciprocidad del verbo, y el adverbio le califica explicando las circunstancias de la significacion, el lugar, el tiempo, el como, la cantidad, comparacion, afirmacion, negacion ó duda que acompaña á la significacion del verbo; y esto con tanta extension, que hasta el sustantivo y neutro tienen este régimen, quando no admiten otro ninguno, v. g. Soy así: estoy bien: aqui vivo: ayer murió: vivió poco: creció mucho mas: no vino: no llegará jamas: quiza no podrá: sí podrá. En cuyos exemplos, ocurridos acaso, están expresadas todas las cir-

cunstancias que pueden acompañar á la significación de los verbos, como los adjetivos explican las calidades de los nombres.

El participio, por lo que participa del verbo, rige al nombre.

18 El participio, ó es activo, ó pasivo: este no rige á otra parte de la oracion así como ni el verbo pasivo. El activo se ha de considerar, ó como nombre adjetivo, ó como verbo: como nombre adjetivo no tiene régimen; porque como en todo se refiere al sustantivo, á este y no al adjetivo pertenece el régimen: por la parte que participa del verbo, puede regir el nombre sustantivo en acusativo como el verbo de donde sale.

Los que salen de verbos activos transitivos rigen el sustantivo en acusativo, como término suyo, v. g. poder habiente, fé haciente, cuyo régimen es de poquísimo uso en castellano, por ser muy raros los participios que le conservan.

20 Los que salen de verbos, que rigen su término por medio de preposiciones, tienen el mismo régimen que sus verbos, como: obediente à las leyes: participante de la desgracia del amigo: perteneciente, tocante, correspondiente à esta cosa ó la otra. Mas como el mayor uso de estos participios de presente, es como adjetivos verbales, ó como sustantivos; dexan su régimen regular, y toman el de estos en esta forma. Del verbo amar, que es activo transitivo, sale el participio amante, que jamas se usa con su régimen regular: amante las letras, la paz, sino: amante de las letras, de la paz, usado como sustantivo. Del verbo habitar, que tambien es transitivo, sale el participio habitante, que tampoco se halla con propio régimen, v. g. habitante la casa, sino: en la casa, y de la casa, usado ya como adjetivo, ya como sustantivo.

21 En lugar de los participios activos, que sin duda tuviéron en lo antiguo el régimen regular de sus verbos, han sucedido en él los gerundios, los

quales rigen constantemente el mismo sustantivo, y en el mismo caso que los verbos de donde salen, v. g. leyendo la gaceta: oyendo el sermon: buscando flores: los nombres gaceta, sermon, flores están en acusativos regidos de los gerundios á que se juntan.

Igualmente conservan de los verbos el regir á estos como determinados al infinitivo, quando salen de verbos que los rigen, v. g. queriendo estudiar: debiendo aprenderse la lengua castellana por principios: los gerundios queriendo y debiendo rigen á los verbos estudiar y aprender en el modo infinitivo. Los quales no se pueden variar por los modos indicativo ó subjuntivo con la conjuncion que, porque las significaciones de los verbos determinados son relativas á las de los determinantes, y á los sustantivos con quienes conciertan los gerundios transitivos, y así no admiten otro régimen que el propuesto en los gerundios en el los gerunos coibnur and

Los que salen de verbos, que rigen á otros por medio de preposiciones, los rigen del mismo modo: los de verbos neutros y recíprocos, siguen en este régimen enteramente á los verbos de su orígen.

Lo mismo se observa en quanto al régimen del verbo determinado con la conjuncion que en los modos indicativo y subjuntivo. Véase el régimen de los verbos '.

#### Adverbio.

22 El adverbio no rige á otra parte de la oracion, solo determina, ó modifica la palabra á que se junta; pero no es absolutamente necesario para formar la oracion, como las demas partes á que se ha atribuido régimen: tiene sí construccion de mucho uso con otras palabras, de que se hablará despues en el capíti lo de la construccion.

<sup>1</sup> Fait. 2. cap. 3. 99. 7 y sig.

#### Preposicion.

23 Las preposiciones rigen al nombre sustantivo, ó pronombre, al verbo y al adverbio.

Entre las preposiciones que rigen al nombre, unas le rigen á un caso, y otras á otro; exceptuando el nominativo y vocativo, que no son regidos, ántes en las expresiones en que se hallan ellos rigen, y gobiernan, por decirlo así, toda la oracion.

24 Preposiciones que rigen el nom-

Herbe III we

bre acusativo.

ante. contra. entre. hacia. hasta. segun. tras.

V. g. pasó ante mí: se estrelló contra las rocas: venia entre dos soldados (á veces se halla entre con nominativo, v. g. entre tu y yo; pero se suple los dos

ántes de tú y yo por la figura elipsis): iba hácia Toledo: llegó hasta Illescas: segun las actuales circunstancias: tras este tiempo otro vendrá.

25 Preposiciones que rigen ablati-

seion y soldadus estua en dativo regidov

desde.

desde.

sin.

Por exemplo: vino conmigo desde Sevilla en coche, sin la menor novedad.

26 Preposiciones variables, que rigen unas veces un caso, y otras otro.

Quando estas preposiciones á y para se juntan al verbo, ó se siguen al término de este para denotar que á la persona ó cosa que guian, y conducen

V 2

á su verdadero sentido, le resulta daño ó provecho de la significacion del verbo, rigen dativo. Por exemplo: el siervo adquiere para su señor: el General da alabanzas á los soldados: su señor y soldados están en dativo regidos

de las preposiciones para y á.

Quando estas mismas significan espacio de lugar ó tiempo á que conducen á una palabra, rigen acusativo, por exemplo: vendrá á la hora señalada: salió para Zamora. Y lo mismo quando guian la accion ó significacion del verbo á otro verbo, ó á alguna persona ó cosa personalizada, v. g. habló á su padre: respondió á la carta: se puso á leer, á estudiar, á jugar. Y en una palabra, en todas las significaciones que quedan explicadas de estas dos preposiciones i, rigen acusativo á excepcion de aquella en que significan daño ó provecho, en la qual rigen dativo.

27 La preposicion de rige genitivo quando significa este posesion, ac-

or deceste four a denote produce a la

<sup>1</sup> Part. 1. cap. 11. 9. 2.

cion, ó pasion, como queda dicho ; pero no por sí sola, sino pendiente de un nombre sustantivo anterior expreso ó suplido, ó alguna otra palabra que haga veces de tal. Por exemplo: la casa de mi padre: este genitivo está regido de la preposicion de, y el nombre sustantivo anterior casa: Pedro es amante de las letras: el genitivo letras está regido de la preposicion de, y el participio amante sustantivado, como si se dixera amador. Pero si la preposicion de no va pendiente de nombre sustantivo anterior, sino de otra parte de la oracion, en especial de un verbo, no rige genitivo, sino ablativo, v. g. habla de noticias: hacer una casa de piedra: los nombres noticias y piedra están en ablativo regidos de la preposicion de por sí sola, porque no depende de nombre sustantivo anterior. Y si se dixera: el hablar de noticias es agradable; aunque el verbo hablar hace en esta expresion veces de sustanti-

ganancia: estén en cusativo i

<sup>1</sup> Part. 1. cap. 11. §. 2.

vo por el artículo, todavía queda el nombre noticias en ablativo, porque en ella la preposicion de equivale á sobre, que en tal significacion rige ablativo. Por fin rige este caso en todas las significaciones que se le apropiaron en el §. 2. cap. 11. part. 1., y solo rige genitivo en la de posesion, y en el caso de depender de nombre sustantivo anterior expreso ó suplido, ó de otra parte de la oracion que haga oficio de nombre.

28 La preposicion por rige acusativo quando se junta con palabras que significan movimiento; y ablativo quando se junta con palabras que significan quietud, por exemplo: hablar por un amigo: ser recomendado por otro; los nombres un amigo y otro están en ablativo regidos de la preposicion por, porque las expresiones están en significacion de quietud; pero en estas: viajar por diversas tierras: trabajar por la ganancia, los nombres diversas tierras, y ganancia, están en acusativo regidos de la misma preposicion, por significar

movimiento las palabras que se le juntan. Véanse las significaciones puestas arriba con sus casos á esta preposicion 1.

29 La preposicion sobre en significacion de lugar, ó cosa que se le parezca, rige ablativo; y en la de exceso ó superioridad, rige acusativo, v. g. Esta obra es sobre la agricultura, sobre el comercio: ponerla sobre la mesa; los nombres agricultura, comercio, mesa están en ablativo. La caridad es sobre todas las virtudes: sobre culpado, todavía es insolente: habrá aquí sobre cien fanegas de trigo; los nombres virtudes, culpado, cien fanegas están en acusativo.

### La preposicion rige al verbo.

30 Las preposiciones a, con, de, en, para, por, sin, sobre, tras, rigen al verbo como si fuera un caso del nombre. Y así como hay preposiciones que rigen

<sup>1</sup> Part. 1. cap. 11. de la preposicion.

al nombre en diferentes casos, haciéndole mudar de significacion, sin alterar en nada su terminacion, sino del número singular al plural; así las hay que rigen al verbo siempre al modo infinitivo, haciéndole variar la significacion sin alterar la terminacion mas que de una voz á otra del mismo infinitivo. La regla, pues, del régimen de la preposicion con el nombre, ha de servir de norma para el de la misma preposicion con el verbo: punto difícil, pero de los mas curiosos y delicados de nuestra gramática, por la mucha variedad y elegancia de expresiones y frases que suministra, y con que se enriquece sobre manera nuestra lengua.

La preposicion á rige al verbo en infinitivo en todos aquellos casos en que este es término de la accion del determinante, como si entre la preposicion y el verbo formaran su acusativo, por exemplo: voy á pasear, á estudiar, á jugar.

or la sain Asisi

Tambien quando entre los dos verbos se expresa diferencia de cosas ó acciones, como: va mucho de estimar á amar: de decir á hacer, hay mucha distancia.

Quando se expresa la ventaja ó exceso de la accion ó significacion de un verbo con la del regido de la preposicion: le ganó, apostó á correr, á

saltar.

Últimamente en aquellas oraciones condicionales, en que en vez de la conjuncion se usa con mucha elegancia de la preposicion á, v. g. á saber yo eso: á decir verdad, que equivalen á estas: si yo supiera, ó hubiera sabido eso: si se ha de decir verdad.

# CON. appropriate to the control of t

Esta preposicion rige al verbo al infinitivo, como si fuera su ablativo, quando este significa el medio, modo, instrumento ó exercicio de alguna cosa, como: con estudiar se alcanza la sabiduría: con vivir santamente, el cielo; infinitivos sustantivados que equivalen á

Biblioteca de la Universidad de Extremadura

3 14 Gramática castellana. estos casos: con el estudio, con la santa vida.

#### DE.

Quando esta preposicion denota la ocasion ó coyuntura en que se puede, ó debe hacerse alguna cosa, rige al verbo al infinitivo pendiente de un nombre sustantivo como si fuera genitivo, como: tiempo, dia de sembrar, ó con la misma preposicion equivalente á para, como: bueno de comer, fácil de digerir, propio para enfriar, como si fueran dativos; en cuyas expresiones no hay duda que se puede suplir el verbo sustantivo por determinante, pero tambien subsiste la expresion sin él, y entónces queda el infinitivo usado como sustantivo.

Rige tambien al verbo en infinitivo como genitivo, quando se usa del futuro de este, v. g. haber de salir: tengo ó he de hablar; en cuyas expresiones está asímismo sustantivado, y pendiente de un nombre sustantivo anterior, que se suple al determinante, v. g ha-

#### Part. II. Cap. III. 315 ber precision de salir: he ó tengo voluntad de hablar.

#### E N.

Esta preposicion rige al verbo en infinitivo, quando significa quietud y lugar de ella, ó accion permanente, como si fuera ablativo, v. g. se ocupa en leer: no hay dificultad en decir, en hablar, en enviar.

#### PARA.

Quando denota el fin de la accion del verbo, rige á este al infinitivo como acusativo, como: trabajo ahora para descansar luego. Y quando tiene fuerza de expresar la relacion y respeto de una cosa ó persona á otra, v. g. para ser principiante, para empezar, no lo hace mal: para ser lo primero, no está malo. Y tambien quando significa proximidad de la accion, v. g. estoy para partir, para mandarle callar, como si fuera acusativo.

#### POR.

En significacion de fin, 6 motivo, rige al verbo en infinitivo lo mismo que

para: estudio por saber, por dar gusto á mi padre, como si fuera acusativo.

Quando significa lo mismo que sin, como: la casa está por acabar, por barrer, rige al verbo como si fuera ablativo.

#### SEGUN.

Esta preposicion se junta con el verbo, no con infinitivo, sino con los modos indicativo ó subjuntivo: segun creo, ó entiendo: segun lo hagan conmigo; en cuyas expresiones equivale á como, ó segun que, y no está en significado de preposicion, sino de adverbio de modo, ó de conjuncion.

Rige el verbo sin al infinitivo en significación de carencia ó privación, como si fuera ablativo, por exemplo: es-

tá sin comer: trabaja sin cesar.

#### SOBRE T TRAS.

Quando significan á mas ó ademas de, rigen al verbo al infinitivo como si fuera acusativo, v. g. sobre, ó tras ser culpado, todavía es insolente.

La preposicion rige al adverbio.

31 Los adverbios de lugar pueden ir regidos de las preposiciones, de, desde, hácia, hasta, para, por, como si fueran casos ó términos suyos, v. g. De aquí á Toledo: desde allí á Madrid: hácia dentro, hácia fuera: hasta acá, ó allá: de aquí, para allí: por léjos, por cerca que sea, y así de los demas.

Los de tiempo pueden regirse todos, menos ya, de las preposiciones por y para, v. g. Por presto, por temprano que fuí: para hoy está señalado: dexarlo para mañana, para luego, para despues. Hoy, ayer, mañana, se rigen tambien de con, de, desde, entre, v. g. Con hoy, con ayer, con mañana son ocho dias: de hoy en quince dias: desde ayer espero la noticia: entre mañana y pasado mañana lo acabaré.

Los de modo se rigen de la preposicion por, á excepcion de asi, v. g. Por recio que le llamé, no me oyó: por bien que nos vaya: por mal que le su-

ceda. Bien y mal de para y entre ademas, v. g. sea para bien: entre bien y mal dicho. Quedo y recio tambien de de, como: dar de quedo, de recio. Los acabados en mente no se rigen de preposiciones.

Los de cantidad pueden regirse de las preposiciones para y por v. g. Se tiene por muy sabio: por mucho que madrugue: por poco que coma: es para mucho: es hombre para poco. Estos dos se rigen tambien de á, de, en: Á poco

que ande, se cansa: en poco estuvo: de poco se queja: excede á todos en mucho.

Los de comparacion de á, entre, para, por: Iba á mas andar: entre mas y ménos hay medio: el uno es para mas: el otro para ménos: por mas que uno se fatigue, no medra. Mas y menos se rigen tambien de con, de, entre, sin y sobre. Mejor y peor de á, de, en.

De los de orden antes y despues se rigen de de, desde, para: De antes lo sabia: desde antes lo pensó: queda para despues: para antes de comer.

Si, de afirmacion, se rige de por;

y lo mismo el de negacion no, y el de

y lo mismo el de negación no, y el de duda acaso: Por sí ó por no: por acaso sucederá esto.

Conjunction.

32 La conjuncion enlaza, como se ha dicho, las palabras entre si, y las oraciones unas con otras. En este oficio no se manifiesta tan claramente su régimen, como quando se junta con el verbo, que segun la que le precede, así se pone en uno ú otro modo; y segun la que se interpone entre un determinante y un determinado, así se pone este en un tiempo ó en otro. Supuesto, pues, que todas sirven para enlazar palabras, ú oraciones, á cada conjuncion ha de preceder precisamente alguna palabra ú oracion. Este enlace pide, que las palabras ú oraciones unidas por medio de las conjunciones, sean conformes entre sí en todo, ó en parte, y no de distinta especie y naturaleza. Por exemplo. Un nombre sustantivo irá bien enlazado con otro nombre sustantivo, mas no con un adver-

bio, ó con un verbo; porque este enlace repugna á la misma naturaleza. Un adverbio de lugar irá bien enlazado con otro de la misma clase, pero no con uno de tiempo. Lo mismo se ha de decir de las oraciones, cuya union ha de ser conforme á la naturaleza de las ideas y juicios de los hombres. Así no se puede decir: Pedro y la lectura; ó la lectura y mañana; ó conviene llorar las desgracias de los amigos, y pasearme ó comer, que son cosas fuera de conexion, y contra el órden natural. Y aunque esto se dirige á enlazar unas cosas con otras, se llama régimen porque ciertamente la palabra ú oracion, que precede naturalmente, sirve de regla ó régimen para la que ha de seguirse despues.

33 Debe advertirse, que las conjunciones copulativas, disyuntivas, adversativas y comparativas pueden enlazar palabras y oraciones; pero las condicionales, causales y continuativas solo oraciones. De las copulativas solo que rige al verbo, en la forma que queda

dicha en el régimen del verbo con esta conjuncion. Para que se entienda este con mas claridad, es necesario distinguir bien quando que es pronombre relativo. y quando es conjuncion copulativa Para ser relativo, es necesario que haga relacion á persona ó cosa ya dicha, y forme concordancia con ella; la qual unas veces se expresa con artículo, y otras sin él. Para ser conjuncion es necesario que vaya precedida de otro verbo determinante, y que los dos tengan su término en el determinado que se ha de seguir, bien sea solo, ó bien con su caso expreso ó suplido. Con estos principios conocerá qualquiera que en esta oracion: La eloquencia es una facultad, que domina los ánimos de los oyentes; el que es un pronombre relativo, que hace relacion al sustantivo anterior eloquencia, y concierta con él. Y en esta: Es necesario que el orador esté penetrado de los afectos; el que es una conjuncion, que precedida del verbo determinante, y uniendo los dos verbos es y esté, rige al segundo al

presente de subjuntivo. Y así el verbo determinante es el que ha de servir de regla para poner el determinado en indicativo ó subjuntivo, en un tiempo ó en otro con esta conjuncion.

34 Ademas de esta conjuncion que, rigen tambien al verbo algunas condicionales, como: si, y las compuestas de que, aunque, bien que, dado que, con tal que, y las causales porque, pues que, y las continuativas Para lo qual basta observar lo dicho ántes sobre el modo de regir el verbo determinante al determinado por medio de la conjuncion que, y lo que se advirtió en la part. 1. cap. 7. sobre el uso de las terminaciones del pretérito imperfecto de subjuntivo; pero se repetirá aquí lo principal que pertenece al régimen de un verbo con otro por medio de las conjunciones.

Quando la oracion del pretérito imperfecto de subjuntivo empieza sin conjuncion condicional, se rige el verbo determinado de la conjuncion que al mismo tiempo en la primera ó tercera terPart. II. Cap. III. 323 minacion, por exemplo: bueno fuera, ó sería que lloviese.

Si la oracion de este mismo tiempo empieza con alguna conjuncion condicional, como: si, bien que, aunque, &c., se regirá el verbo determinado de alguna de estas conjunciones al mismo pretérito imperfecto en la segunda terminacion. Por exemplo: aunque hubiera ó hubiese paz no cesarian al pronto los daños de la guerra.

Y quando la oracion empieza por alguno de los pretéritos de indicativo de los verbos que significan hablar ó pensar, rigen al determinado al imperfecto de subjuntivo, como se dixo án-

tes. Por exemplo:

Y si el pretérito de indicativo es de aquellos verbos que significan querer ó desear, rige al determinado al imperfecto de subjuntivo, en la primera ó tercera treminación, y no en la segunda. Por exemplo:

Resumen de todas las reglas del régimen.

35 El nombre sustantivo es la norma del artículo y del pronombre, para el efecto de regir las demas partes de la oracion que dependen de ellos, quando es principio ó móvil de alguna accion. Se pone en nominativo, para regir el verbo que la significa; así el nominativo no se rige de otra parte de la oracion. Si está en genitivo, irá regido de la preposicion de, y un nomber sustantivo anterior expreso ó suplido de quien dependa, ó de otra par-

te que haga veces de nombre. Si está en dativo, supone un verbo anterior, y va regido de las preposiciones, á ó para. Si está en acusativo, se regirá de un verbo activo con preposicion, ó sin ella, si significa persona, de la preposicion d, si es de cosa sin preposicion; y si el verbo no es activo, de alguna de las otras preposiciones que se han señalado para este fin. Si está en vocativo, no es regido, sino semejante al nominativo en todo. Si está en ablativo, va regido de una de las preposiciones á que se ha atribuido este régimen. El verbo, si está en indicativo, va regido del nominativo que le corresponde: si está en subjuntivo, de otro verbo anterior determinante, y de alguna de las conjunciones á que se ha atribuido este oficio: si está en infinitivo, del verbo determinante, quando aquel es como su término, ó de él, y alguna preposicion quando es de aquellos que la necesitan. El participio y el gerundio rigen el caso de los verbos de donde nacen. El adverbio va-

X 3

regido siempre del verbo. La preposicion rige al nombre en genitivo, dativo, acusativo ó ablativo, segun pertenecen á las clases en que se han dividido: al verbo y al adverbio del mismo modo. La conjuncion rige propiamente los modos del verbo, en especial las condicionales y la copulativa que, segun la diversidad de casos en que se halla por el contexto de la oracion.

# CAPÍTULO IV.

# De la Construccion.

de la oracion es otra especie de dependencia que las une, no con tanta precision como el régimen, sino con alguna mayor anchura y libertad; ya añadiendo unas, ya introduciendo otras entre las que van enlazadas por el régimen, para dar energía á las oraciones, y evitar la uniformidad que resul-

taria, si se guardaran constantemente en el uso las reglas del régimen y concordancia de las palabras. Sin faltar, pues, á estas reglas establece el uso las de la construccion, de que resulta una inmensa variedad de oraciones en que consiste el lleno y hermosura del lenguage, que reducido por la gramática á unos breves principios, se dilata despues maravillosamente por los que saben aprovecharse con propiedad y elegancia de la abundancia de modos y giros de que es capaz nuestra lengua. Así los principios de la construccion se han de buscar en estas dos fuentes: los autores clásicos, y el uso de las personas cultas. Por consiguiente no pueden ser tan constantes como los explicados hasta aquí, por la diversidad de estilo de los autores, y la libertad y gusto de los que hablan con pureza y propiedad. Propondrémos, pues, aquellos en que suelen convenir todos, y que mas ciertamente pueden servir de regla para la inteligencia y uso de nuestra lengua.

X4

Construccion del nombre, pronombre, y otras partes de la oracion antes del verbo.

2 Aunque los nombres que se ponen, segun queda dicho, para representar persona ó cosa, como principio ó móvil de alguna accion ó significacion, piden despues de sí un verbo, no es preciso que este siga inmediatamente al nombre; pues sin faltar al órden de la Sintáxîs regular, pueden interponerse otras palabras en esta forma.

Todos los nombres comunes admiten ántes del verbo otros nombres sustantivos en genitivo, v. g. El hijo de Pedro viene; y asimismo nombres adjetivos que conciertan con ellos. v. g. El hombre bueno ama la virtud: la muger virtuosa cuida de su casa. Estos adjetivos admiten tambien otros sustantivos con su régimen ántes del verbo, como: El hombre lleno de dinero quiere mas: los pueblos distantes del mar comercian poco; y aun con régimen diverso, con

acusativos regidos de la preposicion á, v. g. Los pueblos cercanos á la Corte venden bien sus frutos: los hombres propensos á la ambicion nunca sosiegan. Otros llevan despues de sí el infinitivo de un verbo, regido de la preposicion que le pertenece ántes del verbo de la oracion, v. g. La fruta buena de comer, y fácil de digerir, no hace daño: un caballo malo para correr, puede ser bueno para andar.

3 Admiten tambien los nombres comunes ó apelativos nombres propios en genitivo ántes del verbo, v.g. Las obras de Ciceron manifiestan su gran talento: la villa de Madrid goza de un cielo

apacible.

4 Admiten asímismo modos adverbiales que suelen corresponder á nombres adjetivos, como: El hombre de bien cumple su palabra; y aun pronombres relativos con su verbo, y el régimen de este, que forman otra oracion intermedia. Por exemplo: El sugeto, de quien formas queja, te favorece: la muger, que cuida de su casa y familia, es

muy estimada de todos. Y todavía puede añadirse á la oracion del relativo un adverbio ó un sustantivo en ablativo, para calificar el verbo de ella, v.g. El sujeto, de quien formas quejas continua. mente, ó con frequencia, te favorece: la muger, que cuida diligentemente, ó con diligencia de su casa y familia, es muy estimada.

5 Igualmente admiten antes del verbo participios, y el término de ellos con su régimen correspondiente, v. g. El soldado, amante de las fatigas de la guerra, goza los frutos de la victoria: hecho á los trabajos, y acostumbrado á los peligros, no rehusa volver á cam-

paña.

6 Admiten tambien conjunciones con que se enlazan dos ó mas nombres ántes del verbo, y aun varias oraciones, como: Juan y Francisco viniéron, ó: Juan y Francisco, y todos los que los acompañaban, llegáron juntos á casa. Y por último admiten tambien interjecciones, y aun las expresiones enteras de gozo, tristeza ó miedo ántes de los ver-

bos, v. g. Mi hijo ;ah! ya habrá perecido: mi padre ;o que dicha! está para llegar;al puerto: mi marido; ay que desgraciada soy! no volverá mas á mi vista.

Construccion del verbo con las demas partes de la oracion.

I El verbo sustantivo ser tiene la particularidad de que se usa entre dos nominativos, quando tiene término al qual vaya á parar su significacion, por exemplo: Pedro es pintor, es bueno, es hombre de bien. Quando compone los tiempos de la voz pasiva, solo forma concordancia con el participio del verbo que se le junta, por exemplo: Yo era amado, aquella habia sido amada, aquellos serian amados. Mas ni este ni el auxîliar haber entran en las oraciones de infinitivo como determinantes con preposicion, ni sin ella, ni en las del modo indicativo ó subjuntivo, precididos de las conjunciones que los rigen.

2 El verbo estar, que tambien es

sustantivo, se construye con dos nominativos como el antecedente, pero no del mismo modo. Este no puede tener por término un sustantivo, pues no puede decirse: estoy pintor ó arquitecto; pero si un adjetivo ó participio, como: estoy bueno, estoy sentado, que formen concordancia con el primer nominativo. Puede construirse con infinitivo por medio de las preposiciones á, para, por, sin, como: Estoy à ver venir, para marchar, por declararme, sin hacer nada. Pero no admite la construccion de los modos indicativo ni subjuntivo con las conjunciones que los rigen.

3 Muchos verbos activos transitivos admiten despues del término de la accion otro nombre de la persona ó cosa á que se dirige lo que el verbo significa, los quales van regidos de las preposiciones que les corresponden segun la significacion y uso de ellas, que queda ya explicado, v. g. El Maestro da leccion al discipulo: remito esos libros para mi hermano: envio mis car-

tas à Cádiz; al discipulo está en dativo regido de la preposicion á; mi hermano lo mismo regido de para; Cádiz en acusativo, regido de á. Tambien se suelen seguir al término del verbo otros nombres con diversas preposiciones, que significan circunstancias ó modos que puede recibir la accion, y forman los diferentes casos de los nombres, v.g. El Rey encarga la justicia à sus ministros, con particular cuidado, para bien de sus vasallos. El régimen del verbo no pasa del acusativo justicia: las demas palabras van regidas de las preposiciones á los casos respectivos conforme á su uso y significacion.

4 Los verbos neutros ya se ha dicho que no tienen régimen alguno, por
consiguiente la construccion que forman con diferentes palabras tendrá su
régimen de ellas mismas, v. g. El hombre nace cub ierto de infelicidad y miseria: el verbo no hace otra cosa en esta
oracion que expresar el nacimiento del
hombre; cubierto concierta con el nominativo; infelicidad está en ablativo

regido de la preposicion de; miseria lo mismo, porque se enlaza con el otro por medio de la conjuncion y copulativa.

5 Los recíprocos despues de su término, que es el pronombre personal, se construyen con otras palabras que tienen distinto régimen, v. g. Me arrepiento de mis culpas: te dueles del próximo: se apiada de la desgracia de los miserables; los nombres culpas, próximo y desgracia están en genitivo regidos de un sustantivo suplido que se saca, para que se salve la regla de la gramática, de la misma significacion del verbo, v. g. Me arrepiento de, ó por arrepentimiento de mis culpas: te dueles de, por, ó con dolor del próximo; el qual sustantivo, ademas de ser necesario para el régimen del genitivo de posesion, que significa unas veces accion, y otras pasion, no es contrarioála pureza y propiedad de la expresion, pues está bien dicho: Me duelo con un dolor extremo de la desgracia del infeliz: me arrepiento con el mayor arrepenti-

miento de mis culpas. Ademas, en estos exemplos están sacados los sustantivos suplidos rigurosamente de la significación de los verbos, lo qual no es necesario; pues basta que sea cercana la significación del nombre á la del verbo, y entónces disonará ménos la expresion: Me arrepiento con el mayor dolor ó dborrecimiento de mis culpas, y así de los demas.

6 A todos los verbos, sean activos, neutros ó reciprocos, se pueden juntar adverbios que modifiquen ó determinen su significacion, como ya se ha dicho; y en lugar de ellos se suele usar de nombres sustantivos regidos de sus preposiciones segun el valor y oficio de cada una, que es una fuente copiosísima de variaciones en la construccion, v. g. Quiero entrañablemete, ó de corazon á mi amigo: lleva resignadamente, ó con paciencia la ingratitud.

7 Todos los sustantivos, puestos ántes ó despues del verbo, admiten sus adjetivos, y estos otros nombres regidos de preposiciones, como: la bue-

na conciencia consuela al enfermo próximo á la muerte: la codicia atormenta á los hombres llenos de riquezas: el hombre suberbio con su fortuna desprecia al que es humilde por virtud.

#### Construccion de unos verbos con otros.

8 Ya queda explicado en el regimen del verbo y de la preposicion, que clase de verbos rige por síá otros sin preposicion, y que preposiciones rigen á los verbos, y de que modo; resta añadir ahora, que el régimen del verbo no pasa del nombre ó pronombre que es su término, ó del verbo determinado respecto del determinante; y las demas palabras que se añadan á estos, tendrán su régimen separado. A veces se juntan tres verbos en una construccion, v g. Quiso hacer correr al caballo: mandó hacer venir la carroza; en las quales los términos caballo y carroza no van regidos de correr y venir, que son neutros, sino de hacer, que los rige naturalmente.

9 Quando se juntan con participios ó gerundios, no admiten régimen con estos, sino concordancia como de sustantivo y adjetivo con el nominativo, v. g. Venia hecho pedazos, hecho concierta con el que venia: era sufrido en la adversidad, sufrido concierta con el nominativo suplido del verbo era: estaba corrido de verguenza, corrido concierta con el nominativo de estaba: escogió morir peleando, concierta este gerundio con el nominativo de escogió: le vi venir corriendo, concierta este gerundio con el pronombre le, que está en acusativo regido del verbo vi, cuyo término es. Y así se ha de tener mucho cuidado en observar este término de los verbos, y quales son los que no pueden tenerle, aunque lo parezca por la construccion. Si no se tienen bien presentes las reglas del régimen del verbo, podrá creerse que en esta expresion: El General no dexa descansar à los soldados, soldados es término del verbo descansar, porque la construccion le pide despues de él; y no lo es, si-

no del verbo dexa, que es el que puede regir un término, y no descansar, que es neutro, y no le puede regir.

En las construcciones de la voz pasiva es muy fácil caer en tales equivocaciones por la variedad que admiten con el verbo ser, y el pronombre se, y la diversa colocacion que admite el término de los verbos determinantes quando ocurren, v. g. en estas oraciones: Si no se tienen bien presentes las reglas de la Sintáxis, pueden cometerse muchos yerros en el uso de la lengua. Se ha de entender, lo primero, que ámbas están en la voz pasiva: lo segundo, que está la segunda en el modo infinitivo; y lo tercero, que la norma para hallar el régimen han de ser el verbo de la primera, y el determinante de la segunda: y se conocerá que las reglas, y yerros son los nominativos de uno y otro: que el pronombre se es en la primera acusativo del verbo tienen, y en la segunda del verbo cometer.

Acerca de este caso conviene tener presente lo que se dixo part. 1. cap. 7.

§. 5. de la formacion de los tiempos, de que nuestros verbos no tienen voz pasiva, y que para suplirla nos valemos del verbo ser, y tambien del pronombre se en las terceras personas de ámbos números, en todos los tiempos. Y así mismo consta por la declinacion de este pronombre, que no tiene mas casos que genitivo, dativo, acusativo y ablativo. Carece de nominativo y vocativo en ámbos números, porque es pronombre de tercera persona, y no puede convenir á la primera ó segunda; y por consiguiente, no pudiendo ser la terminacion se otro caso que dativo y acusativo, y no siendo el primero, porque no le corresponde significacion de daño ó provecho, ha de ser precisamente acusativo aun en las oraciones de la voz pasiva. De suerte, que aunque parece repugnante que estas oraciones tengan acusativo, no lo es respecto de que nuestros verbos nunca tienen significacion pasiva, que la nota de que usamos para suplirla en las terceras personas de los verbos es el pronombre se;

y que el verbo á que se aplica queda en su terminación y significación de activo, como se puede observar en los exemplos anteriores.

#### Construccion del verbo con el pronombre.

ro Explicada ya la construccion del pronombre con el verbo quando le sirve de nominativo, que es la misma que la del nombre, resta decir como se juntan los pronombres con los verbos quando recae sobre ellos la significacion de los verbos; no porque por los exemplos de las declinaciones y el régimen de los verbos no pueda entenderse, sino para mayor claridad y facilidad de los que aprendan estas reglas.

nen en lugar de persona ó cosa que es principio ó móvil de la significación del verbo, están en nominativo: quando se ponen en lugar de persona ó cosa que es término de la acción ó signifi-

cacion del verbo, están en acusativo; y en dativo quando se ponen en lugar de la persona ó cosa á quien resulta daño ó provecho de la significacion del verbo. Mas como algunos de estos casos tienen las mismas terminaciones, y aun quando se rigen de preposiciones son estas variables, es necesario para distinguirlos explicar este punto con mas extension.

12 Quando los pronombres personales son término de los verbos se usan en su construccion antepuestos ó pospuestos, y así se dice: Me amas: te aborrecen: se estiman: le veneran: la respetan: los temen: me duermo: nos quedamos. Y tambien: amasme: aborrecente: estimanse: veneranle: respetanla: temenlos: duermome: quedamonos. Mas no se ha de tener el uso de esta construccion del pronombre con el verbo antepuesto ó pospuesto por tan constante, que se pueda decir indiferentemente en todas ocasiones: me aman, me aborrecen: amanme, aborrecenme. Siempre se puede usar de la primera,

- 3

mas no siempre de la segunda. No se puede usar de ella en poniendo un nominativo ántes del verbo, v. g. Los buenos amanme: los malos aborrecenme. En el principio de una cláusula ó párrafo se dice bien: Añádese á esto: preguntaránme acaso; pero no empezando por el verbo no puede decirse: á esto añádese: acaso preguntaránme, sino: á esto se añade: acaso me preguntarán. Lo mismo entre dos verbos determinante y determinado v. g. No está bien dicho: Quisiérame hallar en la fiesta, pudiéraste excusar de asistir; á lo ménos no es este el uso mas culto, sino: quisiera hallarme, pudieras excusarte de asistir. Últimamente se debe usar de esta construccion con cautela, y parcamente observando la práctica de los autores clásicos de nuestra lengua.

13 Quando estos pronombres se posponen á los verbos, se llaman enclíticos, ó arrimados, porque de tal modo se juntan al verbo, que forman con él una sola diccion, aunque sean dos ó tres los pronombres añadidos al

verbo, v. g. He perdido el sombrero, busquenmele: á ese niño enseñenmele su obligacion, y si es necesario, castíguesemele. Quando se usan así dos verbos, uno determinante de otro, se pueden colocar los pronombres ántes del primer verbo, ó despues de qualquiera de ellos, v. g. Le voy á buscar, voyle á buscar, voy á buscarle: me salgo á divertir, sálgome á divertir, salgo á divertirme: te quieren burlar, quiérente burlar, quieren burlarte. En cuyos exemplos los pronombres son término ó acusativo de los verbos determinados.

cion del verbo recayga sobre el pronombre para ser acusativo regido del verbo, como en los exemplos anteriores, sino que ademas es necesario que sea término de la misma significacion. Por exemplo: Fulano me mira: fulano me escribe; la significacion de ámbos verbos recae sobre los pronombres, pero con notable diferencia. En el primero recae sobre el pronombre la signi-

Y4

ficacion del verbo mira, y es su término, esto es su acusativo: en el segundo, aunque recae sobre el pronombre la significacion del verbo, no es su acusativo, sino dativo á quien se dirige ha accion, y el acusativo será aquello que me escribe: una carta, un papel: que está bueno, que la cosecha es escasa, ó qualquier otro asunto.

De las terminaciones los y les se debe usar como ya queda dicho en la primera parte con la distincion si-

guiente.

Los, no siendo nominativo, significa siempre término de la accion del verbo, v. g. la justicia persiguió ájunos ladrones, y los alcanzó, ó alcanzólos; el pronombre los está en acusativo por ser termino de la accion, y erraría el que dixese: les alcanzó, ó alcanzóles.

Les nunca es término de la accion del verbo, pues solo significa á quien se dirige, ó á quien se sigue de ella daño ó provecho, v. g. al retirarse los enemigos, les siguió el alcance nuestra caballería: el pronombre les repre-

senta á los enemigos, á quienes resulta daño de que fuese en su seguimiento la caballería, y así está en dativo: el término del verbo seguir es el alcance, y así está en acusativo. Por consiguiente estaría mal dicho: los siguió. Acerca de las terminaciones le y lo véase el párrafo de este pronombre, donde se explican con la posible claridad las equivocaciones que suelen padecer en el uso de ella los poco versados en la gramá-

tica de nuestra lengua.

14 Las terminaciones mi, ti, si, de los casos obliquos de estos pronombres no tienen por si solas valor conocido, sino el que adquieren mediante las preposiciones que las rigen. Estas quedan ya explicadas en sus lugares por su varia significacion, y así solo hay que advertir aquí, que estos pronombres, con sus preposiciones se construyen con los verbos antes ó despues de ellos, como: de mi dicen, ó dicen de mi, en ablativo: para ti viene la carta, ó viene para ti, en dativo: á mi llegó, ó llegó á mi la noticia, en acusativo: eso

lo dice por mi, ó por mi lo dice, en ablativo: el amor de mi, de ti, de si mismo, en genitivo. El ablativo expreso con la preposicion con, se construye como enclítico de ella, formando una sola diccion, conmigo, contigo, consigo.

nombre en distintas terminaciones, pero en el mismo caso, para dar mayor energía y claridad á la expresion, como: á mí me consta la verdad: cónstate á tí lo cierto: á sí se hace el daño: á él le parece bien. Y otras veces se juntan tres pronombres en tres distintas terminaciones, como: To me culpo á mí: tú te alabas á ti: él se desprecia á sí propio.

16 No será extraño que se haya omitido por descuido alguna otra construccion particular de alguna palabra; pero si es regular, se podrá referir fácilmente á las reglas anteriores; y si es irregular, quizá estará en la lista que se pondrá al fin de varia construccion, ó en las reglas de la Sintáxis fi-

gurada. Ántes de pasar á ella, puesto que el fin del conocimiento de las partes de la oracion con sus accidentes y propiedades, y el de la concardancia, régimen y construccion de ellas, es formar la oracion; veamos quantas y quales son las oraciones que resultan de los preceptos anteriores: que es lo mismo que reducir á ciertas clases todas quantas proposiciones ó enunciaciones sirven para declarar nuestros pensamientos, y abrazan la inmensa extension de nuestra lengua.

Para distinguir todas las oraciones entre sí, las llamarémos primeras, y segundas, no porque la una sea en realidad primera ó segunda respecto de la otra, sino puramente para diferenciar la que requiere mas palabras de la que requiere ménos; á las quales suelen otros llamar perfectas é imperfectas, no con mayor propiedad, y solo para el fin de darlas á conocer con distincion.

La primera oracion de verbo sustantivo consta de un nominativo ántes del verbo, el verbo, y otro nominativo des-

pues, por exemplo: Pedro es bueño. La segunda consta solo de nominativo ántes del verbo, y verbo, por exemplo: Pedro es, Pedro está.

La primera de activa consta de nominativo, verbo regido de él, y acusativo regido del verbo, por exemplo: Pedro ama la virtud. La segunda consta solo de nominativo, y verbo regi-

do de él, como: Pedro ama.

La primera de pasiva consta de nominativo, verbo regido de él en la voz pasiva, y ablativo regido de la preposion de ó por, por exemplo: La sabiduria se alaba por todos, ó es alabada de todos ó por todos. En el uso de esta oracion se ha de advertir, que quando se forma la voz pasiva con el verbo ser, puede regirse el ablativo de las preposiciones por y de; pero quando se forma con el pronombre se, solo puede regirse de la preposicion por como en el exemplo. Esta puede variarse en activa, poniendo el ablativo en nominativo, concertando con él el verbo en activa, y mudando el nomi-

nativo en acusativo regido del verbo. v. g. Todos alaban la sabiduría. La segunda de pasiva consta solo de un nominativo, y un verbo regido de él en la voz pasiva, v. g. La sabiduria es alabada, ó se alaba la sabiduría.

La primera de infinitivo consta de nominativo, verbo determinante regido de él, verbo determinado, y acusativo regido del verbo; por exemplo: Los hombres desean tener buena fama. Quitado este acusativo, quedará segunda. Company and the mon ozer

Pueden hacerse oraciones de infinitivo con el verbo ser determinado, no determinante como se dixo arriba, v.g. Quiero ser arquitecto: este término es nominativo, como ya queda dicho en

la construccion del verbo ser.

Todas estas oraciones pueden hacerse en los modos indicativo y subjuntivo con la conjuncion que con aquellos verbos que le admiten, segun queda advertido en el régimen del verbo y de esta conjuncion. v. g. Espero que te apliques, ó que te aplicarás: quisie-

ra que te dedicaras, 6 dedicases aldibuxo: creo que habré logrado mi pretension.

Quando el pensamiento que se quiere declarar no se puede comprehender en una oracion, sino que ha de ir pendiente de una á otra, se introduce el pronombre relativo, y se llama la oracion de relativo, v. g. Pedro, que está viajando, desea aprender: hay dos oraciones, la primera es de relativo concertado en género, número y caso con el nominativo Pedro. Pedro, á quien escribo, de cuya amistad estoy seguro, por quien ahora suplo, vendrá dentro de un mes: concierta el relativo con el nominativo en género y número, pero no en caso.

Con los gerundios se forman muchas oraciones de infinitivo de todo género, v. g. Queriendo partir: deseando ser bien quisto: pudiendo llegar temprano: debiendo amarse los hombres. Todas las quales pueden resolverse con la conjuncion como, y el verbo en subjuntivo, v. g. Como quiera, ó quisiese

partir: como desee, ó desease ser bien quisto: como pueda, ó pudiese llegar tem-

prano, &c.

Las que se hacen con infinitivo precedido de la preposicion de, ya procedan de gerundio, ó verbo determinante, son de futuro de infinitivo de activa, como: tengo de ir, de leer, de salir: habiendo, debiendo de salir; y si se forman con esta expresion de ser, será de futuro de infinitivo de pasiva, como: tengo de ser amado: has de ser aborrecido.

Los gerundios que se usan absolutos, y los participios pueden resolverse en otras oraciones, v. g. Hablando, ó estando hablando, le dió una congoja: quando hablaba. Concluido esto: quando esto se concluya: en estando esto concluido: luego, así que, quando esto se haya concluido; ó en activa: quando hayamos concluido esto. Y por consiguiente se podrán hacer de las oraciones los mismos gerundios y participios.

Últimamente de los nombres las conjunciones que dan principio á las

oraciones, se llaman unas copulativas, otras disyuntivas, otras adversativas, otras causales, otras condicionales, otras continuativas; indicando las conjunciones las qualidades de aquellos pensamientos que se expresan en las oraciones.

# CAPÍTULO V.

# De la Sintáxîs figurada.

es aquella, que para mayor energía y elegancia de las expresiones permite algunas licencias en la natural ó regular, ya alterando el órden y colocacion de las palabras, ya omitiendo unas, ya añadiendo otras, ya quebrantando las reglas de la concordancia. Estas licencias autorizadas por el uso se llaman figuras ó adornos de la oracion. Quando se invierte el órden de las palabras,

se comete la figura hiperbaton, que significa inversion. Quando se callan palabras, es por la figura elípsis, que equivale á falta ó defecto. Quando se aumentan, es por la figura pleonasmo, que vale sobra ó superfluidad. Y quando se falta á la concordancia, es por la figura silépsis, ó concepcion, porque se conciertan las palabras mas bien con el sentido que se concibe, que con el valor que ellas tienen.

2 En el exemplo siguiente se podrá conocer con facilidad en que se diferencia la construccion natural, ó

regular de la figurada.

El premio y el castigo son convenientes en la guerra, así como la justicia y la clemencia son convenientes en

la paz.

En este exemplo se hallan observadas con toda exactitud las reglas del régimen y construccion regular. r.º Los sustantivos premio y castigo están precedidos de sus artículos masculinos, y unidos con la conjuncion y copulativa en nominativo. 2.º El verbo regldo de

estos nominativos son está en la tercera persona del plural del presente de indicativo, concertado con ellos en número y persona. 3.º El adjetivo convenientes esta en su propio lugar de segundo nominativo del verbo ser, con que se forma la oracion primera del verbo sustantivo concertando en género, número y caso con el primer nominativo, que por abrazar dos nombres pertenece al número plural, y al género masculino, porque el adjetivo es de una sola terminacion, comunálos tres géneros, y son los dos nombres masculinos. 4.º El sustantivo guerra está con su artículo femenino en el lugar propio despues de la oracion en ablativo regido de la preposicion de. 5 º El adverbio de modo así, y la conjuncion comparativa como, están tambien unidos despues del primer miembro, para formar comparacion entre este y el que se sigue, y todas las palabras de éste guardan el órden y régimen regular lo mismo que las del primero. en accompany of the Verby

3 Pues este mismo exemplo pasa á ser de construccion figurada en uno de los autores clásicos de nuestra lengua. Así como son convenientes en la paz la justicia y la clemencia, son en la

guerra el premio y el castigo'.

Es de construccion figurada por dos motivos: el primero, porque se altéra el órden natural, anteponiendo el verbo al nominativo, y el adjetivo al sustantivo, en lo qual se comete la figura hipérbaton: lo segundo, porque falta en el segundo miembro el adjetivo convenientes por la figura elipsis.

#### De la figura hipérbaton.

4 Ya queda dicho, que hipérbaton es lo mismo que inversion ó perturbacion del órden natural de las palabras. Tambien se dixo que hay ciertas palabras que naturalmente preceden á otras de tal modo, que no se puede alterar su órden, ni aun en la cons-

<sup>1</sup> Saavedra empres. 22.

truccion figurada, como: oriente y occidente, marido y muger, dia y noche, y otros á este modo. Tampoco se puede alterar el órden de las preposiciones, posponiéndolas á los casos de los nombres ó á otras partes de la oracion que se rigen de ellas. Pues erraría el que dixese: la Villa Madrid de, tengo salir de, dexar esto mañana para; en lugar de: la Villa de Madrid, tengo de salir, dexar esto para mañana. Asímismo se ha de observar siempre el órden natural en las conjunciones, que no pueden mudarse del lugar en que deben estar para enlazar las palabras ú oraciones, por exemplo: Pedro y Francisco: entrar ó salir: si es conveniente: como sea constante que, &c. Solamente pues continuativa se pospone con elegancia; v. g Visto, pues, que el lugar no podia resistirse... Fuera de estos casos enseña la autoridad de los autores clásicos, y el uso de los que hablan con elegancia y energía, que se puede alterar el órden de la construccion natural con este fin de la elegan-

cia y energía de las expresiones. Así aunque parecen á primera vista muy arbitrarias las reglas de la colocacion, para que sea mas elegante y armoniosa; con todo, las observaciones que siguen manifiestan, que toda alteracion se funda en la mayor energía, ó en la mayor suavidad y armonía, que con

ella adquiere la expresion.

5 Si decimos por exemplo: Dichosos los padres que tienen buenos hijos: feliz el reyno donde viven los hombres en paz: acertadamente gobierna el que sabe evitar los delitos, cometemos la figura hipérbaton en el primer exemplo, porque los adjetivos dichosos y buenos están antepuestos. En el segundo, porque está el adjetivo feliz ántes del sustantivo reyno, y el verbo vivir ántes que su nominativo los hombres. En el tercero, porque el adverbio acertadamente está ántes del verbo que le rige.

6 En estos exemplos se vé, no solo que puede alterarse el órden natural, pues así lo pide el uso de los que hablan bien, sino que este uso se funda

en la mayor elegancia y energía que adquieren estas expresiones por medio de la inversion. Adquieren mayor elegancia, porque no sonarian tan bien las mismas cláusulas, si se pusieran por el órden natural, diciendo: Los padres que tienen hijos buenos son dichosos: el reyno donde los hombres viven en paz es feliz: el que sabe evitar los daños gobierna acertadamente. Y adquieren mayor energía, porque empiezan las cláusulas por aquellas palabras, cuyo significado es el objeto principal de la sentencia.

El objeto del primer exemplo es expresar la dicha de los padres que tienen buenos hijos, y así empieza por el adjetivo dichosos, que llama la atencion desde el principio; y como la dicha no consiste en tener hijos, sino en que estos sean buenos, precede este adjetivo, que denota la bondad, al sustantivo hijos, volviendo á llamar la atencion en el fin de la cláusula, para que no decaiga su energía al tiempo de acabarse.

El objeto del segundo es expresar la felicidad del reyno en que se vive en paz, y así empieza por el adjetivo que denota esta felicidad.

El del tercero es expresar el acierto en el gobierno del que impide que se cometan delitos, y así empieza la sentencia por el adverbio que significa

este acierto.

7 Quando el autor ya citado ' dixo: Tan terrible se mostró en una audiencia el Rey Asuero à la Reyna Esther, que cayó desmayada: antepuso sin
duda el adjetivo terrible al sustantivo
Asuero, porque su intento principal fué
expresar el terror que causó en Esther
el aspecto iracundo de Asuero. De otra
suerte pudiera haber dicho: El Rey
Asuero se mostró tan terrible en una
audiencia à la Reyna Esther, que cayó
desmayada; pero no tendria la misma
fuerza, no anunciando desde luego el
terror.

8 De estos exemplos se infiere, que

<sup>1</sup> Empresa 39.

aunque el uso de esta y otras figuras parezca algunas veces arbitrario é indiferente, se funda por lo comun en alguna razon; y que para hablar bien, es necesario seguir este uso fundado en

razon y autoridad.

Es tan poderoso el uso, que ha hecho ya como naturales y comunes muchas expresiones figuradas, que serian defectuosas si se quisiese reducirlas al riguroso órden natural. En proposiciones afirmativas anteponemos siempre los adjetivos alguno y ninguno, y así decimos: tengo algunos libros, y algunos libros tengo: ningun hombre sabio menosprecia el estudio de las bellas letras; y hablaría mal el que los pospusiese, diciendo: tengo libros algunos: viene hombre ninguno.

9 Los adjetivos mucho y poco no se pueden posponer quando se juntan inmediatamente á los sustantivos, y así se dice: muchos soldados, pocos víveres; pero si se interpone un verbo entre dos nombres, es tolerable que se anteponga el sustantivo, y así suele de-

cirse en la enumeracion de varias cosas: soldados habia muchos: viveres te-

nian pocos.

10 El adjetivo cierto, quando se usa en sentido vago é indeterminado, precede siempre al sustantivo, y así decimos: cierto amigo me vino á ver: cierta persona lo escribe: hay ciertos hombres con quienes no se puede tratar: ciertas señales suelen anunciar lo que ha de suceder; pero si el mismo adjetivo se usa en sentido fixo y determinado, se pone despues del sustantivo, diciendo: el favorecer fulano á su enemigo es una señal cierta de su generosidad.

jetivos se anteponen á los sustantivos, se anteponen otras veces los verbos á sus nominativos, como en estos exemplos:

I.

En la guerra puede mucho la autoridad de la sangre; pero no se vence con ella, sino con el valor y la industria.

I Saav. empr. 17.

II.

Obran en el relox las ruedas con tan mudo y oculto silencio, que ni se ven, ni se oyen 1.

#### III.

No se contentó el entendimiento humano con la especulación de las cosas terrestres<sup>2</sup>.

orden natural que se dixese: La autoridad de la sangre puede mucho en la guerra; pero no se vence con ella, sino con el valor y la industria: pero la energía pedia otra colocacion, y ademas la claridad, porque anteponiendo el nominativo autoridad al verbo puede, y no debiéndose dar otro lugar que el que ocupa el pronombre ella, quedaba obscuro el sentido; pues podia referirse el pronombre á la guerra, siendo así que se ha de referir á la autoridad.

13 En el segundo pedia el órden natural que se dixese: Las ruedas obran

I Saav. empr. 57.

<sup>2</sup> Sa av. empr. 86.

en el relox con silencio tan mudo y oculto, que ni se oyen, ni se ven; pero le
alteró el autor en favor de la elegancia, y así no solo antepuso el verbo
obran al nominativo ruedas, sino que
pospuso el sustantivo silencio á los adjetivos mudo y oculto; y perturbó la distribucion de los verbos, diciendo: ni
se ven, ni se oyen, debiendo decir: ni
se oyen, ni se ven por el mismo órden
con que habia colocado los adjetivos
mudo y oculto, á que debian corresponder los verbos oir y ver, con lo que
hizo mas armoniosa su terminacion.

14 En el tercero pedia tambien el órden, que se dixese: El entendimiento humano no se contentó con la especulación de las cosas terrestres; pero la energía pedia que se expresase primero, que aspira el entendimiento humano á mas que la especulación de las cosas terrestres, y la elegancia tenia tambien interés en la inversión del órden natural, pues se evita con ella el mal sonido que resultaría de la concurrencia de las dos sílabas no no en las palabras humano no.

15 Por iguales motivos se suelen anteponer tambien á los verbos los adverbios, y así se dice frequentemente: bien está: mucho tarda: presto vuelvo: nada importa: nunca acaba; porque en todos estos casos y otros semejantes deseamos anticipar la calificacion de los

verbos á su significacion.

16 De los casos obliquos del nombre, pronombre y participio, solo el genitivo no se antepone en la prosa (pues los poetas tambien le suelen anteponer en el verso; pero los demas dativo, acusativo y ablativo se anteponen muchas veces por las razones ya explicadas, como en los exemplos siguientes:

En este medio por cartas de Cesar se supo la victoria que ganó contra

Pompeyo 1

A Lépido cupo la Galia Narbonense con toda España, a Antonio lo demas de la Galia?

<sup>1</sup> Mariana Historia de España lib. 3. c. 19. 2 Mar. ib. c. 22.

De la palabra Era será razon decir algo mas'.

Por General de todo quedó M. Agri-

pa2.

A los soldados que habian cumplido con la milicia...mandó se les diesen

campos donde morasen3.

La honra del triunfo, que por estas cosas ofreció à Agripa el Senado, à exemplo de su suegro, no quiso aceptar 4.

### De la elipsis.

se omiten en la oracion algunas palabras, que siendo necesarias para completar la construccion gramatical, no hacen falta para el sentido y su inteligencia; ántes si se expresaran, quitarian la gracia de la brevedad, y la energía á las expresiones.

18 Es de muchísimo uso, y de

<sup>-1</sup> Mar. ib. c. 23.

<sup>2</sup> Mar. lib. 3. cap. últ.

<sup>3</sup> Mar. ibid.

grande utilidad esta figura, porque aspirando á declarar nuestros pensamientos con la mayor brevedad posible, omitimos con ella las palabras que no son precisas para darnos á entender á los otros; y la expresion adquiere la energía de dexarles algo que discurrir, que es lo que mas agrada al entendimiento de los oyentes ó lectores. Para esto es menester que resulte tambien, el que expresadas las palabras que se omiten por la elípsis, hagan pesadas y prolixas las expresiones, cuyo extremo se pretende evitar. Sirvan de exemplo estas expresiones familiares.

tas expresiones familiares.

19 En el modo comun de hablarnos y saludarnos decimos: á Dios: buenos dias: bien venido. En estas expresiones no hay oracion gramatical, porque falta verbo que pueda formarla; pero supliendo el que corresponde, se
halla el sentido á estas y otras semejantes en esta forma: á Dios te encomiendo: á Dios pido que te guarde: buenos dias te dé Dios, ó te deseo: bien ve-

Sidi . TOM

nido seas.

20 Quando alguno dice ó hace alguna cosa, ó la vé, ó la oye decir ó hacer, y quiere saber acerca de ella el dictamen de otro que está presente, suele preguntarle: ¿ qué tal? y el preguntado responde: bien, bueno. En la pregunta y en la respuesta se comete elipsis, porque en la pregunta se suple: ¿ qué tal te parece? y en la respuesta: me parece bien, ó bueno.

21 Para mostrar agradecimiento á otro por algun favor recibido, suele decirse solamente: gracias, en cuya expresion se suple: te doy por tal, ó

tal cosa.

Quando nos despedimos con ánimo de volver, solemos decir: à Dios: hasta luego: hasta mañana: en que se suplen las palabras: quédate à Dios: hasta que vuelva luego, ó hasta mañana que vol-

vere.

22 No ménos frequente que en el estilo familiar es esta figura en el mas serio y grave, pues por qualquier parte que se abra un libro, apénas se podrán leer algunas lineas sin encontrar-

la. Veamos el uso de ella en algunos exemplos de autores clásicos: Un vasallo pródigo se destruye á si mismo: un Principe á si y á sus vasallos . En el segundo miembro de esta cláusula se callan el adjetivo pródigo, el pronombre se, y dos veces el verbo destruye; pues la integridad gramatical pedia que se dixese: Un Principe pródigo se destruye á si, y destruye á sus vasallos.

23 Quando se ponen seguidos sin conjuncion dos ó mas nombres sustantivos pertenecientes á una misma cosa, se comete la misma elípsis, supliendo por ella un verbo y algun pronombre relativo, v. g. Madrid capital de España: Madrid y capital son dos sustantivos continuados, entre los quales se suple el relativo que, y el verboes, v. g. Madrid que es capital de España.

24 Es muy necesario el conocimiento de esta figura, y del frequente uso que tiene en nuestra lengua, para no caer en el error de tener por excepcion

Saav. empres. 40.

nes de las reglas las que verdaderamente no lo son. Es una regla general de nuestra Gramática, que los nombres propios no llevan artículos, á excepcion de algunos que se han notado part. I. cap. 2. §. 8.; pero sin embargo creen algunos, que es excepcion de ella el usar con él ciertos nombres propios de rios, provincias, y aun personas, como: el Tajo, el Duero, el Ebro, la Andalucia, el Petrarca, el Bocacio; sin considerar que ántes de estos nombres propios se suplen otros comunes ó apelativos, que admiten artículos, como: rio, provincia, autor.

25 Por la misma razon pudiera creerse, que los adverbios no solo se juntan con verbos, sino con nombres adjetivos, por exemplo: Los ánimos demasiadamente rezelosos por huir de un peligro, dan en otros mayores . Pero si se repara que despues de la palabra ánimos se suplen por elípsis estas: que son, se verá que el adverbio demasia-

I Saav. empres. 15.

# 370 Gramática castellana. damente no se junta con el adjetivo re-

zelosos, sino con el verbo suplido son.

### De la figura Pleonasmo.

26 Esta figura, que vale lo mismo que sobra ó redundancia, es viciosa quando sin necesidad se usa de palabras superfluas, y útil quando se usa de palabras al parecer superfluas, pero necesarias para dar mas fuerza á la expresion, y para no dexar duda alguna á los que nos oyen de lo que les

queremos decir ó asegurar.

27 Quando decimos: Yo lo vi por mis ojos: yo lo escribi de mi mano: cometemos un pleonasmo, porque rigurosamente no son necesarias las palabras por mis ojos, y de mi mano, y bastaba decir: Yo lo vi, lo escribi; pero quando se quiere dar mayor fuerza y energía á la expresion, para que no se dude de ella, se añaden estas ó semejantes palabras. De la misma figura usamos quando decimos: volar por el ayre: subir arriba: baxar abaxo; porque en ri-

gor sobran las palabras por el ayre, arriba, abaxo, pues no se vuela por la tierra, no se baxa arriba, ni se sube abaxo; pero el uso fundado en el deseo de no dexar duda en lo que se dice, ha establecido aumentar aquellas palabras, con que se añade mas aseveracion y seguridad á lo que se dice.

28 Úsase tambien de esta figura añadiendo las palabras mismo y propio para dar mas fuerza á los nombres y pronombres con que se juntan, v. g. Tu padre mismo lo ha mandado: tú propio lo pediste: yo mismo estuve presente: en cuyas expresiones parece que están demas las palabras mismo y propio, porque sin ellas quedaba íntegro el sentido gramatical; pero es muy frequente añadirlas para dar mayor fuerza á lo que se dice y asegura.

29 Por lo mismo se halla establecida la repeticion de los pronombres personales, aun quando recaen sobre una misma persona, como: á mí me dicen: á tí te llama: á él le buscan: á sí mismos se agravian, donde se ven

Aa 2

372 Gramática castellana. repetidos para mayor claridad y energia de las expresiones.

### De la Silépsis.

30 Usamos de esta figura quando concertamos algunas veces las palabras no segun el valor que tienen, sino segun el sentido que concebimos de ellas. Por exemplo. Quando no concertamos los adjetivos ó participios con los atributos que sirven para tratamientos de algunas personas: V. M. es justo: V. A. sea servido; pues siendo femeninos los sustantivos Magestad y Alteza, lo mismo que Excelencia, Señoria, Merced, Eminencia, Beatitud, no conciertan con ellos los adjetivos justo y servido, y otros semejantes, sino con los nombres Rey, Infante, Cardenal, Papa, &c. masculinos, que concebimos de las personas á quienes se refieren: en lo que se altera la concordancia gramatical.

31 De la misma figura se usa quando no concertamos los verbos en el número singular con nombres colectivos

del mismo número, sino con la multitud que abrazan en él, por exemplo: Augusto acabada la guerra, volvió á Cantabria, donde dió perdon á la muchedumbre; pero porque de alli adelante no se alterasen, confiados en la aspereza de los lugares fragosos donde moraban, les mandó pasasen á lo llano sus moradas, y diesen cierto número de rehenes '. En este exemplo se comete seis veces la figura silépsis, pues las palabras: alterasen, confiados, moraban, les, pasasen y diesen, están en el número plural, concertando con el sustantivo muchedumbre que está en el singular, porque significa multitud; y á ella atendió el autor para las concordancias siguientes, y no á la material terminacion de la palabra. De lo qual resulta, que se comete esta figura de dos modos, ó en el género ó en el número de las palabras, como prueban los dos exemplos anteriores; ó en ámbos juntos, como quando dice Coloma:

<sup>1</sup> Mariana Hist. lib. 3. cap. últ.

La resta quedáron muertos, desvalijados, en que los participios muertos y desvalijados, que están en terminacion masculina, y número plural, conciertan por esta figura con el sustantivo resta, que es femenino, y está en el número singular.

32 Estas son las figuras principales y aún las únicas de construccion; pues otras muchas que suelen añadirse son (como dice un célebre autor nuestro) partos monstruosos de los Gramáticos, y á la verdad no sirven sino de abrumar la memoria, y ofuscar el entendimien-

to de los niños.

33 Aunque se ha tratado ya en los lugares donde corresponde del régimen de las preposiciones, segun sus diversas acepciones, y de los verbos y otras partes de la oracion que se construyen con preposiciones despues de sí, con que se determina entre ellas, y las palabras siguientes el término de la accion, ó significacion de las precedentes; con todo, para completar esta parte muy esencial de nuestra gramática, y á fin

de que se pueda salir con facilidad de qualquiera duda que ocurra en un punto de tanta variedad, se ordena la siguiente lista de varia construccion de algunas palabras con sus preposiciones, y el régimen de estas al término de su significacion. No se comprehenden en ella los verbos activos (á excepcion de los que juntos con pronombres recíprocos mudan de régimen, y de los que ademas del principal tienen otro accesorio), porque aquellos no se construyen con preposicion, sino quando su accion pasa á personas ó cosas personalizadas, en cuyo caso se construyen con la preposicion á, como queda dicho en su lugar part. 2. cap. 3. §. 5.

Tampoco se comprehenden los participios pasivos que siguen la construccion de sus verbos, ni los verbos que despues de sí admiten preposicion que no forma construccion con él, sino que es parte de alguna frase ó modo adverbial, ó se usa en su natural significacion sin dependencia del verbo, v. g. Adherir con gusto, por fuerza, de

Aa 4

mala gana, á otro dictámen: El régimen del verbo adherir es otro dictámen con la preposicion á, y no el de las preposiciones con, por, de, con cuyos términos no se forma el del verbo adherir, sino que penden absolutamente de ellas, sin dependencia alguna del verbo.

sup a sight and another should be a sup-

THE RESIDENCE AND THE THE THE

ierce con custo, por facture de

La lista va ordenada en tres columnas: 1º de las palabras que se construyen con preposicion: 2º de las preposiciones: 3º de las palabras regidas de ellas.

	A	Salar Salar Salar Salar
abalanzarse	á	los peligros.
abandonarse.	á	la suerte.
abocarse	con	alguno.
abochor }	do	algo
narse.	ue	aigo.
abogar	por	alguno.
abordar (una nave)	á con	otra.
aborrecible		
aborrecido		
abrasarse		
abrirse	a, con.	los amigos.
abstenerse		
abundar	de, en.	riquezas.
aburrido	de	las desgracias.
abusar		
acabar		
acaecer	a	alguno.
acaecer	en	tal tiempo.

378 Gramática castellana.
acalorarse en, con. la disputa.
acceder á la opinion de otro
accesible á todos.
acertar á, con. la casa.
acogerse á sagrado.
acomodarse. á, con. otro dictámen.
se
aconsejarse con, de sabios.
acontecer d los incautos.
acordarse de lo pasado.
acordarse con los contrarios.
brarse
acre de genio.
acreditarse de necio.
acreditarse. $\begin{cases} con, pa-\\ ra con. \end{cases}$ alguno.
acreedor á, de. , la confianza.
acreedor de alguno.
actuarse de, en . los negocios.
acusar (á al- } de algun delito.
acusarse de las culpas.
adelantarse á otros.
adherirse á otro dictámen.

Part. II. Caj	D. V. 379
adolecer de {	alguna enferme- dad.
arerrarse en, con si	a opinion.
aferrarse. (una nave) con o	tra.
Goiogname de de	guna cosa
aficionarse d, de al	dicho
afirmarse en lo	
ageno de v	eluau.
agradable al pa	arauar.
agradecido á lo	
agraviarse. de al	
agraviarse de la	
agregarse d o	
agrio al g	usto.
agudodein	igenio.
ahitarseden	
ahogarseenel	mar.
ahorcajarse en la	
ahorrardera	
no ahorrarse. con ni	
airarse con ; al	
ajustarse á la	
ajustarse con al	
alabarse de va	
alargarse á la	ciudad.
alegrarse de al	

380 Gra	mátic	a castellana.
alejarse	de	su tierra.
alimentarse		
alimentarse	de	esperanzas.
alindar	con	otra heredad.
allanarse		
alto	de	cuerpo.
amable	á	todos.
amable	de	genio.
amancebarse.	con	los libros.
amante	de	alguno.
amañarse	á	escribir.
amoroso	con	los suyos.
ampararse	de	{algo, de alguna cosa.
ancho	de	boca.
andar		
andar		
andar		

aparar....la mano. aparecerse . . á. . . alguno.

Part. II. C	Cap. V. 381
aparecerse en	A STATE OF THE SAME OF THE SAM
aparejarse para	
apartarse de	la ocasion.
apartarse á	un lado.
apasionarse. $\begin{cases} d, de, \\ por \end{cases}$	
apearsede	
apechugar con	
apechugar por	los peligros.
apedrear con	las palabras.
apegarseá	alguna cosa.
apelar de	la sentencia.
apelard	otro medio.
apercibirse de	armas.
apercibirse a, para	
apetecibleal	
apetecido de, por	
apiadarse de	
aplicarse á	
apoderarse de	
apostara	
apresurarse á	venir.
apresurarse por	
apretar por	
aprobarseen	alguna facultad.
aprobadode	Cirujano.

382 Gran	mática castellana.
apropiado	para. el oficio.
apropiarse	
apropin}	dalguno
quarse }	á alguno.
aprove}	en la virtud.
charse	m la villuu.
aprovecharse	de la ocasion.
apto ;	para el empleo.
apurado	de medios.
aquietarse	en la disputa.
arder	en deseos.
arderse	en quimeras.
armarse	de paciencia.
arrebozarse	
arrecirse o	le frio.
	las leyes.
	alguna cosa.
arremeter 5	a, con, el muro.
arremeter.	contra }
	le las culpas.
arrestarsea	
arribar d	
	la pared.
arrinconarse. e	
arrogarse ?	sí mismo.
arrogarse }	SI IIIZIIIO

Part. II. Cap. V. 383.
arrojarse á pelear.
arroparse con la capa.
arrostrar á, con. los peligros.
asarse de calor.
ascender á otro empleo.
asegurarse de su contrario.
asentir á otro dictámen.
asesorarseconletrados.
asistirdlos enfermos.
asistir en tal casa.
asociarse á, con. otro.
asomarse á, por. la ventana.
asparse d gritos.
asparse por alguna cosa.
ásperoalgusto.
ásperoenlas palabras.
aspirar d mayor fortuna.
atarse d una sola cosa.
atemorizarse. de, por algo.
atender d la conversacion.
atenerse d lo seguro.
atento con sus mayores.
atestiguar con otro.
atinar á, con. la casa.
atollarseenlos caminos.

atraer. . . . á. . . sí.

384 Grama	ítica castellana.
atreverse a.	cosas grandes.
atreverse con	todos.
atribuir á.	otro.
atribularse en	con los trabajos.
atropellarse . en.	las acciones.
	la conversacion.
atufarse por	poco.
aunarsecom	
ausentarse de	Madrid.
avecindarse . en	algun pueblo.
avenirsecom	
aventajarse á.	
avergonzarse á.	
avergonzarse de	algo.
averiguarse con	alguno.
aviarse de	
avocar (al-) d. guna cosa) d.	51.
avocarsecon	
la constantante.	
balancear a	tal parte.
balancear en.	la duda.
balarpor	
bambolearen.	la maroma.
bañarse en.	agua.
barar en.	tierra,

Pa	art.	II.	Cap.	V.	385
	Universe	Can in	remed also	. 1	178 22 200

barbearcon	la pared.
bastardear de.	su naturaleza.
bastardear en.	sus acciones.
batallar con	los enemigos.
baxará.	la cueva.
baxar de.	la torre.
baxar de.	la autoridad.
baxar hác	cia el valle.
baxode.	cuerpo.
benéfico á,	para la salud.
blanco. 1011. de.	cútis.
blando de.	corteza.
blasfemar de.	la virtud.
	valiente. 1949
bordar (algo) de	con plata.
bordar (algo) al.	tambor9218189
bordar de.	. , . pasados.
bostezar de.	hambre.
boto de.	punta. Islan
boyanteen.	la fortuna.
bramarde.	corage.
breard.	chasco.
bregarcom	chasco.
brindar con	regalos.
brindar d	{ la salud de al- guno.
Distriction	
	Bb

386 Gramática castellana.
bueno de, para comer.
bufar de ira.
bullir en, por todas partes.
burlarse de algo.
distribution del . D. la severa distribution in
caber de pies.
caberenla mano.
caer á, hácia tal parte.
caer de lo alto.
tierra, en cuenta,
caer, en error, en tal
tiempo, en lo
caer en   en error, en tal tiempo, en lo que se dice. caer por Pasqua.
caer por Pasqua.
caersobre. los enemigos.
calarsedeagua.
calentarse á la lumbre.
calificar de docto.
callar (la) $\dot{a}$ otro.
verdad).)
callar de, por miedo.
calumniar (á alguno) de injusto.
calzarse á alguno.
cambiar (al- \con, \con, \cor\) guna cosa). \(\con\) por\
guna cosa). \ por \

Part. II. Cap. V. 387
caminar á, para Sevilla.
caminar á pie.
caminar por el monte.
cansarse de, con.el trabajo.
cansarse de pretender.
cansarse en el camino.
capaz de cien arrobas.
capaz. $\left\{ \begin{array}{l} de \\ para \end{array} \right\}$ el empleo.
capitularel enemigo.
capitular (á) de mal juez.
cargarse de razon.
casar (una)
persona, ó con otra.
cosa)
catequizar )
(á algu- para. alguna cosa.
causar (per- ) alguno.
cautivar (á) con, beneficios.
alguno) Spor Section 105.
cavar (la )
imagina— en alguno.
Cloth)
Bb.2

3	and the same and the same	and the same of the same of
cavar (con	a para Sevil	ar . Jeninies
la imagi-	>en algun	a cosa.
nacion)	per et m	Parmenimes
cazcalear.	de una p	arte á otra.
	Cotro	o á la auto-
ceuer	ric	CHREATSC., bab
cabel sedon	en } ben gu }de mala.	eficio de al-
ceder	en 3	no
conquerer (al	no les	capaz L.
Celisulai (al-	>de mala.	ca. and tamber
guna cosa).	112 12 1 1101	BDI Di el coriene
ceñirse	$\dot{a} \dots \dot{a}$	sible.
chancearse.	con. algue	10.
chapuzar	en el agi	12.
(algo)	Series of ag	ruu ) zasac
chico	. de cuerp	persona, .o.
chocar	. á algum	COSA)OI
chocar	con otro.	catequizar
circunscri	$\Big\} d$ algun	( a algu
birse	>a aigun	a cosa.
clamar	$\dot{a}$ Dios.	causar (pet-
clamar	άDios. pordiner	iniciol.
clamorear	porlos m	uertos
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	CARL THE CARLOT OF THE CARLOT	ionuple
faculted)	>a algun	alguno) on
facultad).		
cobtat (ul-	sde los de	eudores.
1100 /		(11013
0	dil	Yang a Alle

Par	t. II.	Cap. V. 389
		los antecedentes.
coligarse		
columpiarse.	en	el ayre.
combatir	{ con, contr	a el enemigo.
combinar (una cosa).		
		las palabras.
comenzar		A PROPERTY OF THE PROPERTY OF
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	2071	envidia.
compatible! .	•	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
compensar	>00n	otra, de didaonos
(una cosa).	}	(una cosa) free
competit	con	alguno.
complacer-	de, en.	alguna cosa.
The second secon		los deudores.
		bueno y malo.
comprar (al-	a District of the	The Court of the C
go)	al, del.	vendedor.
comprehen-	o lo	entendimiento.
sible	>al	entendimiento.
comprobar	2	concurrious
(algo)	con:	instrumentos.
comprome		concurrir )
terse.	con	alguno.
		Bb 3

```
390 Gramática castellana.
comprome- }
                     jueces árbitros.
                     alguna parte.
 (luz)
concebir
 (alguna co-
                    · tal modo
             >de.
concebir(al-
                     buena.
 (una cosa)
conceder of
                      otro.
conceptuar
             de, por sabio.
 (á alguno).
concertar
                     otra.
 (una cosa)
concordar
                     el original.
 (la copia).
concurrir
                     algun fin.
concurrir.
                    "alguna parte.
                    . otros.
              con.
concurrir
             en. . . . un dictamen
 (muchos)
```

Part. II. Cap. V. 391			
condenar (á	The state of the s	Galeras.	
uno)	ilst	commar (e.g.	
condenar (á	en.	las costas.	
uno).	sil	COULDER CON	
condescen-	à	los ruegos.	
condescen-	17/4		
der	con	la instancia.	
condolerse .	de	los trabajos.	
conducir(al	The second secon	PRODUCT OF THE PARTY OF THE PAR	
go)	· u · · ·	tal parte.	
conducir	oral	confinding and	
(una cosa).	ai.	bien de otro.	
confabularse	. con	los contrarios.	
confederarse		alguno.sipsigaco	
conferir	con	congratu-	
(una cosa)		The state of the s	
conferir (un	con,	los amigos.	
		The state of the s	
confesar (el	>111	juez.	
delito)	ά	Dios. 1811411120	
COSA	con .	alguno.	
	de	sus culpas.	
confiar (una	7110	the state of the s	
cosa)	>a	una persona.	
		Bb 4	

Biblioteca de la Universidad de Extremadura

```
302 Gramática castellana.
           . en, de. alguno.
confiar.
         (a
             d. . . . tal parte.
 alguno.
            con. . . Francia.
(España).
confirmarse . en. .
                    su dictamen.
corformarse. con. . . el tiempo.
conforme. . . a, con. su opinion.
confrontar...con....alguno.
confrontar
             con.... otra.
(una cosa).
confundirse . de . . . lo que se vé.
confundirse . en. . . . sus juicios.
congeniar... con.... alguno.
congraciarse. con... otro.
congratu-
             con. ... los suyos.
congratu-
                    alguna
conjeturar
             de por señales
conmutar
                  otra cosa
(algo).
connutar
                 i otra cosa
(un voto).
consagrarse . a. . . . Dios.
```

Part. II.	Cap. V: 393
consentiren	. algo nugaritos
consolarsecon	sus parientes.
conspirar á	alguna cosa.
conspirar contra	alguno.
conspirar . volen	un intento.
constar (el)	contribuir
constar (el)	courribuit
constar por	. escrito.
consultar.	Salguno para un
offe	empleo.
consultar. con	, letrados 1957, 100
consumadoen	
contaminarse con	
contaminarse de	heregias.
contempori- con	alguno.
contendercon.	
contender sobre	alguna cosa.
contenerse en	su obligacion.
contestar. $\dot{a}$	la pregunta.
contraer(al-)	un asunto.
0	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
contrapesar ?	otra.
contraponer } (una cosa).	corresponder sto.
(una cosa).	COLLESDONGER GO

394 Gramática castellana	394	Gramática	castellana.
--------------------------	-----	-----------	-------------

```
.. alguno.
contrapun--
                   palabras.
contravenir. a. .....la ley. and genoo
contribuir. . . a. .
                . . tal cosa.
contribuir... con... dinero.
convalecer...de....la enfermedad.
convencerse de... la razon.
convenir ... con. .. otro.
convenir . . . en. . . . alguna cosa.
conversar... en ... materias de estado
convertir (la)
                   dinero.
 hacienda)
convertirse.
                   Dios.
convidar 6á
 alguno).
convidar (á
                   dinero.
 alguno)...
convidarse.
                 . los trabajos.
convocar.
                  . junta.
cooperar
                 . . alguna cosa
 (con otro):
correrse...
             de...vergüenza.
corresponder à... los beneficios.
```

Part.	11. (	Cap.	V.	395
-------	-------	------	----	-----

ana.

Maddispress of the state of	Bright Phones and Allert Company
derse } con.	los amigos.
derse 5 con.	103 amigos.
cotejar (la }	alloriginal redeb
copia)	el original.
crecer en	virtuaes.
crecido de	· cuerpo.
creer en .	Dios. (neid) mee
creerse de	alguna cosa.
cucharetear en.	declarate todo.
cuidar de de	algo, de alguno.
culpar (á)	dechnar d. haci
uno). (de	declinar osimo .
cumplir con	alguno. alguno.
cumplir con.	su obligacion.
Duray el	(alouna enferme-
curarse de	{ alguna enferme-
curarse en .	salud.
Curatico al	ayre. a)
curtide di.	col (repersor
curtido del.	defraudar (10 D
1 3 7 9 5 7 5 1 C	D (09la)
dar (algo) á	alguno.
dar (a alguno) de.	palos. TETORS POD
dar de	blanco.
daren	. visto.
darpor.	visto.
darse	estudiar. Estudiar.

206	Gramática	castellana.
	THE R. D. P. LEWIS CO. LANSING.	

1	Mary Control of the C
al	diantre.
por.	vencido.
1	coreiar (la )
a.,	alguno.
	su autor dad.
	otro. obiogra
con	una cosa.
de	alguno.
	alguno.
	un partido no luo
	tal parte.
en	baxeza. (onu
1206	estudio.
at	estudio.
á	la virtud.
	dall 4
ae	sus contrarios.
TYR	otro.
ae	otro.
	{ la autoridad de
ae	{ otro
no.	su nacinuento
de	alguno.
al	juez.
	la vista.
en.,	
	por de de de de de de de de con de con de de de de de de con de con de

#### Part. 11. Cap. V. 397 deliberar. . . sobre . tal cosa. dentro. . . . de. . . casa. depender . . . de . . . alguno. eponer (á) de ... su empleo. deponer ( a ) lepositar { en...alguna parte. depositar } derivar.... de.... otra autoridad. derrenegar... de ... alguna cosa. desabrirse... con... alguno. desabrocon. . . alguno. $\dot{a}$ .... algun beneficio. desagradecido. desahogarse a self owler. (con algu->de . . . su pena. no). . . . . . ppiar-}de . . . algo. desapropiar- } desavenirse...con...alguno. desavenirse \de . . . otros. desayunarse. de... alguna noticia. descabezarse. en, con. alguna cosa. descalaba— }en ... alguna cosa.

398 Gramática castellana.
descansar de la fatiga.
descantillar } de alguna cosa.
(algo)
descargarse de alguna cosa.
descartarse de algun encargo.
descender d los valles.
descender de buen linage.
descolgarse de, por la muralla.
descollar sobre . otros.
descompo
desconfiardealguno.
desconocido. á los beneficios.
descontar { dealguna cosa. (algo)}
(algo)
descubrirse con alguno.
descuidarse. de, en. su obligacion.
desdecir de su caracter.
desdecirsedelo dicho.
desdeñarse de alguna cosa.
desembara} de estorbos.
desembarcar. de la nave.
desembarcar en el puerto.
desenfre — } en vicios.
narse

Part. II. Cap. V. 399			
desertar	de	las banderas.	
desesperar.	de	la pretension.	
desfalcar (algo)		THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY O	
desgajarse			
		trabajarnogravesb	
		alguna cosa.	
		llanto.	
		alguno.	
desmentir (una cosa).	de	otra.	
desnudarse	de	pasiones.	
despedirse	de	alguna cosa.	
despeñarse	de	un monte.	
despeñarse	de	un vicio en otro.	
despertar	á	alguno.	
		sueño.	
despicarse	de	la ofensa.	
despoblarse	de	gente. (ale) metho	
		alguno.	
desprenderse	de	. algo.	
	E 130	(llegar, de algu-	
despues	EHO.	o, de alguna cosa.	
desquiciar (á alguno).	} de	. su poder.	

```
400 Gramática castellana.
desquitarse. . de. . . . la pérdida.
desterrar (á de. . . su patria.
destrizarse...de ... enfado.
desvergon--}
desviarse. . . del . . . camino.
desvivirse. ... por. ... algo.
detenerse. . . en. . . dificultades.
determinarse. á. . . . partir.
detras . . . . de . . . la iglesia.
devolver (la } al . . . juez.

dexar (una } al . . . alguno.
dexar. . . . . de . . . escribir.
dexar (algo). en ... manos de otro.
diferir (algo). á, para otro tiempo.
dignarse. ... de . . . conceder algo.
dimanar - >
-(una cosa)
discernir de ... otra.
 (una cosa).
disgustarse. . de, con. alguna cosa.
disponer. . . de. . . . los bienes.
```

Par Pa	rt. 11.	Cap. V. 401
disponerse.	á	caminar.
		alguna cosa.
disentir	de	otro dictámen.
distar (un pueblo)	de	otro. otra. otra. otra
distinguir (una cosa)	de	otra.
distraerse	de, en.	la conversacion.
disuadir (á	} ae	alguna cosa.
dividir (una cosa)	de	otra. chapparse
		partes.
dividir		
dividir		
		los pecados.
		ciencia. alguna cosa.
		el invierno.
		mucho tiempo.
		corteza.
(India cost)	BILL	mave)
ana parte.	B. E.	encammarse, d.
echar (al-	la, en, 1	tierra.
go)	Spor S	encaramanarian
	€ 19.500	Cc

402 Gr	amátic	a castellana.
echar (olor)	de	isponerseìz
elevarse	{ á, has	}el cielo.
		la tierra.
embarcarse.		
embobarse	{ de, en	}alguna cosa.
emboscarse.	en	el monte,
embutir (al-)	de .	algodon.
12 PM 12 PM	OFR	
embutir (una cosa)	en	otra. (onugla
(una cosa)	TIO	the sun (una f
empaparse.		
emparejar		
emparentar. empeñarse		
		alguno.
emplearse		
		alguna cosa.
		alguno.
		alguno.
encallar (la }		
nave)	en.	arena.
1 LC 0 1 / THE - VOW TO U. 196.	á	alguna parte.
encaramarse.	( en,	The part of the second
, s	A sobre.	7

Part. II. Cap. V. 403 encararse. . . a, con . alguno. encargarse. . de. . . . algun negocio. encasque-- } tarse(algo) } en. .. la cabeza. encastillarse . en. . . . alguna parte. encaxarse. . . en, por alguna parte. encenagarse . en. . . . vicios. encenderse. . en. . . . ira. encerrarse'. . en. . . . su casa. encharcarse en. . . agua. encomen -- }á . Dios. enconarse...con ... alguno. enfermar. . . del . . . pecho. enfrascarse. . en. . . . la disputa. engolfarse...en... cosas graves. engreirse . . . con . . . la fortuna. enlazar (al-) . otra. guna cosa) con. enmendarse. con . . . la correccion. enmendarse. de, en . alguna cosa. enredarse ? con, ? (una cosa). Sen.. {a, o} alguna cosa.

404 Gramátic	ca castellana.
nsayarse en	. alguna cosa.
ntender de	. alguna cosa.
MANUFACTURE OF THE PROPERTY OF	

entender... de ... alguna cosa.
entender ... en ... sus negocios.
enterarse ... de ... alguna cosa.
enterarse ... en ... alguna parte.
enterarse ... en ... alguna parte.
entregar (ald.... alguno.

entremeterse. en ... cosas de otro. enviar (algo). d. ... alguno.

equivocarse } con ... otra.

er

equivocarse... en .... algo. escaparse... de .... la prision.

escaparse...por...la ventana.

escarmentar. en... cabeza agena.

esconderse...en....alguna parte. esconderse...de....alguno.

escaso.....de. medios.

escribir (car- $\{a \dots a \}$  alguno.

esculpir ... en ... bronce. esmerarse... en ... alguna cosa.

espantarse . . de. . . algo.

estampar... en... papel.

Par	t. II.	Cap. V. 405
estar	á	. la órden de otro.
estar	de	. viage.
estar	en	<ul><li>alguna parte.</li><li>ánimo de.</li></ul>
estar	en	. lo que se hace.
estar	para.	. salir.
estar	por	. alguno.
estar (al-	2000	Quoden (oougin -
guna cosa)	por	. suceder.
estrecharse	con	. alguno.
estrecharse	en.	. los gastos.
estrellarse	con	. alguno.
estrellarse	5 en,	a alguna cosa.
estrenaise	Contr	a saiguna cosa.
estribar	en	alguna cosa.
exceder	á	otra.
(una cosa)	ugia v.	faltar del .
exceder	ioioi, er	falto. T. A. del .
	en	mil reales.
dad)	1. 2000	fatigarse { de,
exceptuar (á } alguno) \$	de	alguna cosa
alguno)	Tel tel	aiguna cosa.
excluir (á)	de	{ alguna parte, ó } cosa.
excusarse		
excusarse	de	hacer alguna cosa.
		Cc 3

406 Gramática castellana.
exhortar (á) tal cosa.
ovâmir (á al. )
exônerar (á)
expeler (á) de alguna parte.
experto en las artes.
extraer (una } de otra.
extraviarse de la carrera.
CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE P
strellarge of the lower strellarge on the lower strellarge of the lower strell
fácil de digerir.
facil de digerir.
faltar de digerir. faltar de la palabra. faltar de alguna parte.
facil de digerir. faltar de la palabra. faltar de alguna parte. falto de juicio. fastidiarse de manjares.
facildedigerir.  faltardela palabra.  faltardealguna parte.  faltodejuicio.  fastidiarsedemanjares.  fatigarse \ \ de, en, \ \ alguna cosa.
facildedigerir. faltardela palabra. faltardealguna parte. faltodejuicio. fastidiarsedemanjares. fatigarse $\begin{cases} de, en, \\ por \end{cases}$ alguna cosa.
facildedigerir. faltardela palabra. faltardealguna parte. faltodejuicio. fastidiarsedemanjares. fatigarse $\begin{cases} de, en, \\ por \end{cases}$ alguna cosa.
facildedigerir. faltardela palabra. faltardealguna parte. faltodejuicio. fastidiarsedemanjares. fatigarse $\begin{cases} de, en, \\ por \end{cases}$ alguna cosa. favorable $\begin{cases} d, pa- \\ ra \end{cases}$ alguno. favorecersedealguno.
facildedigerir. faltardela palabra. faltardealguna parte. faltodejuicio. fastidiarsedemanjares. fatigarse $\begin{cases} de, en, \\ por \end{cases}$ alguna cosa. favorable $\begin{cases} d, pa- \\ ra \end{cases}$ alguno.

Part.	II. C	ap. V. 407
		sus amigos.
		la pared.
		la razon.
fluctuar	5 en;	dudas
nuctual	\ entre	. Suudas.
fortificarse	en	alguna parte.
franquearse.		
frisar (una)	de oural	TO THE PARTY OF TH
persona, ó	con	otra.
cosa l r		
fuera	de	casa.
fuerte	de	condicion.
fuerte fundarse	en	razon.
	.i	
Cuna (acres) &	G.	
girar (una )	el er	cargo de otro.
letra)	enumie su	cargo de otro.
girar	de	una parte á otra.
girar	por	tal parte.
airar	sohre	{ una casa de co- { mercio.
gloriarse	de	alguna cosa.
gordo gozar	de	talle.
gozar	de	alguna cosa.
graduar. } (una cosa) }	de hor	huena
(una cosa) §	ue, por	bucha.
The state of	(	

grangear (la $a$ , $de$ alguno.	
voluntad).	13
guardarse }	
(alguno) . Sue alguna cosa.	-
guardarse de alguna cosa. guarecerse de { alguna persona de cosa.	3
COSA.	ģ
guarecerse en alguna parte.	
guarnecer (una cosa) \} con, de otra.	è
(una cosa)	-
guiado de alguno.	9
guiarse por alguno.	1
guindarse por la pared.	
gustar de alguna cosa.	
WINDSHIP NATIONAL TO CONTRACT	
Н.	
hábilpapeles.	
hábil para el empleo. habilitar (á)	
habilitar (á)	d
uno)}en,para alguna cosa.	
habitar con alguno.	
habitar en tal parte.	
habituarse á, en alguna cosa.	
hablar con, por . alguno.	í,
hablar \{ de, en \} alguna cosa.	
hablar an griage	
hablar en griego.	
hacer $\acute{a}$ todo.	1

Pa	rt. II.	Cap. V. 409
		valiente.
hacer	para	Sí.
hacer	por	alguno.
hacerse	con	buenos libros.
hallar (al-	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	tal parte
hallar (alguna cosa)	Sen.	tai parte.
hallarse	á, en.	la fiesta.
hartarse	de	comida.
henchir (el cántaro)	2 da	artia sou mange
cántaro)	}	agua.
herir (á al-	Con	la estimacion.
guno)	5011.	ia estimación.
herido hermanar (una cosa)	. de	la injuria.
hermanar	2011	otra
(una cosa)	5000	The second second
hervir (un	la on	gente. Managagai
0		THE PARTY OF THE P
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE		rodillas.
		alguna cosa.
		alguna cosa.
buir.	de	{ alguna persona ó cosa.
	ortoid	¿ cosa.
humanarse	á	alguna cosa.
		los inferiores.
himillarse	alguno	{ alguna persona 6 cosa.
	3,0110	cosa.
	and the second second	

hundir (al-) guna cosa) sen . . . el agua. hundirse . . . en . . . un pantano.

. para. . alguna cosa. igual..... á, con. otro. igual.... fuerzas. igualar (una ) á, con. otra. imbuir (á al- } de, en. alguna cosa. impeler (á) mpeler (á) á.... alguna cosa. impelido. . . de . . . la necesidad. impenetrable d. . . . { los mas perspicales caces. impenetrable en . . . el secreto. impetrar(al-} de . alguno. implicarse . . con , en alguna cosa. imponer d.... alguno. (pena). ... \$ imponerse...en.... alguna cosa. importar. . . á . . . alguno. importunado de, por otro.

### Part. II. Cap. V. 411

con. . . pretensiones. importunar (á alguno). impresionar contra. otro. (á alguno). impresionar de, en . alguna cosa. (á alguno). imprimir(al- ) guna cosa) en. . . . el ánimo. { de, en, } su edad. impugnar. (alguna co- >á. . . alguno. impugnado.. de, por muchos. imputar (la) á inaccesible.  $\dot{a}$  . . . . los pretendientes. inapeable. . . de. . . su opinion. incansable .. en. ... el trabajo. incapaz.... de... remedio. . . sus tareas. incesante. . en. . incidir. . . . en. . . . culpa. incitar ( $\acute{a}$  al- $\acute{b}$   $\acute{a}$  . . . . su defensa. guno). incitar (áal- } contra. otro. guno). . .

412 Gramática castellana.			
inclinar (á) á la virtud.			
alguno))			
incluir en el número.			
incompatible. con el mando.			
hensible (a los hombres.			
inclisible )			
inconse} en alguna cosa.			
ductice			
inconstante. en su proceder.			
incorporar $\{a, con, \}$ otra.			
increible á, para muchos.			
incumbir ).			
(una cosa). $\begin{cases} \dot{a} \dots \text{alguno.} \end{cases}$			
incurrir en delitos.			
indeciso en resolver.			
indignarse \{ \text{con,} \text{contra} \} \text{alguno.}			
indisponer } con otro.			
inducir (á)			
algulio)			
inductivo de error.			
indultar (á alguno) de la pena.			
infatigable en el trabajo.			

Part. II.	Cap. V. 413
infecto de l	
inferior a	otro.
inferioren	alguna cosa.
inferir (una } de, por (	insipido es pal
ccsa)}ae, por c	otra.
inficionado de	este.
infielás	
inflexîble $\dot{a}$ 1	
inflexîbleens	u dictámen.
influirena	lguna cosa-
informar (á \ de, so- \ alguno)\ \ bre\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	ilanus cosa
alguno) Sbre S	uguna cosas
infundir }d, en. 2	lguno
(41111110)	
ingrato $\dot{a}$ 1	
ingrato conl	
inhábilparae	l empleo.
inhabilitar } para a	lguna cosa.
(a alguno).	Lana
inhibir (al } de, en . e	l conocimiento.
Jucz)	
insensibleál	
inseparable del	a viituu.
The Action of the Control of the Con	tra. UNIV
sa)	to e asubouni co
	7010 3
	O CACERES TO
	10, - 0,
Biblioteca de la Universid	ad de Extremadura

```
414 Gramática castellana.
  insinuar \\displantar \displantar \displan
      (una cosa)
   insinuarse . . con . . los poderosos.
   insípido. . . . al . . . gusto.
                                          ... \{ en, so. \} alguna cosa.
  inspirar (al-) á.... alguno.
       guna cosa)
  instruir (á { de, en, } alguna cosa.
  interceder . . con . . alguno, por otro.
 interceder . . por . . otro, con alguno.
 interesarse. . con . . alguno, por otro.
 interesarse. . por . . otro, con alguno.
 interesarse. . en. . . alguna cosa.
 internarse . . con . . alguno.
 internarse . . en . . . alguna cosa ó lugar.
 interpolar
     (unas co- con . otras.
interponer
     (su autori- >con . . alguno.
intervenir . en . . las cosas.
intervenir . . por . . alguno.
introducirse. con ... los que mandan.
```

Part	. II. (	Cap. V. 415
introducirse.	en, po	r alguna parte.
		r los contrarios.
invernar	en.	. tal parte.
invertir (el	}	and we workship
caudal)	Sen.	otro uso.
inxerir (un	A STATE OF	- I compared to
árbol)	}	a Cádiz.
ir (de Ma-	La hasi	a Códia
drid)	Su, naci	a Caurz.
	35-13-13	O CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
ir	por	. el camino.
ir	por	pan. setemise
ir	. tras .	· alguno
io.	mole	pensamien- 24.
	J.	(201
A contained a	. Vrierra	éjosde
jactarse	de	alguna cosa.
jugar	a	. tal juego.
jugar (unos)	con	. tal juego. . otros.
jugar (algu-	>con .	otra (1800 Entre
na cosa).		eva car(ai)
juntar (una	za con	otra, (peop sinurg
cosa)	)	otra (200 hard
justinearse.	NO	almin cargo
juzgar		alguna cosa.

car

THE PRINCE BEI	oquenese. en .ul. mille
ladear (una	sol tog pal chibs
cosa)	d tal parte.
ladearse	and the state of t
(alguno)	à otro partido.
lamentarse.	de la desgracia.
lanzar (al-	(d. con-)
go)	$\begin{cases} a, con-\\ tra \end{cases}$ alguno.
largo	decuerpo.
largo	de cuerpo. de manos.
lastimarse	con, en. una piedra.
lastimarse	de alguno.
leer (los	After a supply property
pensamien-	
tos)	The street construction
léjos	de tierra.
levantar (las )	al cielo.
	a series of the
levantar (al-)	dei suelo.
guna cosa)	
levantar (al-	an alta
guna cosa)	
libertar (á)	de peligro,
alguno)	The state of the s
librar (á al-)	de riesgos.
guno)	

Part. II. C.	ap. V. 417
lidiar con	alguno.
ligar (una) cosa)	(conversa- Moute
$\cos a$ ) $\int_{0}^{\cos n}$	cion).
ligero de	DIES.
limitar (las) d facultades) d de	mantenerse onimic
facultades) 5"	maquinar comra
limitado de	talentos.
lindar (una) posesion)	otrab setallivatum
llevar (algo) a	
llevarsede	
luchar con	alguno.
ludir (una )	otra.
ludir (una }con	mediano
"aigunos saugios	median con por
molavistana Jan	nædiat ellere.
malquistarse. con	alguno.
manar (agua) de	una tuente.
manco de	una mano.
mancomu}	otros.
mandan (al	
guna cosa)	alguno.
manifestar )	TOURNET THE PARTY OF THE
(alguna co- \d	alguno.
sa)	merecel, and a resource
Annual Control of the	Dd

478	Gramát	ica	castel	lana.
7	G	A		

410 010	
mantener }	Ildiar com alg
(conversa->a.	. alguno. au) mgil
cion) )	
mantenerse de.	ic. yerbas.
mantenerse en.	paz. ( Pat) tenimil
maquinar con	tra. alguno.
maquinar en;	sobre alguna cosa.
maravillarse. de.	alguna cosa.
masde.	cien ducados.
matarseá.	trabajar. (a) savelle
una pasion.	se sconseguir alguna
matarse por	conseguir alguna
matizarcon	, de colores.
mediano de.	cuerpo.
mediar con	por alguno.
mediar ent	re. los contrarios.
medirse con	sus fuerzas.
medirse en.	las palabras.
medrar en.	la hacienda.
mejorar de.	empleo. umoonsm
mejorar (á)	narse
alguno) sen.	tercio y quinto.
menorde.	guna cosa)edad
ménos de.	cien ducados.
dá	con, alguno.
merecer de	alguno.
200	

Part. II. Cap. V. 419			
mesurarse en	las acciones.		
meter (di-e)	el cofre.		
nero)	montar em		
meter (á al-)	empeño.		
guno)ob	THOUGHT THE COLL		
meter (una) entre.	otras cosas.		
	The second secon		
meterse á			
meterse con			
meterse con meterse en	los peligros		
mezclar }	CASTON OF A STREET		
(una cosa) con	otra. et l'avisoir		
mezclarseen	negocios. (ab		
mirar & chad gou.			
Ciudad) see (a soi ::	moverse street		
mirar por	alguno.) asbum		
mirarse en	alguna cosa.		
moderarseen	las palabras.		
mofarsede			
mojar (algu- } en	agua. 1670007110H		
The cosa)			
molerse á	CHARLES SECTION TO BE A SHARE OF A CASE OF		
	Control of the Contro		
uno)}con	.visitas.		
	Dd 2		

420 Gramáti	ca castellana.
molestoa	nesurarse sobot .
montar d montar en	. caballo.16) reter
montar en	. mula (oren
montar en morar en de de	· cólera. la e) retem
morar en	poblado. (only
morir de .	. poca edad. Teten
morir de	enfermedad.
morirsede	. frio estetem
morirse por .	. lograr alguna cosa
motejar (á \ de \ de	ignorante 92191911
	meterse 12-4 . en.
motivar (la)	mezclar seel
providen con.	razones. 200 anu)
cia)	
moverse de muchos de	una parte à otra:
muchos de	los presentes.
mudar (al-) d guna cosa)	otra parte.
guna cosa)	mirarse on con co
mudarde	
mudarse de	motarse
murmurar de	. alguno.gla) ratom
murmurar de	na cosa)
A trabajar, roman	molerse
nacercon	iortuna.

nacer (al- \ de ..... alguna parte.

Part. II	Cap. V. 421
	las malvas.
	trabajos.
nadar en	al rio
navegar á	el rio.
negarse d	. la comunicacion.
nimio en	su proceder.
ninguno de	. los presentes.
nivelarse d.	. lo justo.
nombrar (á )	that was a region
nombrar (á } para.	. el empleo.
notar (á al- } de	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
guno) de	. hablador.
notificar (al-	ordenarce de
guna cosa) }a	alguno.
Zatse	
outing and a con-	All last manneys
obligar (á),	pactar (al-) crio
obligar (á }d	. alguna cosa.
obstar (una \\ \darkar. \tag{a}.	Dagar
$\cos a$ ) $a$ .	Dagar
obstinarseen	. alguna cosa.
obtener (al.)	paladearse con
guna gra- >de	. alguno. (a) neileo
cia)	guna cosa) Suna.
ocultar (al- ) d, de.	
guna cosa) 3", ae.	palido conugla :
	Dd3

ocuparse...en.... trabajar.... 199611 ofenderse. . . con, de alguna cosa. 199811 ofrecer (al-) guna cosa) ofrecerse... d.... los peligros. oler (una), oler (una  $\{a, \dots, a\}$ ) otra. olvidarse... de: ... lo pasado. opinar.... en, sobre alguna cosa. oprimir (á) con . . . el poder. .... los empleos. ordenarse... de... Sacerdote. Dillon orillar . . . . . á. . . . alguna parte. guna cosa) con ... otro. pagar..... con ... palabras...) anado pagar..... en.... dincro. pagarse . . . . de . . . . buenas razones. paladearse...con... alguna cosa. . otra. paliar (al-) pálido.... de... semblante. palmear.... á .... alguno. sou sous

Part. II.	Cap. V. 423
pararlodae erás	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
pararen	casa. lezeq
	descansar.
	alguno.
	alguna cosa.
	la comida,
CONTROL CONTRO	alguna parte.
parecersea	otro. (oning
participar da	alguno.
THE RESERVE TO A SECURITY OF THE PARTY OF TH	
participar de	
particulari}	alguno.
	Market Political
particulari- }en	alguna cosa.
■ National Company of the Company o	Italia, soo and otro.
partir (algo). con	
partiren	
partir por	mitad.
partirpor	
partirse de	España.
pasará	Madrid.
pasarde	Sevilla.
pasarentre.	montes.
pasarpor	el camino.
	Dd 4

2424 Gr	amát	ica castellana.
pasar	por	entre árboles.
		. cobarde.
pasarse (al-	P.b.	la memoria,
pasarse (al- guna cosa) pasarse (la	CHE:	. la memoria,
pasarse (la	Pols .	madura.
fruta).	sue.	oarco, en
pasarse (alguno)	Italia .	letras.
guno)	sue.	oarecerse, care
pasearse	. con.	oarricipar orto
pasearse	por.	el campo.
pecar	. cont	ra. ladey. Training
pecar	. de .	ignorante.
pecar	. en .	. alguna cosa.
pecar		demasia.
pedir (al-	6	alguno.
guna cosa)		The state of the s
pedir	. con.	justicia. (s) minus
pedir	. cont	ra alguno.
		justicia.
pedir	en.	justicia.
pedir		
pedir		alguno satisting
pegar (una		otra.
cosa)		pasarde
pegar (una	Scon .	. otra.
cosa)	5	pasarpm
1-1	old	
		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF

Part.	II. C	ap. V. 425
pegar	{ con- { tra,en	a la pared.
pelarse 1	por	alguna cosa.
peligrar	en	alguna cosa.
		alguno.
penarent sour	en	la otra vida.
penar	por.	alguna persona ¿ ó cosa.
pender	de	alguna cosa.
penetrar	hasta.	las entranas.
penetrado	de	dolor.
pensar e	n,sobre	alguna cosa.
perder (algo)	de	vista.
perderse (al-)	de	pescar. striv
guno) §	91	pescarpescar
perderse	en	el camino.
perecer	de	hambre. Thoig
perecerse	de	risa
perecerse	por	alguna cosa.
peregrinar 1	bor	el mundo.

perfumar ... . con. .. incienso. permanecer .. en. ... alguna parte.

permitir (al-) a... alguno.

(una cosa). {con,por otra.

permutar ?

AND AND REAL PROPERTY.	and the same	
perseguido	de	enemigos.
perseverar	en.	algun intento.
persuadir 7	rela	melarse . DOF
(alguna co-	>a'	pelarse por peligrar conugla
sa)	ale.	pelotearsecon.
persuadirse.	an	alguna cosa.
perguadirea.	do non	las razones de otro.
pertenecer )	10000	rathmar - renad
(una cosa)	al	alguno.
pertrechar )	aebr nt	pender server has
pertrechar		
pesarle (á)	nhordo	The second second
alguno)	ae	lo que ha hecho.
pesado	en.	la conversacion.
pescar	con	red.
piar onima	por	alguna cosa.
picarorda	de en .	perecer singbot
picarse	de .	alguna cosa,
pintiparado	á	alguno. esteperen
plagarsebung	den .	Granos
plantar (á)	Omine	negotice actualization
alguno).	en	alguna parte.
plantarse	en.	Cádizas) rinimareq
poblar	de.	árboles.
	en.	buen parage.
poblarse	de ton	gente.
		Posteriaron Vine

## Part. II. Cap. V. 427

ponderar (una cosa)	grande.
(una cosa) }	
poner (á uno) á	preocupars.oisilo
noner (a   out ) als bill	alguna parte.
na cosa). Sen.	
noner (2 31-1	Corregidor.
guno) 27 En gen	
ponerse a	escribir.
porfiar	(alguna conugla
portarsecon	decencia.
posar en	alguna parte.
bose do ue	remon.
postradode	la enfermedad.
proceder. Com sin	Slos pies de al-
postrarsed	a figuno.
postrarse d	t los pies de al-
postrarse III en postrarse ven	cama. ibisərq tierra. obdisərq
postrarse	cama. ibisərq tierra. obilizərq otro. ib) ısısıq
postrarse d	cama. de la coma coma coma coma coma coma coma com
postrarsed  postrarseden  postrarsede  precedidode  preciarsede  precipitarsede.por	tierra. obbizand otro. valiente. (ozana alguna parte. 19
postrarse	cama. tierra. otro. valiente. alguna parte.
postrarse	tierra. obbizado valiente. alguna parte. qualquia parte. qualquia parte. qualquia qu
postrarse	tierra. obbizado valiente. alguna parte. qualquia parte. qualquia parte. qualquia qu
postrarse d  postrarse d  postrarse de  precedido de  precipitarse de  preferido de  preferido de  preguntar	tierra. obbizand otro. alguna parte. otro. alguno.
postrarse	cama. tierra. otro. valiente. alguna parte. alguno.

```
prender (las } en . . . la tierra.
 preocuparse de ... alguna cosa.
  prepararse. . ú, para alguna cosa.
 preponderar?
             a... otra. ( BBO) BEI
(una cosa)
 prescindir... de ... alguna cosa.
presentaridikoa
                ponerse ... . . . . . . . . . .
 (alguna con alguno. alguno.
sa). . mianabab
                portarse, con ...
 presentar (a ) para. : una prebenda.
                  daño.
preservar (a ) de
presidir of ad. . . otros:
presidir . . . en . . . . un Tribunal. 200
presidido. , de . . . otro. estatico
prestar ... sobre. . prenda. ob releng
presumir. . . de . . . docto.
prevaleceror relations of sources
(la ver--- >sobre. . la mentira. (188
prendarse . . . . . . . . . . . . . . . . . (bab oc
```

## Part. II. Cap. V. 429

prevenir	brobayansa a sea a again again
(alguna co- >	i alguno. Tonogorq
sa	ingle - ;
prevenirse	de lo necesario.
prevenirse	para un viage,
primero a	le, entre todos.
pringarsee	n alguna cosa.
privar (á)	de lo suyo.
alguno) 5"	e lo suyo.
privar c	on alguno. oiproporq
probar	i saltar.
probar	de todo opposition
	la eleccion.
proceder c	on, sin acuerdo.
procederc	ontra . alguno.
proceder	de otra.
(una cosa).	THE THE PARTY OF T
procesar (a)	plaza) delitos.
uno)	PRINCIPAL PROPERTY OF THE PROP
procurar p	or alguno.
	contra las olas. diasvoid
profesar e	n religion. Isovoid
prometer(al )	alguno alguno.
guna cosa) 5	alguno). "My di seu sa
promover ?	algin caron
(á alguno) (	The care of the ca

430 Gri	imátic	a castellana.
propasarse	á, en	alguna cosa.
proponer	algu.	(alguna co- >d
(alguna co-	>á	alguno.
sa)	on obla	prevenirse cide
proponer (á	Continue of	primer lugar.
alguno)		printer lugar.
proporcio	augla .	pringares cuent.
nar (á al-	>para	alguna cosa.
guno)	De la T	alguno) . odgina.
proporcio-	de la la	las fuerzas.
narse	salta	las lucizas.
proporcio	Chara	alguna cosa.
narse	para.	aiguna cosa.
prolongar	in act	alguno.
(el plazo).		proceder zodatra
prorrumpir.		. lágrimas. 1960019
proveer (la plaza)	de	. viveres. saru)
		procesar (a con
proveer (el		alguno. (onu
empleo)		procurar por
provenir		proejar.szoo. srto.
provocar		profesar esri .
provocar (á	}con.	. malas palabras
alguno)	}	1 /nenz nems
próximo	· a · · ·	. morir. womong
pujar	por	. alguna cosa.

Part. 11. Cap. V	431
------------------	-----

purgarse	de	sospecha.
		quemarse por
		el encargo. Obnisup
quadrar (al-	} gotto .	quitar (al.onugla.
guna cosa)	MARKATANA COLUMN	
qual	. de	los dos. 200 enus
quebrantar	Toursle .	quitar (al-) de
(los hue	>a	alguno.cos anugla.
sos)	Jump	quitarse de.
quebrar (el	24	alguno.
corazon)	)	miguno.
quedar		asiento.
quedar		
quedar	en	casa
quedar (ca-	>000	andar.
mino)	angis a	andarraer
quedar	por	alguno. 11) reller
quedar	por	cobarde. (28017)
quedar (una	bor	mia.
cosa)		razonar Colles
quedarse		el sermon. resaleder
quejarse	$a \cdots$	alguno. (Large 19)
quejarse	. ce	alguno.
querellarse.		el juez. Cantina
querellarse		su vecino.
quemar	. con	malas razones.

quemarse .. de. .. alguna palabra.
quemarse .. por. .. alguna cosa.
querido. .. de. .. sus amigos.
quien ... de. .. ellos.
quitar (al-)
guna cosa) de. .. alguno.
quitar (al-)
guna cosa) de. .. alguna parte.
quitarse ... de. .. quimeras.

#### R.

EDUNG CAR	BUSISE .	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
rabiar	. de	hambre, hamber
rabiar	por	comer.
radicarse	en	la virtud.
raer	de la	alguna cosa.
rallar (las	. algrin	uedar arsinplanp
tripas)	Sindon.	uedarpor
rayar	con	la virtud.
razonar	. con	alguno. (mos
rebalsarse	dans de la	nedarse a della la
(el agua).	Sen.	alguna parte.
rebatir (una cantidad).	distole .	usianse de
cantidad).	Sae.	uercharse. d. and
rebaxar(una cantidad).	su ver	uerellarsoviode
cantidad).	(ae.	. Olra.

Part	. II. Cap. V. 433
	en la enfermedad.
	en lo dicho.
recatarse	de alguno.
recavar (al-	de, con. alguno.
guna cosa).	(onu à)
recetar (me-	á, para. alguno.
dicinas)	(a alguno), (seere .)
	contra. alguno.
recibir (al-	de alguno.
guna cosa).	á cuenta.
recibir (á al.	u cuenta.
mino)	en casa.
	de Abogado.
	de cuerpo.
	en, sobre alguna cosa.
recluir (á al-	land the sound of the state of
guno)	en alguna parte.
recobrarse	de la enfermedad.
recogerse	ácasa.
recomendar	reinsorve stroids alr.
(alguna co-	>a alguno.
sa)	remplazar } (a slguao) . {en su e
	con beneficios.
vios)	
	Ee

434 Gramática castellana.
reconcen
trarse (el >en el corazon.
odio)
reconciliar }
reconciliar (á uno) otro.
reconvenir { con, de, } alguna cosa.
(á alguno). ¿ sobre. Saiguna cosa.
recostarse en, sobre la silla.
recudir ( á } con: el sueldo.
alguno) stor er suciuo.
redondearse. de deudas.
reducir (al- guna cosa). \dd la mitad.
guna cosa).
redundaren beneficio.
referirse alguna cosa.
refocilarse con alguna cosa.
refugiarse d, en sagrado.
reglarse á lo justo.
regodearse en, con. alguna cosa.
reirse carcajadas.
reirsedealguno.
remirarseen alguna cosa.
remplazar } en su empleo.
rendirse la razon.
renegardealguna cosa.

Part.	II. C	ap. V. 435
repartir (al-	1 1111	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE
guna cosa)	a, entre	algunos.
representar-	brens	450
se (alguna	à	la imaginacion.
cosa)	9415	1 (oran
resbalarse	de	las manos.
resentirse	de	alguna cosa.
residir	do	Sasiento en algu-
residit.	ис	a na parte.
residir		la Corte.
resolverse		alguna cosa.
responder		la pregunta.
restar (una	ae	otra. (2000 sn
cantidad).	19日本	Temper regs
restituirse		su casa.
resultar (una cosa)	de	otra anu) estador
■ は関するできるというには、また。		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
retirarse		
retirarse		
		alguna parte.
retraerse		
		tal parte.
reventar	THE RESERVE AND LOCAL CO.	and the second s
reventar	por	hablar.
revestirse	de	autoridad.

revolcarse. .. en ... los vicios. Ee 2

{contra, } hácia, >el enemigo. sobre. robar (di-) alguno. rodar (el por... tierra. por... todas partes. alguno). . . rodear (una con, de murallas. rogar (algu- ) d.... alguno. na cosa)... romper..... con. . . alguno. romper. . . . por. . . alguna parte. rozarse (una ) con. . . otra. cosa).... rozarse. . . . en . . . las palabras. ingrees on del see munde

ente de .. . S alguna parceri

saber. . . . . d . . . vino. saber. . . . de . . . trabajos. sacar (una a . . . la plaza. cosa). . . . a . . . . la plaza. sacar . . . . a . . . alguna parte.

Part	. II. (	Cap. V. 437
sacar	en	limpio.
sacrificar )	ET10	sumejarse M.
(alguna co-	á	Dios.
sa)	in di	sentargen Kit.
sacrificarse	por	alguno.
salir	á	alguna cosa. la pretension. alguno. alguna parte. fiador.
salir	con	la pretension.
salir	contra.	alguno.
salir	de	alguna parte.
salir	por	fiador.
saltar (una)	á	la imaginacion.
cosa)		
		el suelo.
saltar		
saltar		
salvar (á al-) guno)	ael	peligro.
guno)	agis	SINCE ATSO
sanar.	de	la enfermedad.
satisfacer	por	las culpas.
satisfacerse.		
segregar	de	alguna parte.
(a alguno).	200	Total Sevente 3008
segregar (una cosa).	de	otra.
(una cosa).	with the	sayos pareleol
seguirse } (una cosa).	de	otra.
(una cosa).		
		Ee 3

	The Mary Land	and organic scales are a conference of the contract of the con
semejar,	5)	Calledining
semejarse	\á	criffcar otra.
(una cosa)	LOBLE	aiguna co- a
sentarse	. d	la mesa.
sentarse	. en	crificarse, alliz al
uno).	a.	. destierro.
sentirse	. de .	algo.
separar (una	1), 15	lix de
separar (una	>ae	otra.
ser ( una	1	The state of the s
cosa)	a.	gusto de todos.
	de no	ara alguno.
servir	. de	. Mayordomo.
servir	. en	. Palacio.
servirse	. de	algunos b) revo
sincerarse	. de	alguno. alguna cosa.
sisar	. de	. la compra.
sitiado	. de	enemigos.
sitiar	. por	. hambre.
situarse	en.	. alguna parte.
sobrellevar	Sugar.	COUNTY &
(los traba-	Scon.	. paciencia.
105).	1	to Moreson Rries
sobrellevar	7	. sus trabajos.
(á alguno).	>en	sus trabajos.
7.	DIT	

.sa

# Part. II. Cap. V. 439

The second secon	DOMESTIC: 0	
sobrepujar (á alguno).	en	autoridad.
sobresalir	en	galas.
sobresalir	entre	todos.
		alguna cosa.
sojuzgado	de	enemigos.
someterse	$\dot{a}$	alguno.
sonar (al-)	. la k	hireca salsessa
guna cosa). sonar (al- guna cosa).		edera ( a ) anobas
sonar (al-	hácia	tal narte
guna cosa).	) interest	thi parte.
sordo	á	las voces.
sordo	de	un oido.
sorprender	con	alguna cosa.
(á alguno).	\$	anguna coour
sorprender-	lon	alguna cosa.
le	\	alguna cosas
sorprendido.	de	la bulla.
sospechar	oreis	mirse sarin
(alguna co-	>de	alguno.
sa)	, 20l	reditado . ne
sospechoso	á	alguno.
subdividir	en	partes.
subir.	. á	alguna parte.
subir	. de	. alguna parte.
subir	. sobre.	. la mesa.
		Ee4

```
subrogar } en . . . lugar de otra.
 (una cosa).
subsistir. . . . del. . . auxîlio ageno.
           .. en. : . . el dictámen.
subsistir. .
substituir. . . á, por: alguno.
substituir
                     alguno.
 (un poder).
substraerse.
             de ... la obediencia.
suceder. ( á
                    . el empleo.
sufrir
        (los
                   paciencia.
 trabajos).
sugerir (al-)
                    . alguno.
 guna cosa). §
                    Salguno, ó á al-
sujetarse....
                     { guna cosa.
sumergir (al-)
              en. . . el agua.
             . en. . . . alguna parte.
sumirse.
sumiso. . . . . á. . . . la voluntad.
supeditado. . de . . . los contrarios.
superior. . . . á. . . . sus enemigos.
superior...luces.
suplicar. . . . de. . . la sentencia.
suplicar. . . . por . . . alguno.
suplir. . . . . por . . . alguno.
```

Part. II.	Cap. V. 441
surgir (la)	tocado de
nave)	el puerto.
surtir de	. víveres.
suspenso de	· oficio.
	el mando.
	yerbas:
sustentarse. de	esperanzas. Isauot
	trabajareu
alguna cosaugla	trabajanoq ambom d
tachar (á) de	lígero.
alguno).	C. Marth modern
temblarde.	frio. fund (und frio.)
temido de	muchos.
temeroso de	· la muerte.
temiblea	los contrarios.
templarse en	. comer. 927620de31
teners and por.	. otro, sigle ) result
tenerse en	. pie.
tirar à hác	azul.  ia tal parte.
tirar	; tal parte.
tiritar de	frio.
titubear en	. alguna cosa.
rencia) (a	. alguno.
tocaren	. alguna parte.

442 Gramátic	ca castellana.
tocadode	enfermedad
tomar con, e	n las manos.
tomar (una } de	. tal modo.
torcido de	
tornará	. alguna parte.
tornarde	. alguna parte.
trabajaren	
trabajarpor	alguna cosa.
trabajarpor	tachar ( i.onto
trabar de	alguno.
trabar (una } con.	temblar crtn
A COLUMN A C	The Country of the Co
trabar en	. alguna cosa.
trabarsede	. palabras.
trabucarse en	· las palabras.
traer (algu-) d	alguna parte.
traer (algu-)	. alguna parte.
traficar en	drogas.
(alguna co- \a'	. otro tiempo.
sa)	a squeezedady report
transferirse a	. tal parte.
transfigurarse. en	

# Part. II. Cap. V. 443

		110
transformar (una cosa).	}en	otra.
transitar.	bor	alguna parte.
transnirar	por	todas partes.
The second secon	-	The state of the s
(alguna co-	(1,10 ).1	alguna parte.
sa)	("	alguna parte.
transportar	\$80.00	COSB
	(10	alguna parte.
		aiguna parte.
sa)		attor
traspasar (al-	>á	alguno.
guna cosa).	1	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF
traspasado.		
trasplantar	offsto so	MINEAUSC. SHORT C
( de una	>á	otra.
parte)	Y	In modern sales
tratar	con	alguno.
tratar	. de	alguna cosa.
tratar	en	lanas.
travesear	. con	alguno.
triunfar	de	los enemigos.
trocar (una	}	otro
trocar (una cosa)	Spor	oud.
		alguna cosa.
COURSE BANK AND COMMENTS	1000	A STATE OF THE STA

ransformar Columbia.
último, de todos
uncir ( los t ,
bueyes) carro.
uniformar }
(una cosa). \( \alpha \tag{con. \tag{otta.}}
unir (una)
uncir ( los bueyes) $al$ carro. uniformar (una cosa). $al$ , con. otra. unir (una $al$ , con. otra.
unitse en comunidad.
unirse entre si.
uno $de$ , entre muchos, útil $\dot{a}$ la patria.
útil d la patria.
útilpara tal cosa.
utilizarse en, con alguna cosa.
Property of the state of the st
parter said V. las ty labraterico
vacaral estudio.
vaciarse de alguna cosa.
vaciarseporla boca.
vacilar en la elección.
vacilarentre { la esperanza y el temor.
temor.
vacío de entendimiento.
vagarporel mundo.
valerse de { alguno, de algu-
a na cosa.

# Part. II. Cap. V. 445

	Die Talentin and the Control of the Control
}en	tal aprecio.
A Property	and Property of Street
e de	alguna cosa.
	trono.
de	Antonio.
	los muertos.
	. alguna cosa.
á	. alguna cosa.
de	los contrarios.
á	alguno.
de	otro.
Sa,de,	alguna parte.
( por	zafarse de.
con	. alguno.
con	alguno.
en	altura.
á	la moda.
de	paño andosos
	. sus súbditos.
á, en.	alguna cosa.
a, para	todos.
á	su gusto.
	alguno.
	limosna.
por	milagro.
	la haz de la tierra.
	de

446 Gr	amát	ica castellana.
volar.	al.	cielo.
volar.	por	el ayre.
na cosagnide	Sá.	de,)
volver	. I háo	cia, talparte.
Mercy was color	1 001	. Some and contract
volver	por.	. la verdad.
votar	en	el pleyto.
votar	por.	. alguno.
		vencido dl
		The state of the s
	JUMES!	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH
zabullirse, ó	JUMES!	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY.
zabullirse, ó	JUMES!	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY.
zabullirse, o	}en	el agua:
zambullirse j	en de	. el agua.  Salguna persona 6  cosa.
zambullirse j zafarse zambucarse	de	<ul> <li>el agua.</li> <li>alguna persona 6</li> <li>cosa.</li> <li>alguna parte.</li> </ul>
zambullirse safarse zambucarse zampuzarse zampuzarse	de en en	. el agua.  { alguna persona 6
zambullirse zafarsezambucarsezampuzarsezapatearse	de  en  en  con	<ul> <li>el agua.</li> <li>falguna persona 6</li> <li>cosa.</li> <li>alguna parte.</li> <li>agua.</li> <li>alguno.</li> </ul>
zambullirse zafarsezambucarsezampuzarsezapatearse	de  en  en  con	<ul> <li>el agua.</li> <li>alguna persona 6</li> <li>cosa.</li> <li>alguna parte.</li> </ul>
zambullirse, o zambullirse zafarse zambucarse zampuzarse zapatearse zozobrar	de en con en en	<ul> <li>el agua.</li> <li>falguna persona 6</li> <li>cosa.</li> <li>alguna parte.</li> <li>agua.</li> <li>alguno.</li> </ul>

# violentarses I, en alguna cosa.

Sobre. . la linz de la ciatra.

# ÍNDICE

# DE LAS COSAS NOTABLES

#### DE ESTA GRAMÁTICA.

Los números denotan las páginas.

#### Á.

A. Preposicion de las que tienen	
significacion en la composicion	18
y fuera de ella.	247
variable, rige acusativo y	0
Sa dativo. Mowar amos cobsesses	307
rige al verbo al presente	77137
de infinitivo.	312
Ab. Preposicion de las que solo	
significan en composicion.	205
Abs. Preposicion de las que so-	Alla
lo significan en composicion.	ib.
Absolver. Su conjugacion.	165
Abstraer. Su conjugacion.	175
Acaecer. Verbo impersonal.	202
Acertar. Su conjugacion.	147

448 Indice.	
Acontecer. Verbo impersonal.	202
Acordar. Su conjugacion.	152
Acostar. Su conjugacion.	151
Acrecentar. Su conjugacion.	140
Adestrar. Su conjugacion.	3 ib
Adherir. Su conjugacion.	179
Adjetivo. Su definicion.	18
sus propiedades y acciden-	
tes. They have denotate tax poly les.	28
sus terminaciones.	29
positivos, comparativos y	
y superlativos.	45
su concordancia con el	DES.
sustantivo.  no rige á otra parte de la	277
oracion.	00-
usados como adverbios.	207
no todos forman compara-	40
tivos y superlativos.	40
mutaciones que padecen	49
algunos en esta formación.	ib.
algunos en esta formación.  Adverbio. Su definición.	ib.
Adverbio. Su definicion.	230
Adverbio. Su definicion.  su division en simples y compuestos.	230
Adverbio. Su definicion.  su division en simples y compuestos.  sus clases.	230
Adverbio. Su definicion.  su division en simples y	230

Indice. 4.	49
de algunos.	235
- algunos pertenecen á dos	3 migz
clases. 242 y	245
positivos y superlativos.	ib.
usados como nombres.	243
no rige á otra parte de la	4355
oracion. noisusultion us and	305
su construccion con el ver-	A SECTION AND ADDRESS OF
bo. se y onthose masculino y de. od	335
Advertir. Su conjugacion.	179
Aféresis. Figura de diccion.	171
Agente, movil o principio de la	Yang
significacion de los verbos.	328
Agorar. Su conjugacion.	152
Alentar. Su conjugacion.	149
Almorzar. Su conjugacion.	152
Amanecer. Verbo impersonal.	201
Amolar. Su conjugacion.	152
Analogía. Su definicion.	lo
sus reglas ceden á la fuer-	- 6
za del uso.	196
Andar. Su conjugacion.	154
Anochecer. Verbo impersonal.	200
Ante. Preposicion de las que tie-	Acon
nen significacion en composicion y fuera de ella.	
y lucia de ella.	247

menino.  Artículo. Su definicion, especies y declinacion.  — se junta solo con nombres sustantivos, á excepcion del neutro lo.  — por qué se llama definido, y por qué no tiene vocativo.  — quando se omite.  — se usa del masculino con algunos nombres femeninos  — forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.	Arte. Su genero masculino y fe-	0.50
Artículo. Su definicion, especies y declinacion.  — se junta solo con nombres sustantivos, á excepcion del neutro lo.  — por qué se llama definido, y por qué no tiene vocativo.  — quando se omite.  — se usa del masculino con algunos nombres femeninos  — forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.		59
y declinacion.  —— se junta solo con nombres sustantivos, á excepcion del neutro lo.  —— por qué se llama definido, y por qué no tiene vocativo.  —— quando se omite.  —— se usa del masculino con algunos nombres femeninos.  —— forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.		1886
se junta solo con nombres sustantivos, á excepcion del neutro lo.  por qué se llama definido, y por qué no tiene vocativo.  quando se omite.  se usa del masculino con algunos nombres femeninos.  forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.		9
sustantivos, á excepcion del neutro lo.  — por qué se llama definido, y por qué no tiene vocativo.  — quando se omite.  — se usa del masculino con algunos nombres femeninos  — forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.		
por qué se llama definido, y por qué no tiene vocativo.  quando se omite.  se usa del masculino con algunos nombres femeninos  forma contraccion con las preposiciones á y de en el ge- nitivo, dativo, acusativo y abla- tivo.  Ascender. Su conjugacion.		
por qué se llama definido, y por qué no tiene vocativo.  quando se omite.  se usa del masculino con algunos nombres femeninos  forma contraccion con las preposiciones á y de en el ge- nitivo, dativo, acusativo y abla- tivo.  Ascender. Su conjugacion.		
y por qué no tiene vocativo.  quando se omite.  se usa del masculino con algunos nombres femeninos.  forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.	A CANADA CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PRO	II
quando se omite.  se usa del masculino con algunos nombres femeninos.  forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.		Miles.
se usa del masculino con algunos nombres femeninos.  forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.	y por qué no tiene vocativo.	12
algunos nombres femeninos  forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.	quando se omite.	13
algunos nombres femeninos  forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.	se usa del masculino con	afte.
forma contraccion con las preposiciones á y de en el genitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.		15
preposiciones à y de en el ge- nitivo, dativo, acusativo y abla- tivo.  Ascender. Su conjugacion.	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
nitivo, dativo, acusativo y ablativo.  Ascender. Su conjugacion.	AND A COUNTY OF THE PARTY OF TH	din
Ascender. Su conjugacion. 16		AND.
Ascender. Su conjugacion. 16	tivo.	17
	Ascender. Su conjugacion.	164
4-tribin ton conjugation.	Asentar. Su conjugacion.	149

Indice. 45	1
Aserrar. Su conjugacion.	151
Asolar, Su conjugacion,	152
Atender. Su conjugacion.	164
Atener. Su conjugacion.	174
Aterrar. Su conjugacion.	149
Atestar. Su conjugacion.	mib!
Atraer, Su conjugacion.	175
Atravesar. Su conjugacion.	149
Aunque. Conjuncion adversativa.	265
Avenir. Su conjugacion.	186
Aventar, Su conjugacion.	149
Avergonzar. Su conjugacion.	152
-rige ablativo.	
gehir Su confu. Beinn B. willer	Com
B. Bendecir. Su conjugacion.	189
B.  Bendecir. Su conjugacion.  Bien que. Conjuncion adversativa.	189
B. Bendecir. Su conjugacion. Bien que. Conjuncion adversativa.	189
B.  Bendecir. Su conjugacion.  Bien que. Conjuncion adversativa.  C.	189 265
B. Bendecir. Su conjugacion. Bien que. Conjuncion adversativa.  C. Caber. Su conjugacion.	189 265 166
B. Bendecir. Su conjugacion. Bien que. Conjuncion adversativa.  C. Caber. Su conjugacion. Caer. Su conjugacion.	189 265 166 ib.
B. Bendecir, Su conjugacion, Bien que. Conjuncion adversativa,  C. Caber. Su conjugacion. Caer. Su conjugacion. Calentar, Su conjugacion.	189 265 166 ib.
B. Bendecir, Su conjugacion, Bien que. Conjuncion adversativa,  C. Caber. Su conjugacion. Caer. Su conjugacion. Calentar. Su conjugacion. Cegar. Su conjugacion.	189 265 166 ib. 149 ib.
B. Bendecir, Su conjugacion, Bien que. Conjuncion adversativa,  C. Caber. Su conjugacion. Caer. Su conjugacion. Calentar, Su conjugacion.	189 265 166 ib. 149 ib.
B. Bendecir. Su conjugacion, Bien que. Conjuncion adversativa,  C. Caber. Su conjugacion. Caer. Su conjugacion. Calentar. Su conjugacion. Cegar. Su conjugacion. Cenir. Su conjugacion.	189 265 166 ib. 149 ib.

Indice. 452 pone á los sustantivos. 346 Cocer. Su conjugacion. 163 Colar. Su conjugacion. Colegir. Su conjugacion. 183 Comenzar. Su conjugacion. 149 Como. Conjuncion condicional. 265 - comparativa. 266 Competir. Su conjugacion. 183 Comprobar. Su conjugacion. 153 Con. Preposicion de las que tienen significado en la composicion y fuera de ella. rige ablativo. 307 Concebir. Su conjugacion. 183 Concertar. Su conjugacion. 149 Concordancia. Qué es. 276 ib. - de adjetivo y sustantivo. 280 - de nominativo y verbo. ---- de relativo y antecedente. 282 Condescender. Su conjugacion. 164 Condoler. Su conjugacion. 165 Conducir. Su conjugacion. 177 Conferir. Su conjugacion. 179 Confesar. Su conjugacion. 149 Conjuncion. Su definicion y divi-

sion.

263

Indice. 453	3
Conjunciones copulativas.	ib.
disyuntivas.	64
adversativas.	65
condicionales.	
causales.	ib.
continuativas. 2	66
comparativas.	ib.
finales.	
—— simples y compuestas.	ib.
	319
	65
	84
	80
Consolar. Su conjugacion.	
	83
	75
	326
sus principios ó fuentes.	329
Construccion del nombre, pronom-	A.
bre y otras partes de la oracion	40
	328
del verbo con las demas	Will.
partes de la oracion.	331
	336
del verbo con el pronombre.	
Contar. Su conjugacion.	152

454 Indice.	
Contender. Su conjugacion.	164
Contener. Su conjugacion.	174
Contra. Preposicion de las que tie-	1
nen significacion en composicion	1
y fuera de ella.	247
rige acusativo.	306
Contradecir. Su conjugacion.	189
Contraer. Su conjugacion.	175
Controvertir. Su conjugacion.	180
Convenir. Su conjugacion.	186
como verbo impersonal.	202
Convertir. Su conjugación.	180
Corregir. Su conjugacion.	184
Costar. Su conjugacion.	152
Cuyo, ya. Pronombre relativo.	81
su concordancia.	284
- su definición 326	-
- siz princip d duentes. 329	201
Dar. Su conjugacion.	157
De. Preposicion de las que signi-	id, 6
fican en composicion y fuera	is a
de ella. bezal nos odasvi lab	248
sus oficios. Observation and	253
su régimen.	314
Decaer. Su conjugacion.	166
Decentar. Su conjugacion.	140

Indice. 4	55
Decir. Su conjugacion.	187
Declinacion. Su definicion.	5
Deducir. Su conjugacion.	177
Defender. Su conjugacion.	164
Deferir. Su conjugacion.	180
Del. En lugar de de el, contrac-	ob .
cion del artículo en el genitivo,	
dativo, acusativo y ablativo.	17
Delinquir. No es verbo irregular.	144
Demoler. Su conjugacion.	165
Demostrar. Su conjugacion.	153
Denegar. Su conjugacion.	150
Deponer. Su conjugacion.	169
Derrengar. Su conjugacion.	149
Derretir. Su conjugacion.	183
Desacertar. Su conjugacion.	148
Desalentar. Su conjugacion.	149
Desapretar. Su conjugacion.	ib.
Desaprobar. Su conjugacion.	152
Desasosegar. Su conjugacion.	149
Desatender. Su conjugacion.	164
Desavenir. Su conjugacion.	186
Descenir. Su conjugacion.	183
Descollar. Su conjugacion.	152
Descomponer. Su conjugacion.	169
Desconcertar. Su conjugacion.	149
FfΔ	

456 Indice. Desconsentir. Su conjugacion. 179 Desconsolar. Su conjugacion. 152 Descontar. Su conjugacion. ib. Desde. Preposicion de las que significan en composicion y fuera de ella. 248 su significacion. 255 -rige ablativo. 307 Desdecir. Su conjugacion. 187 Desempedrar. Su conjugacion. 150 Desencerrar. Su conjugacion. ib. Desengrosar. Su conjugacion. 153 Desentender. Su conjugacion. 164 Desenvolver. Su conjugacion. 165 Deshacer. Su conjugacion. 163 Deshelar. Su conjugacion. 150 Desleir. Su conjugacion. 183 Desmentir. Su conjugacion. 180 Desolar. Su conjugacion. 152 Desollar. Su conjugacion. ib. Despedir. Su conjugacion. 184 Despernar. Su conjugacion. 150 Despertar. Su conjugacion. 149 Despoblar. Su conjugacion. 153 Desteñir. Su conjugacion. 184 Desterrar. Su conjugacion, 150

Indice. 4	57
Destorcer. Su conjugacion.	165
Destrocar. Su conjugacion.	153
Desvergonzarse. Su conjugacion.	152.
Detener. Su conjugacion.	174
Detraer Su conjugacion.	175
Devolver. Su conjugacion.	165
Diferir. Su conjugacion.	180
Digerir. Su conjugacion.	ib.
Disentir. Su conjugacion.	ib.
Disolver. Su conjugacion.	165
Disponer. Su conjugacion.	169
Distraer. Su conjugacion.	175
Doler. Su conjugacion.	165
Donde y quando, adverbios. Para	TUE!
qué sirven.	241
Dormir. Su conjugacion.	180
Preposicion de les continues	AS HERY
Tara ficado E. como de la secución de la composición del composición de la composición del composición de la composición	201
É. Preposicion que solo tiene sig-	y
nificado en la composicion.	205
É. Conjuncion copulativa.	263
se usa en lugar de y.	ib.
Elegir. Su conjugacion.	184
Elipsis. Figura de Sintáxis.	353
su uso.	368
Empedrar. Su conjugacion.	150

458 Indice. Empezar. Su conjugacion. ib. Emporcar. Su conjugacion. 152 En. Preposicion de las que tienen significado en composicion fuera de ella. 248 - sus diversos usos. 256 su régimen con el nombre. 307 - con el verbo. 315 Encender. Su conjugacion. 164 Encerrar. Su conjugacion. 149 Encomendar. Su conjugacion. 150 Encordar. Su conjugacion. 152 Engreir. Su conjugacion. 184 Engrosar. Su conjugacion. 153 Entender. Su conjugacion. 164 Enterrar. Su conjugacion. 150 Entre. Preposicion de las que tienen significado en composicion y fuera de ella. 248 - su uso y significacion. 257 su régimen. 306 Entreoir. Su conjugacion. 192 Envestir. Su conjugacion. 184 Envolver. Su conjugacion. 165 Epéntesis. Figura de diccion. 272 Epiceno. Género de algunos nom-

Indice.	459
bres. It reish ouses hib stillist	8
Equivaler. Su conjugacion.	176
Escarmentar. Su conjugacion.	150
Escecer. Su conjugacion.	165
Esforzar. Su conjugacion.	153
Estar. Su conjugacion.	156
Expedir. Su conjugacion.	183
Exponer. Su conjugacion.	169
Extender. Su conjugacion.	164
Extraer. Su conjugacion.	175
F.	
Figura de los verbos regulares	en
lo antiguo.	141
de los irregulares.	198
Figuras de diccion.	270
de Sintaxis.	
Formacion de los tiempos,	107
Forzar. Su conjugacion.	00
Fregar. Su conjugacion.	0
Freir. Su conjugacion.	184
Futuro. Tiempo del verbo.	91
su formacion.	107
n en-compo.D. only fractions in	EDHICE S
- July Conjugation	184
Género de los nombres y su div	
O sion.	7

Indice.	461
Heder. Su conjugacion.	264
Helar. Su conjugacion.	150
Hender. Su conjugacion.	164
Hervir. Su conjugacion.	180
Herir. Su conjugacion.	ib.
Herrar. Su conjugacion.	150
Hipérbaton. Figura de Sintáxis.	352
Holgar. Su conjugacion.	153
Hollar. Su conjugacion.	ib.
The Conjunction when the	
sa construcci.Incon el ver-	
Impedir. Su conjugacion.	182
Imperativo. Modo del verbo.	89
Imponer. Su conjugacion.	169
Importar. Verbo impersonal.	202
Indicativo. Modo del verbo.	89
Indisponer. Su conjugacion.	169
Inducir. Su conjugacion.	177
Infernar. Su conjugacion.	150
Infinitivo. Modo del verbo.	89
Interjeccion.	268
Introducir. Su conjugacion.	177
Invernar. Su conjugacion.	150
Invertir. Su conjugacion.	180
Inxerir. Su conjugacion.	ib.
Ir. Su conjugacion.	194

462 Indice.

and B	distri-
Jamas. Adverbio de tiempo.	234
——— lo mismo que nunca.	235
lo contrario de nunça.	236
Jugar. Su conjugacion.	159
ear. Su conjugacion	Hise
rentonatifuna ABintinis	Elip
Les y los. Uso propio de estas ter-	Hole
minaciones del pronombre per-	Ekoli
sonal.	71
su construccion con el ver-	
bo water or in pulpation in a witer	344
Lista. de los verbos irregulares	ding
que se conjugan por el verbo	dur
acertar.	149
de los que se conjugan por	PARK
el verbo acostar.	152
de los que se conjugan por	THE PARTY
el verbo ascender.	164
de los que se conjugan por	-6-
el verbo absolver.	165
de los que se conjugan por el verbo sentir.	
el verbo sentir.  de los que se conjugan por	179
el verbo pedir.	183
Lucir y todos los verbos açaba-	103
Lauri y Louis 103 versus acaba	420

Indice.	463
dos en ucir. Su irregularidad.	177
Llover. Su conjugacion.	165
sal a sz ene nes digrevtes	17.00
M.	tua la
Maldecir. Su conjugacion.	191
Mantener. Su conjugacion.	174
Mar. Su género ambiguo.	6i
Martir. Su género comun.	8
Mas. Adverbio simple.	231
de comparacion.	235
Mas. Conjuncion adversativa.	265
Medir. Su conjugacion.	184
Mentar. Su conjugacion.	150
Mentir. Su conjugacion.	180
Merendar. Su conjugacion.	150
Metaplasmo. Figura de diccion.	171
Metatesis. Figura de diccion.	ib.
Miéntras. Adverbio de tiempo.	234
Milano. Su género epiceno.	8
Modos del verbo.	89
Modos adverbiales.	231
Moler. Su conjugacion.	165
Morder. Su conjugacion.	ib.
Morir. Su conjugacion.	181
Mostrar. Su conjugacion.	153
Mover. Su conjugacion.	165

404 Indice.	
Mucho y poco. Se anteponen á	5
los sustantivos.	360
Muy. Adverbio con que se forma	
el superlativo.	239
191 Su condo N. Su con us clash	12.54
Negacion. Dos adverbios negati-	BEAUTI
vos niegan con mayor fuerza.	237
Negar. Su conjugacion.	150
Nevar. Su conjugacion.	ib.
Ni. Conjuncion simple copulativa.	263
Ninguno. Pierde la última vocal	(BEER)
antepuesto al sustantivo.	31
No. Adverbio de negacion.	235
Nombre. Su definicion y division.	18
sus propiedades y acciden-	327.63
tes.	20
formacion del número plu-	22743
ral.	21
Nombres que no tienen número	CONTROL OF
plural.	22
Nombres que no tienen número	10.00
singular.	24
terminaciones del nombre	-00
adjetivo.	29
Nombres primitivos.  derivados.	33 ib.
delivados.	40.

Indice. 46	55
gentilicios, ó nacionales.	34
——patronímicos, y su forma-	511
cion en lo antiguo.	ib.
aumentativos, y su forma-	
cion.	35
diminutivos, y su forma-	Dimite
cion.	37
colectivos.	37
verbales.	39
compuestos.	41
compuestos de preposicio-	ustr.to
nes, que solo tienen significado en la composicion.	ma
	42
nes, que tienen significado en	lion a
la composicion y fuera de ella.	540
positivos, comparativos y	43
superlativos, y su formacion.	4-1
anómalo.	45
adjetivos, que no forman	40
comparativos ni superlativos.	49
numerales y su division.	50
Numero de los nombres.	5
del verbo.	109
Nunca. Adverbio de tiempo.	234
su uso con el adverbio ja-	-07
Ga	

466	Indice.	
mas.	ecutilizios, & naci	236
Asimod a	- patronimico. O v s	
O. Conjuncion	disyuntiva.	264
interjec	cion covincia mos 4	269
Obtener. Su con	njugacion.	174
Oficios de los p	articipios pasivos.	226
Oir. Su conjug	acion.	192
Oler. Su conju	gacion.	165
Oponer. Su con		169
Orden. Su géne	ro ambiguo.	60
Orden natural	y figurado de las	
palabras.	dne solo tienen za	274
12 cm 42 cm	P. composition P	rial
	cion de las que sig-	
nifican en co	omposicion y fuera	SOUR.
de ella.	composition y facta	247
su uso	y significacion.	258
preposic	cion variable de da-	gus.
tivo y acusa		307
	verbo al infinitivo.	315
	impersonal.	201
	acion. Teglererang –	3
Participio. Su	definicion y divi-	ama V
sion.	- del verbo.	211
su form		212
su sign	ificacion de tiempo	ib.

Gg 2

468 Indice.

200 Indice.	ALVE
Perniquebrar. Su conjugacion.	150
Pero. Conjuncion adversativa.	265
Perseguir. Su conjugacion.	184
Personas del verbo.	-108
Pervertir Su conjugacion.	179
Placer. Verbo impersonal.	203
Pleonasmo.	353
su uso.	370
Poblar. Su conjugacion.	153
Poder. Su conjugacion.	165
Podrir. Su conjugacion.	203
Poner. Su conjugacion.	168
Por. Preposicion de las que sig-	
nifican en composicion y fuera	Dis
de ella.	249
su uso y significacion	259
variable de acusativo y abla-	10q.2
tivo. sedas versions in the case of the	307
su régimen con el verbo.	315
con el adverbio.	317.
Porque. Conjuncion causal.	265
Predecir. Su conjugacion.	189
Preposicion. Su definicion.	246
Preposiciones, que solo tienen sig-	isheda.
nificado en la composicion.	205
fuerza que añaden á las	L'eral

Indice.	469
STATE OF THE PARTY OF	

voces con su composicion. 205 y	sig.
Preposiciones que significan en	
composicion y fuera de ella.	247
- su uso y significacion. 248 y	sig.
Preposiciones de acusativo.	305
de ablativo.	307
variables.	ib.
Preposiciones que rigen verbos, y	XIII.
de qué modo	311
Las que rigen adverbios.	317
Presente de indicativo. Su signifi-	E.h.
cacion.	91
Presentir. Su conjugacion.	197
Pretérito imperfecto, perfecto y	
plusquam perfecto. Su significa-	
cion y terminaciones en el mo-	
do indicativo.	93
en el subjuntivo.	93 96
Reglas sobre las termina-	
ciones del imperfecto de sub-	
juntivo.	68
Prevenir. Su conjugacion.	186
Producir. Su conjugacion.	178
Promover. Su conjugacion.	165
Pronombre. Su definicion y divi-	10
sion.	36
<b>G</b> g 3	

470 Indice.	
——su declinacion.	6
Pronombres personales.	6
Como se distingue el pro-	maga.
nombre de la tercera persona	460
el de los artículos.	70
modo de conocer el verda-	acx.
dero uso del dativo y acusati-	and.
vo de este pronombre en ám-	PPP III
bos números.	71
Contraccion que padecia en	a Page
lo antiguo.	73
Como denota el pronom-	10
bre se la voz pasiva de los ver-	
bos.	75
Pronombres demostrativos.	76
posesivos.	78
relativos.	80
sus compuestos y observa-	-
ciones sobre su uso y significa-	
Cion.	82
Modo de distinguir quan-	
do que es pronombre relativo.	Pere
y quando conjuncion copulativa.	321
Construccion del pronom-	Prom
bre con el verbo.	340
Proponer. Su conjugacion.	169

Indice.	471
Proseguir. Su conjugacion.	184
Puente Su género ambiguo.	59
Pues. Conjuncion continuativa.	266
causal.	265
Puesque. Conjuncion causal.	ib.
on conference of the service of the	Regola
Quando. Adverbio de tiempo.	234
su uso y significacion.	241
Que. Pronombre relativo.	18 110
conjuncion copulativa.	263
Quebrar. Su conjugacion.	150
Querer. Su conjugacion.	170
Quizá. Adverbio de duda.	235
Su conjugat Amarianos ul mela Ma	Senie.
Raton. Su género epiceno.	8 perm
Recarr. Su conjugacion.	166
Recocer. Su conjugacion.	165
Recomendar. Su conjugacion.	150
Recordar. Su conjugacion.	152
Recostar Su conjugacion.	151
Reducir. Su conjugacion.	177
Referir. Su conjugacion.	180
Reforzar. Su conjugacion.	153
Régimen. de las partes de la ori	
cion.	286

Indice. del nombre sustantivo. 288 — del verbo. 290 y sig. del participio 302 de la preposicion. 306 — de la conjuncion. Regir. Su conjugacion. 184 Regoldar. Su conjugacion. 153 Rehacer. Su conjugacion. 163 Reir. Su conjugacion. 184 Remorder. Su conjugacion. 165 Remover. Su conjugacion. ib. Rendir. Su conjugacion. 184 Renegar. Su conjugacion. 150 Renovar Su conjugacion. 153 Renir. Su conjugacion. 184 Repetir. Su conjugacion. ib. Reponer. Su conjugacion. 169 Reprobar. Su conjugacion. 153 Reproducir. Su conjugacion. 177 Requebrar. Su conjugacion. 150 Requerir. Su conjugacion. 180 Rescontrar. Su conjugacion. 153 Resentir. Su conjugacion. 179 Resolver. Su conjugacion. 165 Resollar Su conjugación. 153 Resonar. Su conjugación. ib.

Indice. 4	73
Retemblar. Su conjugacion.	151
Retener du conjugacion.	174
Retentar. Su conjugacion.	151
Reteñir. Su conjugacion.	184
Retorcer. Su conjugacion.	165
Retraer. Su conjugacion.	175
Retrotraer. Su conjugacion.	ib.
Revenir. Su conjugacion.	186
Reventar. Su conjugacion.	150
Reverter. Su conjugacion.	164
Revestir. Su conjugacion.	184
Revolar. Su conjugacion.	153
Revolcarse. Su conjugacion.	ib.
Revolverse. Su conjugacion.	165
Rodar. Su conjugacion.	153
a composicion y fuera de seco	or the
Sagras, the corpus S. Ind.	
Saber. Su conjugacion.	171
Salir. Su conjugacion.	193
Satisfacer. Su conjugacion.	163
Seducir Su conjugacion.	177
Segar. Su conjugacion.	150
Seguir. Su conjugacion.	184
Segun. Preposicion de las que sig	Status
nifican en composicion y fuera	a
de ella.	248

Biblioteca de la Universidad de Extremadura

129

Temer. Su conjugacion.

476 Indice.	
Tender. Su conjugacion.	164
Tener. Su conjugacion.	173
Tenir. Su conjugacion.	184
Tentar. Su conjugacion.	151
Terminaciones de los adjetivos.	29
de los aumentativos y di-	Soft
minutivos.	35
de las conjugaciones.	208
de los participios.	212
Termino de la accion de los ver-	Safe
bos.	290
Testigo. Su género comun.	8
Tiempos del verbo.	91
su formacion.	107
simples y compuestos.	ib.
Torcer. Su conjugacion.	165
Tostar. Su conjugacion.	153
Traducir. Su conjugacion.	177
Traer. Su conjugacion.	175
Trasponer. Su conjugacion.	169
Tras. Preposicion de las que sig-	3000
nifican en composicion y fuera	Minch
de ella.	248
su uso y significacion.	262
variable.	307
su régimen con el nombre.	311

Indice.	477
con el verbo.	316
Trascevier Su conjugacion.	165
Trasegar. Su conjugacion.	150
Trocar. Su conjugacion.	153
Tronar. Su conjugacion.	ib.
Tropezar. Su conjugacion.	151
iles desermanants con el des	-
V.	CUJET TELU
U. Conjuncion disyuntiva.	264
se usa en lugar de 6.	ib.
Valer. Su conjugacion.	176
Venir. Su conjugacion.	184
Verbo. Su definicion y division.	87
su conjugacion qué es.	88
sus modos.	89
sus tiempos.	91
Verbos regulares é irregulares.	109
auxiliares, y sus exen	n-mo
	y sig.
Exemplos de los regula	d-sulo 4
res. 1 25	y sig.
de los irregulares. 143	y sig.
Advertencia de la divers	
figura de estos en lo antiguo.	198
impersonale.	199
defectivos	202

simples y compuestos.  significacion de sus composiciones.  su régimen con el nombre sustantivo.  con otros verbos.  del determinante con el determinado.  su régimen con el adverbio.  su construccion con el pronombre.  de unos verbos con otros.  del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Vestir. Su conjugacion.  Volar. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  Se suple con el verbo auxîliar. ser.	478 Indice.	
siciones.  — su régimen con el nombre sustantivo.  — con otros verbos.  — del determinante con el determinado.  — su régimen con el adverbio.  — su construccion con el pronombre.  — de unos verbos con otros.  — del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Vestir. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volcar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  Se suple con el verbo auxî-	simples y compuestos.	N. Story
sustantivo. 2		×
<ul> <li>con otros verbos.</li> <li>del determinante con el determinado.</li> <li>su régimen con el adverbio.</li> <li>su construccion con el pronombre.</li> <li>de unos verbos con otros.</li> <li>del verbo con las demas partes de la oracion.</li> <li>Verter. Su conjugacion.</li> <li>Virgen. Su género comun.</li> <li>Volar. Su conjugacion.</li> <li>Volcar. Su conjugacion.</li> <li>Volcar. Su conjugacion.</li> <li>Volver. Su c</li></ul>	su régimen con el nombre	-
<ul> <li>con otros verbos.</li> <li>del determinante con el determinado.</li> <li>su régimen con el adverbio.</li> <li>su construccion con el pronombre.</li> <li>de unos verbos con otros.</li> <li>del verbo con las demas partes de la oracion.</li> <li>Verter. Su conjugacion.</li> <li>Virgen. Su género comun.</li> <li>Volar. Su conjugacion.</li> <li>Volcar. Su conjugacion.</li> <li>Volcar. Su conjugacion.</li> <li>Volver. Su c</li></ul>	sustantivo.	
del determinante con el determinado.  su régimen con el adverbio.  su construccion con el pronombre.  de unos verbos con otros.  del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.	con otros verbos.	-
su régimen con el adverbio.  su construccion con el pronombre.  de unos verbos con otros.  del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	del determinante con el de-	-
su régimen con el adverbio.  su construccion con el pronombre.  de unos verbos con otros.  del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	terminado.	
su construccion con el pronombre.  de unos verbos con otros.  del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	su régimen con el adverbio.	
nombre.  de unos verbos con otros.  del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	su construccion con el pro-	4
de unos verbos con otros.  del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-		0
del verbo con las demas partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Vestir. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  I voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	de unos verbos con otros.	-
partes de la oracion.  Verter. Su conjugacion.  Vestir. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  I Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-		-
Verter. Su conjugacion.  Vestir. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-		18
Vestir. Su conjugacion.  Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	Verter. Su conjugacion.	V
Virgen. Su género comun.  Volar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	Vestir. Su conjugacion.	V
Volar. Su conjugacion.  Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	Virgen. Su género comun.	V
Volcar. Su conjugacion.  Volver. Su conjugacion.  1 Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	Volar. Su conjugacion.	V
Volver. Su conjugacion.  Voz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxî-		
Voz pasiva. No la tienen nues- tros verbos.  Se suple con el verbo auxî-		
tros verbos.  Se suple con el verbo auxî-	Voz pasiva. No la tienen nues-	V
	tros verbos.	
	Se suple con el verbo auxî-	-
		8
con el pronombre recipro-		-
co se.		9
	2 2 2 2 3 3 3 3 1 1 1 1 1	simples y compuestos.  significacion de sus composiciones.  su régimen con el nombre sustantivo.  con otros verbos.  del determinante con el determinado.  su régimen con el adverbio.  su construccion con el pronombre.  de unos verbos con otros.  del verbo con las demas partes de la oracion.  erter. Su conjugacion.  irgen. Su género comun.  ilar. Su conjugacion.  olver. Su conjugacion.  oz pasiva. No la tienen nuestros verbos.  Se suple con el verbo auxîliar. ser.  con el pronombre recipro-

Voces que con una misma figura chen diferente significacion. 243 y 245

Y.

Y. Conjuncion copulativa.

263

se muda en e, quando la
palabra que se le sigue empieza
con i.

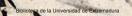
ib.
Ya. Adverbio de tiempo.

234

Yacer. Verbo impersonal y defecti-

203

FIN DEL INDICE.



Sinte Libro Le parliera L'ours puede huceder ele faila nitan poco le surges quesde Suduence Sito ento Pole ele alne guan 69 el dumoel de liene un marinifico destido de Bour as Chies er un fuen mozo et deuna Lettoman Steelen tismo Senarlon 1 Tou Burnouch y Ga a mi froset mena cle to torio Vallant Confuse

Maraufabar mas pronte es de C. F. Bunge Sallyod fo 1 Druna 070



